

CONTEXTOS

A black and white photograph of a desert landscape. In the foreground, a small, dark, wooden boat is beached on the sand. A small bird is perched on the edge of the boat. The background shows rolling sand dunes under a clear sky. The title 'CONTEXTOS' is overlaid in large, white, sans-serif capital letters.

REVISTA
D'ANTROPOLOGIA
I INVESTIGACIÓ
SOCIAL

#13

ISSN
2013-
0864

#13

REVISTA D'ANTROPOLOGIA I INVESTIGACIÓ SOCIAL

CON TEX TOS

(Con)textos: revista d'antropologia i investigació social va sorgir al 2008 per iniciativa d'un grup d'investigadores de la Universitat de Barcelona. Des de 2016 l'Associació Antropologies s'integra a l'equip editorial i a partir del 2021 s'uneixen doctorandes del programa Societat i Cultura del Departament d'Antropologia Social.

Accés Obert: (Con)textos facilita l'accés obert al contingut en base al principi que la disponibilitat gratuïta de les investigacions per al públic, fomenta un major intercanvi de coneixements globals.

Peer review: (Con)textos inclou la secció d'Articles Originals que ha seguit el procediment de doble revisió cega per experts. Les seccions de Projectes d'Investigació, Ressenyes, Articles Divulgatius i Traduccions, han estat revisats per l'equip editorial.

Revisors i revisores del número 13

María Paz Aedo, Universidad Diego Portales, Xile.

Oriol Beltrán Costa, Universitat de Barcelona, Espanya.

Mireia Campanera Reig, Universidad Complutense de Madrid, Espanya.

Gemma Celigueta Comerma, Universitat de Barcelona, Espanya.

Max Cortés Espinoza, Universidad Austral de Chile, Xile.

Juan Martin Dabezies, Universidad de la República, Uruguai;

University of Maryland College Park, Estats Units d'Amèrica.

Antonio Gracia Allut, Universidad de A Coruña, Espanya.

Marta Ill-Raga, Universidad de Gante, Bèlgica.

Cristina Larrea Killinger, Universitat de Barcelona, Espanya.

Alejandra Leighton Naranjo, Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES); Sur Patagonia, Xile.

Mònica Martínez Mauri, Universitat de Barcelona, Espanya.

Roberto Morales Urra, Universidad Austral de Chile, Xile.

Carmen Gloria Muñoz Muñoz, Universidad Austral de Chile, Xile.

Mariela Pena, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Susana Ramírez Hita, Universidad Rovira i Virgili, Espanya.

Irene Sabaté Muriel, Universitat de Barcelona, Espanya.

Luis Sanmartin Cava, Universitat Pompeu Fabra, Espanya.

Editora (Con)textos

Ainhara Del Pozo Nogales

Editora Convidada

Ximena Lagos-Morales

Correcció d'Idiomes

Anna Peñuelas Peñarroya

Coordinació Maquetació

Astrid Q. Fuentealba

Imatge

Mariana Rey



Aquesta obra està sota una llicència de
Creative Commons Attribution 4.0 International

ISSN
2013-
0864

La publicació d'aquest número ha comptat amb el suport dels Ajuts de la Comissió de Recerca de la Facultat de Geografia i Història en la modalitat de publicació de revistes, així com amb el suport de la unitat de Revistes Científiques de la Universitat de Barcelona (RCUB).

SUMARI

EDITORIAL

15 anys de la revista (Con)textos

Ainhara Del Pozo Nogales i Ximena Lagos-Morales

I

ARTICLES

Tapajós viu, tapajós mort? La lluita per la vida del riu tapajós a través del conflicte amb la mineria il·legal d'or a l'amazònia brasilera

Alice Lima Nin

1

Xawiñ Kwñchawaay (Gent del Riu) sense riu: injustícia ambiental i drets fonamentals a la frontera nord-oest de Mèxic. El cas cocopes

Enrique F. Pasillas Pineda

34

La disputa pel risc. El conflicte eco-social entre la pesca artesanal i el capitalisme halièutic. El cas de la regió de la Mar Morta en l'istme-osta de Chiapas, Mèxic

Rogelio J. Ramos Torres

68

L'aigua és estratègica per a la lluita: dones, mineria i defensa del territori a Tlamanca, Puebla

Verónica Vázquez García i Mayra D. Valdez-Rodríguez

99

Acció col·lectiva, conservació socioambiental i defensa del territori en entorns marins, pràctiques de resistència i sabers ambientals afectius de les dones a Ensenada, baixa Califòrnia

Nuria Jiménez García

130

Perspectives des de la salut socioambiental sobre els extractivismes entre zones de saqueig i zones d'acumulació

Laura E. Ortega Elorza, Gabriel A. Kepl, Lilian E. Pacheco Magaña, Horacio Pereyra, Paula Re i Damián Verzeñassi

157

Quan és plaga? Consideracions de la condició de plaga dels porcs senglars a Catalunya

Sarah Moreno

195

#13

REVISTA D'ANTROPOLOGIA I INVESTIGACIÓ SOCIAL

CON TEX TOS

SUMARI

TREBALLS FINALS DE GRAU

- Embaràs i risc: les ecografies obstètriques durant la gestació a Catalunya** 219
Arianna Rosich-Soteras

RESSENYES

- Ecologías insumisas. Antagonismos al geotopoder de la extracción petrolera (2023).* Ressenya del llibre de Mauricio González González** 251
Laura Romero

- Settling Nature: The conservation regime in Palestine-Israel (2023).* Ressenya del llibre d'Irus Braverman** 261
Neixé Castellano

ARTICLES DIVULGATIUS

- Les disputes pel control del llac de Texcoco, Mèxic** 270
Luis A. Castillo Farjat

- Cap a una antropologia del canvi climàtic: interrogants, propostes i reptes** 285
José A. Cortés Vázquez

- Manifest per a una antropologia sobre canvi climàtic. Canvis climàtics i antropologies (per al) avenir. Desafiaments de recerca i acció** 298
Red de Antropología Ambiental

TRADUCCIONS D'ARTICLES ORIGINALS

- Xarxes d'intercanvi i botigues gratis a Berlín: dons i mercaderies en experiències de consum «alternatives»** 304
Irene Sabaté Muriel

 revistes.ub.edu/index.php/contextos/index

 contextos@ub.edu

 [@revcontextos](https://www.instagram.com/revcontextos)

 [@contextosub](https://www.facebook.com/contextosub)

 [@contextosub.bsky.social](https://bsky.app/profile/contextosub.bsky.social)



Aquesta obra està sota una llicència de
Creative Commons Attribution 4.0 International

ISSN
2013-
0864

EDITORIAL

15 anys de la revista (*Con*)textos

AINHARA DEL POZO NOGALES

ainharadelpozo@ub.edu

Universitat de Barcelona

ORCID: 0000-0001-7107-3889

XIMENA LAGOS-MORALES

ximenalagos@uach.cl

Universidad Austral de Chile

ORCID: 0000-0002-6009-6134

Enguany hem celebrat el quinzè aniversari de la revista (*Con*)textos, creada en 2008 per un grup de doctorands i doctorandes del Departament d'Antropologia Social de la Universitat de Barcelona. La trajectòria de la revista (*Con*)textos s'ha caracteritzat per abastar una àmplia varietat temàtica de recerques procedents de molt diversos llocs geogràfics. Així mateix, des dels seus inicis, la revista es va concebre com a publicació oberta capaç de recollir diferents línies d'anàlisis que reflectissin la varietat d'interessos que existeixen en la disciplina.

#13

REVISTA D'ANTROPOLOGIA I INVESTIGACIÓ SOCIAL

CON TEX TOS

L'aprovació d'una nova normativa de revistes científiques per part de la Universitat de Barcelona ha donat lloc a nombrosos canvis en el procés de gestió editorial. Des del número 12 s'ha consolidat el procés de revisió externa per parells cecs, que permet assegurar la qualitat científica dels articles originals, en ser avaluats per persones expertes de diferents àmbits que acompanyen els autors i autores en el procés de revisió de manera anònima. Així mateix, s'ha implementat el sistema d'identificació d'articles mitjançant l'assignació de números DOI. A més, el 2024 s'ha modificat la llicència de la revista a [Creative Commons - Reconeixement \(CC-by\)](#) que permet la reproducció, distribució i comunicació pública sempre que es reconegui l'autoria i la revista. En aquest sentit, es busca posar en valor que la revista sigui d'accés obert en modalitat diamant, la qual cosa no sols afavoreix la generació i difusió dels resultats de les recerques, sinó que també reafirma el nostre compromís amb una antropologia oberta, lliure, crítica i socialment rellevant, en un context marcat per la creixent comercialització del coneixement.

D'altra banda, des de la creació de la revista s'han publicat textos en diversos idiomes, com ara en català, castellà, portuguès, italià i anglès. Aquesta aposta, encara que ha anat variant al llarg del temps, s'ha dut a terme amb l'objectiu d'aconseguir una descentralització de la disciplina antropològica —i de les ciències socials en general— respecte als que tradicionalment han estat els centres dominants de la seva producció. Aquest plurilingüisme, a més de promoure la visibilitat de recerques valuoses que no necessàriament es desenvolupen en l'entorn anglosaxó, facilita també que sigui possible arribar a una audiència més àmplia, que tracti d'anar més enllà de l'acadèmia, i que posi a la disposició de la societat el resultat d'aquestes recerques, específicament d'aquells actors socials involucrats. En aquest sentit, destaquem que, a partir d'aquest número, es



repreñ una iniciativa que ja s'havia realitzat anteriorment en el número 6: la publicació de traduccions d'articles originals en anglès al castellà o català.

Aquest número que tenen davant és resultat d'una convocatòria d'articles sota la línia preferent «Conflicte i justícia ambiental». Aquesta proposta parteix de la constatació que el model de producció i reproducció dominant en les nostres societats, resultat del capitalisme global, està provocant profundes transformacions en els territoris, els cossos i el teixit social. Amb l'objectiu d'aportar al debat actual plantejàvem els següents interrogants: Com dialoguen els conceptes de justícia ambiental i justícia social? Quin és l'impacte per a la vida de les diferents formes d'extractivisme en els territoris a nivell global? Quines experiències de resistència es teixeixen en els diferents territoris? Com podem pensar en alternatives col·lectives al model de desenvolupament social imperant? Com aporta la recerca activista i/o militant a aquests debats?

A partir d'aquesta convocatòria, comprovem satisfactòriament que la nostra crida va obtenir una gran resposta per part d'investigadors i investigadores de tot el món, la qual cosa demostra la rellevància d'aquesta problemàtica i les variades formes en què es tradueix en les diferents geografies. El volum d'articles rebuts ens ha obligat a seleccionar aquells que més s'adeqüen a la política editorial de la revista i que han estat avaluats favorablement en el procés de revisió per parells. De totes maneres, donat l'èxit de la convocatòria, s'ha decidit que el present número i el següent inclouran els articles rebuts en aquesta crida, per la qual cosa tots dos números estaran emmarcats en la mateixa línia preferent de «Conflicte i justícia ambiental». A continuació, es presenten de manera succinta els articles inèdits inclosos en el No. 13.

Com podrà observar-se, el tema central que articula la majoria de les recerques és la interrelació entre aigua i conflicte social i ambiental, explorada a partir dels diversos casos

#13

REVISTA D'ANTROPOLOGIA I INVESTIGACIÓ SOCIAL

CON TEX TOS

exposats en cada article. L'aigua emergeix com un eix central en aquests conflictes, transcendint el seu rol com a recurs natural per a convertir-se en un punt crític de disputa, la qual cosa reflecteix la profunda interdependència entre les comunitats i els ecosistemes en què sostenen el seu mode de vida. Així mateix, destaca com sis dels set articles examinen casos de justícia ambiental en diferents països d'Amèrica Llatina, amb una representació destacada de Mèxic. Els dos últims aborden també estudis a Espanya, específicament a València i Catalunya.

El número s'obre amb l'article d'Alice Lima Nin que explora els impactes de la mineria il·legal d'or al riu Tapajós, a l'Amazònia brasilera, i les resistències locals que busquen protegir aquest ecosistema vital per a la biodiversitat i les comunitats. A partir d'aquest estudi de cas es posa en relleu com l'aigua es converteix en protagonista dels conflictes socials i ambientals i servirà de fil conductor en els articles que li segueixen. En l'article d'Enrique Francisco Pasillas Pineda s'analitza els efectes de les polítiques de colonització, explotació agrícola i indigenisme sobre el poble cucapá, situat a la frontera nord-est de Mèxic. L'estudi examina com aquestes polítiques, juntament amb la gestió de l'aigua, han generat una greu injustícia ambiental que afecta els seus drets fonamentals i el seu mode de vida tradicional.

A continuació, s'inclou l'article de Rogelio Josué Ramos Torres que presenta una anàlisi de les tensions generades a l'Istme de Chiapas, Mèxic, on la modernització impulsada pel govern ha generat un xoc entre les pràctiques tradicionals de pesca artesanal i les lògiques del lliure mercat. En aquest context, el concepte de risc es col·loca com a eix de la identitat i l'organització social de les comunitats pesqueres.



Seguidament, presentem dos articles en els quals la justícia hídrica ocupa un lloc clau, però a més se subratlla en tots dos casos el paper que juguen les dones en els conflictes presentats. En primer lloc, Verónica Vázquez García i Mayra Denisse Valdez-Rodríguez en el seu article examinen la participació de les dones de Tlamanca, Puebla, en la defensa del territori enfront de la mina La Lupe. A través d'entrevistes i tallers, s'analitza com la seva lluita per l'aigua i l'accés a recursos agrícoles les ha portat a mobilitzar-se, destacant la seva escassa representació en espais de decisió. En segon lloc, Núria Jiménez García analitza les pràctiques de resistència i conservació ambiental liderades per dones a Ensenada, Baixa Califòrnia, enfront de crisis socials i ecològiques com la destrucció d'ecosistemes costaners. Es visibilitza el rol fonamental que juguen aquestes dones en la defensa del territori marí, considerant els seus sabers i pràctiques com a formes d'intervenció política.

A continuació, es presenta un article d'autoria col·lectiva que analitza l'impacte de l'extractivisme en la salut i el medi ambient mitjançant estudis de cas a l'Argentina, sobre l'agroindústria de soja i blat de moro, a Mèxic, en relació amb l'agroindústria de l'alvocat, i a Espanya sobre l'extractivisme urbà a València. Des d'una perspectiva de salut social i ambiental, s'exploren les condicions que faciliten aquests processos destructius, les seves repercussions en la salut, el medi ambient i els territoris, i les asimetries generades en termes de justícia ambiental. Aquesta anàlisi s'ha desenvolupat per Laura Elena Ortega Elorza, Gabriel Keppl, Lilian Eréndira Pacheco Magaña, Lisandro Ferrazini, Paula Re, Horacio Pereyra i Damián Verzeñassi.

Finalment, tanquem la secció d'articles inèdits amb la recerca de Sarah Moreno que examina la condició de plaga dels senglars a Catalunya, enfocant-se en com les transformacions del paisatge en dos contextos diferents (urbà a Barcelona i rural al Montsec) contribueixen a

aquest fenomen. La perspectiva innovadora del text rau a abordar el concepte de «plaga» no com una categoria fixa, sinó com una condició temporal i mutable, vinculada a les relacions entre éssers humans i no humans.

En la secció de projectes de recerca incloem, tal com s'ha anat fent des del número 11, el Treball Final de Grau amb major qualificació del curs 2023/2024 del Grau d'Antropologia Social de la Universitat de Barcelona. Es tracta de l'article d'Arianna Rosich-Soteras en el que explora com la generalització de les ecografies obstètriques ha transformat l'experiència de l'embaràs, enfocant-se en com aquestes pràctiques biomèdiques construeixen la noció de risc en les gestants.

A continuació, es presenten ressenyes de dues obres recents, totes dues publicades el 2023. En primer lloc, la ressenya de Laura Romero sobre el llibre *Ecologías insumisas. Antagonismos al geontopoder de la extracción petrolera* de Maurici González exposa de manera emfàtica les devastadores conseqüències de l'extractivisme petroler en els territoris indígenes de Mèxic. D'altra banda, Neixé Castellano a partir de la ressenya del llibre *Settling Nature: The conservation regime in Palestine-Israel*, examina la intersecció entre conservació ambiental i colonialisme a Palestina i Israel. A través d'una anàlisi crítica, Neixé destaca com les polítiques de conservació, en lloc de ser neutres, es converteixen en eines per a reforçar el control territorial israelià, transformant les pràctiques ecològiques en un instrument d'ocupació.

Seguidament, presentem la secció d'articles divulgatius, que inclou diversos textos emmarcats en la línia temàtica de «Conflicte i Justícia Ambiental». En primer lloc, es presenta l'article de Luis Alfonso Castillo Farjat, en el que analitza com l'expansió de la Ciutat de Mèxic ha portat a la destrucció del Llac de Texcoco, un procés que es remunta a l'època colonial i que continua vigent en l'actualitat a través de projectes com la construcció d'un aeroport. Malgrat els

intents d'ecocidi, l'autor destaca com els pagesos locals s'han mobilitzat per a frenar la devastació del seu territori ancestral, mostrant la seva resistència i capacitat d'agència enfront d'aquests crims ambientals. Tot seguit, s'inclouen dos textos que resulten de la trobada de la Red de Antropología Ambiental¹ celebrada a Sevilla el juny de 2024. Aquesta trobada es va presentar sota el títol *Cambios climáticos y antropologías (para el) porvenir. Desafíos de investigación y acción* | *Alterações climáticas e antropologias do devir. Desafios para a investigação e ação* i es va estructurar a partir de tres eixos principals:

1. Antropologia de les polítiques públiques amb implicacions per a l'adaptació, la mitigació i la justícia climàtica.
2. Percepcions i sabers del canvi climàtic i pràctiques d'adaptació informals i comunitàries enfront dels seus impactes.
3. Acció col·lectiva i nous imaginaris enfront de l'emergència climàtica.

A més de les sessions participatives, es va dur a terme una sortida de camp l'objectiu de la qual va ser abordar problemàtiques locals vinculades a l'emergència climàtica, contrastant les experiències de l'associacionisme veïnal i l'activisme social amb les iniciatives impulsades per les administracions públiques. Es va buscar reflexionar sobre les diverses maneres d'apropiar-se i comunicar el canvi climàtic en contextos pràctics i immediats, així com sobre les accions i

¹ La Red de Antropología Ambiental es va crear el 2014 durant el XIII Congrés d'Antropologia per a fomentar l'intercanvi acadèmic i la col·laboració entre especialistes de diferents universitats de la Península Ibèrica. Des de llavors, la Red ha organitzat trobades periòdiques i s'ha consolidat com un espai participatiu per a la reflexió crítica sobre els desafiaments ambientals contemporanis.
<https://redantropologiaambiental.wordpress.com/>

#13

REVISTA D'ANTROPOLOGIA I INVESTIGACIÓ SOCIAL

CON TEX TOS

propostes d'adaptació a petita escala enfront d'aquest fenomen. Els tres llocs visitats van ser el barri de La Bachillera, el projecte «Life WaterCool» i el Huerto del Rey Moro.

Per això, considerant la vinculació dels temes abordats durant la trobada de la Red de Antropología Ambiental amb la línia temàtica principal d'aquest número, s'ha decidit incloure la transcripció de la conferència inaugural impartida per José A. Cortés Vázquez, titulada *Hacia una antropología del cambio climático: interrogantes, propuestas y retos*. A més, també es podrà trobar el *Manifiesto para una antropología sobre el cambio climático: cambios climáticos y antropologías (para el) porvenir. Desafíos de investigación y acción*, elaborat conjuntament entre totes les persones participants de la trobada. Esperem que tots dos textos ajudin a reflexionar d'una manera transversal sobre els diferents estudis de cas que presenten els articles inclosos en el número.

Finalment, presentem una de les novetats importants d'aquest número, ja que com comentàvem anteriorment, recuperem una secció dedicada a la publicació d'articles originalment escrits en anglès o altres idiomes, que han estat traduïts al castellà o al català. En aquesta ocasió, presentem l'article *Redes de intercambio y tiendas gratis en Berlín: mujeres y mercancías en experiencias de consumo «alternativas»* d'Irene Sabaté Muriel, publicat originalment en la revista *Etnogràfica* el 2009. Aquesta contribució ofereix una mirada crítica a les dinàmiques de consum alternatiu a Berlín, abordant temes clau com l'intercanvi i la revaloració dels béns fora dels circuits comercials tradicionals.

Des de l'equip editorial de la revista *(Con)textos*, ens complau presentar aquest número, resultat de mesos de dedicació i que esperem que sigui del vostre interès. En primer lloc, volem agrair als autors i autores per la confiança i el temps dedicats al procés editorial. Així mateix, aquest procés no seria possible sense el treball exhaustiu i rigorós de les persones revisores, les



quals sens dubte han contribuït a fer possible aquesta publicació. Aquesta tasca desinteressada és un component fonamental en el procés de publicació científica, que fa possible que ara pugueu llegir aquestes pàgines. Amb aquestes línies tanquem aquest breu editorial d'aniversari i, com sempre, us animem a participar en les pròximes edicions de *(Con)textos*, enviant articles inèdits, divulgatius, traduccions d'articles i ressenyes.

Este artículo se debe citar como:

Del Pozo Nogales, Ainhara y Ximena Lagos-Morales. 2024. "15 años de la revista *(Con)textos*". *(Con)textos: Revista de Antropología e Investigación Social*, no. 13 (noviembre): I-IX. <https://doi.org/10.1344/contxt.2024.13.I-IX>

Sobre las autoras:

Ainhara Del Pozo Nogales es doctoranda en Antropología Social en la Universitat de Barcelona. Pertenece al grupo de investigación *Antropología de les Crisis i les Transformacions Contemporànies*; al colectivo *Observatori d'Antropologia del conflicte Urbà*; y a los grupos de trabajo *Antropologia de l'Estat i de l'Acció Pública y Perifèries Urbanes* del Institut Català d'Antropologia. Actualmente realiza una estancia doctoral en la City University of New York.

Ximena Lagos-Morales es académica e investigadora en el ámbito de Farmacia Clínica y Social en el Instituto de Farmacia de la Universidad Austral de Chile. Sus líneas de investigación son: iatrogenia clínica y social inducida por medicamentos; prácticas pluriculturales de cuidado en procesos salud/enfermedad/atención-prevención; enfoques interseccionales en salud, género, cultura, medicamentos y sociedad; Medicalización y farmacéuticalización de la vida: los márgenes biopolíticos del cuidado.

¿TAPAJÓS VIVO, TAPAJÓS MUERTO? LA DISPUTA POR LA VIDA DEL RÍO TAPAJÓS DESDE EL CONFLICTO CON LA MINERÍA ILEGAL DE ORO EN LA AMAZONIA BRASILEÑA

ALICE LIMA NIN

alicelimanin@gmail.com

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

ORCID: 0000-0002-9276-2998

TAPAJÓS VIU, TAPAJÓS MORT? LA LLUITA PER LA VIDA DEL RIU TAPAJÓS A TRAVÉS DEL CONFLICTE AMB LA MINERIA IL·LEGAL D'OR A L'AMAZÒNIA BRASILEIRA

TAPAJÓS LIVE, TAPAJÓS DEAD? THE STRUGGLE FOR THE LIFE OF TAPAJÓS RIVER THROUGH THE CONFLICT WITH ILLEGAL GOLD MINING IN THE BRAZILIAN AMAZON

RESUMEN

Partiendo del conflicto con la minería ilegal de oro en la región del Tapajós (Pará, Brasil), y la contaminación del río por mercurio, este artículo propone trazar algunas coordenadas sobre la importancia de las relaciones de interdependencia para el análisis de los impactos y resistencias en ecosistemas amenazados por el extractivismo. Tomando en cuenta la complejidad de la interdependencia humana y no-humana con el río, el texto navega entre relatos de campo y diferentes bibliografías sobre el tema, tejiendo un acercamiento a la polifonía multiespecífica de la selva amazónica desde relaciones que, en medio a diversos conflictos socioambientales, siguen reproduciendo la vida en el río Tapajós.

Palabras clave: Amazonía; minería; interdependencia; multiespecie; ecología política.

Fecha de recepción: 15/04/2024 · Fecha de aceptación: 10/08/2024 · Fecha de publicación: 29/11/2024

RESUM

Partint del conflicte amb la mineria il·legal d'or a la regió del Tapajós (Pará, Brasil), i la contaminació del riu per mercuri, aquest article proposa traçar algunes coordenades sobre la importància de les relacions d'interdependència per a l'anàlisi dels impactes i resistències a ecosistemes amenaçats per l'extractivisme. Tenint en compte la complexitat de la interdependència humana i no-humana amb el riu, el text navega entre relats de camp i diferents bibliografies sobre el tema, teixint un acostament a la polifonia multiespecífica de la selva amazònica des de relacions que, enmig de diversos conflictes socioambientals, segueixen reproduint la vida al riu Tapajós.

Paraules clau: Amazònia; mineria; interdependència; multiespècie; ecologia política.

ABSTRACT

Starting from the conflict with illegal gold mining in the Tapajós region (Pará, Brazil), and the contamination of the river by mercury, this article proposes to trace some coordinates on the importance of interdependent relations for the analysis of impacts and resistance in ecosystems threatened by extractivism. Considering the complexity of human and non-human interdependence with the river, the text navigates between field testimonies and different bibliographies on the subject, building an approach to the multi-species polyphony of the Amazon rainforest through relationships that, in the middle of diverse socio-environmental conflicts, continue to reproduce life in the Tapajós River.

Key words: Amazon; mining; interdependence; multispecies; political ecology.

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que aquí se presenta es parte de una investigación sobre el conflicto socioambiental en la región del río Tapajós (Pará, Brasil), realizada en la maestría del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En este texto, particularmente, el objetivo es reflexionar sobre la diversidad y la complejidad de las agencias que constituyen las tramas de interdependencia con los cuerpos de agua en la región a partir del metabolismo del mercurio (HG), esbozando las implicaciones de su desequilibrio y los impactos relacionados a la actividad de minería ilegal de oro. Con esto, se espera contribuir para el debate sobre el extractivismo desde una perspectiva integrada.

Es importante señalar que no se trata de dar cuenta de definir qué es lo que significa un río vivo, o describir en profundidad las complejas redes de interdependencia con el río, tarea demasiado compleja para este texto, sino pensar cómo el conflicto con la minería nos permite lanzar un par de flechas sobre lo que están señalando los pueblos cuando dicen que quieren el Tapajós vivo (Img. 1). Para ello, el escrito navega entre relatos de campo y diferentes bibliografías sobre el tema, tejiendo un acercamiento a la polifonía multiespecífica de la selva amazónica desde relaciones que, en medio a diversos conflictos socioambientales, siguen reproduciendo la vida en el río Tapajós.

Imagen 1. Tapajós libre, Tapajós vivo



Fuente: Imagen de la autora, 2022.

Más allá de profundizar en el conflicto minero de la región, el esfuerzo es seguir la capacidad que tiene el metabolismo del mercurio de revelar el ecocidio provocado por la minería de oro en toda la trama de interdependencia con el río, argumentando que esto lleva a una situación de extrema imprevisibilidad y descontrol sobre cómo este entrelazamiento de mundos y vidas a lo largo del río sobrevivirá frente a estas amenazas que han venido impactando los ecosistemas. El argumento central es que parte importante de lo que da vida al río es precisamente esta capacidad de coordinación en la interdependencia, como conocimiento multiespecie que garantiza y negocia la reproducción de los múltiples trayectos y formas de vida junto con los pulsos de agua del Tapajós.

Si es así, cuando las actividades extractivas alteran drásticamente el acuerdo de voces entre los diferentes entramados de vida interdependiente, el río corre el riesgo de morir. Desde esa perspectiva, el artículo apuesta que una clave importante para reflexionar sobre qué es lo



que caracteriza a un río vivo es poner atención a la capacidad que tienen estas múltiples formas de vida de reproducirse junto a él. Por eso, cuando esta capacidad se ve transformada, amenazada o impedida, la vida del río también lo es, porque no puede aislarse de estos entramados de vida multiespecífica que lo componen, humanas y más-que-humanas.

El ejercicio de escucha y atención etnográfica son herramientas centrales de ese trabajo. Según Kohn, «la escucha etnográfica es una práctica que busca abrirnos al inesperado» (Kohn 2021, 18), una metodología que cultiva la apertura y afectación, propias de los encuentros en el campo, dejando que, de hecho, transformen los rumbos de la investigación. El trabajo de campo es una de las principales bases para la reflexión que aquí se presenta, y se realizó durante un periodo de cuarenta y cinco días en los que estuve en la ciudad de Santarém, y sus alrededores, en el suroeste del estado de Pará, en Brasil. Unos días antes de la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 2022, que tuvo lugar a principios de octubre.

La inserción en el cotidiano y el acompañamiento de las actividades y ritmos de la lucha por la defensa del Tapajós fue muy importante porque poco a poco permitió establecer una relación con diferentes frentes de actuación del movimiento social en defensa del río, tejiendo una red de interlocutores diversa. Estuve como investigadora, voluntaria, y con frecuencia también como fotógrafa. Fueron varias las actividades que acompañe, desde reuniones internas, eventos, asambleas, conversas y talleres, encuentros de juventudes, manifestaciones, entre otros. Llegué primero con una ONG de la región, que existe a más de 30 años en el Tapajós, y me puso en contacto con el ritmo de trabajo de la red de defensa del río y de los territorios. Con base en la ciudad de Santarém, acompañé actividades en siete localidades del bajo Tapajós-Arapiuns: Santarém, Alter do Chão, Comunidad de Anumã, Aldea Solimões, Comunidad de São Pedro, Aldea Lago da Praia, Aldea Santo Amaro, Aldea Muratuba, y Aldea Surucuí. El modo de recogida de datos fue diverso, desde prácticas de

observación-acción participante, entrevistas semiestructuradas, prácticas audiovisuales, cómo la fotografía y la captación de paisajes sonoros¹, cuadernos de campo, revisión bibliográfica y de materiales disponibles en plataformas online, entre otros².

Fueron realizadas en el total catorce entrevistas con personas que están organizadas en la lucha por defensa del bajo Tapajós; busqué una diversidad de formas organizativas por el interés en observar cómo estas se retroalimentan y se diferencian entre sí en sus lenguajes, prácticas y apuestas políticas; bien cómo una diversidad en las formas de relacionarse con el río, incluyendo perspectivas diversas en términos de marcadores raciales, de género, urbanos, rurales e intergeneracionales. Participan de la investigación personas vinculadas a organizaciones y sectores sociales como ONGs, sindicatos, entidades indígenas, indigenistas, colectivos de activistas autónomos, investigadores, profesores universitarios, y educadores populares.

Aún sobre las coordenadas metodológicas del trabajo, la antropóloga Favret-Saada (2005) defiende que dejarse afectar es una de las más importantes dimensiones del trabajo de campo, y una capacidad a ser cultivada (Siqueira y Favret-Saada 2005). La autora hace una clara provocación a la práctica etnográfica que cultiva distancias estratégicas para el mantenimiento de vectores de poder hegemónicos entre investigador → interlocutores, respectivamente, sujeto → objeto. Romper con esa estructura, según Favret-Saada, demanda una disposición específica: «Aceptar ser afectado, sin embargo, significa asumir el riesgo de ver deshecho su proyecto de conocimiento. Porque si el proyecto de conocimiento es omnipresente, nada sucede» (Siqueira y Favret-Saada 2005, 160). Así, diferente de la

¹ Disponible en Archivo Sonoro Entre Mundos: www.entremundoss.bandcamp.com

² Las entrevistas, en su mayoría individuales, fueron todas grabadas y posteriormente transcritas. En todas fue presentado un formulario de consentimiento libre e informado para ser firmado por ambas partes. Las fotografías fueron todas hechas con autorización de las organizaciones, en situaciones donde representantes de esas organizaciones sabían que estaba fotografiando, y posteriormente enviadas a las organizaciones.

observación participante que generalmente termina reduciendo la participación a un mero requisito para la observación privilegiada, afectar y ser afectado propone y permite otra forma de *participación*, una que incluye el riesgo.

Sobre las posibilidades de otros modos de participación que cultiven el riesgo de afectar y ser afectado en esta investigación, destaco la creación conjunta con educadores populares del bajo Tapajós de un material artístico-pedagógico sobre las relaciones hidrosociales desde sus dimensiones materiales y sensibles, hecho colectivamente, con el objetivo compartido de evidenciar la condición de interdependencia con los cuerpos de agua, reconstruyendo y disputando las relaciones que la sostienen. Aún sobre este punto, también es importante mencionar la fotografía cómo herramienta central para el trabajo hecho en el campo, tanto yo como las personas con las que me relacionaba sentíamos la necesidad de una retroalimentación más inmediata al contexto en el que nos encontrábamos, y la fotografía surgió como primero vehículo de esta presencia y contribución directa al trabajo de mis interlocutores.

2. ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO

En un contexto de urgencia climática, pensar sobre las colectividades que enfrentan los conflictos extractivistas en América Latina (principalmente respecto de cómo lo no-humano influye en los lenguajes políticos), parece un desafío de nuestro tiempo. Para reflexionar sobre las relaciones con el río el artículo parte de la noción de *interdependencia*, entendida como el conjunto de relaciones en común que garantizan la reproducción simbólica, afectiva y material de la vida (Navarro y Gutiérrez 2018).

Orozco (2014) escribe que la interdependencia «es en sí misma» (2014, 238), como condición ontológica para la vida, las relaciones y términos de interdependencia no son dimensiones que se pueda descartar o aislarse, aunque si se pueda intentar ocultarlas, como

suelen hacer las formas capitalistas de vida que reorganizan la interdependencia desde la explotación y la desigualdad. Así, frente ese panorama, coincido con la autora que «la apuesta política es visibilizarla y construirla de otro modo» (Orozco 2014, 238). En ese sentido, por más que la interdependencia sea entendida como una condición ontológica, eso no impide que se dispute la construcción de sus términos y relaciones.

Se espera que la clave de la interdependencia ayude a poner atención en cómo (desde prácticas colectivas humanas y no-humanas) el territorio del río es creado por relaciones coemergentes a él, colocando en el centro la reproducción de la vida y no del capital. Así, planteamos la interdependencia con el río Tapajós a partir de quienes se esfuerzan por (re)construirla en términos distintos a los propuestos por el metabolismo³ capitalista.

Nuestro ciclo hidrológico sigue un pulso de inundación. Tenemos cuatro grandes fases: la fase seca, la fase de subida, la fase llena y la fase de bajada, y cada fase es diferente. [...] Así que las especies de animales, especies de peces, se reproducen en determinadas fases de este río. ¿Son las mismas especies las que se reproducen en la bajada, en la estación seca o en la de subida? No, son especies diferentes. [...] En la estación seca, la gente pesca más, porque el volumen de agua se reduce, así que las especies están más concentradas, [...] Hay una sincronía entre la reproducción de la vegetación y la reproducción de los peces. Las plantas utilizan el agua como medio de dispersión de sus semillas y frutos. Y eso también sirve de alimento a los peces. Así que los peces, sincronizados con otros organismos acuáticos, sincronizan su periodo reproductivo con el periodo reproductivo de la vegetación, que coincide con el periodo alto de las aguas, que es el periodo de inundación. [...] De la misma manera con las personas, [...] en el periodo seco dejas las cosas organizadas, te preparas. [...] Es un paisaje completamente diferente del otro,

³ Metabolismo es un concepto fundamental de la economía ecológica, con amplias interpretaciones. Lo ocupo haciendo referencia tanto a los flujos de intercambio materiales y de energía entre relaciones involucradas en una ecología como a las dimensiones no materiales o intangibles del concepto (Toledo 2013).

es un mundo completamente diferente del otro. (Profesora, *Universidade Federal do Oeste do Pará*, Santarém, 2022)

Al narrar cómo las especies se sincronizan con el pulso del río, ya sean plantas, animales o seres humanos, la profesora nos conduce a una importante dimensión constitutiva de la interdependencia: la coordinación entre las especies y sus metabolismos. La selva sería, entonces, fruto de esta coordinación, lo que requiere cierta diplomacia entre diferentes perspectivas y encuentros que la constituyen⁴. Para Kohn (2021), la selva y el bosque son lugares de complejas *ecologías de seres*, redes de relaciones multiespecíficas gestionadas colectivamente. Se trata de una noción importante para desarrollar la interdependencia de las formas de vida en la Amazonía, pues, como nos contó la profesora, el río parte de toda una cadena de relaciones que configuran una ecología con gran diversidad de ensamblajes ecológicos que se constituyen mutuamente.

La vida junto al río, por tanto, está marcada por estas complejas interacciones ecológicas entre diversas formas y tipos de vida, y es a estos conjuntos de interacciones a los que se refiere Eduardo Kohn cuando habla de ensamblajes ecológicos. Anna Tsing (2021) también trabaja con el concepto desde «conjuntos polifónicos» (232), que se caracterizan por la diversidad en los ritmos, escalas y temporalidades de los intercambios multiespecíficos que constituyen los conjuntos como grupos abiertos en los ecosistemas. La noción de polifonía que recurre la autora tiene que ver con la atención a los ritmos múltiples que caracterizan esas dinámicas. Para Tsing (2021), «la polifonía es aquella música en la que se entrelazan diversas melodías autónomas» (48) lo que incluye momentos de armonía y disonancia, configurando los «múltiples ritmos y trayectorias temporales de los conjuntos» (Tsing 2021, 228).

⁴ El perspectivismo amerindio, cómo propuesta teórica, hace interesantes aportes sobre este punto, analizando otros encajes entre naturalezas humanas y extrahumanas desde las cosmologías de las poblaciones amerindias de las tierras bajas latinoamericanas. Son clave las contribuciones de Eduardo Viveiros de Castro, Tania Stolze Lima y Aparecida Vilaça.

Según la autora, las interacciones entre esta diversidad de especies y formas de vida, lo que Kohn (2021) denomina *ecología de seres*, da lugar a redes de coordinación: «olvidamos que la supervivencia en colaboración requiere la coordinación entre especies» (Tsing 2021, 228). Volviendo al que contaba la profesora sobre el pulso de los ríos, lo que ella nombra de sincronía parece se referir a esta coordinación entre especies y conjuntos polifónicos basada en el pulso de inundación de los ríos. Así, cuando el río crece, junto con él se mueven una serie de procesos metabólicos interdependientes que acompañan su crecimiento; las plantas, los peces y las personas, todas estas formas de vida se relacionan con la crecida de los ríos a su manera, y entre sí, a través de la crecida del río.

El pulso de inundación articula la inundación de *igarapés*⁵, llanuras aluviales y lagos, generando ecosistemas estacionales como los *igapós*⁶, esenciales para la reproducción de diversas especies. Así, existe una profunda interdependencia entre los ecosistemas acuáticos y forestales que incluye la coordinación ecológica entre diferentes especies, ecosistemas, y sus diferentes temporalidades. Un ejemplo es la migración de las especies acuáticas. Varias especies de peces coordinan sus tiempos y comportamientos migratorios a los pulsos de crecida de los ríos en función de sus necesidades reproductivas. En el Tapajós, podemos destacar el caso de la especie *jaraqui* (*Semaprochilodus* spp), cuyos cardúmenes, cuando el río comienza a llenarse, bajan al encuentro de las aguas (Tapajós-Amazonas) para desovar, y después vuelven a subir en busca de los *igapós* (Rocha et al. 2022).

Migraciones como estas, que se coordinan con el pulso de crecida de los ríos (que a su vez se coordina con las precipitaciones), también influyen en las actividades pesqueras

⁵ Un *igarapé* (que en portugués significa *corrente*, y que proviene de *igara*, que significa embarcación excavada en el tronco de un árbol, y *pé*, que significa camino), en términos geográficos, se aplica a los pequeños ríos y estrechos brazos o canales de agua existentes en gran número en la cuenca Amazónica. Se caracterizan por su poca profundidad y por discurrir casi en el interior del bosque. La palabra en Brasil fue adoptada a partir del *nheengatu*, idioma indígena descendente de la lengua tupi.

⁶ *Igapó* es una palabra que se usa en Brasil para denominar a los bosques amazónicos inundados estacionalmente con el agua dulce de los ríos.



humanas, ya que muchas de las especies que se comercializan tienen un comportamiento migratorio. Además, los pulsos de crecida de los ríos también organiza el transporte fluvial, los cultivos de las comunidades ribereñas, la capacidad de transporte de alimentos en estas zonas y, en algunos territorios, incluso los calendarios escolares.

De este modo, la condición de interdependencia con el río está vinculada a estos ritmos entre prácticas humanas, como la pesca y la agricultura, por ejemplo, y prácticas no humanas, como la migración de especies y las condiciones favorables para sus sistemas reproductivos. A esto me refiero cuando hablo de coordinación ecológica como punto constitutivo de las relaciones de interdependencia. La forma de vincularse también depende del ritmo, de la coordinación de las distintas temporalidades de la reproducción, la migración, la alimentación y otros flujos que crean los ecosistemas. En otras palabras, quiero decir que la condición de interdependencia conecta diferentes formas de vida coordinando diferentes ritmos metabólicos. La coordinación surge entonces cómo tema central para pensar la interdependencia con el río, tanto en términos humanos como no-humanos, sea en el pulso de inundación de los ríos, o en las alteraciones en el ciclo del mercurio (véase más adelante).

Es importante no perder de vista que las tramas de interdependencia también son construidas desde vínculos cotidianos útiles a la reproducción del capital, es decir, no son monopolio de los tejidos disidentes: el capitalismo también se reproduce bajo dinámicas interdependientes, lo que caracteriza un cotidiano habitado por relaciones mezcladas y complejas. Así que disputar, retomar, y defender las relaciones de interdependencia disfuncionales al capital presupone comprender también cómo funciona la «reorganización capitalista de la condición de interdependencia» (Linsalata 2020, 14). Sobre este punto, es importante señalar que «el capital gestiona la interdependencia en términos de explotación» (Navarro y Gutiérrez 2018, 49), y a partir de separaciones; entre ellas el divorcio de lo natural

y lo social como entidades rotas desde una cosmovisión que ilusiona la posibilidad de su aislamiento.

Partiendo de un malestar con la frecuente significación de la Amazonía como metáfora directa de las nociones modernas y coloniales de Naturaleza y Medio Ambiente —como si la región tuviera un vínculo más esencial o más cercano con tales abstracciones que ciudades como Ciudad de México y São Paulo, por ejemplo— la perspectiva de la *ecología-mundo*, propuesta por Jason W. Moore (2020), permite establecer claves interesantes para abordar la Amazonía y el bajo Tapajós desde un enfoque analítico crítico. Esto porque nos permite entender el tiempo presente no apenas como un constructo de la agencia humana, sino coproducción histórica entre humanidad y naturaleza. Recordando que el capitalismo también crea ecologías, en la medida en que organiza, a partir de la separación entre Naturaleza y Cultura, un paradigma de mundo específico. Así, la naturaleza histórica es un enfoque epistemológico central para este análisis (Moore 2020).

Hay, por lo tanto, un giro en el problema, que se condensa en la insistencia por reubicarlo desde otro paradigma, centrado en la *doble internalidad*⁷ de cómo la agencia humana se entrelaza con la agencia más-que-humana, buscando, así, disolver la centralidad del binarismo cartesiano en los análisis socioambientales contemporáneos, al complejizar la articulación epistemológica de la noción de naturaleza de otra manera. Eso incluye, por ejemplo, romper con la idea de la naturaleza como límite externo al capital (Moore 2020).

Buscando trazar rutas de fuga de este imaginario sobre la región, y sacudir el polvo colonial que termina por ocultar la complejidad del territorio amazónico, se pretende enfocar la Amazonía y el bajo Tapajós como un territorio construido a partir de una historia de larga

⁷ Moore ocupa noción de doble internalidad para romper con la Naturaleza cómo entidad abstrata aislada: «*El capitalismo en la trama de la vida* trata de cómo el mosaico de relaciones que denominamos capitalismo funciona a través de la naturaleza; y de cómo la naturaleza funciona a través de esa área más limitada, el capitalismo. Este doble movimiento —del capitalismo a través de la naturaleza, de la naturaleza a través del capitalismo— es lo que denominó “doble internalidad”.» (2020, 15)



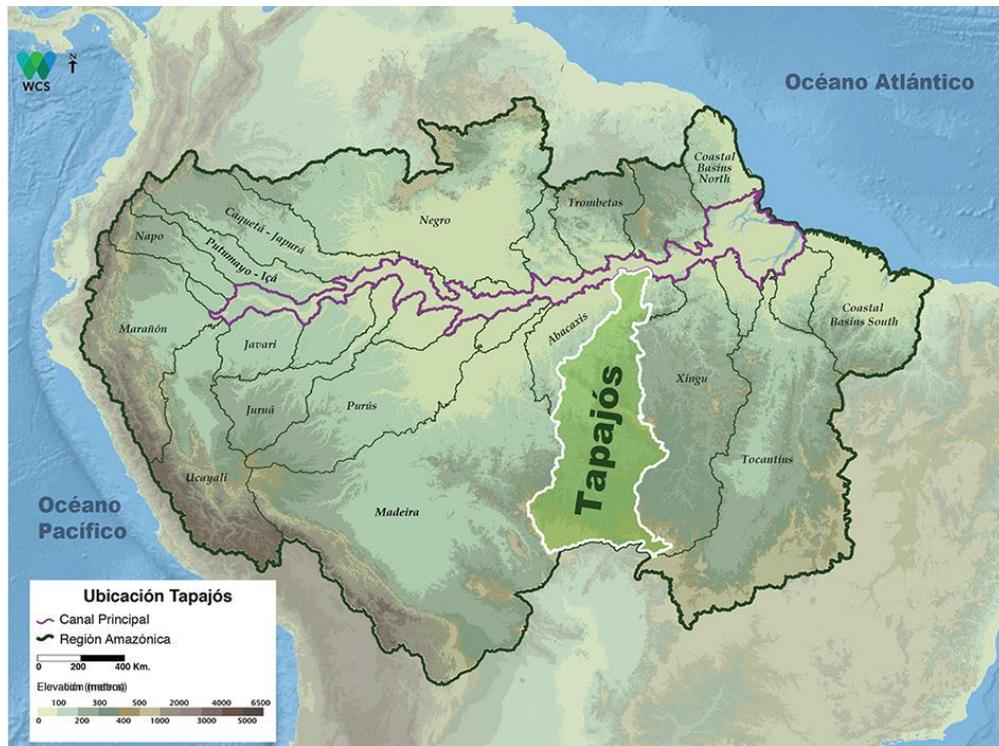
temporalidad multiespecífica, con gran capacidad de creación socioecológica. Un territorio productor de ecologías en diferentes escalas: planetaria, regional, y local. Así, se espera contribuir a un reconocimiento de la historia metabólica amazónica que tome en cuenta la agencia de sus poblaciones humanas y extrahumanas, configurando *procesos territoriales propositivos*.

3. CUANDO HABLAMOS DEL RÍO, HABLAMOS DE TERRITORIOS EN DISPUTA

El río Tapajós es uno de los afluentes del río Amazonas, en la región norte de Brasil. Su cuenca (Img. 2) está en una zona de transición ecológica que conecta el valle amazónico con el Planalto Central⁸ brasileño, y sus principales afluentes son los ríos Juruena y Teles Pires, que están en la frontera entre los estados de Pará, Mato Grosso, y Amazonas. La región denominada alto y medio Tapajós donde están ubicados los municipios de Jacareacanga, Trairão, e Itaituba, es de más difícil navegación debido a una serie de cascadas, mientras que la región denominada bajo Tapajós, donde están los municipios de Aveiro, Belterra y Santarém, es más larga y de más fácil acceso. Este escrito se concentra en la región del bajo Tapajós.

⁸ El Planalto Central de Brasil es la región que se extiende por los estados de Distrito Federal, Goiás, Minas Gerais, Tocantins, Mato Grosso y Mato Grosso do Sul.

Imagen 2. Cuenca del Tapajós



Fuente: WCS, imagen de acceso público.

Santarém es una ciudad de 300.000 habitantes localizada en el suroeste del estado de Pará, justo en frente al encuentro del río Tapajós con el río Amazonas (Img. 3). El encuentro se caracteriza por el hecho de que las aguas de los dos ríos no se mezclan: las del Tapajós más azules, y las del Amazonas más turbias, del color de la tierra, se chocan en una danza de diferentes contornos y fronteras móviles entre azul y marrón.



Imagen 3. Encuentro del río Tapajós con el río Amazonas en Santarém.



Fuente: Imagen de la autora, 2022.

Se trata de una ciudad profundamente dividida entre la fuerte presencia de sectores del extractivismo brasileño y sus actores: terratenientes, madereros, mineros, políticos, empresarios de la soja, etc., y la presencia igualmente fuerte de los movimientos sociales y poblaciones tradicionales, organizadas en una amplia gama de asociaciones, colectivos, sindicatos, cooperativas, partidos políticos, etc. Con encuentros y agentes diversos, la región del Tapajós configura actualmente uno de los principales territorios en disputa de la Amazonía brasileña.

Un informe de la ONG *International Rivers* destaca la importancia de la región para para sostener el modelo económico y político extractivista en el país: «La cuenca del Tapajós se localiza en un enclave estratégico desde el punto de vista ambiental y económico, actuando

como barrera socioambiental a la expansión de las actividades agropecuarias y de la frontera hidroeléctrica en la Amazonía» (Rocha et al. 2022, 24). La proximidad con carreteras importantes para el metabolismo del agronegocio brasileño, como la BR 163 (Cuiabá-Santarém) y la BR 230 (Transamazónica) complican la situación, puesto que las carreteras son frentes importantes de la ofensiva extractivista en la región, abriendo puertas para la expansión de actividades como la ganadería, la minería de oro, la deforestación y el cultivo de soja.

Aún frente a proyectos estratégicos (cómo hidrobias, ferrovías, hidroeléctricas, etc.) para sectores poderosos en el país, que ejercen fuerte presión por parte de consorcios empresariales, industrias extractivas y grupos de interés, los movimientos sociales del Tapajós han logrado impugnar algunos importantes frentes del ciclo extractivo en la región. Así, el río Tapajós conforma un entramado que ofrece no sólo una frontera física sino también sistémica al extractivismo. En un encuentro de la juventud Tupinambá del bajo Tapajós que tuve la oportunidad de acompañar en 2022 es posible observar ese proceso de resistencia por impugnar los megaproyectos en el Tapajós:

En nuestro territorio, Sawré Muybu, hay grandes proyectos que se suponía que iban para allá. El gobierno actual está poniendo los ojos en nuestro territorio, para crear hidroeléctrica en nuestro río, *ferrogrão*⁹, y varios otros grandes proyectos que tendrán un impacto en la vida de nuestro pueblo. Así que hemos estado luchando contra estos grandes proyectos. Gracias a dios los hemos estado impidiendo. Hemos parado la presa hidroeléctrica, que todavía no ha seguido adelante, gracias a dios, porque la presa hidroeléctrica también va a tener un gran impacto, va a matar nuestro río, va a matar nuestro alimento, que es el pescado, porque dependemos del pescado. Todo lo que existe en la selva es sagrado para nosotros. Porque son vida, tienen vida, igual que nosotros. Por

⁹ *Ferrogrão* es un ferrocarril para transporte de granos del agronegocio entre la ciudad de Sinop, en el estado de Mato Grosso, y Miritituba en el estado de Pará. Se trata de un proyecto estratégico para el agronegocio brasileño, con fuertes impactos para la región del Tapajós, y que actualmente está en la agenda política nacional.

eso estamos aquí. (Integrante, Colectivo audiovisual de mujeres Munduruku, 2022)

El fragmento arriba, referente a un discurso realizado por parte de una integrante de un colectivo de mujeres Munduruku invitadas al encuentro Tupinambá, demuestra la importancia de tener presente que la lucha por la defensa del río es también la lucha por la defensa de los territorios y pueblos del Tapajós, caracterizada por una gran capacidad de resistencia territorial a la imposición de proyectos que afectan y destruyen las diversas posibilidades de vida en la cuenca del río. Lo que nos recuerda algo esencial: cuando hablamos de defender el río, hablamos de defender los territorios, pues el río es territorio, no hay separación, amenazar los territorios es amenazar el río y viceversa. Defender el río es defender los territorios y territorialidades de los pueblos que los habitan hace generaciones. Por eso, no se separa el río de los territorios y sus pueblos, y cuando hablamos del río, hablamos siempre desde esa interconexión fundamental.

4. BREVE CONTEXTO DEL CONFLICTO CON EL GARIMPO EN EL TAPAJÓS

La minería ilegal de oro es una actividad extractiva presente en diversas localidades de la Amazonía brasileña, incluso en tierras indígenas (TIs), teniendo como casos emblemáticos la TI Yanomami, Kayapó y Munduruku, la última en la región del Tapajós. Los *garimpos* operan en su mayoría de forma ilegal, en condiciones de irregularidad, y en tierras donde se prohíbe su actividad, como el caso de las TIs o de unidades de conservación ambiental, tratándose de una actividad de escala industrial donde los beneficiarios son los inversores y los propietarios del *garimpo* que, con el contexto de valorización de los precios del mercado internacional de oro, han obtenido grandes ganancias en los últimos años.

En lo que se refiere al *garimpo* es importante tener presente que no se trata de algo nuevo para la región del Tapajós. Ya hace varios años la contaminación del río por mercurio y

otros problemas derivados del *garimpo* es una problemática debatida en la región. Además, la minería de oro, principalmente a partir de mediados del siglo XX, con la corrida de oro, es una realidad en la Amazonía como un todo (Wanderley 2019). Lo que no significa que el extractivismo sea un bloque estático que avanza linealmente sobre los territorios, ya que estamos hablando de procesos dinámicos y heterogéneos que son relativos a diferentes coyunturas y periodos históricos. Una síntesis sobre el histórico del *garimpo* en el Tapajós ayudará a situar esa complejidad de los procesos de expansión de los frentes extractivos:

Desde 1950, la Provincia Aurífera del Tapajós ha sido la principal área de concentración de *garimpos* [minas] y *garimpeiros* [buscadores de oro], y la mayor región de extracción de oro de la Amazonía (Mathis; Brito; Bruseke, 1997; Wanderley, 2015). La región, por lo tanto, creció en población, centros urbanos, económicamente influenciada por las frentes *garimpeiras*, especialmente en la década de 1980. Desde entonces, la *garimpagem* [la práctica de la minería de oro ilegal] también ha producido una interacción conflictiva con los pueblos indígenas [...]. La presencia de grupos de empresarios, con alianzas con la política institucional, vinculados al *garimpo* ha provocado recientemente la aceleración de la *garimpagem* [la práctica de la minería de oro ilegal] y los daños ambientales en las Tierras Indígenas Munduruku y Sai Cinza. Es decir, se trata de grupos con fuerte poder político y financiero, con representación política relevante —concejales, alcaldes, diputados y senadores— y grandes capitales— con maquinaria, helicópteros, aviones, etc. (Molina y Wanderley 2021, 13)

Este trasfondo fue muchas veces recordado por las personas presentes en la Audiencia Pública Popular (2022) organizada por el movimiento indígena del bajo Tapajós en la Aldea Muratuba, Territorio Tupinambá, con objetivo de debatir el tema de la contaminación por mercurio del río Tapajós (Img. 4). La Audiencia reunió en torno de 400 personas, con más de 23 aldeas del territorio Tupinambá, representantes de diversos pueblos indígenas y ribereños

del bajo Tapajós, liderazgos de otras comunidades de la Resex Tapajós-Arapiuns¹⁰, diversas organizaciones del movimiento social del bajo Tapajós, y representantes de algunas instituciones como el ICMBio¹¹, la FUNAI¹², y la Universidade Federal do Oeste do Pará (UFOPA).

Imagen 4. Audiencia Pública Popular en la Aldea Muratuba.



Fuente: Imagen de la autora, 2022.

Llegué a la audiencia en una de las embarcaciones que trajo la juventud Tupinambá, pues en los días anteriores estábamos en el encuentro de la juventud en la aldea Santo Amaro, también

¹⁰ La *Reserva Extractiva Tapajós-Arapiuns*, comúnmente llamada de *Resex Tapajós-Arapiuns*, es una unidad de conservación situada entre el río Tapajós y el río Arapiuns, en algunas localidades sobrepuesta a tierras indígenas (TI) en proceso de auto-demarcación, como es el caso del Territorio Tupinambá.

¹¹ El *Instituto Chico Mendes para a Conservação da Biodiversidade*, ICMBio, es la agencia medioambiental brasileña responsable de proponer, implantar, gestionar y proteger las unidades federales de conservación.

¹² La *Fundação Nacional do Índio*, FUNAI, es la organización indígena oficial responsable de promover y proteger los derechos de los pueblos indígenas en todo Brasil.

a las orillas del río Tapajós. Durante la audiencia diversas participaciones llamaron la atención para la antigüedad y complejidad de la actividad *garimpeira* en el vale del Tapajós:

Desde hace más de 30 años el Tapajós sufre por la contaminación por mercurio. Ya en la década de 1980 los movimientos sociales de Santarém planteaban su preocupación por la salud del río Tapajós con relación al mercurio. Han pasado casi 30 años y no se ha hecho nada. La minería continuó, la contaminación continuó y no sabemos hasta qué punto esta contaminación está afectando los pueblos del Tapajós de forma directa. (Discurso en la Audiencia Pública Popular, Aldea Muratuba, Bajo Tapajós, 2022)

En primer lugar, es una lucha antigua, [...] este problema que ustedes han relatado [...] ya había sido identificado como grave a finales de los años 80 aquí en la región del Tapajós: un problema de contaminación por mercurio que no sólo estaba localizado en los pueblos ribereños y en las poblaciones que estaban cerca de los *garimpos*, sino una contaminación que se extendía a la población que estaba en el área urbana en aquella época, considerando 30, 40 años atrás. Entonces es importante traer esta discusión que señalaba la mesa anterior, que es este cuadro de contaminación y polución de los ambientes, particularmente del Río Tapajós, como consecuencia de la actividad minera ilegal. Y es importante enfatizar aquí: actividad ilegal que se viene realizando en esta región y que se ha agravado sustancialmente en los últimos 30 años, especialmente en los últimos 4 años. Es importante dejar esto claro. (Discurso en la Audiencia Pública Popular, Aldea Muratuba, Bajo Tapajós, 2022)

Esos fragmentos demuestran que al mismo tiempo que el conflicto con el *garimpo* no es reciente, tampoco lo es la lucha en contra de ello. En general, existe una amplia tradición de lucha de los pueblos del Tapajós —siendo paradigmático el caso de la revolución popular de la Cabanagem (1835-1840)¹³, que sigue siendo un marco importante para la actualidad. Es

¹³ La revolución popular de la *Cabanagem* fue un movimiento social que tuvo lugar en la antigua provincia de Grão-Pará, actual estado de Pará, y también en la provincia de Río Negro, actual estado de Amazonas, entre 1835 y 1840. (Sena 2022, 13).



decir, la historia de lucha en la región viene de mucho tiempo de movilización popular, cruzando el período colonial, el Brasil imperial, la dictadura militar, el período de redemocratización del país, hasta la actualidad. Considerando esta trayectoria, no solo los frentes extractivos son diversos, sobrepuestos y complejos en el Tapajós, sino también las resistencias y luchas populares en su contra.

5. QUE REVELA EL METABOLISMO DEL MERCURIO

Para entender la contaminación del río por mercurio es importante saber cómo funciona el metabolismo del mercurio en el Tapajós, y cuáles son las causas del desequilibrio de este metabolismo. El mercurio (Hg) es un metal pesado considerado uno de los más peligrosos debido a su alto nivel de toxicidad, su gran capacidad para desplazarse entre los diferentes ecosistemas y su proceso de biomagnificación. Existe en varias formas químicas, siendo una de las más riesgosas el MeHg, llamado metilmercurio, debido a su capacidad de bioacumularse en el organismo de diferentes seres vivos.

El ciclo del mercurio, descrito de forma sencilla, se resume de la siguiente manera: sea cual sea la forma de dispersión, desde el momento en que el mercurio se libera en el ecosistema, el metal se moverá entre distintos estados químicos, por lo que resulta muy difícil controlar su trayecto, que tiene lugar de forma *indeterminada* en los ecosistemas. En la atmósfera, es transportado por el viento y puede precipitarse como lluvia: si cae en el bosque, se fija en el suelo acumulándose de nuevo en forma inorgánica, pudiendo reinsertarse en el ciclo si ese bosque es talado o quemado, por ejemplo. Pero si cae en el río, y encuentra condiciones favorables para su metilación, el mercurio se transforma en metilmercurio, y comienza a cruzar los ecosistemas acuáticos a través de la cadena alimentaria, por algas, peces y otros animales que bioacumulan el metal en su organismo, desplazándose a través de diferentes cuerpos, incluidos los humanos.

El ecosistema amazónico tiene concentraciones de mercurio de *origen natural* y de *origen antrópico*. Sabemos que esta división es artificial y problemática, pues lo que los científicos llaman origen natural también involucra acciones humanas, y lo que llaman origen antrópico está relacionado con la lógica capitalista de explotación y apropiación de la naturaleza vinculada a frentes extractivos: *garimpo*, deforestación, incendios forestales, cambio de uso del suelo, hidroeléctricas, etc. De todos modos, una de las principales «origenes antrópicas» del mercurio que contamina el Tapajós viene del *garimpo*, donde se utiliza el mercurio en su forma líquida para separar el oro de la tierra, lo que acaba vertiendo al suelo residuos en forma de lodo que contienen grandes cantidades del metal. Además, el *garimpo* quema el mercurio junto con el oro, para extraer su forma más pura, lo que también dispersa el metal de forma indeterminada en los ecosistemas, en forma de vapor (Molina y Wanderley 2021).

Al mismo tiempo, el mercurio «naturalmente» ya está presente en el suelo y, por lo tanto, no se trata de un metal externo al ecosistema amazónico. Por eso, el problema no es la existencia del mercurio en el ambiente, sino las actividades que descontrolan su ciclo, sea despejando más cantidad del metal en el ecosistema, como suele hacer el *garimpo*, o moviendo lo que antes estaba en su lugar, como sucede en el caso de la deforestación. Lo que ocurre entonces es una alteración y un desequilibrio en el metabolismo de este metal en los ecosistemas, generando un cuadro de alta toxicidad al sacarlo de su lugar y dimensión en la coordinación de las relaciones de interdependencia.

Decir que la situación de contaminación es debido a la acción humana es inexacto, pues las poblaciones tradicionales, ribereñas e indígenas, por ejemplo, no suelen ser responsables por esta alteración en el metabolismo del mercurio, tampoco de la consecuente contaminación del río. Desde esta perspectiva, lo que genera la contaminación no es cualquiera acción humana, sino un tipo específico de relación con el río, que parte

principalmente de las prácticas intensivas de extracción de oro en las minas de *garimpo*, caracterizadas por un modelo industrial, y articuladas con todo el paquete de destrucción del territorio del río Tapajós.

La importancia de localizar estas responsabilidades en las causas de la contaminación por mercurio fue una preocupación recurrente en la Audiencia Pública Popular en el Territorio Tupinambá (2022). Después de que los investigadores de la Universidade Federal do Oeste do Pará (UFOPA) presentaran el ciclo del mercurio, en el cual el pescado es el principal intermediario, varias personas recordaron en sus discursos la necesidad de insistir en que el problema no es el pescado, ya que, además de no ser el causante de la contaminación, es un alimento ancestral para las poblaciones ribereñas. Se trata de un esfuerzo por politizar la discusión, enfatizando en que la principal causa del problema son las actividades extractivas:

Entonces, por ejemplo, cuando ustedes presentan el tema del pescado, hay que tener mucho cuidado de no crear un alboroto, es malo para nosotros salir de aquí con una imagen así, porque el pescado es fundamental como fuente de proteínas para todas las comunidades que están aquí. Y el pescado no es la causa, queremos dejar eso muy claro, porque si no... es como la historia de la viruela del mono, luego el mono se convierte en la causa de la viruela. Y en la contaminación por mercurio parece que el pez es la causa, así que creo que tenemos que dejar claro que hay fuentes y causas que son necesarias de estar presentes en este proceso. El pez está ahí entre las personas y las causas. (Intervención en la Audiencia Pública Popular, Aldea Muratuba, Bajo Tapajós, 2022)

Tenemos que ir a la raíz del problema, ¿por qué el mercurio está contaminando el Tapajós? Es el garimpo, es la deforestación, [...] necesitamos tener esta visión crítica. [...] ¿Y cuál es nuestra acción?, ¿Qué vamos a hacer ahora? Son nuestras vidas las que están en peligro. Son las vidas de las generaciones futuras. Es lo que se ha dicho, incluso si se detuviera hoy, harían falta más de

100 años para que el mercurio dejara de contaminarnos. [...] Tenemos que saber si tenemos un alto nivel de mercurio en la sangre. (Intervención en la Audiencia Pública Popular, Aldea Muratuba, Bajo Tapajós, 2022)

Anna Tsing (2021) propone que es la indeterminación y la vulneración de los encuentros entre distintas formas de vida lo que permite los procesos involucrados en una ecología, y, aquí ampliando su reflexión, lo que constituye la interdependencia. Para la autora, «los encuentros son, por su propia naturaleza, indeterminados; nos transformamos de forma impredecible» (Tsing 2021, 81). Además, Tsing propone que «la polifonía de los conjuntos cambia cuando lo hacen las condiciones» (233), por lo que cuando se produce una perturbación profunda en los ecosistemas, este desequilibrio afecta a toda la red de coordinación en la interdependencia ecológica, transformando sus términos y condiciones de forma imprevisible. En la situación actual esto es evidente, sea en el pulso de los ríos amazónicos, que ya está profundamente afectado, o en relación con el metabolismo del mercurio, también descontrolado. Queda abierta, por lo tanto, la pregunta sobre qué es lo que sucede cuando hay cambios tan profundos en la coordinación de la interdependencia ecológica de un río cómo el Tapajós.

En otras palabras, hay una imprevisibilidad que no permite saber lo que estos cambios implican, en el caso del pulso de los ríos esto es claro, ya que no es que se pueda identificar un nuevo patrón de coordinación ecológica en la interdependencia, como si los ríos ahora subieran más rápido o bajarán más lento de forma coordinada, más bien se trata de un descontrol indeterminado de estos ritmos, donde nunca se sabe si el río esta vez subirá más rápido o más lento, o vaciará más rápido o más lento. Esto impacta varias dimensiones de la vida urbana y rural de la región (principalmente en las comunidades que dependen más directamente del río), como el transporte, el cultivo de alimentos y el calendario escolar, para dar algunos ejemplos.

Este descontrol también queda claro cuando abordamos la cuestión de la contaminación del río por mercurio. Cuando el metal pasa a la atmósfera en forma de vapor, o cuando se desplaza por el río en los sedimentos de lodos mineros, no sabemos en qué lugar va a parar, ya que esto depende de encuentros indeterminados que no podemos rastrear ni controlar. La misma imprevisibilidad ocurre en el sentido de los impactos, pues desconocemos la dimensión real de la exposición al mercurio de las poblaciones tapajónicas. Todo el conjunto de actividades extractivas que actúan simultáneamente a la minería ilegal perturban el medio ambiente a tal punto que el ciclo del mercurio es constantemente retroalimentado de forma indeterminada. Con esto, sucede un descontrol de la coordinación del ciclo del metal, que ya existía antes, pero que, a partir de la corrida del oro y del aumento de la actividad minera, se ve intensificado.

6. LA DISPUTA POR LOS TÉRMINOS DE INTERDEPENDENCIA CON EL RÍO

Água é vida, mas com mercúrio não.
— Audiencia Publica Popular, 2022

Hasta el momento se argumentó que, al reorganizar los territorios a partir de las necesidades del capitalismo, las fronteras extractivas reorganizan también dimensiones de la interdependencia con el río Tapajós, haciendo con que la disputa por esos términos venga a la superficie, especialmente cuando se habla de la contaminación del río por mercurio (Hg). A este punto, queda evidente que el Tapajós se enfrenta a una grave situación, que se extiende a toda la cadena de interdependencia que lo compone. Se estima que la mayoría de la población de la región (humana y no humana) se ve expuesta al metal. En el caso de los peces y de los humanos, ambos terminan bioacumulando el mercurio: primero los peces, que luego son comidos por las personas, exponiendo también a los humanos.

La situación resulta en un cuadro donde se tiene altos niveles de metilmercurio (MeHg) en la sangre de la población ribereña y urbana de la región del Tapajós. Una investigación reciente, realizada en el bajo Tapajós entre 2015-2019, y publicada en 2022, apuntó una situación donde 75% de los participantes tenían niveles elevados de metilmercurio en la sangre, según los parámetros de la Organización Mundial de Salud (OMS), lo que ascendía a 90% si sólo se tiene en cuenta los participantes que viven en comunidades ribereñas (Meneses et al. 2022). Una vez que el mercurio se bioacumula en el cuerpo, dependiendo del nivel de intoxicación, puede llegar a afectar el sistema nervoso central, el sistema digestivo, y diversos órganos o funciones del cuerpo humano.

Se comprobó algo que ya se discutía desde los años 80 en los movimientos sociales de la región, y que los testimonios de la Audiencia Pública Popular también subrayan: la situación con el mercurio amenaza la vida junto al río en su conjunto (Img. 5), incluso en las regiones más alejadas de los focos de *garimpo*. La ciudad de Santarém, por ejemplo, es presentada en la investigación como una zona impactada con la contaminación por mercurio del río, demostrando que en áreas urbanas alejadas de los focos de actividad *garimpeira* la vida también se ve amenazada.¹⁴

¹⁴ El *garimpo* en el Tapajós está más presente en la región del alto y medio Tapajós, principalmente cerca de las ciudades de Itaituba e Jacareacanga, algo lejos de la ciudad de Santarém.



Imagen 5. Audiencia Pública Popular en la Aldea Muratuba.



Fuente: Imagen de la autora, 2022.

El impacto de la contaminación por mercurio, por lo tanto, recorre grandes distancias a lo largo del río, y lo hace justamente por la extensión de la trama de interdependencia que lo constituye. En otras palabras, es la interdependencia ecológica multiespecífica con el río lo que conecta grandes distancias y distintas escalas y que, al ser afectada, acaba poniendo en peligro la ecología de seres como un todo, aunque de maneras, ritmos e intensidades distintas.

Las diferencias en los niveles de exposición también podrían corresponder a diferencias en las relaciones de interdependencia: las comunidades, personas y seres que viven más coordinados con los pulsos de vida del río, parecen experimentar algo así como una *interdependencia radical* con él, que tiene que ver con la forma en que están vinculados a sus territorios. Esto varía entre las poblaciones. Por un lado, ribereños, generalmente dependientes de la pesca para la subsistencia y con una forma de vivir más atravesada por la vida del río en diversos aspectos.¹⁵ Por otro lado, las poblaciones urbanas, que por más que

¹⁵ Algunos métodos de pesca tradicionales pueden verse especialmente afectados por las actividades (como el *garimpo*) que provocan un aumento de la turbidez de las aguas fluviales, ya que dependen de la inmersión en las aguas claras de los ríos para su realización. (Rocha et al. 2022, 83)

también estén muy vinculadas al río, generalmente viven ya con más mediaciones capitalistas, vivenciando la interdependencia a partir de más fracturas y separaciones en la trama de la vida, lo que transforma la percepción de la interdependencia con el río para quien vive en la ciudad y, en algunos casos, incluso alcanza a crear la ilusión de separación de la condición de interdependencia ella misma, ocultando su dimensión ontológica.

Esas diferencias en las relaciones de interdependencia terminan reflejadas en los niveles de exposición al mercurio, haciendo que los pueblos más radicalmente interdependientes del río, principalmente indígenas, quilombolas y ribereños, sean los más afectados.

Este contexto trae la interdependencia con el cuerpo del río y sus ecosistemas al centro del debate socioambiental y comunitario del Tapajós. En la Audiencia Pública Popular, realizada en la aldea Muratuba en el territorio Tupinambá del bajo Tapajós, los líderes indígenas y comunitarios debatían sobre cómo sus territorios estaban sintiendo los impactos de la contaminación del río, pensando formas de hacer frente al problema. La exposición de los pueblos del Tapajós al mercurio fue planteada como una cuestión de salud pública en la región y, a partir de las participaciones en la Audiencia, se redactó colectivamente un documento sobre la situación de la contaminación del río, que fue posteriormente difundido a los medios de comunicación y enviado a los entes estatales.

La asamblea y el intercambio de diferentes experiencias, por sí misma, tuvo el valor de fortalecer la capacidad de organización colectiva, desbordando las estructuras y estrategias de lo público-estatal, convirtiéndose en un lugar para el ejercicio de lo político y de la política. Entre acuerdos y desacuerdos, se ejercitaba la capacidad de autodeterminación de los pueblos para coordinar y defender la vida interdependiente junto al río. Por ejemplo, debatir cómo organizar la indignación al ver el río contaminado, cómo actuar frente a los riesgos para la salud humana y no humana, cómo gestionar las prácticas de pesca, qué métodos de pesca



proteger y por qué, qué formas de tránsito por el río les interesan y cuáles les perjudican, qué hábitos alimentarios son estratégicos frente a la situación de las comunidades, qué formas de cultivo pueden ser estratégicas en esta situación, cómo participan los procesos de aprendizaje y las escuelas en la disputa por el río, qué formas de turismo les interesan, etc. Todo esto surge al pensar colectivamente qué hacer frente a la situación de contaminación por mercurio, y tiene que ver con el esfuerzo por coordinar la vida y sus interdependencias con el río, disputando sus términos.

La insistencia por situar el problema de la contaminación en un panorama más amplio de destrucción, hizo que la Audiencia se convirtiera en un espacio donde el debate terminara abordando el paquete de amenazas extractivistas en su conjunto, trazando la compleja articulación entre las amenazas al río Tapajós. Lo mismo ocurrió en relación con la conexión entre la contaminación de las aguas y la contaminación de todo un entramado diverso de vida en el Tapajós, donde los problemas de salud pública con la exposición al mercurio se articulan con toda una red de formas de vida no-humanas, principalmente desde los enlaces de la cadena alimentaria.

Esa insistencia de los pueblos en una perspectiva que conecte los puntos del complejo ciclo del mercurio con las actividades extractivas como un todo, parece estar relacionada con una claridad de la experiencia de interdependencia. Eso se expresa en el deseo de no sólo reconocer la interdependencia con el río, sino también de destacar la complejidad de esta relación, que va desde dimensiones materiales, conectadas al sustento que viene del río — como la pesca, la caza y la alimentación— hasta dimensiones afectivas, subjetivas, y emocionales —cómo la memoria colectiva y la construcción de identidad junto al río— que van tejiendo vínculos profundos con sus aguas. Al escuchar las voces de los pobladores de la comunidad, es posible distinguir el sentido de pertenencia e interdependencia con la cuenca del río:

[...] sabemos cómo el río es fuente de vida, muchas familias viven de la subsistencia, de la pesca, no podemos vivir sin él, porque dependemos totalmente de él, tenemos toda una historia, toda una sintonía con el río, porque nos criamos junto a él, a sus orillas, bañándonos, saltando al agua, haciendo *piracaia*¹⁶, pescando. (Intervención en la Audiencia Pública Popular, Aldea Muratuba, Bajo Tapajós, 2022)

Lamentablemente, el río Tapajós se está muriendo. No sólo el río Tapajós, sino las plantas, los peces, la caza. Ya ni siquiera hay animales de caza que vengan a beber agua del río. Muchas veces la gente, allá en la *Flona*¹⁷, está diciendo: no sé por qué encontré un armadillo muerto, encontré un agutí muerto en medio del río, pero no había sido flechado o disparado. ¿Por qué? ¿Por qué es así? (Intervención en la Audiencia Pública Popular, Aldea Muratuba, Bajo Tapajós, 2022)

Llama la atención el reconocimiento de una interacción multiespecífica en estos relatos, donde la defensa de la vida humana junto al río surge acompañada por la defensa de una larga trayectoria de tradiciones, conocimientos y formas de vida que son construidas de forma interdependiente con otros seres, como plantas, peces y animales de caza, tomando los ejemplos citados en los fragmentos anteriores.

En resumen, el desequilibrio producido por el ciclo del mercurio afecta a toda esta gama de formas de vida, precisamente porque esas vidas forman la trama de la interdependencia. Pero las vidas más próximas y conectadas al río (humanas y no-humanas) son las más afectadas, porque aún resisten a la captura de la reorganización de la interdependencia por el capital, cultivando una relación de mayor intensidad y proximidad con el río, en situación de *interdependencia radical*.

¹⁶ La *piracaia*, término de origen tupí que significa «pescado asado», consiste en el hábito, común en el Tapajós, de reunirse en torno a una hoguera para comer pescado asado en las playas del río.

¹⁷ Se refiere a la Floresta Nacional do Tapajós, conocida como *Flona* del Tapajós, unidad de conservación federal brasileña situada en el estado de Pará, junto al río Tapajós.

7. CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, a partir del conflicto con la minería ilegal de oro en el Tapajós y el análisis del ciclo del mercurio, este manuscrito intentó ampliar la comprensión de los impactos de las alteraciones en los términos de interdependencia en ecologías y territorios amenazados por actividades extractivas en larga escala. Además de reconocer la diversidad de agentes involucrados en las tramas de interdependencia, argumentando que cuándo uno de esos agentes cambia su trayecto y participación en una ecología, toda la coordinación multiespecífica en la interdependencia se ve afectada de forma imprevisible.

Después de presentar el enfoque epistemológico y un panorama general de la disputa por la región, se presentaron algunas claves importantes para dar lugar a la complejidad de las relaciones de interdependencia con el Tapajós, dando énfasis en la importancia de la coordinación en la interdependencia entre formas de vida humanas y no-humanas, visibles e invisibles, para la vida de los ríos.

De esta manera, el artículo intentó contribuir a la difícil y amplia tarea de investigar qué es lo que significa y compone la vida de un río, destacando la relevancia de una perspectiva integrada, que lleve en consideración los diferentes agentes del entramado multiespecífico que lo compone, desde sus diferentes trayectos, relaciones y dimensiones. Queda mucho por hacer, como por ejemplo profundizar en las relaciones de interdependencia desde lo que implican las diferencias en la percepción (y construcción) de su condición, tomando en cuenta la diversidad de las historias y trayectos multiespecíficos en juego.

La historia, para Anna Tsing (2021), tiene mucho que ver con la trayectoria de conjuntos y ensamblajes en los ecosistemas. Para la autora «dichos conjuntos se forman, cambian y se disuelven: esa es la historia» (Tsing 2021, 233), lo que nos recuerda que las coordinaciones, en lo que ella llama de conjuntos polifónicos, «aparecen y desaparecen a

través de las contingencias del cambio histórico» (Tsing 2021, 232). Podríamos decir, entonces, que vivimos uno de esos momentos de cambio histórico con profundas transformaciones en las coordinaciones y acuerdos ecológicos, sin saber aún lo que esto implica para las redes de interdependencia que conforman la vida.

Este artículo se debe citar como:

Lima Nin, Alice. 2024. “¿Tapajós vivo, Tapajós muerto? La disputa por la vida del Río Tapajós desde el conflicto con la minería ilegal de oro en la amazonia brasileña”. *(Con)textos: Revista de Antropología e Investigación Social*, no. 13 (noviembre): 1-33. <https://doi.org/10.1344/contxt.2024.13.1-33>

Sobre la autora:

Alice Lima es Maestra en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Licenciada en Antropología por la Universidad Federal Fluminense (UFF). Participó del colectivo Norte Comum provocando los ritmos territoriales de Rio de Janeiro. Actualmente trabaja con prácticas comunitarias de defensa de los territorios en América Latina, desde la reconstrucción sensible de la percepción de la interdependencia ecológica con los cuerpos de agua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Kohn, Eduardo. 2021. *Cómo piensan los bosques. Hacia una antropología más allá de lo humano*. 1ra. Edición. Buenos Aires: Hekht Libros y Editorial Abya-Yala.
- Linsalata, Lucia. 2020. "¡Nuestra lucha es por la vida! Apuntes críticos sobre la reorganización capitalista de la condición de interdependencia". *Revista Trabalho Necessário* 18 (36): 44–68. <https://doi.org/10.22409/tn.v18i36.42784>
- Meneses, Heloísa, Marcelo Oliveira-da-Costa, Paulo César Basta, Cristiano Morais, Romulo Pereira, Suelen Souza, y Sandra Hacon. 2022. "Mercury Contamination: A growing Threat to Riverine and Urban Communities in the Brazilian Amazon". *International Journal of Environmental Research and Public Health* 19. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/35270508/>
- Molina, Luisa, y Luiz Jardim Wanderley, eds. 2021. *O cerco do ouro: garimpo ilegal, destruição e luta em terras Munduruku*. Brasília, DF: Comitê Nacional em Defesa dos Territórios Frente à Mineração. <http://emdefesadosterritorios.org/wp-content/uploads/2021/08/Livro-O-cerco-do-ouro-150dpi.pdf>
- Moore, Jason W. 2020. *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital*. Prácticas constituyentes. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Navarro, Mina Lorena, y Raquel Gutiérrez. 2018. "Claves para pensar la interdependencia desde la ecología y los feminismos". *Bajo el Volcán* 28. <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/1113>
- Orozco, Amaia Pérez. 2014. *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Rocha, Bruna, Ricard Scoles, Bruno Puga, y Blaser Ana. 2022. "Tapajós sob o sol. Mergulho nas características ecológicas, socioculturais e econômicas da bacia hidrográfica." *International Rivers*. <https://www.internationalrivers.org/wp-content/uploads/sites/86/2022/02/TAPAJO%CC%81S-SOB-O-SOL.pdf>
- Sena, Edilberto, ed. 2022. *Em defesa da bacia do rio Tapajós. Uma história de luta em andamento*. Santarém: Instituto cultural Boanerges Sena.
- Siqueira, Paula, y Jeanne Favret-Saada. 2005. "'Ser afetado', de Jeanne Favret-Saada". *Cadernos de Campo (São Paulo)* 13 (13): 155. <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9133.v13i13p155-161>. <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9133.v13i13p155-161>.
- Toledo, Victor M. 2013. "El metabolismo social: una nueva teoría sociológica". *Relaciones* 136:41–71.
- Tsing, Anna. 2021. *La seta del fin del mundo*. Madrid: Capitán Swing Libros.
- Wanderley, Luiz Jardim. 2019. "Corrida do ouro, garimpo e fronteira mineral na amazônia". *Revista Sapiência: Sociedade, Saberes e Práticas Educacionais* 8:p.113-137. <https://www.revista.ueg.br/index.php/sapiencia/article/view/9814>

* * *

XAWIŁŁ KWÑCHAWAAY (GENTE DEL RÍO) SIN RÍO: INJUSTICIA AMBIENTAL Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA FRONTERA NOROESTE DE MÉXICO. EL CASO CUCAPÁ

ENRIQUE F. PASILLAS PINEDA

efpasillas@hotmail.com

Consejo Nacional de Humanidades,
Ciencias y Tecnologías (Conahcyt)

Colegio de la Frontera Norte

ORCID: 0000-0002-7183-4665

XAWIŁŁ KWÑCHAWAAY (GENT DEL RIU) SENSE RIU:
INJUSTÍCIA AMBIENTAL I DRETS FONAMENTALS A LA FRONTERA NORD-OEST DE MÈXIC. EL
CAS COCOPE

XAWIŁŁ KWÑCHAWAAY (PEOPLE OF THE RIVER) WITHOUT A RIVER: ENVIRONMENTAL
INJUSTICE AND FUNDAMENTAL RIGHTS IN THE NORTHWEST BORDER OF MEXICO. THE
COCOPAH CASE

RESUMEN

El presente trabajo expone parte de un proyecto de investigación en curso sobre justicia ambiental e hídrica, derechos fundamentales y conflictos socioambientales en la frontera noroeste de México. Para ello se investiga el estado de la cuestión respecto al pueblo yumano cucapá, habitante ancestral del territorio comprendido por el Delta del Río Colorado y el Alto Golfo de California. Se describe y analiza como las políticas de colonización, explotación agrícola intensiva, reforma agraria e indigenismo oficial, así como de gestión del agua y ambientalismo, han tenido un impacto negativo en la vida de los cucapá, provocando un evidente caso de injusticia ambiental, dado que la situación imperante viola sus derechos fundamentales, limita su acceso preferente a los recursos naturales de su entorno y afecta su modo de vida tradicional, lo que pone en riesgo sus condiciones de existencia y la sobrevivencia de su cultura milenaria.

Palabras clave: Cucapá; Río Colorado; justicia ambiental; Noroeste de México; frontera.

Fecha de recepción: 12/04/2024 · Fecha de aceptación: 28/06/2024 · Fecha de publicación: 29/11/2024



RESUM

Aquest treball exposa part dels resultats d'un projecte de recerca en curs sobre justícia ambiental i hídrica, drets fonamentals i conflictes socioambientals a la frontera nord-oest de Mèxic. Amb aquest objectiu es fa un estat de la qüestió respecte al poble yumano cocopes, del territori comprès entre el delta del riu Colorado i l'alt golf de Califòrnia. S'analitza com les polítiques de colonització, explotació agrícola intensiva, reforma agrària i indigenisme, així com de gestió de l'aigua i ambientalisme, han tingut un impacte negatiu en la vida dels cocopes provocant un cas d'injustícia ambiental, atès que la situació imperant viola els seus drets fonamentals, en limita l'accés preferent als recursos naturals del seu entorn i n'afecta el mode de vida tradicional, fet que posa en risc les seves condicions d'existència i la supervivència de la seva cultura mil·lenària.

Paraules clau: Cocopes; riu Colorado; justícia ambiental; Nordoest de Mèxic; frontera.

ABSTRACT

This paper exposes part of an ongoing research project on environmental and water justice, fundamental rights, and socio-environmental conflicts on the northwest border of Mexico. To do this, the state of the matter is investigated concerning the Yuman Cocopah people, ancestral inhabitants of the territory included by the Colorado River Delta and the Upper Gulf of California. It analyzes how the policies of colonization, intensive agricultural exploitation, agrarian reform, and indigenism, as well as water management and environmentalism, have had a negative impact on the lives of the Cocopah, causing a case of environmental injustice, given that the prevailing situation violates their fundamental rights, limits their preferential access to the natural resources of their environment and affects their traditional way of life, which puts their conditions of existence and the survival of their ancestral culture at risk.

Key words: Cocopah; Colorado River; environmental justice; Northwestern Mexico; border.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo no pretende en modo alguno hacer una etnografía del pueblo originario (indígena) del tronco etnolingüístico yumano cucapá, que por lo demás está detallada en trabajos como el de Bendímez (1995), Garduño (2015) y otros; sino que busca una perspectiva interdisciplinar desde las ciencias jurídicas en la intersección entre derechos fundamentales, justicia ambiental e hídrica y derechos de los pueblos originarios. Para ello se plantea el caso cucapá, habitante ancestral de la región del Delta del Río Colorado y el Alto Golfo de California, en los confines de Baja California, Sonora y Arizona; región fronteriza que también divide a dos países (México y Estados Unidos) con asimetrías notables que incluyen el tratamiento institucional a los pueblos originarios. El objetivo consiste en presentar un estado de la cuestión a la luz de las diversas crisis ambientales que la región atraviesa debido, sobre todo, a la intervención humana que ha cambiado de modo importante las condiciones y el caudal del Río Colorado desde hace décadas, lo que ha alterado el ecosistema de la cuenca citada y de toda la región con impactos y efectos complejos y múltiples. Importa visibilizar las variantes de injusticia ambiental que los cucapá sufren porque son afectados por dos Estados-nación y por una frontera que «cruzó» sus territorios ancestrales sin preguntarles. Pero, sobre todo, por el constante desecamiento de un río fundido con su identidad milenaria que hoy ya no lleva agua hasta su desembocadura. Así, la falta crónica de agua en el bajo Colorado, cuyo cauce se represa repetidas veces en su largo curso binacional, deja a los cucapá sin alternativas para recrear su cultura y asegurar su sobrevivencia. El caso expuesto evidencia que se requieren cambios sustanciales en la gestión de los recursos naturales e hídricos compartidos por dos países que no solo se enfoquen en el crecimiento económico o en la protección de ciertas especies endémicas o amenazadas, sino que ponga en el centro de su actuación el

cumplimiento de los derechos diferenciados de los habitantes ancestrales de un territorio que hoy ocupan dos Estados con una frontera común.

2. METODOLOGÍA

Se parte de una metodología mixta, basada por una parte en consideraciones teóricas propias de las ciencias jurídicas, tales como la teoría de los derechos fundamentales, del derecho positivo internacional o de la jurisprudencia sobre pueblos originarios, así como de las normas constitucionales vigentes en México. Por otra parte, se apela al método empírico-analítico, donde a partir de la observación se procura una argumentación desde un diálogo transversal e interdisciplinar con otras disciplinas como la geografía, historia, antropología, demografía o ciencias ambientales. También se recurre a una revisión hemerográfica nacional, regional y transfronteriza que abarca las primeras dos décadas del siglo XXI y hasta principios de 2024.

Se valida y se contrasta la información recopilada con el diálogo e intercambio de información con actores y colectivos diversos dentro del propio territorio y región estudiadas. Partiendo del análisis sistemático de dicha compilación de informaciones, se hace una revisión crítica del estado de la cuestión y se obtienen una interpretación original de los resultados que arrojan una visión integral, procurando un enfoque interdisciplinar que incluye conclusiones y recomendaciones. En cuanto a las consideraciones éticas, se ha trabajado con información pública de fuentes abiertas y reconocidas, respetado en todo momento la identidad y la privacidad de las personas con las que se ha dialogado directa o indirectamente, de manera que no se cita en el presente trabajo el nombre de ninguna en persona en particular, como tampoco de ningún colectivo, clan (Chumul), Ejido o Comunidad que en específico y de hecho o por derecho y auto adscripción pertenezca al pueblo originario cucapá.

3. BREVE HISTORIA DE LA GENTE DEL RÍO

La historia cucapá está estrechamente vinculada desde tiempos inmemoriales al Río Colorado y a su cuenca baja, así como a sus crecidas estacionales y a las de sus afluentes naturales muchos siglos antes del primer contacto con los exploradores españoles en el siglo XVI. De manera que «los cucapá se consideran hijos del río, su mito de origen permite ubicarlos como nacidos del agua» (CNDH 2002). Esto es fácil de observar hasta en su propio autónimo o etnónimo: *Xawit Kwñchawaay*, además de otros como «chapai», o «espei cuapá», que guardan un significado vinculado al río:

Los miembros de este pueblo originario entienden su etnonimia de diferentes formas, todas complementarias entre sí. Para algunos, cucapá significa «agua que corre entre piedras»; para otros, quiere decir «gente del río». Estas dos modalidades para explicar el vocablo establecen claramente la importancia del río Colorado en la vida de este pueblo originario. (Navarro 2014)

Los cucapá son entonces habitantes ancestrales del territorio por el que discurría el bajo Colorado hasta desembocar en el Golfo de California. En origen fueron un pueblo semi nómada de cazadores-recolectores cuyos territorios estaban comprendidos por una región que abarcaba el actual Valle de Mexicali y el amplio Delta del Río Colorado hasta las montañas, al menos desde hace mil años (Bonada 2023). Después del contacto europeo, los cucapá tuvieron también a una incipiente ganadería y agricultura estacional que acompañaron a sus prácticas tradicionales de pesca en las lagunas, marismas y canales formados por el Delta del Colorado.

En 1540 los cucapá tuvieron un primer contacto con el explorador extremeño Hernando o Fernando de Alarcón (Trujillo, 1500-Alta California, 1541), quien navegó por el Colorado adentrándose por su desembocadura hasta alcanzar el Río Gila, en la actual Arizona. Allí interactuó con los cucapá y los describió luego de haberse encontrado con ellos alrededor

del día 22 de agosto de 1540 (Iglesias 2012). Al parecer no se registran mayores noticias sobre los cucapá hasta unos sesenta y cinco años después, cuando en 1605, Juan de Oñate (Zacatecas, 1550-Sevilla, 1626), el mismo que luego fundaría la provincia de Nuevo México, visitó la región. Más tarde, siguiendo la expansión española al norte y al occidente, el sacerdote Jesuita Eusebio Francisco Kino o Eusebius Franz Kühn, también llamado simplemente «Padre Kino», (Segno, 1645-Magdalena (hoy de Kino), 1711) dio cuenta entre 1698 y 1702 de unos indígenas que describió como cucapá en la misma región deltaica (Bendímez 1995). Sin embargo, podemos decir que siendo Las Californias tal vez el último territorio colonizado por España en América (Ortega 2009), durante los tres siglos de no llegaron al territorio cucapá los sucesivos establecimientos misionales ni la administración colonial que poco a poco se extendía de sur a norte desde la Baja California Sur hasta la Alta California por la costa del Pacífico, con la primera misión en Loreto (1687) y la última en Sonoma (1834). A lo largo del siglo XVIII se intentó evangelizar a los cucapá sin mucho éxito debido, sobre todo, a lo que Bonada (2023) describe como «frontera cucapá», misma que perduró como una línea divisoria natural impuesta por las duras condiciones ambientales del entorno desértico y que fue más o menos reconocida hasta 1821, año del surgimiento del Estado-nación independiente (33). Es decir que a diferencia de lo ocurrido en el sur y en el centro del país, el modo de vida ancestral cucapá no sufrió apenas modificaciones hasta muy entrado el siglo XIX, dado que la colonización y apropiación del territorio fue tardía e incompleta. Pero vale recordar al respecto que el colonialismo no terminó con las independencias, sino que a ellas siguieron amplios procesos de «colonialismo interno» —como lo categorizó González Casanova (2006)— a cargo de élites dominantes que emergieron de las independencias y que en términos generales continuarían hasta nuestros días.

La zona deltaica del bajo Colorado, ancestralmente habitada por clanes y familias cucapá dada su abundancia en recursos naturales, fue por siglos un oasis gracias al curso del

Río y a sus crecidas estacionales en medio del gran ecosistema conocido hoy como «Gran desierto de Sonora». Así, los exploradores, colonizadores, misioneros, militares, administradores, historiadores y antropólogos han descrito la relación literalmente existencial de los cucapá con el Río Colorado, que les proveyó por muchos siglos de todo tipo de recursos naturales. Esa relación ancestral se fue modificando inexorablemente con el avance colonizador y por la división territorial y fronteriza a mediados del siglo XIX, que llegó acompañada de la adjudicación de tierras a privados y un posterior reparto agrario en la primera mitad del siglo XX; hasta llegar a las prohibiciones «ambientales» que fueron limitando cada vez más el acceso a los recursos naturales que El Colorado y sus afluentes proveyeron para los cucapá antes de que hubiera fronteras, represas, agricultura intensiva y reparto agrario (Garduño 2015; Muehlmann 2012; Villareal 2014). Es a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando diversos eventos afectaron definitivamente su modo de vida, debido en primer término, al establecimiento arbitrario de la frontera entre México y Estados Unidos como resultado de la invasión y guerra (1846-1848) que desposeyó a la naciente república de más de la mitad del territorio heredado de Nueva España y dividió al territorio ancestral cucapá mediante una línea fronteriza imaginaria y hasta entonces inexistente, que además convirtió por virtud del Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848) al Colorado en una vía de comunicación transfronteriza y navegable, donde los nuevos poseedores del territorio establecieron el Fuerte Yuma en 1850 (Iglesias 2012).

A fines del siglo XIX y principios del XX, la empresa estadounidense *Colorado River Land Company*, convirtió una gran extensión de los territorios ancestrales cucapá en campos de algodón, desecando, canalizando las aguas y llegando con el tiempo a modificar las condiciones ambientales desde un paraje originalmente caracterizado por la fertilidad de marismas, ciénagas y arboledas que conformaban un extenso humedal aun recordado por algunas de las personas más ancianas (Márquez 2023, 74). Así, la región terminó



convirtiéndose en un importante valle agrícola a finales del siglo XIX montado en la bonanza del precio del algodón en el mercado internacional de la época (Bonada 2023, 44). De manera que la transformación ambiental y el despojo territorial que señalan esta etapa, se caracterizaron por la importante inversión de capitales extranjeros para «domar» o «controlar» las aguas del Colorado ante sus importantes crecidas estacionales y abrir nuevos campos de cultivo intensivo (Bonada 2023, 51). Relata también Bonada que las actividades de la citada compañía se prolongaron hasta la década de 1930, época para la cual la sociedad y el ecosistema del bajo Río Colorado cambiaron «radicalmente», porque los humedales y bosques dieron paso a extensos campos agrícolas, donde los cucapá tuvieron que avenirse a una administración privada del agua hasta entonces inexistente (Bonada 2015).

Las condiciones ambientales cambiarían después de 1936, dada la construcción de la presa o embalse Hoover (y después la Glenn Canyon en 1963, hasta sumar unos catorce embalses en el curso del río), construida en la confluencia de los estados de Nevada y Arizona, a 48 kilómetros al sureste de la actual Las Vegas; junto con el posterior Tratado de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos en 1944¹ que formalizó la retención de las aguas en territorio norteamericano (hasta el 90% del flujo que antes desembocaba en el Golfo de California (Muehlmann 2016, 42), lo cual cambió la dinámica del río en su cuenca baja y obligó a los cucapá, a dejar una incipiente agricultura estacional y alguna pequeña ganadería que dependían de las periódicas inundaciones, pero la reducción del caudal también afectó sus prácticas ancestrales de pesca. Para 1937, la implementación de la Reforma Agraria «sedentarizó» a los cucapá y les obligó a tener comisariados ejidales y autoridades tradicionales que nunca antes habían conocido, porque las familias y «shamules» o

¹ Tratado entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de los Estados Unidos de América de la distribución de las aguas internacionales de los Ríos Colorado, Tijuana y Bravo, desde Fort Quitman, Texas, hasta el Golfo de México. 3 de febrero de 1944.

«chumules» (clanes) no reconocían jefes excepto en caso de guerra (Kelly 1977, 78; Suárez 2023, 65). Otro efecto de la Reforma Agraria fue la gran reducción de los territorios ancestrales de asentamiento y tránsito cucapá, pues Garduño (2015) calcula que los antiguos territorios cucapá se redujeron al 1% de su superficie previa (48).

La política agraria «liberal» instrumentada durante la dictadura de Porfirio Díaz a finales del XIX casi desapareció a las comunidades tradicionales indígenas, quienes fueron despojados de territorios y tierras en beneficio de los grandes latifundios de la época (Olguín 2017, 85). Tal vez por eso la voluntad de restituir a los pueblos indígenas aparecía consignada en el artículo 3º del Plan de San Luis de Francisco I. Madero (Olguín, 85). Pero como en otros casos, la guerra civil iniciada en 1910 cambió poco la realidad cucapá, puesto que la Constitución de 1917 fue omisa en el reconocimiento de los derechos indígenas sobre sus territorios originarios y derechos colectivos. Y si bien el derecho a la tierra se recogió en el artículo 27, que estatuyó que los pueblos originarios tenían «derecho a la restitución o dotación de tierras dentro de los territorios ancestrales que habían ocupado», dicha parte se suprimió en 1934 mediante una reforma que equiparó a los pueblos originarios con otras comunidades, no necesariamente indígenas, bajo la categoría genérica de «núcleos de población» (López 2015, 77). Además, la división territorial en entidades federativas y municipios, así como la previa demarcación de la frontera internacional después de 1848, no consideraron la estrecha vinculación de los pueblos originarios con el territorio y la dislocación existente entre unidades políticas o administrativas artificiales, arbitrarias o relativamente modernas (las fronteras, por ejemplo), es decir, propias de un estado-nación, frente a la importancia del territorio en la recreación de las culturas originarias (Cervantes et al. 2017, 28).

Así, la Reforma Agraria terminó por «reposesionar» oficialmente a los cucapá de una parte de las tierras que antes de la Revolución fueran apropiadas por la *Colorado Land River Company* y de pronto hubo nuevos ejidatarios, quienes constituyeron el primer Ejido cucapá,

mismo que luego, por diferentes problemas intracomunitarios, acabó fraccionándose en tres: cucapá Indígena, cucapá Mestizo y Comunidad Indígena El Mayor (Bonada 2023, 50). Ya en 1993, la creación de la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Colorado, por una parte, y el constante declive del cauce del Colorado, limitaron el acceso cucapá a los ricos recursos naturales de los que disponían en el pasado.

4. CONTEXTO GEOGRÁFICO Y SOCIO-ESPACIAL EN EL DELTA DEL RÍO COLORADO Y ALTO GOLFO DE CALIFORNIA

El Río Colorado, alguna vez conocido como «el Nilo de Norteamérica» por sus poderosas crecidas anuales que provocaban olas de varios metros de altura a su encuentro con el mar (Iglesias 2012) es un río binacional, con unos 2,300 kilómetros de longitud, que fluye por al menos seis estados de los Estados Unidos de América y que dividía naturalmente a Baja California y Sonora antes de desembocar en el Golfo de California. Pero El Colorado fue entregando cada vez menos agua a su delta por causas atribuibles tanto a la sequía como a la acción humana (represas, canalización, agricultura intensiva, uso urbano), lo que ha producido una afectación a diversos sectores sociales en Baja California y Sonora, pero directamente a los cucapá, si tenemos en cuenta al creciente deterioro medioambiental y la desertificación de su entorno histórico (Villareal 2014).

Además, el acceso al agua potable se torna crítico en esta región debido a que la fuente principal de abastecimiento es precisamente El Colorado, que solo en su curso por los EUA provee de agua a 40 millones de personas (Mencimer 2023) y que ha sido declarado en «estrés hídrico», lo que hace prever que la situación se agravará en el futuro (*La Jornada* 2022).

Así, los territorios ancestrales cucapá fueron muy reducidos respecto de su dimensión previa por la colonización, la reforma agraria y posterior la liberalización de las tierras de

regadío en el Valle de Mexicali durante el siglo XX. Además, el gobierno federal, en un afán de «protección ecológica» (Galindo et al. 2013, 66-90) que algunos sectores no dudan en calificar de oportunista (Equihua et al. 2020), decidió declarar al Alto Golfo de California y al Delta del Río Colorado como Reserva Natural Protegida² en 1993. Posteriormente, al menos parte de dicha reserva fue también reconocida por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad por su rico ecosistema en 2005³. La Reserva comprende al menos tres áreas o «sitios» sujetos a protección internacional mediante El Convenio Ramsar⁴, además de la citada «zona núcleo» en la que se prohíbe la actividad productiva y el acceso. El hecho es que los cucapá, ante el decrecimiento del Colorado y el desecamiento de la Laguna Salada, se fueron a pescar allí, de manera que establecieron sus campamentos pesqueros en una remota zona conocida como «El Zanjón» (Molina 2015; Navarro, Bravo y López 2013).

5. DERECHOS FUNDAMENTALES

Parfraseando al jurista Luigi Ferrajoli (1999), podemos decir de modo breve que los Derechos Fundamentales funcionan como «la ley del más débil» y son aquellos que corresponden «universalmente» a cualquier ser humano en cuanto goza del estatus de persona. Carbonell (2004) los define como «Derechos Humanos constitucionalizados» (4-8). Gonet (2002) entiende que cuando hablamos de derechos fundamentales «se invierte la tradicional relación entre Estado e individuo y se reconoce que el individuo tiene, primero, derechos y, después, deberes ante el Estado, y que éste tiene, con relación al individuo, primero deberes y, después, derechos» (107). En el caso de México, el 10 de junio de 2011 se publicó una muy importante reforma del texto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer:

² Diario Oficial de la Federación, DOF, 10 de junio de 1993.

³ Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONAMP).

⁴ Convención Internacional sobre Humedales, de la cual México es parte desde 1986.



Todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, por lo que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. (CPEUM, Artículo 1º)

5.1 Derechos fundamentales y justicia ambiental

Por otra parte, la idea de justicia referida al medio ambiente, que a veces pareciera ajena o ausente del debate público en México y también en otros países, supone, según la teoría ecológica, que debemos intentar entender cómo y por qué se distribuyen de ciertas maneras «que reproducen y amplifican las desigualdades sociales» las cargas y beneficios ambientales entre los diversos grupos, etnias y clases sociales (Hervé 2010). Desde la ecología política, Martínez-Alier (2019) advierte que la justicia ambiental «es sobre todo un movimiento global que empuja a la sociedad y a la economía hacia la sustentabilidad» que nace de «la distribución ecológica de los conflictos» entendidas como «quejas colectivas contra la injusticia ambiental» (182). Para Gudynas (2021) «La justicia [del agua] bajo una perspectiva ambiental, se enfocaría en aquellos grupos o etnias que padecen impactos severos y que a la vez no son reconocidos como ciudadanos plenos con los derechos de exigir y recibir justicia» (45).

5.2 El derecho de los pueblos originarios a la consulta, al territorio y a sus recursos naturales

Primero debe apuntarse que El Convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT-ILO) sobre Pueblos Indígenas y Tribales de 1989⁵ (Número 169), goza de rango constitucional en México según el artículo 133 de la propia Constitución (CPEUM). El Convenio reconoció en sus artículos 7, 13, 8.1, 13, 14.1, 15.1, 23 y 32 la obligación de los estados de reconocer,

⁵ Diario Oficial de la Federación, 24 de enero de 1991.

proteger y respetar valores y prácticas culturales de los pueblos indígenas, así como su medio ambiente y en especial, su relación espiritual y cultural con las tierras, acceso a los recursos naturales y prioridades de desarrollo. Así también los artículos 6, apartado 2 y 11.1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales⁶; así como el artículo 26 de la Convención Americana de Derechos Humanos o Pacto de San José⁷ refuerzan dicho Acuerdo. Por su parte, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007⁸ y de la que México también es parte; establece que tienen derecho a la consulta (artículo 18), a poseer, ocupar y utilizar las tierras, los recursos y las aguas de sus territorios, con el reconocimiento jurídico y el debido respeto de sus costumbres, tradiciones y sistemas de tenencia de la tierra (artículos 25 y 26).

El Acuerdo de Escazú, suscrito en 2018⁹ establece que el acceso a la justicia ambiental debe ser efectivo contra decisiones, actos y omisiones estatales que afecten el acceso a la información en la materia a la participación o a las normas jurídicas relacionadas con el medio ambiente y que los Estados deberán contar con órganos jurisdiccionales especializados para asegurar que los procedimientos sean efectivos, oportunos, públicos, transparentes, imparciales y dirigidos a la defensa del medio ambiente. Además, en el caso de los grupos vulnerables (como los pueblos originarios) los Estados tienen el deber de velar por mecanismos de apoyo y asistencia jurídica gratuita (Robles y García 2022).

⁶ Asamblea General de la ONU. 16 de diciembre de 1966.

⁷ Pacto de San José Costa Rica, 11 de febrero de 1978.

⁸ Resolución aprobada por la Asamblea General el 13 de septiembre de 2007 [sin remisión previa a una Comisión Principal (A/61/L.67 y Add.1)] 61/295. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

⁹ Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Diario Oficial de la Federación, DOF. 22 de abril de 2021.

En el régimen interno, la Constitución (CPEUM) reconoce escuetamente el derecho fundamental de los pueblos originarios al «acceso» a «los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades» (Artículo 2º A-VI).

6. RECURSOS NATURALES, TERRITORIO Y PUEBLOS ORIGINARIOS

Parafraseando a López Bárcenas (Pastrana 2014), podemos decir que en términos de «derechos indígenas» (se usa esta denominación porque así aparece consignada en el texto constitucional) hablamos en términos colectivos y no individuales sobre los territorios ancestrales, pero también y en lugar principal, de los bienes naturales que les son inherentes, tales como el agua y su acceso y disfrute, que son necesarios, o mejor dicho, imprescindibles para la existencia.

Luego, partiendo de una concepción del espacio geográfico «como instancia y matriz de la vida social, visto como sinónimo del territorio usado por la sociedad para reproducirse» (Santos 2022, 79), es posible observar que, en efecto, los pueblos originarios tienen una especial y estrecha relación con la tierra y con sus territorios ancestrales, así como con el agua. Para ellos, agua y tierra son seres con identidad y presencia propia, lejos del entendimiento utilitario o mercantil imperante bajo las leyes del mercado. Así, en la misma región noroeste de México es notorio el caso de los yoeme (yaquis) de Sonora, quienes reivindican y defienden históricamente una etnicidad fundida en sus mitos, leyendas y tradiciones con el río que les da nombre, porque para ellos es un ser vivo que forma parte de su ser físico y espiritual (Donjuan y Padilla 2021; Moreno 2015; Pasillas 2018).

En este contexto, sabemos que los pueblos originarios han sufrido históricamente la pérdida de sus tierras y territorios originarios debido a la colonización, la expansión de la agricultura, la ganadería, la minería y otros proyectos de colonización. Por ello López Bárcenas

habla de cuatro ciclos históricos de resistencia indígena que de alguna manera están también presentes en el caso cucapá:

El primero, el más largo de la historia, comenzó con la invasión europea y se cerró con las luchas independentistas donde los pueblos originarios tuvieron una amplia participación pero al final fueron subordinados a los intereses de los criollos que se hicieron con el poder. El segundo inició con la formación de los estados Latinoamericanos y la imposición de las ideas liberales -promoviendo la propiedad privada y los derechos individuales, atentando contra los pueblos y sus derechos colectivos-, proceso que duró casi toda la segunda parte del siglo XIX. El tercero se desarrolló desde principios del siglo XX hasta los años setenta más o menos y el cuarto se gestó con las políticas neoliberales y se mantiene hasta nuestros días. (López 2016)

6.1 Degradación ambiental y demografía decreciente

Históricamente no ha sido fácil saber cuántos cucapá habitaron y habitan en sus territorios ancestrales. Tal vez pueden explicarlo las extremas condiciones ambientales de su entorno, así como su cultura semi-nómada. Otra causa puede estar en su descenso poblacional y en su invisibilización social por efecto del racismo y la discriminación seculares. Pero tal vez una razón adicional reside en la poca afección que tienen por ser contados (Muehlmann 2012).

De cualquier modo, probablemente el recuento más antiguo de los cucapá se deba al sacerdote Jesuita Beggert que, en 1772, los estimó en unos 50 mil (Garduño 2015, 19). Otro sacerdote, Francisco Garcés, estimó en tres mil el número de cucapás que pudo censar entre 1771 y 1776 en la región (Bendímez 1995). Poco más de cien años después, en 1896, un jefe político local de apellido Sanginés, reseñaba que había «grupos bastante numerosos de las tribus cucapá, yuma y diegenos [sic]» sin precisar su número (Bendímez 1995). Para 1910 estalló la Revolución Mexicana, que se prolongó hasta bien entrados los años 20 del siglo, XX, produciendo inestabilidad social en toda la región. Además, Baja California fue un territorio federal y no una entidad federativa hasta el 16 de enero de 1952. Tal vez sean algunas de las

razones por las cuales el siguiente recuento conocido data de 1972, mediante un censo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que registró solo 864 personas que se auto reconocían como cucapás (Suárez 2023). Ya en el siglo XXI, el Censo de 2010 arrojó un recuento de 690 hablantes de lenguas yumanas, sin especificar cuantos de ellos serían cucapás (INEGI 2010). En 2020, el Censo reportó 349 hablantes de lengua cucapá, aunque no aporta ninguna información sobre cuantas personas podrían auto reconocerse como cucapá aún sin hablar la lengua. Tal vez por eso la antropóloga Navarro cuestiona las cifras oficiales de la CDI (Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) de 344 personas cucapá contadas en Baja California y Sonora y refiere una encuesta de su autoría que arrojaba en 2015 una cifra de 754 cucapá auto adscritos y agrupados en 200 hogares (Navarro 2017). Por su parte, el Sistema de Información Cultural (SIC) del gobierno federal actualizado a 2023, cifró a los cucapá en 187 personas, de los cuales 123 viven en dos localidades de Baja California y 64 en una localidad de Sonora (SIC 2023). A los asentados en México habría que agregar los poco más de mil que viven en Arizona (Cocopah Indian Tribe 2023); por lo que es acertado decir que los cucapá tienen una presencia binacional desde que existe la frontera internacional (Fukuma 2022).

En cuanto a la sobrevivencia lingüística, que es otro marcador de identidad diferenciada, las cifras y fuentes también son discordantes. Garduño aportaba una cifra de 89 personas hablantes de la lengua originaria (Garduño 2015, 66). Olmos estimaba en unas trescientas personas el total de hablantes de las antiguas lenguas yumanas (kiliwa, kumiai, pai pai, cucapá), sin precisar cuántos de ellos hablarían aún lengua cucapá (Olmos 2022, 157). Por su parte, Márquez refiere que quedan solo cuatro personas que hablan cucapá en Baja California (Márquez 2023, 15). Es dable concluir entonces que se puede confirmar una correlación directa entre la paulatina falta de pulso del Colorado durante el pasado siglo y el

decrecimiento de la población, la lengua y la cultura cucapá (Muhelmann 2012, 2015; Porcayo et al. 2016).

Sin embargo, las cifras de diferentes fuentes no precisan el número real de personas cucapá ante la disparidad de criterios para el recuento, dificultado por la dispersión poblacional y dado también el hecho de que según diversos testimonios recogidos por Márquez en las comunidades (Márquez 2023), los hablantes del cucapá probablemente dejaron de usar su lengua de manera voluntaria en algún momento del pasado reciente, bien porque no tenían cerca otros hablantes con quien practicarla, dada la progresiva defunción de los miembros más viejos de las comunidades, pero sobre todo para evitar la discriminación. Según Estrada: «muchos prefieren no hablar su lengua, es preferible aprender a hablar español o inglés, porque eso significa acceder al mercado laboral»; «Expresarse en español les permite desenvolverse con soltura en las ciudades como Mexicali, Tijuana o Ensenada, y ante ello los jóvenes indígenas que emigran de sus comunidades prefieren desligarse de la lengua de sus ancestros» (Notimex 2013). Además, se da el caso frecuente de que ante el acelerado cambio ambiental en sus territorios originarios, algunos cucapá ya no residen de modo permanente en ellos, porque siguiendo su propia tradición semi nómada van y vienen entre países, poblados y familias dentro de la misma región transfronteriza que ahora conforma sus territorios ancestrales divididos por dos países, hecho del que ya daba cuenta Muehlmann (Muehlmann 2012) o más recientemente Fukuma para el caso Kumiai (Fukuma 2022), etnia también del tronco yumano. Así que los datos disponibles parecen apuntar a que los cucapá y otros clanes yumanos están dispersos. Dadas, entre otras causas, las condiciones de marginación asociadas a la injusticia ambiental e hídrica que han padecido históricamente; donde no se puede soslayar que los asentamientos cucapá que sobreviven en México fueron catalogados por las autoridades como de «alto grado de marginación» (Márquez 2023,15).

A pesar de ello, resulta notable el hecho de que tanto dentro como fuera del territorio ancestral y hablando o no su lengua originaria, las personas de auto adscripción cucapá conservan la cultura de sus ancestros y se siguen considerando por ello, esencialmente diferentes a los «jikus» o «mexicanos», como ellos llaman a los blancos y mestizos no cucapá de su entorno (Olmos 2022). Los cucapá comparten además con los Kumiai y otros pueblos de la región como los Tohono Odham —Pápagos— o los Yoeme —Yaqui— en Sonora y Arizona, una condición binacional no deseada ni tampoco consentida, sino impuesta; a la que han sobrevivido y en la que pese a todo han prosperado, como en Arizona (Fukuma 2022). Así, los cucapá en Somerton sumarían 1.252 personas según la oficina del censo de los Estados Unidos (American Community Survey 2017-2021), establecidos en tres reservaciones a unas 15 millas de la ciudad de Yuma, quienes allí cuentan con reconocimiento del gobierno federal de los Estados Unidos de América (Cocopah Indian Tribe 2023), así como una cierta organización compleja que devino sedentaria gracias a una evidente prosperidad material asociada a un campo de golf y casino de su propiedad. Y no deja de llamar la atención que en ese país no se cuestiona la «indigenidad» de los cucapá ni se pone en duda sus derechos diferenciados y autonomía. Y ello a pesar de que el gobierno estadounidense no ratificó el Acuerdo 169 de la OIT ni se adhirió a la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los pueblos indígenas, como tampoco al Acuerdo de Escazú.

El contraste es inevitable con los cucapá en México, que sí es parte del Convenio 169 y adherente a la Declaración de la ONU de 2007, entre otras muchas convenciones internacionales vinculantes jurídicamente. El discurso oficial del gobierno mexicano ha sido y es ambiguo, pues por una parte se ha cuestionado reiteradamente la «indianidad» para justificar el despojo histórico de territorios y recursos naturales (Bonada 2023, 50-51) al regatearse o desconocerse interesadamente la condición originaria o indígena (Muehlmann 2009) como se observa también en el caso yaqui, donde se les discrimina sistemáticamente

por considerarles incapaces de tomar decisiones acertadas sobre los recursos de su entorno natural, aunque contradictoriamente se exalta la «pluriculturalidad» de la nación mexicana.

7. IMPACTO DE LA REDUCCIÓN DEL CAUDAL DEL RÍO COLORADO EN EL HÁBITAT Y LOS RECURSOS NATURALES DE LOS CUCAPÁ

Pese a la declaratoria constitucional de «nación pluricultural» (Art.2º CPEUM) y a las reformas constitucionales de 2002 en derechos indígenas y sobre la que no se les consultó conforme al artículo 6º del Acuerdo 169 (Anglés 2012, 72); las realidades que afrontan pueblos y comunidades originarias tienen más que ver con factores estructurales e históricos de marginación, discriminación, violencia, despojo del territorio, falta de acceso a vivienda y servicios públicos; donde los pueblos originarios se han convertido en uno de los sectores más vulnerables. Así, por ejemplo, nueve de cada diez mujeres indígenas enfrentan alguna condición de pobreza, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL 2022). De cara al primer cuarto del siglo XXI, este largo proceso histórico de aculturación y de despojo territorial y de recursos naturales colocó a los yumanos en general y a los cucapá en particular en una «espiral de proletarización, desempleo, migración, abandono y asimilación cultural» (Garduño 2015, 45). Por ejemplo, la fundación de ejidos y comunidades bajo el orden posrevolucionario (paradójicamente, la dotación de tierras por el gobierno) redujo a su mínima expresión el territorio ancestral cucapá, donde las tierras que la Reforma Agraria le asignó eran las menos aptas para el desarrollo de actividades agropecuarias (Garduño 2015, 49) dado que la mayor parte se localizan en las zonas más secas y agrestes. Además, la Reforma Agraria condujo también a la «liberación» de grandes extensiones que tradicionalmente eran recorridas por los yumanos en su pasado semi nómada. Esto puso al antiguo territorio cucapá en la mira de la apropiación por terceros, adjudicándose tierras que al fin y al cabo «no estaban siendo ocupadas y utilizadas por los

cucapá» (Garduño 2015, 49). De ahí que Bonada caracteriza este largo proceso como de despojo territorial (Bonada 2023, 50). Valga el ejemplo de la Laguna Salada (*Ha wi mək*, en lengua cucapá), que es un extenso vaso arenoso a 12 metros bajo el nivel del mar localizado al oeste de Mexicali, reconocida como parte de la dotación de El Mayor Indígena cucapá. El caso es que, hasta la década de los noventa del siglo pasado, la laguna se llenaba con excedentes del Colorado o bien con las mareas altas provenientes del mar, lo que representaba una fuente importante de recursos pesqueros para los cucapá. Pero la gran disminución del pulso del río y la construcción de la carretera federal Número 5 desde Mexicali al puerto de San Felipe, en el Golfo de California, impidieron ambas el flujo de agua a la laguna, desecándola y obligando a los cucapá a desplazar sus prácticas de pesca hacia el mar, es decir, justamente hacia «la zona núcleo» de la Reserva Natural Protegida (RNP) creada por el gobierno federal en 1993, donde se prohibió (sin haberles preguntado o consultado) cualquier actividad productiva para proteger especies endémicas en peligro como la Totoaba o la Vaquita Marina. Sabemos también que la Laguna Salada tuvo agua por última vez durante un breve periodo entre 1997 y 1999 (Pronatura Noroeste 2005). Es decir, hace más de 25 años, situación que *de facto* produjo en las pasadas décadas un desplazamiento territorial y un pueblo sin río —y sin laguna— que tiende a la desaparición en su medio ambiente ancestral, dada su población menguante o al menos invisibilizada, y a la paulatina pero inexorable extinción de sus formas culturales tradicionales en el territorio.

8. GENTE DEL RÍO SIN RÍO (Y SIN PESCA)

Los cucapá dependieron de la pesca como medio de subsistencia alternativo por incontables generaciones, pero al menos durante los pasados 30 años su acceso a ella se ha visto restringido, primero por la reducción y/o interrupción del cauce del Colorado, como también por el uso intensivo del flujo remanente para todo tipo de actividades económicas tanto en

Estados Unidos como en México. Además, han tenido que encarar las «restricciones ambientales» impuestas por las autoridades para ejercer en libertad sus derechos diferenciados al uso y disfrute de los recursos de sus territorios ancestrales. Así, en un claro ejemplo de las formas que cobra la injusticia ambiental y del agua en su perjuicio desde que se estableció la Reserva Natural, se ha negado o al menos restringido a los cucapá su acceso a la pesca, aduciendo esos motivos ambientales de conservación que han producido dudosos resultados (Navarro 2017, 5-6). Así, se ha documentado ampliamente durante los pasados años diversos episodios de conflicto socioambiental entre los cucapá y las autoridades federales por el uso de las zonas de pesca, donde han sido sobre todo las mujeres cucapá quienes han asumido las prácticas de pesca adaptándolas a la modernidad a través de la fundación y el sostenimiento de varias cooperativas pesqueras. Y no solo para conseguir una alternativa de sustento, sino también como un modo de recrear su cultura ancestral (*EI Universal* 2018; Navarro 2017). Pero ese conflicto, que encierra un falso dilema ambiental entre las autoridades y los cucapá, ha discurrido por diversas vías, una de ellas la legal (Navarro, Tapia y Garduño 2010). Así, las «crisis ambientales» más recientes, como la disminución y extinción del flujo del río, la desecación de la Laguna Salada o la contaminación y el decrecimiento del Río Hardy (un canal natural en el Delta del Colorado) han empujado a las y los pescadores cucapá desde un río y una laguna seca o bien una zona contaminada con todo tipo de residuos y pesticidas de uso agrícola en las riberas del Hardy (Villareal 2014), hasta el borde de la llamada «zona núcleo» de la reserva natural en busca de pesca.

Así, durante las pasadas décadas, mientras las cucapá pescaban, las autoridades les presionaban para que dejaran de hacerlo, llegando a aprehenderles o a confiscar sus artes de pesca y el género obtenido, pero también a criminalizarles usando el mismo poder punitivo del Estado que en muchos otros casos brilla por su ausencia. Y no solo eso. Algunas voces desde la sociedad fronteriza, las instituciones públicas y diferentes instancias de gobierno, han

sostenido que los cucapá —tal y como ocurre con otros pueblos originarios en el noroeste de México— «no son lo suficientemente indígenas» porque no pescan como indígenas (Muehlmann 2009), cualquier cosa que ello signifique en 2024. Así, se ha cuestionado de modo parcial e interesado la «indigenidad» y las prácticas de pesca cucapá desde ciertos prejuicios arraigados en la esfera pública sobre el significado auténtico del ser indígena: «Tratamos de que los indígenas que nos gustan sean aquellos que se parezcan a nuestros deseos, a lo que queremos que sean nuestras raíces, aquellos que parezcan de museo, que se vean bonitos y que nos sintamos orgullosos de ellos» (Notimex 2013). Pero lo cierto es que, en el caso, las autoridades de diversos niveles y administraciones han sido omisas por años al negarse a reconocer, respetar y hacer cumplir los derechos fundamentales, pero también preferentes y diferenciados de los cucapá al territorio y sus recursos (Bravo, Navarro y López 2017, 96-127; Navarro 2014).

9. VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CUCAPÁ

El caso de las y los pescadores cucapá llegó en el año 2000 al conocimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), quien mediante un procedimiento de «Queja» determinó violaciones a los derechos humanos de los cucapá en su Recomendación 8/2002 (CNDH 2002), llamando a las autoridades federales competentes en materia de medio ambiente y de agricultura y pesca, a favorecer los derechos de los cucapá a la pesca, a la participación en materia medioambiental y a la consulta. Las autoridades aludidas aceptaron formalmente y en sus términos dicha Recomendación y luego la dieron por cumplida sin haber realizado o acreditado ninguna actuación concreta al respecto, de manera que la Recomendación no produjo efectos visibles o notorios en la situación reclamada por los cucapá (Bravo, Navarro y López 2017, 111).

Un poco después, en 2003, vendría el informe de la visita a México del Relator Especial Rodolfo Stavenhagen, donde el caso cucapá mereció un comentario especial:

22. Por otro lado, el Relator conoció la situación de los cucapás de Baja California, un grupo indígena pequeño que vive tradicionalmente de la pesca y que enfrenta graves restricciones a su actividad económica, impuestas por el gobierno para proteger la decreciente población piscícola de la totoaba y la curvina, alimento base de los indígenas, que también es pescado en gran escala por cooperativas pesqueras no indígenas. Los cucapás alegan que sufren las consecuencias de una aplicación demasiado estricta de la ley ambiental, que incluye procesos judiciales, hostigamientos y decomiso de sus lanchas, herramientas y productos. La CNDH recomendó que los cucapás participen en una solución negociada del conflicto que les permita seguir ejerciendo su actividad económica tradicional. Aunque el gobierno está buscando una solución, en septiembre de 2003 aún no se había logrado llegar a un acuerdo. (Informe del Relator Especial Sr. Rodolfo Stavenhagen. 23 de diciembre de 2003)

Posteriormente, el caso cobró mayor notoriedad cuando los pescadores cucapá acudieron a la Organización de los Estados Americanos (Ramírez, 2010), que en el *133 Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos* (CIDH) en 2008, desahogó una queja contra el gobierno mexicano por impedirles ejercer su derecho ancestral a la pesca. Posteriormente, la CIDH se pronunció al respecto:

288. Un componente del derecho a la alimentación sumamente relevante para los pueblos indígenas es el acceso a fuentes de alimentación en base a sus propias actividades de subsistencia, tales como la caza, pesca, agricultura, entre otras. Las restricciones a las actividades de subsistencia de los pueblos indígenas son comúnmente consustanciales a la implementación de proyectos de distinta índole, tiene un impacto en el derecho a la alimentación de tales pueblos y puede colocar en riesgo su existencia misma de no encontrar nuevas alternativas de subsistencia (Audiencia sobre el Derecho al uso, 22 de octubre de 2008; CIDH 2015)

Si los pronunciamientos expresos en favor de los derechos cucapá por parte del Relator Especial Stavenhagen en 2003 y de la CIDH en 2008 no hubieran sido suficientemente claros, años después llegaría una nueva mención de la Relatora Especial Victoria Taulí en su Informe de Visita a México de 2017:

28. En Baja California, la situación del pueblo cucapá, destacada por el Relator Especial en 2003, sigue siendo preocupante. Sus actividades pesqueras tradicionales fueron seriamente restringidas por la creación de un área protegida en su territorio ancestral, y la presencia de pescadores ilegales en la región ha inhibido la pesca tradicional, necesaria para la continuación de su cultura. (Informe de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, 10 a 28 de septiembre de 2018)

También contiene el citado informe la siguiente recomendación general, que guarda relación directa con el caso de los cucapá:

101. La Relatora Especial reitera sus anteriores recomendaciones relacionadas con el respeto a los derechos de los pueblos indígenas en el contexto de áreas protegidas en sus territorios, incluida la consulta previa y participación en el manejo, administración y control de dichas áreas. Asimismo, reitera el derecho de los pueblos indígenas al acceso a recursos naturales para su subsistencia y a la protección de su patrimonio cultural y natural. (Informe de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, 10 a 28 de septiembre de 2018)

Con base en lo expuesto, es claro que en el caso ha existido una inveterada violación de derechos fundamentales y unas prácticas de evidente injusticia ambiental en agravio de los cucapá que así han sido reconocidas por instancias de derechos humanos internas e internacionales, declaraciones que sin embargo han incidido poco en las reivindicaciones cucapá por lo que ve al ejercicio de sus Derechos a la Consulta Previa e Informada, autonomía territorial y uso preferente de los recursos naturales de sus territorios ancestrales, situaciones que en los hechos incumplen no solo las normas internacionales, sino también el marco

normativo interno a la luz de las reforma constitucional en derechos humanos de 2011 (Pasillas 2019).

10. ALTERNATIVAS PARA LA JUSTICIA AMBIENTAL EN EL CASO CUCAPÁ

Los cucapá han enfrentado y defendido la violación de sus derechos fundamentales de diferentes maneras durante los pasados años. También, como hemos revisado, acudiendo a instancias nacionales e internacionales de defensa de los derechos humanos, dando así una poderosa lección de ciudadanía. La paradoja reside en que acudir a dichos organismos les ha granjeado en el corto plazo tal vez un mayor desdén de las instituciones de un Estado mexicano remiso, al que han evidenciado con sus reclamos, lo que tal vez no haya producido los resultados deseados. Ello puede deberse a que la CNDH, la Relatoría de Derechos Indígenas de la ONU y la CIDH carecen de las facultades coercitivas propias de un Estado. Pero no hay duda de que esa lucha colectiva sentó precedentes importantes al evidenciar las malas prácticas del Estado mexicano. Por ello los logros cucapá en defensa de sus derechos, y así del Estado de Derecho en su conjunto, deben ser tenidos como una sólida base para explorar las vías jurisdiccionales expeditas a través de nuevos instrumentos como el Acuerdo de Escazú y el llamado «litigio estratégico» —en derechos humanos, el litigio es «estratégico» cuando se diseña para promover la aclaración, el respeto, la protección y la realización de derechos violados con la idea de cambiar leyes, políticas y prácticas, y obtener remedios o reparaciones en casos especialmente notorios o paradigmáticos. (Amnistía Internacional s/f) —, dado el hecho inobjetable de que han terminado siendo casi refugiados ambientales dentro de sus propios territorios ancestrales. El reto no es menor en un país con tan marcados déficits en sus indicadores de administración e impartición de justicia (*World Justice Project 2023*), pues es evidente que el marco institucional y normativo requiere de un replanteamiento

profundo que ponga los derechos fundamentales al servicio de las personas con peores condiciones de acceso a la justicia.

Por lo demás, la concepción constitucional de los derechos indígenas, pero también de los derechos ambientales, no resulta suficientemente articulada para propiciar un desarrollo normativo amplio, consistente o armonizado para su defensa colectiva, por lo que hasta ahora ha sido casuístico y fragmentario. Las autoridades tienen una concepción formalista e individualista de los derechos fundamentales (Bravo, 2015; 2018) que son interdependientes (agua y saneamiento, medio ambiente sano, salud, vivienda). Ni que decir de los derechos de los pueblos originarios a la autonomía y al uso de sus recursos naturales, lo mismo que al derecho a la consulta previa y culturalmente adecuada; pues en efecto, la CPEUM fue omisa hasta 2024 para establecer bajo qué mecanismos y procedimientos administrativos y judiciales el Estado mexicano garantizará estos derechos a los pueblos originarios, amén de otros. Así que mientras tanto, dichas lagunas pueden y deben ser llenadas por las sentencias y jurisprudencia de la Corte IDH (Pasillas 2019). Por lo demás, en contextos de escasez hídrica por causas climáticas y antropogénicas, como es el caso de la cuenca del bajo Colorado, el acceso al agua es inequitativo y por eso hay que hablar más y mejor de justicia hídrica y ambiental, puesto que mientras algunos sectores sociales la acaparan (industria, agricultores y ciudades), otros no la tienen (las y los cucapá), así que es preciso pensar en términos de equidad para prevenir este gran desequilibrio, evitando su mal uso y acaparamiento, pero sobre todo: garantizando que todas las personas tengan derechos garantizados al agua y al medio ambiente sano.

11. CONCLUSIÓN

La reducción del caudal del Colorado por intervención humana (represas, consumo urbano e industrial o riego agrícola) plantea serios problemas para la justicia ambiental y del agua y el

cumplimiento y garantía de los derechos fundamentales en la frontera noroeste de México, puesto que ha producido importantes cambios ambientales en la región del Delta del Colorado al menos desde mediados del siglo anterior, lo que perjudica sobre todo a los sectores marginados, donde los pueblos originarios están en primer plano. Así, los cucapá viven una remisión demográfica y lingüística que coincide con el represado y la reducción del caudal del Río Colorado al menos desde 1936. Las ideas de justicia ambiental e hídrica proponen un reparto de las cargas ambientales para que los sectores menos favorecidos de la sociedad sean resarcidos y/o compensados en sus derechos violados y dichas cargas se distribuyan de manera más equitativa entre todos los sectores sociales. Las autoridades mexicanas de todos niveles han sido omisas, por decir lo menos, en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos fundamentales de los cucapá. Los pueblos originarios son los habitantes ancestrales de los territorios sobre los que se asienta el Estado-nación mexicano. Por eso, los pactos y normas internacionales y también la Constitución mexicana, les reconocen derechos preferentes y diferenciados que no están suficientemente desarrollados ni garantizados en México, donde los derechos ambientales e indígenas requieren una tutela jurisdiccional efectiva en favor de los grupos más desfavorecidos que se aleje del formalismo y del individualismo y piense los derechos en clave colectiva.

Debe impulsarse en lo interno un desarrollo normativo y jurisprudencial *ad hoc*, traducido en órganos administrativos y judiciales expeditos, pero también en normas y políticas públicas que protejan efectivamente a los pueblos originarios en sus territorios y al derecho que tienen las comunidades a ser consultadas, lo mismo que a gestionar libremente los recursos naturales de su entorno. La toma de decisiones de corte tecnocrático ha derivado durante los pasados años en un gran desequilibrio de poder entre pueblos originarios, Estado mexicano y privados que lucran y se benefician con los recursos naturales, que son bienes comunes y propiedad de la Nación. La sociedad y el Estado mexicano deben reconocer a los

pueblos originarios como sujetos colectivos de derecho público con derechos al territorio y sus recursos. Ello promoverá una inclusión menos retórica y más efectiva, más allá del discurso indigenista oficial, pero también una mejor gestión y conservación de los recursos naturales, lo que permitirá eventualmente, realizar una justicia ambiental e hídrica en la región estudiada que alcance a todos los sectores sociales, pero, sobre todo, a los que presentan peores condiciones de marginación histórica. Una justicia ambiental bajo la perspectiva de derechos fundamentales desde las políticas públicas se enfocará entonces en aquellos grupos sociales que padecen los impactos ambientales más severos por decisiones que nadie les consultó pero que les afectan más que a otros, por lo que deben ser reconocidos como ciudadanos plenos con los derechos de exigir y recibir justicia pronta y expedita.

Este artículo se debe citar como:

Pasillas, Enrique. 2024. "Xawił Kwñchawaay (Gente del Río) sin río: injusticia ambiental y derechos fundamentales en la frontera noroeste de México. El caso cucapá". *Revista (Con)textos*, no. 13 (noviembre): 34-67. <https://doi.org/10.1344/contxt.2024.13.34-67>

Reconocimiento institucional:

Al programa de Estancias Posdoctorales por México del Consejo Nacional de Ciencias, Humanidades y Tecnologías (Conahcyt) y al Colegio de la Frontera Norte (CPI) por todas las facilidades para realizar el presente trabajo. Investigación realizada en y desde los territorios ancestrales no reconocidos de los pueblos yumanos.

Sobre el autor:

Enrique Pasillas es Doctor en Ciencias Jurídicas (UGr). Investigador Postdoctoral por México (Conahcyt). Departamento de Estudios de Administración Pública de El Colef (CPI). Tijuana, Baja California. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII-Nivel 1). Líneas de investigación: paz y conflictos, derechos fundamentales, derechos de los pueblos originarios, justicia ambiental e hídrica, conflictos socioambientales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amnistía Internacional s/f. *Litigio estratégico*.
<https://www.amnesty.org/es/strategic-litigation/>
- Anglés Hernández, Marisol. 2012. “La garantía del derecho de acceso, uso y disfrute preferente de los indígenas a los recursos naturales. Caso Cucapá”. Publicación Electrónica, núm. 6, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
<http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/32255>
- Audiencia sobre el derecho al uso y aprovechamiento de los recursos naturales y consulta previa respecto al pueblo indígena Cucapá en México, 133° período de sesiones, 22 de octubre de 2008.
<https://www.oas.org/es/cidh/sesion/es/audiencia.asp?Hearing=52>
- Bendímez Patterson, Julia. 1995. “Breve descripción de la comunidad del río Hardy, Baja California.” *Estudios Fronterizos* 35-36 (enero-diciembre): 239-266.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5196264>
- Bonada Chavarría, Alejandro. 2015. “Desertificación y resistencia: los orígenes histórico-ambientales de las cooperativas pesqueras Cucapá (1937-2015).” *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti* 15, no. 15: 19-32. ISSN 1666-6836.
<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/486106>
- _____. 2023. “Breve historia ambiental del pueblo cucapá de baja california”. En *Awui uyaj cucapáh, el saber cucapáh*, pacmyc, Fernando Márquez. (coord.) Gobierno de México, Gobierno de Baja California, Secretaría de Cultura.
- Bravo Espinosa, Yacotzin, Alejandra Navarro Smith y Catalina López Sagastegui. 2017. “Pueblo indígena Cucapá: cartografía de la lucha jurídica en defensa de su territorio y recursos pesqueros”. En *Derechos humanos, pueblos indígenas y globalización*, Marisol Anglés (coord.), CNDH, México.
https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/dh_indigenas-globalizacion.pdf
- Bravo Espinoza, Yacotzin. 2015. “Elementos para comprender los límites y las posibilidades del derecho y los derechos frente al despojo de los territorios indígenas”. *Revista Amicus Curiae*, Direito Universidade Do Extremo Sul Catarinense. ISSN: 2237-7395. vol. 12 n. 2 jul./dez. 2015.
<http://periodicos.unesc.net/amicus/about>
- _____. 2018. “Los territorios indígenas y la colonialidad del derecho: la lucha por la defensa del territorio indígena Cucapá (Baja California, México)”. *Revista Tefros*, vol. 16, no. 1, enero-junio: 34-68.
<http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/526/686>
- Carbonell, Miguel. 2004. *Derechos fundamentales en México*. IJ-CNDH.
<http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10341>
- Cervantes, Benjamín, Lizbeth Hernández y Mylai Burgos. 2017, “Los derechos colectivos de los pueblos indígenas en México”. En Marisol Anglés (coord.). 2017. *Derechos Humanos, pueblos indígenas y globalización*. CNDH. México.
http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/DH_Indigenas-Globalizacion.pdf
- Cocopah Indian Tribe. s/f. “About us”.
<https://www.cocopah.com/about-us.html>

- Convención Americana Sobre Derechos Humanos (pacto de San José). Gaceta Oficial no. 9460 del 11 de febrero de 1978. https://www.oas.org/dil/esp/1969_convencion%20americana_sobre_derechos_humanos.pdf
- Comisión Nacional De Los Derechos Humanos CNDH. 2002. Recomendación 2008/2002. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/recomendaciones/2002/rec_2002_008.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) 2022. Medición de la Pobreza 2022. <https://www.coneval.org.mx/medicion/paginas/pobrezainicio.aspx>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. CPEUM. <https://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/cpeum.pdf>
- Convenio No. 169. Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. https://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo_social/docs/marco_convenio_169_pi.pdf
- Declaración de las Naciones Unidas Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (61/295). 13 de septiembre de 2007. https://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/wp-content/uploads/sites/19/2018/11/undrips_web.pdf
- Donjuan Espinoza, Esperanza y Raquel Padilla Ramos. 2021. “El río Yaqui como elemento aglutinador y articulador de una cultura”. *Noroeste de México*, (2), 25–39. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/noroestedemexico/article/view/17174>
- El Universal, 18 de octubre 2018. “Pescadoras Cucapás luchan 24 años por sus derechos”. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/pescadoras-cucapas-luchan-24-anos-por-sus-derechos/>
- Equihua Zamora, Clementina, Rodrigo Medellín y Juana García. 2020. “Vaquita marina, irresponsabilidad y corrupción. Crónica de una tragedia”. Junio 22. *Nexos*. <https://medioambiente.nexos.com.mx/vaquita-marina-irresponsabilidad-y-corrupcion-cronica-de-una-tragedia/>
- Ferrajoli, Luigi. 1999. *Derechos Y Garantías. La ley del más débil*, Madrid, Trotta. <https://www.te.gob.mx/formulario/media/files/4cd91799f6a2a69.pdf>
- Fukuma, Mao. 2022. “Multiculturalismo neoliberal y transnacionalización de los pueblos indígenas en la frontera México-Estados Unidos”. *Entrediversidades*, 9(1(18)), 148-175. <https://doi.org/10.31644/ed.v9.n1.2022.a06>
- Galindo Bect, Manuel Salvador, José Martín Hernández Ayón y Miguel Ángel Huerta Díaz. 2013. “La vaquita marina (*phocoena sinus*) y la totoaba (*totoaba mcdonaldi*) especies en peligro de extinción del alto golfo de california”. En *Pesquerías Globalizadas*, Valdéz Garea, Gloria Ciria y Manuel Salvador Galindo Bect (coords.). El Colegio de Sonora, Universidad Autónoma de Baja California. México: 65-89. <https://www.perlego.com/es/book/3591094/pesqueras-globalizadas-pdf>
- Garduño Ruiz, Everardo. 2015. *Yumanos. Pueblos Indígenas de México en el siglo XXI* (vol 1). CDI. México. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196965/cdi-monografia-yumanos-web.pdf>
- Gonet Branco, Paulo G. 2002. “Aspectos de teoría geral dos direitos

- fundamentais". En *Hermenêutica constitucional e direitos fundamentais*, Ferreira Mendes, Gilmar, Inocência Mártires Coelho, y Paulo Gustavo Gonet Branco, Brasília: Jurídica. <https://www.lexml.gov.br/urn/urn:lex:br:rede.virtual.bibliotecas:livro:2002:000630883>
- González Casanova, Pablo. 2006. "El colonialismo interno". En *Sociología de la explotación*, CLACSO, Buenos Aires: 185-234. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130909101259/colonia.pdf>
- Gudynas, Eduardo. 2021. "Justicia hídrica. explorando las variedades de justicia y los derechos de la naturaleza". En *Justicia hídrica, una mirada desde América Latina*, Alicia Guzmán León (Ed.). Centro Bartolomé de las Casas, Cusco. <https://dokumen.pub/justicia-hidrica-una-mirada-desde-america-latina-homenaje-a-mourik-bueno-de-mesquita-6124121395-9786124121395.html>
- Hervé Espejo, Dominique. 2010. "Noción y elementos de la justicia ambiental: directrices para su aplicación en la planificación territorial y en la evaluación ambiental estratégica". *Revista de Derecho (Valdivia)*, 23(1), 9-36. <https://doi.org/10.4067/s0718-09502010000100001>
- Iglesias Serafín, Federico. 2012. *Puerto Isabel, un puerto norteamericano en tierra mexicana, 1864-1878*. Vol. 1, Talleres Generales Imprentas Guiko.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2010. *Principales Resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 Baja California*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/bc/02_principales_resultados_cpv2010.pdf
- _____. 2022. "Estadísticas a propósito del día internacional de los pueblos indígenas". Comunicado de prensa núm. 430/22. Disponible en: <https://goo.su/zuu0qk>
- Informe de la Relatora Especial Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas sobre su visita a México. ge.18-10617 (s) Consejo De Derechos Humanos. 39º período de sesiones 10 a 28 de septiembre de 2018. https://hchr.org.mx/relatorias_grupos/informe-de-la-relatora-especial-sobre-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas-sobre-su-visita-a-mexico/
- Informe del Relator Especial sobre la situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Indígenas, Sr. Rodolfo Stavenhagen. 23 de diciembre de 2003. <https://www.acnur.org/fileadmin/documentos/bdl/2006/4357.pdf>
- Kelly, William H. 1977. *Cocopa Ethnography*. The University of Arizona Press. <https://open.uapress.arizona.edu/system/actioncallout/c/6/c/c6c59819-3b16-44a0-b565-29a1c6acdb2c/attachment/77e487bf5bd9918b6df8ef00d403d94c.pdf>
- La Jornada, 17 de agosto 2022. Pega a México y EEUU baja en el cauce del Río Colorado. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/17/estados/pega-a-mexico-y-eu-baja-en-el-cauce-del-rio-colorado/>
- López Bárcenas, Francisco. 2015. *¡La tierra no se vende! las tierras y los territorios de los pueblos indígenas de México*. Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas-Tosepan-Indec. Centro De Estudios para el Cambio en el Campo

Mexicano.

<https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/519/1/la%20tierra%20no%20se%20vende.pdf>

_____. 2016. Los movimientos indígenas en México: rostros y caminos. *El Cotidiano*, núm. 200. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. 60-75. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32548630006.pdf>

Márquez Duarte, Fernando D. (coord.) 2023. *Awui uyaj cucapáh, el saber Cucapáh*, Pacmyc, Gobierno de México-Gobierno de Baja California, Secretaría de Cultura.

Martínez-Alier, Joan. 2019. "Justicia ambiental". En Kothari, Ashish, Ariel Salleh, Arturo Escobar, Federico Demaria and Alberto Acosta (eds.). *Pluriverse: a post-development dictionary*. Tulika Books and Authorsupfront. <https://www.ehu.eus/documents/6902252/12061123/ashish+kothari+et+al-pluriverse+a+post-development+dictionary-2019.pdf/c9f05ea0-d2e7-8874-d91c-09d11a4578a2>

Mencimer, Stephanie. 2023. July 28. "The colorado provides drinking water to 40 million people. do they know what utah does to it upstream?" *Mother Jones*. <https://www.motherjones.com/environment/2023/07/uinta-basin-colorado-river-fracking-oil-gas/>

Molina, Oscar. 2015. "Decomiso de pescado a cucapás es una violación a Derechos Humanos". (2015, mayo 19). Noticias de Mexicali. *El Imparcial*. <https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/decomiso-de-pescado-a-cucapas-es-una-violacion-a-derechos-humanos-20150519-0004.html>

Moreno, José Luis. 2015. "La lucha por el agua de los yaquis". *Diario de Campo*, 8, 8. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/view/7420>

Muehlmann, Shaylih. 2009. "How do real indians fish? neoliberal multiculturalism and contested indigeneities in the colorado delta". *American Anthropologist*, 111(4), 468.

<https://www.academia.edu/203349/how-do-real-indians-fish-neoliberal-multiculturalism-and-contested-indigeneities-in-the-colorado-delta>

_____. 2012. "Rhizomes and other uncountables: the malaise of enumeration in Mexico's Colorado River Delta". *American Ethnologist*, 39(2), 339. <https://www.academia.edu/1542516/rhizomes-and-other-uncountables-the-malaise-of-enumeration-in-mexico-s-colorado-river-delta>

_____. 2016. "Languages die like rivers. Entangled endangerments in the Colorado Delta". En *Endangerment, Biodiversity and Culture*, Fernando Vidal y Nélia Dias (eds.). Routledge. Nueva York: 41-61.

Navarro Smith, Alejandra, Yacotzín Bravo Espinosa y Catalina López Sagástegui. 2013. "Legislación de pesca y obstáculos para el reconocimiento de derechos al uso preferencial de recursos naturales del pueblo Cucapá". *Revista de Estudios e Pesquisas sobre as Américas*, 7(2), 135. <https://www.academia.edu/5540694/Legislacion-De-Pesca-Y-Obstaculos-Para-El-Reconocimiento-De-Derechos-Al-Uso-Preferencial-De-Recursos-Naturales-Del-Pueblo-Cucapa>

_____. 2014. "Derechos Colectivos y Consulta Previa: territorio cucapah

- y recursos pesqueros en Baja California, México”, *Revista Colombiana de Sociología*, julio-diciembre de 2014, Bogotá, Colombia.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551556226004>
- Navarro Smith, Alejandra. 2014. “Reconocimiento de derechos diferenciados en la cultura jurídica central mexicana: apuntes desde el caso Cucapá”. *Diario de Campo*, 4-5, article 4-5.
<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/view/5702>
- _____. 2017. “Antes peleábamos a ciegas, territorio Cucapá, etnización y derechos en disputa del delta del Río Colorado”, en: Bastos, Santiago Y Sierra María Teresa (coord.) *Estado y Pueblos Indígenas en México. La disputa por la justicia y los derechos*. 2-28.
https://www.academia.edu/40424801/antes_peleamos_a_ciegas_territorio_cucap%C3%A1_etnizaci%C3%B3n_y_derechos_en_disputa_del_r%C3%ado_colorado
- Notimex. 20 de marzo 2013. “Dejan de hablar lengua indígena en BC para evitar discriminación”.
<https://vlex.com.mx/vid/dejan-lengua-indigena-discriminacion-428958806>
- Olguín Varga, María Amelia. Marzo 2017. Antecedentes del artículo 27 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. *quorum legislativo*, nº118. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/quorum/article/view/38139>
- Olmos Aguilera, Miguel. 2022. “Patrimonio inmaterial y representación espacial en mitos, cantos, y topónimos de la tradición Yumana”, en: Olmos, Miguel (coord.) *Espacios fronterizos y diversidad territorial en conflicto*. el colegio de la frontera norte-el colegio de San Luis.
https://www.academia.edu/96512991/espacios_fronterizos_y_diversidad_territorial_en_conflicto
- Ortega Soto, Martha. 2009. “Breve descripción del sistema misional de Alta California 1769-1845.” *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, no. 67 (julio-diciembre): 199-223. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Distrito Federal, México.
<https://www.redalyc.org/pdf/393/39348724010.pdf>
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. 16 de diciembre de 2016. ONU.
<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>
- Pasillas Pineda, Enrique F. 2018. “Multiculturalismo y derechos fundamentales en el noroeste de México: El caso de la tribu yaqui”. *Estudios Fronterizos* 19.
<https://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/658>
- _____. 2019. “Libre determinación y consulta como bases de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas en la jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos”. *UNIVERSITAS. Revista de Filosofía, Derecho y Política* 29.
<https://e-revistas.uc3m.es/index.php/UNIV/article/view/4508>
- Pastrana, Daniela. 2014. “El pueblo Cucapah se niega a su extinción en México.” *Inter Press Service, Agencia de Noticias*, 8 de septiembre.
<http://www.ipsnoticias.net/2014/09/el-pueblo-cucapah-se-niega-a-su-extincion-en-mexico/>

- Porcayo Michelini, Antonio, Alejandra Navarro Smith, Andrea Ramírez Guía y Alberto Landeros Tapia. 2016. *Cambios y continuidades de la vida ancestral Cucapá: datos arqueológicos, arqueofaunísticos y etnográficos para su comprensión*. Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia. <https://difusion.inah.gob.mx/publicaciones/libros/2752.html>
- Pronatura Noroeste. 2005. Elaboración de dos programas de desarrollo comunitario sustentable (PDCS) en zonas costeras (Ejidos López Aceves, López Collada y Salinas de Gortari) y de humedales (Comunidad Indígena Cucapá, Ejidos Oviedo Mota -El Indiviso, Mesa Rica y Luis Encinas Johnson) de la reserva de la biosfera (RB) del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado. <https://www.conanp.gob.mx/contenido/pdf/161510000210.pdf>
- Ramírez Baena, Raúl. 2010. "El pueblo indígena Cucapá presenta queja ante la CIDH." *ANAD Asociación Nacional de Abogados Democráticos*, 5 de junio. <https://anad1991.wordpress.com/2010/06/05/el-pueblo-indigena-cucapa-presenta-queja-ante-la-cidh>
- Robles Garza, Magda y Diego García López. 2022. "La justicia ambiental en México: protección a comunidades indígenas bajo la lupa de Escazú." *Revista Ius* 16, no. 49: 253-283. Publicado en línea el 6 de junio de 2022. <https://doi.org/10.35487/rius.v16i49.2022.758>
- Santos, Milton. 2022. *Por otra globalización. Del pensamiento único a la conciencia universal*. Buenos Aires: CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/clacso/169822/1/por-otra-globalizacion.pdf>
- Sistema de Información Cultural (SIC). 2023. Gobierno de México. "Cucapás". http://sic.gob.mx/ficha.php?table=grupo_etnico&table_id=51
- Suarez, Lidia A. 2023. "Imágenes de la historia Cucapá." En *Awi uyáj Cucapáh: el saber Cucapáh*, Márquez Duarte, Fernando David (coord.). Pacmyc, Gobierno de México, Gobierno de Baja California.
- Tratado entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de los Estados Unidos de América de la distribución de las aguas internacionales de los Ríos Colorado, Tijuana y Bravo, desde Fort Quitman, Texas, hasta el Golfo de México. <http://www.cila.gob.mx/tyc/1944.pdf>
- Villarreal Rosas, Jaramar. 2014. "Efectos de la degradación del Río Hardy en los modos de vida en el mayor Cucapá, 1950-2014." Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte, A.C., México. 258 pp. <http://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1014/58>.
- World Justice Project. *Índice del Estado de Derecho en México 2022-2023*. <https://worldjusticeproject.mx/indice-de-estado-de-derecho-en-mexico/>

* * *

LA DISPUTA POR EL RIESGO. EL CONFLICTO ECO-SOCIAL ENTRE LA PESCA ARTESANAL Y EL CAPITALISMO HALIÉUTICO. EL CASO DE LA REGIÓN DEL MAR MUERTO EN EL ISTMO-COSTA DE CHIAPAS, MÉXICO

ROGELIO J. RAMOS TORRES

rogerjosu@gmail.com

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

ORCID: 0000-0002-1080-4454

LA DISPUTA PEL RISC. EL CONFLICTE ECO-SOCIAL ENTRE LA PESCA ARTESANAL I EL CAPITALISME HALIÉUTIC. EL CAS DE LA REGIÓ DE LA MAR MORTA EN L'ISTME-OSTA DE CHIAPAS, MÈXIC

THE DISPUTE OVER RISK. THE ECO-SOCIAL CONFLICT BETWEEN SMALL SCALE FISHING AND HALIEUTIC CAPITALISM. THE CASE OF THE «MAR MUERTO», IN THE ISTHMUS-COAST IN CHIAPAS, MEXICO

RESUMEN

El artículo aborda la mecánica del proceso de modernización de la zona del Mar Muerto en el Istmo chiapaneco, en México, impulsado desde el gobierno a través del capitalismo haliéutico, cuyo asentamiento se tradujo en la colisión entre las ideas propias del libre mercado y las lógicas de un estilo de vida fuertemente arraigado en la naturaleza. Se propone al riesgo como figura explicativa considerando la relación ontológica que, en razón de su actividad y el contacto con el mar, las sociedades de pescadores tienen con este elemento, que ha sido también base de la identidad y la organización social. En un somero recuento, se mencionan los esfuerzos mediante los que se buscó desarrollar los litorales, con consecuencias que, en casos como el que aquí se observa, han derivado también en un deterioro ambiental y un debilitamiento del tejido social crecientes. El objetivo es mostrar que, en las sociedades pesqueras tradicionales, la racionalidad que guiaba el oficio y que se reflejaba en los esquemas de trabajo, la organización comunitaria y la interacción con la naturaleza, se apoyaba en una relación metonímica con el riesgo, que, al ser modificada, sobre todo debido a la inserción de nuevas tecnologías, facilitó los cambios que necesitaba concomitantemente el proceso de reordenamiento impulsado por las fuerzas del capital. Se destaca, además, el carácter esencialmente contencioso del proceso, y se muestran ciertas resistencias y oposiciones con las que el pescador defiende su estilo de vida.

Palabras clave: pescadores; riesgo; capitalismo; tecnologías; conflictividad.

Fecha de recepción: 08/04/2024 · Fecha de aceptación: 04/07/2024 · Fecha de publicación: 29/11/2024



RESUM

L'article aborda la mecànica del procés de modernització de la zona del Mar Mort a l'istme chiapaneco, a Mèxic, impulsat des del govern a través del capitalisme halièutic. L'assentament del qual es va traduir en la col·lisió entre les idees pròpies del lliure mercat i les lògiques d'un estil de vida fortament arrelat en la naturalesa. Es proposa el risc com a figura explicativa considerant la relació ontològica que, en raó de la seva activitat i el contacte amb el mar, les societats de pescadors tenen amb aquest element, que ha estat també base de la identitat i l'organització social. Es mencionen els esforços mitjançant els quals es va buscar desenvolupar els litorals, amb conseqüències que, en casos com el que aquí s'observa, han derivat també en una deterioració ambiental i un afebliment del teixit social creixents. L'objectiu és mostrar que, en les societats pesqueres tradicionals, la racionalitat que guiava l'ofici i que es reflectia en els esquemes de treball, l'organització comunitària i la interacció amb la naturalesa, es recolzava en una relació metonímica amb el risc, que, en ser modificada sobretot a causa de la inserció de noves tecnologies, va facilitar concomitantment els canvis que necessitava el procés de reordenament impulsat per les forces del capital. Es destaca, a més, el caràcter essencialment contenciós del procés, i es mostren unes certes resistències i oposicions amb les quals el pescador defensa el seu estil de vida.

Paraules clau: pescadors; risc; capitalisme; tecnologies; conflictivitat.

ABSTRACT

This article addresses the mechanics of the modernization process in the Dead Sea area in the Isthmus of Chiapas, Mexico, promoted by the government through halieutic capitalism, whose settlement resulted in a collision between the ideas of the free market and the logics of a lifestyle strongly rooted in nature. Risk is proposed as an explanatory figure considering the ontological relationship that, because of their activity and contact with the sea, fishing societies have with this element, which has also been the basis of identity and social organization. In a brief review, we mention the efforts made to develop the coastlines, with consequences that, in cases such as the one observed here, have also led to increasing environmental deterioration and a weakening of the social fabric. The objective is to show that, in traditional fishing societies, the rationality that guided the trade and that was reflected in work patterns, community organization and interaction with nature, was based on a metonymic relationship with risk, which, when modified mainly due to the insertion of new technologies, concomitantly facilitated the changes required by the reordering process driven by the forces of capital. The essentially contentious nature of the process is also highlighted, and certain resistance and opposition with which the fisherman defends his way of life is shown.

Key words: fishermen; risk; capitalism; technologies; conflict.

1. INTRODUCCIÓN

De manera equiparable a lo que sucede en bosques y selvas, la crisis que suele sobrevenir a la expansión capitalista ha impactado a los océanos provocando una debacle ecológica que arrastra consigo a los sistemas vernáculos de reproducción social vinculados a sus aguas. Uno de estos es la pesca artesanal, que hoy se debate entre los efectos de una vorágine extractiva propulsada por las leyes de mercados insaciables, que degluten los ecosistemas acabando con el medio físico en donde se encuentra arraigada la forma de vida del pescador. Se tambalea, así, la milenaria cadena hereditaria de técnicas y conocimientos que, hasta hace no mucho, representaban una buena garantía para la subsistencia de los habitantes de las riberas oceánicas.

En el Pacífico chiapaneco, donde los brotes de capitalismo se concentraron inicialmente en el agro y en cultivos como el del café (Bartra 1995) demorándose varias décadas en llegar a los mares, las sociedades pesqueras se desarrollaron largamente por fuera de las influencias del mercado y de las regulaciones estatales. Cuando estos, finalmente, alcanzaron los litorales, la vida de los pueblos ahí ubicados sufrió alteraciones profundas. Los paquetes de desarrollo detonaron una serie de conflictividades en las que subyacía el choque entre los imaginarios del pescador y las ideas del libre mercado. En juego, estaba la plétora de riquezas naturales de una región considerada como una de las veinte áreas de mayor productividad biológica del mundo (Toledo 1994).

La implantación de un orden capitalista en las costas istmeñas de Chiapas tuvo en la introducción de nuevas tecnologías un ariete que cambió rápidamente el rostro de la pesca artesanal. La máquina fue el revulsivo que aceleró la producción y cambió los esquemas de trabajo practicados hasta entonces. La tecnología, en esta lógica, arrebató a las sociedades de pescadores el poder de decidir cómo, cuándo y cuánto se explotaba



el mar, para colocar esa decisión en manos de los brókeres del capitalismo haliéutico, cuyos intereses, evidentemente, se distanciaban de aquellos que regían la vida comunitaria.

Por su centralidad dentro de los procesos adaptativos de las sociedades pesqueras a sus entornos, así como por la trascendencia para la vida social, política y cultural que investigadores como Luis María Gatti (1986) han encontrado en el riesgo, aquí se propone este como la metonimia que ayuda a comprender el proceso y algunas de las consecuencias del establecimiento de un orden capitalista en la zona del Istmo chiapaneco. Para este tipo de miradas, el riesgo constituye un elemento cultural y políticamente edificante, sobre el que se apoya el andamiaje social de los pueblos que viven de la pesca.

De ahí que el control de la relación con el riesgo, a través del moldeado de las percepciones y las formas de gestionarlo, sea un asunto nodal para la regulación de muchas aristas de la vida comunitaria. Y, de ahí también, que, cuando se afirma que el pescador disputa el riesgo, no se esté únicamente hablando del esfuerzo por lidiar con los peligros inherentes a su oficio, sino que se está aludiendo a las acciones y/o procesos de resistencia que los jornaleros del mar han también contrapuesto ante esquemas de aprovechamiento ajenos, con el objetivo de recuperar el poder de decidir los términos en que se da el contacto con el mar y los seres vivos que lo habitan. En otras palabras, la disputa por el riesgo es también la lucha que el pescador emprende en defensa de su territorio, de su historia y de su identidad.

La exposición que a continuación se presenta, se basa en un trabajo de investigación de corte cualitativo sobre el Istmo-Costa del estado de Chiapas en el sur de México. Una región colindante y al mismo tiempo diversa de aquella oaxaqueña del Istmo de Tehuantepec, y que comparte con esta una tradición pesquera profundamente

arraigada en sus pueblos. Entre estos, de especial importancia en términos productivos han sido aquellos que bordean el sistema lagunar estuarino del municipio de Tonalá, donde, por sus dimensiones, destaca la laguna conocida como Mar Muerto, un cuerpo de agua salobre de más de 60 kilómetros ubicado en el lindero que comparten Chiapas y Oaxaca y en cuyas riberas la pesca ha sido motor del proceso de poblamiento y desarrollo.

2. ENTRAMADO METODOLÓGICO Y MARCO CONTEXTUAL

El análisis se apoya en una modesta reconstrucción de la historia de la región del Mar Muerto, realizada a través de un ejercicio de recuperación de la memoria oral, así como de un levantamiento etnográfico realizados entre los años 2020 y 2023. Como parte de estas tareas, se llevaron a cabo entrevistas y charlas informales con pescadores, comerciantes locales, académicos, cronistas y funcionarios adscritos a las agencias reguladoras de la actividad pesquera.¹ De esta manera, fue posible explorar las sensibilidades y la racionalidad que guían históricamente el trabajo en la cultura local, pero también los cambios por los que estas atravesaron, y que son perceptibles cuando se comparan las historias de vida de los pescadores mayores de sesenta años, con las de aquellos más jóvenes, quienes, en gran proporción, ya no encuentran en la pesca las garantías de las que sus padres y abuelos se beneficiaron.

El trabajo etnográfico se esforzó por entender especialmente la relación con el mar, que, comprensiblemente, aparece como una constante en los relatos, pero también

¹ Otros resultados de esta investigación, así como las entrevistas de las que aquí se muestran algunos extractos, se encuentran en la tesis de doctorado “Entre el poder de la naturaleza y la naturaleza del poder. La construcción política de un desastre en Bahía de Paredón, Chiapas,” elaborada por el autor y descargable en: <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/1654>



en expresiones como la poesía, la pintura y la música que son pasatiempo sobre todo de pescadores mayores o retirados que, sin haber pasado por una educación formal, ostentan una vena artística notable. En la mirada de estos, el mar suele concebirse como una figura respetable y paternal, y la pesca como un trabajo colaborativo que limaba las conflictividades y reafirmaba los vínculos interpersonales. Escribe, por ejemplo, un viejo pescador narrando el pasado de su pueblo:

Para aquellos pescadores no existía el egoísmo. Pescaban todos unidos, y, al terminar de pescar, repartían las ganancias para todos por igual. Sus viviendas construyeron reunidos los vecinos, unos iban por la palma, otros juntaban el barro, y así todos unidos, tanto hombres y mujeres, con voluntad y armonía, realizaban el trabajos (Arabí de Lucio, entrevista del 30 de marzo 2022)

El tono melancólico y en tiempo pasado del relato delata en sí mismo la pérdida de ciertas prácticas y valores que, habiéndose gestado durante el trabajo en el mar, se trasladaban también a otros ámbitos de la vida cotidiana. Estos, ciertamente, ya no aparecen en las descripciones de las nuevas generaciones, lo cual pone de manifiesto una variación significativa de los términos en que se vive la relación con el entorno. Tratando de profundizar en el entendimiento de esa relación, el trabajo de investigación se involucró además en faenas de pesca de crustáceos y de escama, como parte de un conjunto de ejercicios de exploración geográfica/acuática y de observación participante. Estas actividades fueron complementadas con una revisión de la escasa bibliografía sobre la actividad pesquera en la zona elaborada desde perspectivas sociales (Toledo, Nuñez y Ferreira 1983; Díaz, Galdino e Iturbide 1984; Toledo 1994; Alcalá Moya 1999; Gellida y Moguel 2013; Zúñiga 2020), más una exploración de fuentes hemerográficas como «El Sol de Tonalá».

En el recuento elaborado con esta información, el Istmo de Chiapas aparece como un enclave en el que se asentaron transitoriamente diversos grupos humanos, desde Chantutos y Mokayas en la etapa precolombina, hasta mulatos descendientes de los esclavos traídos por los españoles al Soconusco durante la colonia (Mireles, 2003). Sin embargo, no fue sino hasta el siglo XIX que comenzó un proceso de poblamiento ribereño dependiente del mar y sus productos, que ya no se detuvo. A diferencia de los pueblos vecinos en Oaxaca, en los que una honda raigambre étnica articula históricamente la vida social y el crecimiento de los asentamientos humanos, las actuales pesquerías chiapanecas se conformaron de manera heterogénea a través de migraciones y procesos de ocupación territorial diversos. La construcción de un par de puertos de altura, la de un ferrocarril y la llegada de infraestructura y servicios orientados a facilitar la movilidad y a incentivar la urbanización de la planicie costera de Chiapas, aceleraron ese proceso. Aun así, los pueblos pesqueros de la zona istmeña llegarían a la mitad del siglo XX como puntos geográficos inconexos y lejanos de los grandes centros políticos y comerciales, en los que la vida dependía fundamentalmente de las capacidades de adaptación a condiciones climáticas extremas y a entornos ecológicos complejos para el desarrollo y la reproducción de los seres humanos.

En las esferas oficiales sabían que el aislamiento era una cualidad compartida por la mayor parte de los asentamientos ubicados en los litorales, y las administraciones de la segunda mitad del siglo XX buscaron cambiar esa situación mediante el aprovechamiento de las reservas naturales presentes en esas mismas zonas (Marín 2007). Los gobiernos procuraron, entonces, generar condiciones tendientes a incluir a las costas dentro de un mercado detonado algunas décadas antes en el norte del país, al cual se impulsó desde las instituciones como palanca para el desarrollo.



Hasta aquel entonces, los pescadores istmeños en Chiapas habían desempeñado su oficio haciendo uso de técnicas y esquemas de trabajo heredados de muchas generaciones atrás que tenían en el uso de materiales endémicos y en las relaciones de reciprocidad dos de sus elementos principales. Gracias a estos, y a un bagaje de conocimientos forjado a lo largo de unos 3000 años de práctica (Toledo 1994), las localidades pesqueras del Istmo habían logrado mantener los equilibrios necesarios para su reproducción, estableciendo, además, los límites que una actividad particularmente azarosa requería para ser desempeñada exitosamente.

Sin embargo, el proyecto de desarrollo estatal se asentaría con vigor en la región durante los años setenta de ese mismo siglo, imprimiendo un intempestivo viraje que apuntó a modernizar la pesca artesanal. Fueron las generaciones que hoy rebasan los sesenta años las que experimentaron más intensamente ese cambio. Al verse obligadas a adoptar las nuevas formas de trabajo impuestas como parte del proceso de modernización, fueron prácticamente las últimas en pescar sobre embarcaciones rústicas impulsadas por varejones y velas construidas con sacos de azúcar, que navegaban regulándose por los tiempos meteorológicos, el comportamiento de ciertas especies, el conocimiento de las corrientes marinas y las dinámicas de los ríos.

La incorporación de las nuevas tecnologías marcó, de este modo, el final de una relación con el mar basada en el desarrollo de destrezas y sensibilidades que equipaban el cuerpo del pescador, y que se nutrían de un estrecho contacto con el agua y de un diálogo permanente con el resto de los elementos naturales del entorno. No es que las generaciones sucesivas perdieran ese contacto, solo que, en los nuevos esquemas, este se encontró mediado por las velocidades y por la fuerza que proveían las máquinas, lo cual significó el desdibujamiento de un conjunto de prácticas y medidas orientadas a paliar la vulnerabilidad innata del ser humano ante el poder del mar. Las fronteras

históricas que los pescadores se habían autoimpuesto frente a los riesgos de su actividad cedieron, así, ante el poder avasallante de tecnologías que, a diferencia de la vieja indumentaria, no estimulaban en la misma medida la comprensión de la naturaleza y sus fenómenos, sino que promovían, más bien, su sometimiento.

3. DEFINIENDO EL RIESGO

Sin desconocer que, como categoría de análisis, en su evolución, la terminología con la que se describe el riesgo ha variado significativamente (Cardona 2001), el abordaje que ha servido de base a una buena porción de los estudios sobre riesgo desarrollados desde la antropología es la propuesta de Mary Douglas. Esta autora, define al riesgo como la probabilidad de un acontecimiento combinado con la magnitud de pérdidas y ganancias que conllevará (Douglas 1994, 23). Aun así, ella misma acepta que el riesgo es conceptualmente incontrolable (Douglas y Wildavsky 1983), razón por la cual no existe realmente una noción que unifique los distintos enfoques o aproximaciones a este (Cardona 2001).

No obstante, Omar Darío Cardona (2001) sugiere que una buena cuña conceptual para pensar al riesgo es la vulnerabilidad, que, en su convolución con factores amenazantes, permite calcular el potencial de daños o pérdidas a sufrir, es decir, permite calcular el riesgo. Por eso, para efectos de esta exposición, más útil que tratar de definirlo, lo es la idea postulada por la propia Douglas, que propone observar el riesgo como un constructo cultural estrechamente conectado a una determinada forma de organización social, a partir del reconocimiento de las vulnerabilidades y amenazas que la afectan.

Con esa base, podríamos decir que, en este caso, la fragilidad del ser humano, por un lado, y los peligros propios del mar, por el otro, componen la noción general del



riesgo que caracteriza a la vida del pescador. Una noción que se apega al ideario de Douglas cuando dice que elegir un estilo de vida y elegir riesgos no son cosas distintas, al contrario, cada forma de vida social carga su propio catálogo de riesgos. «Valores comunes implican temores comunes», dice en referencia al hecho de que el riesgo forma parte del paquete de ideas y creencias que sostiene la estabilidad de los sistemas sociales (Douglas y Wildavsky 1983, 8).

En el pensamiento de esta autora, lo explica Virginia García Acosta (2005), construcción social del riesgo y percepción del riesgo son dos caras de una misma moneda, en la que, si bien cada persona distingue lo que es o no riesgoso, ese cálculo se encuentra mediado por valores socialmente compartidos. En el caso de la pesca artesanal, y tomando como referencia lo observado por otras investigaciones, la percepción que guiaba ese cálculo en los esquemas tradicionales, podía verse reflejada en el grado de exposición que los pescadores decidían asumir frente a los peligros, que estaba a su vez sustentada en una concepción de lo que era o debía de ser el mundo en ese contexto (Kais y Saidul 2019).

En ese mismo tenor, la psicóloga social Hélène Joffe (2003), sostiene que la respuesta al riesgo es un asunto que se encuentra moldeado por la influencia de otras personas, pero también por la de fuerzas culturales e institucionales. Entre estas, podrían incluirse la iglesia, los medios de comunicación, y, desde luego, el mercado y las narrativas de la modernización asociadas a la inserción de nuevas tecnologías. Esto sugiere que el riesgo es un elemento cuyo dinamismo crece proporcionalmente a la convergencia de fuerzas o poderes en un mismo lugar. Consecuentemente, sus formas, alcances y aceptabilidad son objeto de tensiones que se resienten material y socialmente, en niveles que pueden llegar a acentuarse entre más importante es el papel que ocupa el riesgo dentro del orden social.

4. EL RIESGO EN LAS SOCIEDADES DE PESCADORES TRADICIONALES

La vida de los pueblos pesqueros no puede entenderse sin tomar en cuenta la influencia ordenadora y subjetivante del mar. En los albores de la antropología, ya Malinowski (1948) hablaba al respecto cuando describía el carácter inherentemente riesgoso de la pesca, que él mismo explicaba como una actividad plena de incertidumbres en la que, quienes la practicaban, combinaban el valor, la fuerza y la destreza con la magia y las supersticiones. La antropóloga Ellie Smith (1988) reconoce la presencia de estas características no solamente dentro de los grupos que se adentran en los océanos, sino también en las comunidades que aprovechan sus riquezas desde las riberas, y construyen, en ese intercambio, una relación particular con sus aguas.

Ahondando en esa relación, la antropóloga María Isabel Galindo (2019) sostiene que la fuerza y los vaivenes del mar constituyen, para estas sociedades, un activo agente —acuático— de la historia. Los habitantes del litoral, explica ella misma, mantienen una conversación incesante con la volubilidad del mar, conviven con sus rabietas y, en el intercambio, hilvanan *tramas telúricas*, que vinculan estrechamente al ser humano con su entorno (Galindo 2019, 33), configurando lo que el geógrafo Ulrich Olsender (2016) llama «sentido acuático de lugar». De este modo, el ocupante de la ribera del mar construye su mundo calculando no solo la generosidad de este último, sino también esa «cínica indiferencia del mar ante el sufrimiento y el valor humanos» como diría Conrad (2012), representada por aguas tan majestuosas como implacables, y cielos omnipresentes donde anidan feroces borrascas y vendavales.

En estos escenarios, dejarse intimidar significa también disminuir drásticamente las posibilidades para la subsistencia, «si acaso algo debe de temer un pescador, es al miedo mismo», afirma la doctora Irizelma Robles (2014, 224), en lo que podría



considerarse un axioma seminal que indica que, para el pescador, arriesgarse, es, antes que nada, vivir. En este sentido, la necesidad de inserirse en ese juego de ambivalencias, en el que por un lado se está frente a un polo paternal y benévolo, y, por el otro, frente a uno despiadado y terrible, hizo del riesgo y su correspondiente gestión, parte esencial de la urdimbre con la que el pescador construyó su propia forma de estar en el mundo.

Luis María Gatti (1986), en un estudio antropológico pionero en México, observó la centralidad que ocupaba el riesgo como elemento ordenador en los pueblos de pescadores ribereños. Muy distinto a lo que sucede en otros oficios, escribió Gatti, el pescador no produce en serie, no cultiva, no domestica; el pescador «mata» ensimismándose con la naturaleza y aceptando su aleatoriedad. Frente a los exabruptos del mar, este no dispone de instrumentos o mecanismos de domesticación que valgan, a sus acometidas las enfrenta aguzando el instinto, afinando la sensibilidad y manteniendo un estado permanente de alerta ante la suerte de «juego» que el océano le plantea. Y, por eso, Gatti piensa al pescador como el prototipo del *homo ludens*, como el protagonista de una actividad en la que, a diferencia de aquella del campesino o del obrero, este apuesta no el salario o la cosecha sino la propia vida (Gatti 1986, 61-62).

Esa cruda convivencia con la naturaleza, puntuada por el acecho constante de la muerte es un elemento central dentro de la obra de Gatti, quien, en esa cotidianidad riesgosa, encuentra las brújulas que orientan no solamente la actividad sino la entera vida personal, familiar y comunitaria del pescador.² Las sociedades pesqueras, en esta idea, derivan de un oficio que, como señaló Malinowski (1948), no se desarrolló en

² Escribe Luis María Gatti a este respecto en una carta enviada a Guillermo Bonfil: «El estado del tiempo regula la vida de las gentes en una manera impresionante. Los nortes son terribles, peligrosos en serio, desde que estoy se han hundido tres barcos, han desaparecido tres lanchas, han muerto seguramente cinco personas. La muerte es una presencia constante» (Gatti 1980).

solitario. Por el contrario, el pescador tuvo siempre claro que la fuerza del mar demandaba la suma de esfuerzos para garantizar incursiones y capturas exitosas sin que ello significara perder la vida, una estrategia que dio pie al surgimiento de sistemas de colaboración y reciprocidad que se reflejaron también en la vida comunitaria.

El mar, en este sentido, estimuló la configuración de sistemas sociales basados en la asistencia colectiva y la horizontalidad, que, en su evolución, se dotaron de prácticas, herramientas y de *corpus* simbólicos comunitariamente administrados. Es decir, valores como la solidaridad o la reciprocidad no han sido en estas sociedades únicamente expresiones de una humanidad diligente o noble, sino medidas indispensables dictadas por la inteligencia en contextos en los que el reconocimiento de las vulnerabilidades comunes obliga, en esa misma medida, a trabar colaboraciones para asegurar la sobrevivencia y la reproducción. La relación con el mar cumplía, en estos esquemas, una función como aglutinante social, pues si bien por un lado demandaba organización, por el otro devolvía a cambio lazos comunitarios más estrechos, un intercambio visible, por ejemplo, en el adagio maorí «la canoa es el pueblo» (UNESCO).

El caso de Chiapas, tal como lo apuntan los investigadores Carlos Gellida y Reina Moguel (2007), no queda fuera de esta lógica cuando afirman que, en pueblos como los del Istmo, la pesca es la base para la organización social y política de la comunidad, pues en ella convergen los aspectos que determinan la estratificación social, la distribución del poder y el ordenamiento del territorio. Para estos pueblos, la pesca representó el único sustento durante largo tiempo, y eso obligó a articular frentes colectivos para gestionar los riesgos, pues, cuando la pesca se veía comprometida, no era únicamente el pescador quien padecía las consecuencias sino todo un entramado comunitario del que el pescador y su familia eran solamente una fracción.



Adicionalmente, este limitó el desarrollo de su actividad dentro de los linderos del Mar Muerto, que, en las percepciones, era un espacio más seguro respecto a lo que localmente se conoce como «mar vivo», representado por las aguas del Pacífico, en donde los peligros se incrementaban considerablemente. En los relatos, navegar la bocabarra que conecta a ambos cuerpos de agua se presenta generalmente como un lance sumamente riesgoso que aumentaba el nivel de exposición y, por lo tanto, convenía evitar. Una breve crónica publicada en «El Sol de Tonalá» a propósito de un ejercicio de exploración de esa costa, en 1962, da cuenta de la dificultad que implicaba ese cruce:

(...) El barquito salió tranquilamente de las aguas del poblado de Paredón, y al llegar a la entrada de la barra para salir al mar abierto, todos se persignaron y el patrón del barco dio las últimas instrucciones para la tripulación. ¡A toda máquina!, gritó el patrón, y el barquito salió disparado del mar muerto al mar vivo, y se perdió entre la bruma de las olas en las aguas del Pacífico... (Humberto Pananá, en Ramos Torres 2023, 164).

En este contexto, el riesgo, por lo tanto, como sugiere Estellie Smith (1988), no puede ser trivializado o reducido a ser observado únicamente como una cuestión psicológica o una conducta ante los imponderables. Se trata, más bien, de una de las piedras angulares sobre las que se monta toda una forma de echar raíz en los bordes del océano, un ecosistema con un poder desafiante, que, desde la individualidad, puede resultar abrumador y complicar, o incluso volver imposible la tarea de penetrar en el oleaje en búsqueda de fuentes de alimento. En otras palabras, en las sociedades de pescadores, o «culturas piscícolas», como Saúl Millán y Paola García (2003, 23) definen a los huaves o ikoots que habitan la contraparte oaxaqueña en la misma región, el riesgo contribuye de manera fundamental a la significación del espacio, a la amalgama y organización

social, y, en no menor grado, a la construcción y administración de lo que Elinor Ostrom (2000) define como los bienes comunes.

En suma, para estos pueblos, parafraseando a la filósofa Anne Dufourmantelle (2015), el papel del riesgo ha sido el de una línea de horizonte, el del carboncillo con el que los pescadores trazaron un territorio asumiendo en esa operación conductas que delinearon su cultura y su sociedad. Desde esta perspectiva, el riesgo es no solo una variable sino la quintaescencia de la pesca, el elemento polisémico fundamental para pueblos cuya historia y organización penden del mar. Por eso, cuando la modificación de los medios de contacto con los que el pescador pulsaba al mar cambió la forma en que se percibían los peligros aumentando concomitantemente las vulnerabilidades, el entero sistema social resintió los efectos. Ese cambio sentenció la caducidad de las estrategias y los mecanismos que habían mantenido históricamente los equilibrios que proveían la seguridad y el sustento de la comunidad, para suplirlos con otros, para los que la colaboración, las relaciones horizontales y el respeto por ciertas fronteras ecológicas del mar ya no eran necesarios.

5. EL ASENTAMIENTO DEL CAPITALISMO EN EL MAR MUERTO

Para los años setenta del siglo pasado, muchos países habían nacionalizado sus zonas marinas, hecho que catapultó la consolidación del mercado pesquero a escala mundial (Breton y López 1989). La existencia de ese mercado global atrajo la atención del Estado mexicano, que impulsó la influencia de la clase pesquera empresarial mexicana surgida años antes en las costas del norte del país hacia los litorales del sur.

Un paso sustantivo en ese camino fue la creación de las primeras sociedades cooperativas pesqueras, cuya constitución, en la opinión de Yvan Breton y Eduardo López (1989), obedecía a la necesidad de crear un cuerpo jurídico-institucional para



favorecer la acumulación del capital en los mares a través de la cooptación de la fuerza de trabajo. Pero, el establecimiento de una economía pesquera más acorde a los intereses del gran capital llegó de la mano del gobierno de Luis Echeverría Álvarez, personaje de infame memoria que gobernó el país entre 1970-1986.³

Con Echeverría, los pescadores artesanales fueron por primera vez en la historia del país beneficiarios de créditos y enormes paquetes de apoyo diseñados para modernizar la actividad (Alcalá Moya 2003). De esta forma, pueblos marginales, precariamente conectados con los centros urbanos, habitados por familias de hombres que faenaban en el mar con fines de autoconsumo y vendían una parte de su producción a arrieros y pequeños comerciantes, transitaron con una velocidad extraordinaria hacia su inserción en mercados de dimensiones mayores.

La punta de lanza de esa transformación fue la transferencia de tecnologías y equipamiento fabricado con materiales industrializados a las pesquerías. Las viejas embarcaciones construidas con la madera de especies endémicas como el huanacastle, y las redes de pesca hechas con fibras naturales como el *ixtle*, cayeron pronto en desuso, para dar paso a las lanchas de fibra de vidrio equipadas con motores fuera de borda, y redes plásticas de mayor resistencia. Como muchas otras regiones, el Mar Muerto fue, entonces, escenario de una avalancha modernizadora sin precedentes. Aguas en las que solo habían navegado embarcaciones artesanalmente construidas, recibieron la llegada de materiales, artefactos y combustibles que terminaron por imponerse como la indumentaria de rigor para el adecuado desarrollo del trabajo. El

³ Este se desempeñaba como secretario de gobernación en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, durante el que tuvo lugar la masacre de estudiantes de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas, de la Ciudad de México. Echeverría fue responsable de orquestar el ataque y la campaña de represión que siguió luego de este.

pescador promedio no tuvo más opción que adoptar el nuevo instrumental, so pena de quedar excluido de la carrera irrefrenable por las especies que el mismo proceso de tecnologización inauguraba.

El hielo y la cámara de congelación fueron elementos consustanciales a ese proceso, con los cuales se abrían las posibilidades para almacenar y conservar la producción. Quedaron establecidas, así, las condiciones para la especulación, y cuando los poseedores de las tecnologías en mar y en tierra lograron, además, conectarse con canales de comercialización mayores, cerraron un círculo que les permitió controlar la entera cadena de producción desde la captura hasta la colocación de los productos en mercados regionales, nacionales, y, más tarde, internacionales. Auspiciada por el papel cómplice de los directivos de las sociedades cooperativas, que se preocupaban más por satisfacer los intereses del mercado que por tutelar los derechos del pescador, nació, así, en los litorales del Istmo chiapaneco, una clase de pequeños y medianos capitalistas tributaria de los grandes centros de venta y distribución.

La implementación de las nuevas tecnologías tuvo un reflejo inmediato en el volumen de las capturas. En 1947, el registro de la producción pesquera anual del estado de Chiapas era de poco más de 1.136 toneladas; treinta años más tarde, en 1977, ya concluido el gobierno echeverrista, el volumen registraba 3.048 toneladas, de las cuales, las pesquerías de la zona de Tonalá en el Istmo de Chiapas aportaban casi la mitad: 1.473 toneladas (De la Peña 1951-II, 701). Con el proyecto de tecnologización en franco despliegue, la producción de esta región habría de crecer todavía más durante los años sucesivos, lo que la llevaría a consolidarse como potencia camaronera a escala estatal y nacional. Para el año de 1983, el volumen de la pesca desembarcada en el estado rebasaba ya las 23 mil toneladas, y las pesquerías del Mar Muerto aportaban, de esas, por sí solas, más de 4 mil (Anuario Estadístico 1985, 1871). Es decir, en un lapso de



cinco años, la producción local creció más del doble, un patrón que se repetía en la estadística nacional, la cual, para el mismo 1983, indicaba que el total de la pesca en el país rondaba el 1.200.000 toneladas, lo que significaba que, en tan solo ocho años, la producción nacional se había triplicado (Alcalá Moya 2003, 57).

No obstante, la intensificación del esfuerzo pesquero en combinación con los impactos contaminantes de los nuevos equipos tuvo serias repercusiones sobre los ecosistemas. A esto hay que agregar el cambio en los hábitos de consumo y el caótico crecimiento urbano de ciudades y pueblos, derivado del aumento de la fuerza de trabajo provocado por la llegada de nuevos jornaleros a mares y esteros de la región, atraídos por la explosión de un mercado que demandaba cantidades cada vez mayores de productos. Luego de unos pocos años, lagunas como el Mar Muerto sufrirían el declive de las poblaciones de las especies más redituables, como el camarón y la lisa. Otras, llegaron incluso a extinguirse, tal fue el caso del sabalote, un pez muy apreciado en toda la costa norte de Chiapas y en los mercados de Juchitán y Tehuantepec, del cual se registraron capturas de hasta 100 toneladas en los años ochenta, para después menguar y desaparecer del comercio regional (Ramos 1993). Una más fue la «parlama» o tortuga prieta (*chelonía agassizri*), cuya captura sería prohibida definitivamente en los años noventa, pero las décadas previas fue objeto de una pesca indiscriminada en la región del Mar Muerto, que, según algunas denuncias populares recogidas en los años ochenta, condujo a una merma cercana a su extinción (Díaz, Galdino e Iturbide 1984; Ramos Torres 2023).

Aquellos tiempos fueron, no obstante, una suerte de época dorada para las pesquerías del Mar Muerto. Aún se recuerdan las capturas ingentes de camarón de 12 y 14 gramos, que, en aquellos años, desbordaban los patios de las cooperativas. Atendiendo a las crónicas de quienes hoy son mayores, una sola embarcación podía

llegar a pescar hasta dos toneladas de camarón por noche. «Era una mina el mar, aquí había negocio, había vida, la gente que venía de lo vil, del campo, lo que ganaban en un mes allá aquí lo ganaban en un día» (Martín Ruíz, entrevista del 26 de octubre 2021, en Ramos Torres 2023, 169).

6. EL PESCADOR ARTESANAL FRENTE AL REORDENAMIENTO CAPITALISTA DE LAS COSTAS

Los profesores Liam Campling y Alejandro Colás (2021) aseguran que el capitalismo es un fenómeno que tuvo como cuna el mar. Dicen ellos mismos que, en su calidad de modo de producción, el capitalismo se esforzó desde sus inicios por trascender el binomio tierra-agua en una incesante búsqueda de ganancias, dando lugar a procesos de re-territorialización, en los que la soberanía del capital capturó los espacios y los recursos marinos imponiendo sus propias formas de explotación y apropiación.

El sociólogo César Pineda (2021) propone mirar esos procesos como reordenamientos que buscan adecuar los espacios geográficos creados por la naturaleza, para acelerar los flujos mercantiles y alinearlos, así, a la acumulación capitalista. En consecuencia, señala, esta última se convierte en el principal agente geomorfológico, o, dicho de otra manera, en el factor con el mayor poder de configuración del territorio. En el curso de su expansión, esa configuración, lo explica el mismo Pineda (2021), conlleva a la vez un proceso de subordinación o aniquilamiento de las otras formas de reproducción social.

En esto coincide el antropólogo Tim Ingold (2000), cuando dice que la tecnología constituye la imposición de miradas orientadas a vencer a las cosmologías locales donde las personas ocupan el centro de universos ordenados con base en relaciones significantes. Su objetivo, explica Ingold (2000, 16), es extraer de esos centros los



intereses de la sociedad, para colocarlos en lo que residualmente se construye y nombra como «mundo físico», que es entonces «amueblado» con los medios necesarios para su control. Esto es, la tecnologización funciona a la vez como la navaja que corta los vínculos socioambientales originarios, y como el ducto por el que son insertadas las lógicas de la monetización y las concepciones utilitaristas de la naturaleza, para las que esta última tiene que ser necesariamente dominada en aras de su adecuada explotación.

En el caso de la pesca artesanal, el proceso de asentamiento y acumulación capitalista modificó, en esa lógica, las relaciones preexistentes entre los habitantes del litoral y sus mares, desmantelando las racionalidades con las que los pescadores habían configurado la forma de ocupar sus aguas. Como artefacto de vanguardia del capital, el motor de combustión fue el encargado de asestar los primeros golpes a esa racionalidad, y a un oficio que, hasta entonces, había seguido puntualmente las formas y los tiempos dictados por la naturaleza. El motor perpetró una suerte de *destemporalización* de la pesca imponiendo ritmos que atendían más bien las necesidades del mercado, y para las que las condicionantes ecológicas eran obstáculos que se podían superar. No es casualidad, después de todo, que en los pueblos ribereños del Mar Muerto fueran los comerciantes y no los pescadores quienes tuvieron los primeros motores.

Los motores primero los ocuparon no para pescar, los ocuparon para los comerciantes que iban a alcanzar a las cuadrillas a comprarles pescador. Lo traían para acá, llevaban hielo y lo podían traer fresco. En ese tiempo había unos dos o tres motorcitos, los comerciantes los compraban. Parece que en ese tiempo había una tienda en Arriaga que se llamaba «La Mezquita» (sic), ahí lo compraban, lo ponían en un cayuco y donde andaban las cuadrillas, los pescadores, allá adentro, allá se iban a comprar el pescado. Y llegando acá ya había carro de Tapachula, de Tuxtla, de Juchitán, listo para llevarse el pescado (Argemi Aguirre, entrevista 24 de octubre de 2021, en Ramos Torres 2023, 162).

La introducción de las tecnologías, o, como las llama Jason Moore (2020, 80), de las «técnicas capitalistas orientadas a apropiarse de la naturaleza no mercantilizada», al modificar la relación con el mar, alteró consecuentemente las percepciones del riesgo. La lancha de motor sembró en el pescador una sensación de poder frente al oleaje que no había experimentado antes. La vulnerabilidad del cuerpo humano se acorazó con la potencia detonada por la combustión, generando una ilusión de dominio que permitía pasar por alto las viejas medidas de prevención autoimpuestas, y desestimar las amenazas que habían delineado los límites de la actividad.

La difuminación del tiempo meteorológico que regía el trabajo menoscabó el sistema de referencias que el pescador usaba para calcular o dosificar su tiempo de exposición a las fuerzas de la naturaleza. El afán por lograr capturas cada vez más voluminosas, y la ayuda de dispositivos tecnológicos para hacerlo, disfrazaron de progreso lo que con el tiempo se fue revelando como la gestación de nuevas vulnerabilidades.

De la mano de una presencia estatal y normatividades que para reordenar los territorios fueron eficaces, pero para evitar el saqueo fueron endebles, la tecnología acabó con los frenos naturales al volumen de capturas impuestos por el uso de indumentaria rústica y la ausencia de sistemas de refrigeración. Las nuevas y mayores dimensiones de las embarcaciones, aunadas a las velocidades que permitían acelerar los procesos de captura, multiplicaron exponencialmente la producción para satisfacer a un mercado creciente. Las ambiciones individuales, antes contenidas por los esquemas de trabajo colaborativos y los sistemas de repartición de ganancia horizontales, encontraron en las nuevas tecnologías y en las ideas de la libre competencia, el medio para romper las trabas y ser satisfechas sin limitantes. Solo que, en ese acto, se rompieron también los balances que garantizaban los ciclos de

reproducción. Escribe sobre la correlación de equilibrios socioecológicos determinada por el trabajo, uno de los pescadores antes citados en unos versos compuestos por él mismo:

(...) el pueblo empezó a crecer y llegaron a este lugar,
compañías tortugueras con la idea de comprar
las tortugas que poblaban los canales de este mar.
Como no hubo control de esa singular especie,
fue tanta la explotación y la pesca irracional.
La tortuga se extinguió, y en poco tiempo acabó,
Los canales se azolvieron, ya no hubo producción.
Ya vivida esa experiencia vino otro año de abundancia,
la Bahía se pobló de camarón en sus playas.
El pescador inventó sus copos y sus charangas,
pues ya no se conformó de pescar con su atarraya.
Olvidaron la amistad, los principios de los años de unidad,
compañerismo y amor se quedaron muy atrás,
con tristeza te lo digo, pero es una realidad.
Ya no hubo planeación para organizar al pueblo,
crecimos en cantidad y menos en calidad. (Arabí de Lucio, en Ramos
Torres, 212).

Esto, obligó a muchos a enfocarse en otro tipo de pesca, y varios, influenciados por el poder de los motores e incentivados por la posibilidad de obtener mayores ganancias, comenzaron entonces a aventurarse hacia aguas más lejanas, no necesariamente conocidas, buscando especies que sustituyeran a las anteriores, como el tiburón. Las nuevas percepciones socavaron el dualismo Mar Muerto-mar vivo como medida de prevención, y la ampliación de los perímetros de pesca aumentó, en consecuencia, la exposición frente al mar, incrementando, así mismo, el riesgo de la actividad.

Como puede leerse también en los versos citados, la confianza en la tecnología para enfrentar peligros y dominarlos, se dio en menoscabo de la confianza que el pescador depositaba en los otros miembros de la comunidad, cuya concurrencia para el trabajo ya no fue necesaria. De esta forma, la decisión de afrontar al riesgo se volvió un asunto que cada pescador podía resolver dentro de la esfera individual, y distanciarse, por tanto, de los acuerdos que la comunidad pactaba para su gestión. Dicho de otro modo, el poder provisto por la máquina sustituyó al poder del grupo como fuerza necesaria para enfrentar al mar, impactando negativamente en la cohesión social y las relaciones intracomunitarias, que, sin ser perfectas, encontraban la oportunidad de balancearse dentro de las dinámicas de trabajo a las que obligaba, en los esquemas tradicionales, la pesca. Sin estos, la toma de decisiones fue convirtiéndose en un asunto cada vez más confrontativo, lo cual se reflejó en el surgimiento de conflictos entre familias que más tarde repercutieron en ámbitos como el de la gobernanza de las aguas en que se faenaba (Zúñiga 2020).

De la mano de este conjunto de cambios, los atributos del mar como espacio de articulación sucumbían frente a las prácticas del libre emprendimiento, y sus aguas pasaban de ser un espacio que había servido para la convivencia, a palio donde la pesca ya no se distribuía, sino que se disputaba. En esa misma operación fueron drenados los significados del mar, desdibujando, de este modo, su misticismo, y recluyendo su concepción dentro de moldes meramente físicos que lo redujeron a funcionar como una fuente de negocios. Es decir, la tecnología aniquiló al mar como entelequia dotada de una agencia propia, para reducirlo a ser no más que un almacén de riquezas monetizables, perpetrando, de este modo, el «epistemicidio» (De Sousa 2010; Grosfoguel 2013) que suele anticipar los procesos de re-territorialización, como los llama

Haesbaert (2013), necesarios para la mercantilización de la naturaleza que conducen eventualmente al despojo y al ecocidio.

De hecho, como corolario de los impactos producidos por la tecnologización sobre las antiguas fronteras que los pescadores habían establecido frente al riesgo, está la suma de efectos que, con el tiempo, se acumularon sobre los ecosistemas generando problemáticas que se constituyeron, en sí mismas, en factores amenazantes. A partir de ahí, una inédita y desde entonces irrefrenable gama de amenazas construidas sobre el cuerpo de la naturaleza a las que el geógrafo Allan Lavell (1998) denomina «socionaturales», se cernió sobre la vida local rebasando abrumadoramente las capacidades locales para su gestión. El aumento de la temperatura en los esteros, la alteración y contaminación de los cauces de los ríos, la desecación de humedales, el agotamiento de los mantos freáticos, son todos fenómenos que no existían en la región antes del proceso de modernización de la pesca, pero que hoy atentan contra la vida humana desde grados de complejidad que hacen sumamente difícil su solución. A estos problemas hay que sumar los riesgos antrópicos que tienen sus causales en los procesos de desfragmentación social de los pueblos, provocados por la división de intereses y por la creación de accesos desiguales a los recursos, que, eventualmente, derivaron en conflictividades de las cuales la violencia criminal es una de las últimas expresiones.

7. CONCLUSIÓN. LA BATALLA POR EL RIESGO

Los pescadores artesanales en las riberas del Mar Muerto experimentan hoy, a cincuenta años de los proyectos que modernizaron su actividad, los costos que ha tenido el ingreso a la sociedad industrializada, en la que, como dice Beck (1998), repartir riquezas y repartir riesgos es una y la misma cosa. La distribución y gestión de estos, lejos de ser solamente un asunto de carácter técnico, como a menudo suele presentarse, es una

cuestión enraizada en los proyectos de expansión capitalista promovidos políticamente que, desde entonces, se confrontan con las formas de vida vernáculas buscando su sometimiento. En estos, el riesgo demuestra ser no solamente un elemento orgánico del sistema social, sino un catalizador de las tensiones entre fuerzas para las que la naturaleza tiene diferentes concepciones. Salta a la vista, así, la carga política del riesgo, que funciona además como el fiel de una balanza que delata de qué lado se inclina el control del territorio, cuando dos o más actores se lo disputan para ordenarlo en sintonía con sus intereses.

El hecho de que el riesgo sea centro de estos diferendos obedece a que se encuentra mediado por valores sociales, y, por lo tanto, su definición y aceptabilidad son un asunto que tiene que ver, como señala Joffe (2003), con la defensa de la identidad colectiva, lo cual puede observarse de forma un poco más clara en las representaciones sociales. Resulta revelador, en este sentido, que mientras los pescadores de mayor edad siguen describiendo al mar como una figura investida de halos espirituales que protegen a la comunidad, en aquellos más jóvenes esa espiritualidad se desvanece. La divergencia emerge más clara aún durante momentos límite, tal como sucedió durante el sismo de septiembre de 2017, en el que la zona istmeña resultó seriamente afectada. En esa coyuntura, muchos habitantes de los pueblos ribereños del Mar Muerto huyeron rumbo a zonas altas temiendo un tsunami, a lo cual, varios entre los pescadores de mayor edad no prestaron demasiada atención. La diferencia entre ambas concepciones se vio entonces reflejada en escenas como las que narra un comerciante local:

Mi hijo me ha llegado a decir que por qué mejor no nos compráramos una casa en Tonalá. Le digo, «pero si también los temblores pasan allá. «Sí», dice, «pero allá tenemos más lejos el mar». Y es que como ven en la televisión todo eso de los sismos, se asusta. Y yo le digo, «mira papi,



grábense bien esto que les voy a decir: nosotros tenemos esa gran fortuna de tener esta laguna aquí, el Mar Muerto, pero a nosotros no nos puede inundar un tsunami. Y te voy a decir porqué: el tsunami se forma en el mar vivo, y va a llegar a caer a la isla de la barra. A nosotros nos va a llegar un poco de agua, pero no nos va a inundar» (Entrevista al señor Salatiel Medina, 15 de septiembre de 2021, en Ramos Torres 2023, 273).

Esa divergencias, no obstante, exhiben también la sobrevivencia de conocimientos que derivan de la cercanía establecida frente al mar, y que complican a las ontologías del capitalismo erradicar los valores que este tiene para culturas como las de los pescadores artesanales, que, por su parte, no dejan de aferrarse también a ciertos rasgos de su viejo estilo de vida.

De hecho, remando a contracorriente de las tendencias, en los pueblos del Mar Muerto existen aún tradiciones e instituciones en las que se resguardan valores gestados en la pesca, tales como la ética del cuidado y la cooperación. De estas, se siguen beneficiando quienes sufren algún infortunio en el mar, o quienes pierden a un ser querido y reciben sin distinciones el apoyo de gente de la comunidad, que contribuye con alimentos o dinero para la celebración del «mortual» o velorio. Tampoco falta la ayuda a quienes atraviesan momentos de crisis, cuando la pesca escasea y no alcanza ni para alimentar a la familia. Entonces, la legendaria nobleza del pescador sale a la luz y los gestos de solidaridad no se hacen esperar, como el del obsequio de una parte de las capturas, o, en algunos casos, el apoyo económico, demostrando, así, que el poder de influencia que ejerce un sistema económico basado en la individualización no ha logrado extirpar del todo los viejos lazos forjados en el mar.

Cabe, además, señalar, que esa ética del cuidado no se limita a las relaciones sociales. La trama telúrica propuesta por Galindo (2019), en la cual se construye el sentido de pertenencia que liga a las personas con su medio natural, conlleva la

necesaria preservación del mar y de los seres vivos que lo habitan como elementos referenciales de la identidad del pescador. Para Ulrich Beck (1998, 37) las amenazas al suelo, a las plantas, al aire, al agua y a los animales tienen un lugar especial dentro de las disputas por el riesgo en la medida en que hacen hablar al bien común y le dan voz a los que no tienen voz. En esos términos, el deterioro que sufren los elementos naturales en los que se encuentra enraizada la historia y la razón de ser del pescador, como el mar, los peces o los manglares, ha puesto en varios casos de manifiesto que es el interés común el que se encuentra comprometido, y su preservación, por tanto, reclama el regreso de la atención colectiva.

Un reflejo de esto se observa en las iniciativas que de manera autónoma y sin necesidad de la intervención de las agencias estatales emprenden en algunos pueblos los pescadores. Entre estas, por ejemplo, el establecimiento de vedas, horarios, especies y tallas de captura, algunos esfuerzos de limpieza y saneamiento de playas, orillas de carreteras y bordes de ríos. En casos más extremos, están también aquellos ejemplos de pueblos, como Bahía de Paredón, cuyos habitantes se han organizado recientemente para protestar por la contaminación de un río que desemboca en su mar, ejecutando incluso acciones más radicales como bloqueos carreteros y pronunciamientos mediáticos (del Porte 2024).

La subsistencia de estas prácticas no es cosa menor. Para la doctora Farhana Sultana (2022), son justamente esos gestos los que han permitido al Sur Global sobrevivir a la devastación, a la pérdida de los medios de vida y a la degradación de los hábitats. Aun aislados y discontinuos, es a través de esos esfuerzos y destellos de concientización que el pescador se confronta con las lógicas del capital y recupera algunas de sus potestades sobre los entornos, admitiendo que el cuidado de la naturaleza es una necesidad compartida. Implícita en algunas de esas acciones, se

encuentra la noción de que los mayores riesgos germinan allá donde la comunidad sucumbe ante fuerzas externas, lo cual representa un llamado a la participación y al involucramiento en la solución de los problemas. Reemergen, de este modo, en impulsos hasta ahora insuficientes y no exentos de contradicciones, las influencias de las viejas formas de concebir y habitar el territorio, como intentos por contrarrestar los efectos de un proyecto modernizador que, en su evolución, se ha revelado como núcleo de amenazas y vulnerabilidades cuyo número y forma no dejan, por su parte, de crecer

Este artículo se debe citar como:

Ramos Torres, Rogelio Josue. 2024. "La disputa por el riesgo. El conflicto eco-social entre la pesca artesanal y el capitalismo haliéutico. El caso del istmo-costa de Chiapas, México". *(Con)textos: Revista de Antropología e Investigación Social*, no.13 (noviembre): 68-98. <https://doi.org/10.1344/contxt.2024.13.68-98>

Sobre el autor:

Rogelio Josue Ramos Torres es Doctor en Antropología Social y maestro en Estudios Políticos y Sociales. Investiga en entornos rurales temas relacionados con las dimensiones políticas y las dinámicas del poder en procesos de desastre, violencias y conflictos socioambientales. Ha documentado procesos de construcción social de riesgos derivados de fenómenos naturales, así como movimientos populares en defensa de los territorios en regiones costeras del sur de México.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalá Moya, Graciela. 1999. Con el agua hasta los aparejos. Pescadores y pesquerías en el Soconusco, Chiapas. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, Centro de Investigación Alimentaria y Desarrollo, A.C.
- _____. 2003. Políticas pesqueras en México (1946-2000): contradicciones y aciertos en la planificación de la pesca nacional. México: El Colegio de México, Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada, El Colegio de Michoacán.
- Anuario Estadístico. 1985. Gobierno del Estado de Chiapas.
- Bartra, Armando. 1995. "Origen y claves del sistema finquero del Soconusco". Chiapas, núm. 1: 29-51. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Beck, Ulrich. 1998. La Sociedad del Riesgo. Barcelona: Paidós.
- Breton, Yvan y Eduardo López. 1989. *Ciencias Sociales y el desarrollo de las pesquerías. Modelos y métodos aplicados al caso de México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Campling, Liam & Alejandro Colas. 2021. *Capitalism and the sea: The Maritime factor in the Making of the Modern World*. London: Verso Books.
- Coonrad, Joseph. 2012 [1906]. *El espejo del mar*. España: DeBolsillo.
- Darío Cardona, Omar. 2001. "La necesidad de pensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo. Una crítica y una revisión necesaria para la gestión." Conferencia pronunciada en la *International Work Conference on Vulnerability in Disaster Theory and Practice*, Universidad de Wageningen, Holanda. 29-30 de junio.
- De la Peña, Moisés. 1951. *Chiapas Económico*, Tomo II. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Gobierno del Estado.
- Del Porte, Francisco. 2024. "Pescadores cierran carretera por contaminación de aguas negras". *Noticias Voz e Imagen de Chiapas*, 30 de enero de 2024.
<https://nvinoticiaschiapas.com/c/hiapas/tonala/30/01/2024/89321/>
- De Sousa Santos, Boaventura. 2010. *Epistemologías del Sur*. México: Siglo XXI.
- Díaz, Marcia, Galdino Iturbide e Imelda García. 1984. *Los pescadores de la Costa Norte de Chiapas*. México: Centro de Investigaciones Superiore en Antropología Social.
- Douglas, Mary y Aaron Wildavsky. 1983. *Risk and Culture. An Essay on the Selection of Technological and Environmental Dangers*. London: University of California Press.
- Douglas, Mary. 1994. *Risk and Blame. Essays on cultural Theory*. London: Routledge.
- Dufourmantelle, Anne. 2015. *Elogio del riesgo*. México: Paradiso Editores.
- Galindo, María Isabel. 2019. "Viviendo con el mar: inestabilidad litoral y territorios en movimiento en La Barra, Pacífico Colombiano". *Revista colombiana de antropología*, vol. 55, núm. 1, 29-

57. DOI: <https://doi.org/10.22380/2539472X.569>
- García Acosta, Virginia. 2005. "El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos". *Desacatos*, núm. 19, 11-24. <https://doi.org/10.29340/19.1042>
- Gatti, Luis María. 1980. "Notas y cuestiones aldeanas". *Revista Crítica*. Puebla, México.
- _____. 1986. *Los pescadores de México: la vida en un lance*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Gellida, Carlos y Reyna Moguel. 2007. "Pesquerías y pescadores artesanales de camarón en el Cordón Estuárico, La Joya, La Barra y Buenavista, Chiapas. Territorio, Organización y Tecnología", *Revista Cuicuilco*, vol. 14, núm. 39, 35-78. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/4296>
- Grosfoguel, Ramón. 2013. "The Structure of Knowledge in Western Universities. Epistemic Racism/Sexism and the Four Genocides/Epistemicides of the Long 16th Century", *Human architecture: Journal of Sociology and Self-Knowledge*. http://scholarworks.umb.edu/humanarchitecture/vol11/iss1/8?utm_source=scholarworks.umb.edu%2Fhumanarchitecture%2Fvol11%2Fiss1%2F8&utm_medium=PDF&utm_campaign=PDFCoverPages
- Haesbaert, Rogério. 2012. "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad." Conferencia pronunciada en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, septiembre.
- Ingold, Tim. 2000. *The Perception of the Environment. Essays on livelihood, dwelling and skill*. London: Routledge.
- Joffe, Héléne. 2003. "Risk: From perception to social representation". *British Journal of Social Psychology*, 42, 55-73. [10.1348/014466603763276126](https://doi.org/10.1348/014466603763276126)
- Lavell, Allan. 1998. "Un Encuentro con la verdad: los desastres en América Latina durante 1998." *Anuario Social y Político de América Latina y El Caribe*. 164-172.
- Malinowski, Bronislaw. 1948. *Magic, science and religion. And other essays*. Glencoe, Illinois: The Free Press.
- Marín Guardado, Gustavo. 2007. *Vidas a contramarea: pesca artesanal, desarrollo y cultura en la costa de Michoacán*. México: Centro de Investigaciones y Estudios
- Millán, Saúl y Paola García Souza. 2003. *Lagunas del Tiempo*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Mireles, Sofía. 2003. *Tonalá, su historia y sus costumbres*. Ciudad de México: Talleres Gráficos de la Nación.
- Kais, Shaikh Mohammad y Md Saidul Islam. 2019. "Perception of Climate Change in Shrimp-Farming Communities in Bangladesh: A Critical Assessment". *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16, 672. <https://doi.org/10.3390/ijerph16040672>
- Moore, Jason. 2020. *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y Acumulación de Capital*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Oslender, Ulrich. 2016. *The Geographies of Social Movements. Afro-Colombian*

- mobilization and the aquatic space*. United States of America: Duke University Press.
- Ostrom, Elinor. 2000. *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Fondo de Cultura Económica.
- Pineda Ramírez, César Enrique. 2021. "La dinámica del conflicto ecológico. Transnacionales, gobiernos y movimientos comunales". *Acta Sociológica*, Núm. 86-86, 17-47. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2022.85-86.82777>
- Ramos, Manuel. 1993. "Producción pesquera artesanal y sociedades cooperativas ribereñas en Tonalá, Chiapas". Tesis de licenciatura en Economía. Escuela de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Chiapas.
- Ramos Torres, Rogelio J. 2023. "Entre el poder de la Naturaleza y la naturaleza del Poder. La construcción política de un desastre en Bahía de Paredón, Chiapas". Tesis de doctorado. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/1654>
- Robles, Irizelma. 2014. "La marejada de los muertos. Tradición oral de los pescadores de la costa norte de Puerto Rico." En *Pescadores en América Latina y El Caribe* Vol. 1, editado por Graciela Alcalá, 217-250. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Smith, M. Estellie. 1988. "Fisheries risk in the modern context". *Maritime Anthropological Studies* 1 (1), 29-48.
- Sultana, Farhana. 2022. «The unbearable heaviness of climate coloniality» *Political Geography*. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2022.102638>
- Toledo, Alejandro. Arturo Nuñez y Héctor Ferreira. 1983. *Cómo destruir el paraíso. El desastre ecológico del sureste*. México. Océano: Centro de Ecodesarrollo.
- Toledo, Alejandro. 1994. "Presentación". En *Riqueza y Pobreza en la Costa de Chiapas y Oaxaca*. Coordinado por Alejandro Toledo, 9-16. México: Centro de Ecología y Desarrollo.
- UNESCO. *The Canoe is the People: Indigenous navigation in the Pacific*. Acceso 5 abril de 2024. <https://www.unesco.org/archives/multimedia/document-3565>
- Zúñiga, Rigoberto. 2020. *La gobernanza del ecosistema de la región Mar Muerto de Chiapas*. Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Chiapas. <http://www.repositorio.unach.mx:8080/jspui/handle/123456789/3864>

EL AGUA ES ESTRATÉGICA PARA LA LUCHA: MUJERES, MINERÍA Y DEFENSA DEL TERRITORIO EN TLAMANCA, PUEBLA

L'AGUA ÉS ESTRATÈGICA PER A LA LLUITA: DONES, MINERIA I
DEFENSA DEL TERRITORI A TLAMANCA, PUEBLA

WATER IS STRATEGIC TO THE STRUGGLE: WOMEN, MINING AND
TERRITORY DEFENSE IN TLAMANCA, PUEBLA

VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

verovazgar10@gmail.com

Colegio de Postgraduados

ORCID: 0000-0002-0689-4397

MAYRA D. VALDEZ-RODRÍGUEZ

mayrad.valdezr@gmail.com

Colegio de Postgraduados

ORCID: 0009-0008-8109-7321

RESUMEN

Este artículo analiza los motivos de las mujeres de Tlamanca, Puebla, para movilizarse en contra de la mina La Lupe, así como las formas que tomó su participación en la lucha. Los datos fueron obtenidos a través de entrevistas, un taller y una encuesta. Destacan dos hallazgos. Primero, el interés de las mujeres de involucrarse en la defensa del territorio emanó de su necesidad de tener agua para labores agrícolas y de cuidado. Segundo, las mujeres están poco representadas en espacios de toma de decisiones; su participación se concentra en asambleas y marchas. Se concluye resaltando la importancia de promover formas más incluyentes de organización en todos los aspectos de la vida comunitaria para avanzar en la defensa del territorio en condiciones de igualdad de género.

Palabras clave: género; extractivismo; conflicto socioambiental; gestión del agua; minería.

Fecha de recepción: 16/04/2024 · Fecha de aceptación: 30/07/2024 · Fecha de publicación: 29/11/2024

RESUM

Aquest article analitza els motius de les dones de Tlamanca, Puebla, per mobilitzar-se en contra de la mina La Lupe, així com les formes que va prendre la seva participació en la lluita. Les dades es van obtenir a través d'entrevistes, un taller i una enquesta. Destaquen dues troballes. Primer, l'interès de les dones d'involucrar-se en la defensa del territori sorgeix de la necessitat de tenir aigua per a tasques agrícoles i de cura. Segon, les dones estan poc representades en espais de presa de decisions; la seva participació es concentra en assemblees i manifestacions. Es conclou ressaltant la importància de promoure formes d'organització més inclusives en tots els aspectes de la vida comunitària per avançar en la defensa del territori en condicions d'igualtat de gènere.

Paraules clau: gènere; extractivisme; conflicte socioambiental; gestió de l'aigua; mineria.

ABSTRACT

This paper analyzes the reasons that led to women's mobilization in Tlamanca, Puebla, against the mine La Lupe, and the forms adopted by their participation in the struggle. Data was obtained through interviews, one workshop and one survey. Two findings stand out. First, women's interest in the defense of the territory arose from their need of water for agricultural and caring activities. Second, women are underrepresented in decision-making bodies since their participation centers in assemblies and marches. The paper concludes highlighting the need to promote more inclusive venues of participation in all aspects of community life to advance in the defense of territory with a gender perspective.

Key words: gender; extractivism; socioenvironmental conflict; water management; mining.

1. INTRODUCCIÓN

La Sierra Norte de Puebla (SNP), México, es reconocida por su importante patrimonio biocultural (Llaven 2010) y por el papel de su población en defenderlo ante los megaproyectos que desde 2008 comenzaron a llegar a la región. Los más importantes son el proyecto turístico Bosque de Niebla que iba a afectar el territorio de Cuetzalan (Rojas y Fernández 2020); las concesiones mineras otorgadas a las empresas *Almaden Minerals* —36% de la superficie concesionada—, *Grupo Ferrominero* —23.4%— y *Minera Frisco* —15%—, entre otras (Olivera 2022); y los cerca de 12 proyectos hidroeléctricos destinados a proveer de energía a las minas utilizando los afluentes de los ríos Ajajalpa, Zempoala y Apulco que abastecen de agua potable a la población de nueve municipios (Post 2023).

Los trabajos producidos sobre el tema reivindican la sólida tradición comunitaria para detener el avance de los megaproyectos (Bastidas-Orrego et al. 2018; 2019; Beaucage et al. 2017; Diego 2014). Sin embargo, el análisis no distingue los impactos del conflicto socioambiental en hombres y mujeres ni tampoco se indagan las formas que adopta la participación de estas últimas en acciones de defensa.

El objetivo del presente artículo es examinar los motivos de las mujeres de Tlamanca, Zautla, para movilizarse en contra de la mina La Lupe, así como las formas que tomó su participación. Estudios previos sobre el caso han documentado el conflicto de manera general, sin profundizar en las diferencias de intereses y motivaciones entre mujeres y hombres. Por ejemplo, Bastidas-Orrego y colaboradores (2019) lo catalogan como un conflicto ecológico-distributivo en el que la población local se negó a pagar los costos socioambientales de la minería, en concreto, la contaminación y disminución del agua, al tiempo que Martínez (2020) lo considera «un conflicto de oposición, en el cual las posturas discursivas son de ética fuerte [...] [con] un claro rechazo a la ocupación y destrucción minera» (172). En ninguno de estos

dos trabajos se retoman las opiniones de las mujeres a pesar de que Bastidas-Orrego y colaboradores (2019) reconocen que los impactos de la minería «se transfieren de manera desigual a la población» (186), y que, según Martínez (2020), la migración masculina colocó a las mujeres al centro de la resistencia.

2. PROPUESTA CONCEPTUAL

Según Paz (2012) los conflictos socioambientales se presentan cuando hay situaciones de competencia por los recursos naturales. Tetreault y colaboradores (2012) resaltan la diferencia entre problema y conflicto socioambiental, siendo un distintivo de este último la voz de la población afectada que se moviliza para conservar la integridad del territorio ante la amenaza de perder su «ámbito de vida y espacio de sobrevivencia ecológica, económica y sociocultural» (Paz 2014, 11).

Las principales causas de los conflictos socioambientales son el daño al ambiente, la pérdida de control del territorio, la falta de consulta previa e informada, la violación de derechos humanos y la lucha por incrementar beneficios —principalmente económicos— por parte de algunos actores (Bastidas-Orrego et al. 2019). Según la causa que predomine, los conflictos han sido clasificados en tres: (1) por el control de los recursos, sin cambios en los patrones de uso, (2) por el uso y gestión de los recursos y (3) por la afectación o riesgo de afectación socioambiental producto de la intervención en el territorio (Paz 2014). En México se reportan 210 conflictos socioambientales de distinta índole, de los cuales aproximadamente 20% han sido atribuidos a proyectos mineros (*Environmental Justice Atlas* 2023).

El término de extractivismo se refiere al retiro intensivo de grandes volúmenes de recursos naturales con la supuesta intención de impulsar el desarrollo, cuando en realidad dichos recursos son exportados como materias primas por empresas privadas que incumplen con los más mínimos estándares de protección ambiental y además pagan pocos impuestos.

El extractivismo minero constituye la continuación del proyecto colonizador iniciado por España en 1492, de manera que Estados Unidos, la Unión Europea, China e India siguen siendo los principales países receptores de los minerales de América Latina (Camba 2015).

Gudynas (2009; 2015) identifica cuatro generaciones en el extractivismo minero, las cuales se distinguen entre sí por el volumen e intensidad de extracción. La tercera generación, de interés para el presente artículo, inició a finales de los noventa del siglo pasado. Su característica principal es el uso intensivo de tecnología y sustancias altamente contaminantes en actividades de exploración y explotación de mineral, afectando de manera irreversible la distribución y calidad del agua. Para ilustrarlo basta con mencionar a la mina Peñasquito, norte de Zacatecas, que ocupa 40.287.380 m³ de agua al año, mismos que podrían utilizarse para repartir 68 litros diarios por persona a toda la población del estado (Cerbón y Gómez 2021). También destaca el derrame de 40.000 m³ de lixiviados de cobre en el Río Sonora ocasionado por la mina Buenavista del Cobre en agosto de 2014. Diez años después, los análisis de sangre y orina de sus habitantes siguen arrojando altos niveles de plomo, arsénico, manganeso y cadmio producto de la bioacumulación de contaminantes (CCRS y PODER 2020).

El extractivismo minero tiene impactos distintos en mujeres y hombres. Solo 20% de las personas con títulos agrarios en México son mujeres (Vázquez 2016) por lo que las dificultades que ya de por sí enfrentan para producir alimentos se incrementan cuando los hombres acuerdan con las empresas la ocupación temporal del territorio (Bermúdez, Rodríguez y Roa 2011). Los pocos empleos que se generan son ofrecidos a los hombres, al igual que el dinero producto de la renta de terrenos (Hill y Newell 2009; Salazar y Rodríguez 2015). Esta situación incrementa la dependencia financiera de las mujeres y afecta su posición al interior de las familias (Castro et al. 2015).

Mención especial merecen las afectaciones al agua de uso doméstico ocasionadas por actividades mineras. Las mujeres son las principales usuarias de este recurso debido a los

roles de género socialmente asignados. Cuando el agua escasea o está contaminada, su carga de trabajo aumenta y su calidad de vida se deteriora. El acarreo de agua les ocasiona problemas de salud —estrés, várices, daños a la columna vertebral— y les quita tiempo para dedicarse a otras actividades; la compra de agua embotellada afecta su economía (Rico 2006). Por todas estas razones, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación en Contra de la Mujer —CEDAW por sus siglas en inglés— resaltó desde 1979 la obligación de los Estados firmantes —México entre ellos— de garantizar el derecho de las mujeres a una vivienda digna, servicios sanitarios y abastecimiento de agua (Sandoval 2006).

Otro punto importante es que las mujeres generalmente se encuentran en la base de las organizaciones y rara vez en cargos donde se definen las estrategias de lucha (Cortés et al. 2018). Las directivas suelen destacar su papel en asambleas, marchas y bloqueos, sin reconocer sus dobles y triples jornadas de trabajo (Comelli 2012). Desde una postura acrítica se construye la articulación entre territorio, cuerpo femenino y naturaleza, asumiendo que la liberación de las mujeres pasa forzosamente por la defensa del territorio. El presente artículo busca distanciarse de esta asociación *a priori* para explicar, desde las voces de las mujeres, sus motivos para movilizarse.

El artículo retoma a la Ecología Política Feminista (Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari 2004) para estudiar los motivos que llevaron a las mujeres a oponerse a la mina La Lupe. La propuesta sugiere tres ejes de análisis: los saberes ambientales que emanan de la división genérica del trabajo; el sistema de derechos ambientales que determina el acceso de las mujeres a los recursos naturales, así como su interés en proteger algunos de ellos; las formas que adopta su participación en movimientos ecologistas. Elmhirst (2017) amplía la propuesta para rescatar no solo los saberes ambientales de las mujeres, sino también el desafío que estos representan para la supuesta universalidad del conocimiento; no solo el sistema de derechos ambientales sino también su modificación a partir de prácticas

extractivas, así como los impactos emocionales, afectivos y corporales de dichas prácticas; no solo la forma en la que participan las mujeres, sino también la valoración (positiva o negativa) de sus experiencias con la defensa del territorio.

El artículo utiliza los tres temas propuestos por Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari (2004) y Elmhirst (2017) de la siguiente manera. En primer lugar, se analiza la división genérica del trabajo y los roles de género prevaletentes en Tlamanca para entender las responsabilidades ambientales de las mujeres, es decir, su interés en proteger determinado recurso. Segundo, se retoman los impactos del extractivismo en la vida de las mujeres en lo económico, social y afectivo. Tercero, se examina el papel de las mujeres en sostener la vida y los motivos que las orillan a movilizarse, destacando la centralidad del agua en labores agrícolas y de cuidado y la exclusión femenina de espacios de toma de decisiones que son clave para la vida comunitaria.

3. ZONA DE TRABAJO Y METODOLOGÍA

La comunidad de Tlamanca pertenece al municipio de Zautla. Cuenta con 1,184 habitantes (46% son hombres y 54% son mujeres) repartidos en 450 viviendas. El 40% de la población es de origen indígena (INEGI 2020). La principal actividad es la agricultura de subsistencia acompañada de migración masculina por periodos de hasta seis meses para el corte de caña y café en estados vecinos, principalmente Veracruz (Martínez 2020).

La investigación utilizó métodos cuantitativos y cualitativos con la finalidad de abordar la realidad desde distintas aristas, es decir, ubicando tendencias a través de números, y vivencias a través de testimonios. La combinación de enfoques constituye un aporte importante a la literatura mexicana sobre el tema que suele ser predominantemente cualitativa (Castro et al. 2015; Salazar y Rodríguez 2015; Cortés, Zapata y Ayala 2019; Lutz-Ley y Buechler 2020; Cruz 2022a, 2022b).

La información se recolectó en dos momentos diferentes debido a la pandemia de COVID-19: marzo a julio de 2020 y mayo de 2022. En el primero se entrevistó a actores clave (sector académico, periodistas y activistas) de la lucha contra el extractivismo en la SNP. Los dos primeros grupos fueron contactados en línea mientras que para acercarse al tercero fue necesario hacer un recorrido por distintos municipios adoptando todas las medidas necesarias para salvaguardar la salud de las personas. Paradójicamente, la pandemia facilitó el acercamiento porque la mayor parte de la gente se encontraba en casa y tuvo suficiente tiempo para relatar los principales eventos de defensa, situación que es difícil de lograr en condiciones normales. En esta fase participaron 34 personas —24 mujeres y 10 hombres— provenientes de las más diversas instituciones: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Iberoamericana Campus Puebla, CESDER, Cooperativas Tosepan, Maseualsiuamej Mosenyolchikauanij, Consejo Tiyat Tlali y EDUCA A.C.

El segundo periodo tuvo lugar en mayo de 2022, fecha en la que se realizaron entrevistas con autoridades de Tlamanca (juez de paz y comités de agua), el presidente municipal de Zautla, y el expresidente municipal que fue clave para lograr el cierre de la mina. Se recorrió el lugar donde la mina iba a instalarse en compañía de defensores/as del territorio para escuchar de viva voz sus preocupaciones en torno al proyecto. También se realizó un taller con el objetivo de documentar experiencias sobre el uso cotidiano del agua y la movilización para impedir la instalación de la mina. Originalmente el taller estaba dirigido a mujeres, pero llegaron varios hombres que fueron bien recibidos. La invitación estuvo a cargo del comisariado ejidal de la localidad. En este taller participaron 16 mujeres y 10 hombres.

En esta segunda fase también se aplicaron 59 cuestionarios de cien preguntas cerradas y 245 variables a una muestra de mujeres adultas. Para obtener una muestra representativa fue necesario considerar el número de total de viviendas utilizando la fórmula recomendada para poblaciones finitas en estudios descriptivos, misma que se desglosa:

Imagen 1. Fórmula utilizada

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(N - 1)d^2 + Z^2 * p * q} = \frac{1.645^2 * 0.5 * 0.5 * 450}{(450 - 1)0.1^2 + 1.645^2 * 0.5 * 0.5} = 59$$

Fuente: Elaboración propia.

Donde n= tamaño de la muestra; N = tamaño de la población (número total de viviendas); Z = valor de Z crítico, calculado en las tablas del área normal de la curva; p =proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia (se usó 50%), q = proporción de la referencia que no presenta el fenómeno estudiado (1 – p) y d = error esperado (10%).

Tlamanca tiene una geografía accidentada y la distribución de las viviendas es muy dispersa. Por instrucciones de las autoridades locales, el equipo de trabajo se repartió en las distintas zonas que conforman el poblado para abarcar todas las experiencias posibles sobre el uso del agua y la defensa del territorio.

El cuestionario se aplicó al 15% de las mujeres adultas de Tlamanca —definidas como aquellas que ya han formado una familia y tienen responsabilidades de cuidado, con una edad media de 48,8 años. El cuestionario consta de seis secciones de las cuales el presente artículo utilizó cuatro: datos generales; distribución y calidad de agua en los hogares; movilización social contra el extractivismo; solastalgia, es decir, impactos socioafectivos del conflicto en las mujeres.

El taller y las entrevistas fueron grabadas y transcritas para su codificación y análisis con el programa AtlasTi®. Los nombres utilizados son ficticios para proteger la identidad de las fuentes, con excepción del expresidente municipal Víctor Iglecias Parra —periodos 2011-2014 y 2018-2021— quien dio su autorización para ser citado. Para la estimación de frecuencias, porcentajes y medias de la información cuantitativa se utilizó el software SPSS®.

4. CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR MINERÍA EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Un tercio (35,3%) de los y las habitantes del estado de Puebla se consideran de origen indígena por autoadscripción, es decir, respondieron afirmativamente cuando se les preguntó si pertenecían a algún pueblo originario (INPP 2020). Las lenguas predominantes son náhuatl y totonaco. La SNP tiene una población aproximada de 1.200.000 habitantes nahuas, totonacos y mestizos, en ese orden de importancia (INEGI 2020).

Históricamente la SNP se ha caracterizado por una sólida tradición organizativa. La vida comunitaria se basa en un sistema cívico-religioso que asigna cargos en los comisariados de bienes ejidales y comunales, comités de agua y espacios comunitarios que atienden temas de educación y salud. En el ámbito religioso destacan las mayordomías que cada año reúnen a toda la población en torno al patrón del pueblo. Otra figura crucial es el juez de paz que se encarga de resolver conflictos con el apoyo del presidente auxiliar y sus respectivos suplentes. Este dinamismo comunitario ha sido clave para detener el despojo de las empresas mineras e hidráulicas que se han expandido en la SNP en el transcurso del presente siglo (Beaucage et al. 2017).

En 2017 había 103 títulos de concesiones mineras en la SNP que abarcaban una superficie de 76.596,56 ha —2.2% de la superficie estatal. Tres municipios —Libres, Tezuitlán y Tetela de Ocampo— concentraban cerca del 50% de la superficie concesionada, seguidos de Ixtacamaxitlán, Tepeyahualco, Tlatlauquitepec, Zacatlán y Zautla (Olivera 2022). A esto hay que añadir las concesiones para proyectos hidroeléctricos y de hidrocarburos que junto con los mineros sumaban 392 concesiones (Diego 2017). Dichas concesiones «coinciden perfectamente [con] las Región Hidrológica Prioritaria (RHP) de la región» (Pérez 2014, 88).

Además, los proyectos en etapa de exploración se encuentran sobre acuíferos con un significativo déficit de agua.

La llegada de capital privado al territorio serrano ocasionó lo que Martínez (2020) denomina conflictos *de oposición* que se caracterizan por el abierto rechazo de la población, en contraste con los *de negociación* donde la gente está dispuesta a tomar acuerdos con las empresas para recibir algunos beneficios, principalmente económicos. Los conflictos de oposición son comunes en regiones de fuerte vocación agrícola donde no existen experiencias previas con el extractivismo (Owen y Kemp 2015).

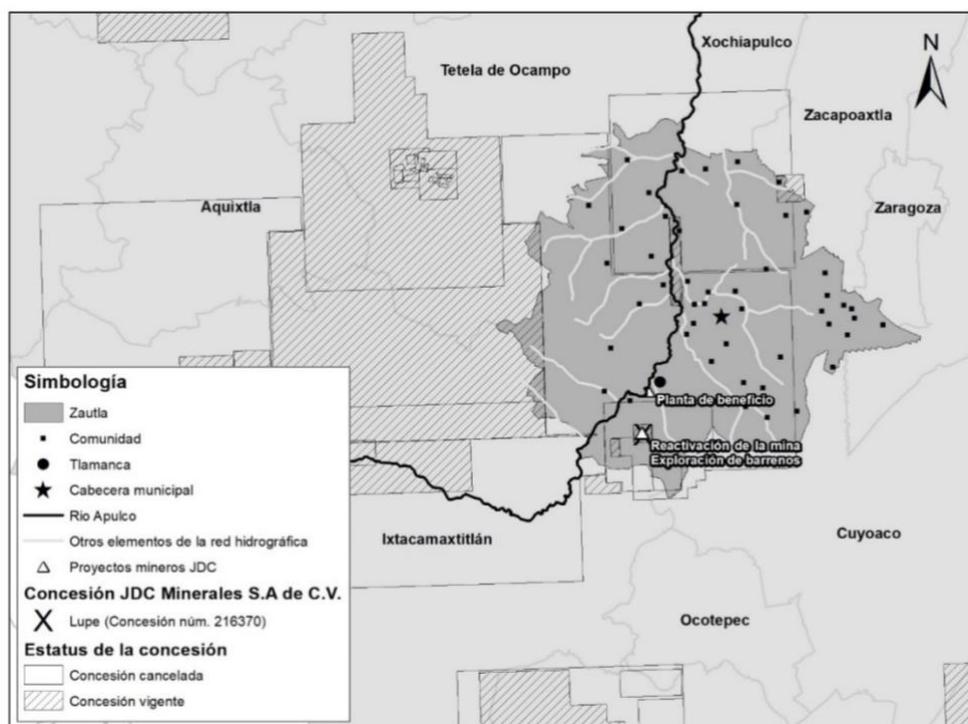
Los tres conflictos mineros más importantes en la SNP son los siguientes: La Lupe en Zautla, Espejeras en Tetela de Ocampo (Minera Frisco SAB de CV de Carlos Slim), e Ixtaca en Ixtacamaxtitlán (Minera Gorrión SA de CV subsidiaria de Almaden Minerals Ltd.). Los tres son *de oposición*, es decir, la gente se movilizó en contra de los proyectos a través de una organización paraguas denominada Consejo Tiyat Tlali en Defensa de Nuestro Territorio que abarcó asociaciones¹ con presencia en toda la región. Zautla fue el primer municipio donde se logró evitar la apertura de la mina en 2012 y luego siguió Tetela en 2015. En Ixtacamaxtitlán fue necesario recurrir a la Suprema Corte de Justicia para lograr la cancelación definitiva de las concesiones hasta 2023. En la siguiente sección se describen con más detalle lo sucedido en Zautla.

¹ Unidad Indígena Totonaca Náhuatl, Pastoral Social Indígena, Coordinadora Regional de Desarrollo con Identidad, Agencia Timomaxtican, Unión de Cooperativas Tosepan, Maseual Siuamej Mosenyolchicauani, Universidad de la Tierra en Puebla, Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, Tetela hacia el Futuro, Centro de Estudios Ecuménicos, Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (CESDER) (Diego 2017).

5. PROYECTO LA LUPE: CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO

En Zautla se encuentran siete concesiones vigentes y cinco canceladas, lo cual quiere decir que cerca del 85% de la superficie municipal fue otorgada en concesión durante el periodo 2002-2017. Las concesiones que afectaron Tlamanca fueron La Lupe (núm. 216.370, vigencia 2002-2052) y Lupe 1 (núm. 245.870, vigencia 2017-2067), abarcando 100 hectáreas de la localidad y otras 1.190,20 compartidas con los municipios de Ixtacamaxitlán y Cuyoaco para la extracción de oro, plata y cobre (Img. 2).

Imagen 2. Concesiones otorgadas a JDC Minerales S.A. de C.V.



Fuente: Elaboración propia a partir de GeoComunes 2015, 2021; Porto 2020; INEGI 2021.

En Tlamanca todavía quedan vestigios de una antigua mina subterránea perteneciente a una empresa alemana que operó entre 1930 y 1940. La actividad minera se retomó hasta 2009, año en el que la empresa JDC Minerales S.A. de C.V. (subsidiaria de la compañía china *Shaanxinon-Ferrous Metals Holgin Group Ltd.*) recibió la concesión (Clavijo 2017). Los

representantes de la compañía eran Dejun Liu Wang, Feng Rao y Gerardo Reyes Pérez de Celis, personajes que Mastretta (2012b) describe de la siguiente manera:

Nada sabemos de los chinos Dejun Liu Wan y Feng Rao, que se presentan como cabezas de JDC Minerales, S.A. de C.V., y muy poco de su socio mexicano Gerardo Reyes Pérez de Celis, al parecer un consultor vinculado al tema de franquicias [...]. En el 2008, justo cuando constituyeron la empresa [...], [Reyes era] funcionario de la Secretaría de Economía del gobierno federal, en la que era director de la Coordinación General de Franquicias y Negocios. (Mastretta 2012b)

La mina La Lupe iba a ser instalada en el cerro Tihuapan donde se encuentra el manantial Atitlán, uno de los más importantes para surtir de agua a la comunidad: «allá donde están las minas hay un manantial, y ese manantial es el que sostiene todo esto [señalando una parte del pueblo]» (Juan Hernández, comunicación personal, 12 de mayo de 2022). La planta de beneficio estaba proyectada para construirse a aproximadamente 200 metros del río Apulco, sitio donde la empresa comenzó a «jalar agua» con una manguera de media pulgada «que caminaba a mitad del cerro [...] hasta allá arriba llegaba», sin tener la autorización de la comunidad: «por sus agallas de ellos» (Miguel Hernández, comunicación personal, 11 de mayo de 2022). Esta situación causó alarma entre la población:

Si permitimos la explotación minera, pues nos afecta en esa parte de los manantiales, porque realmente ellos, lejos de ofrecer a la comunidad un buen empleo, yo creo que ellos lo que vienen a hacer es a exprimir todo lo que pudieran encontrar a su paso. Todo eso pues nos afecta, digamos que tiran el bosque y lo echan a perder por completo, lo afecta en la parte de los manantiales. (Participante taller, 12 de mayo de 2022)

En la tabla 1 se resaltan los principales eventos ocurridos en torno al conflicto. Puede verse que, para mediados de 2012, la empresa todavía no contaba con todos los permisos necesarios debido a algunos vacíos de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), entre

ellos «los cronogramas, en los cuales no queda claro qué actividad se hace en qué momento y cuándo se deja de hacer; pero también deja muchas puertas abiertas para posibles cambios en el transcurso del proyecto» (Martínez 2020, 151). Los vacíos legales dieron tiempo a las autoridades para impulsar un intenso proceso informativo que condujo a una asamblea general donde representantes de las 32 comunidades que conforman al municipio ratificaron la decisión previamente tomada en Tlamanca de impedir la apertura de la mina.

Tabla 1. Cronología del conflicto

Año	Evento
2002	Se otorga la concesión 216370 por 100 hectáreas con vigencia al 06 de mayo de 2052 a Lucio Sánchez Silva.
2007	Cesión de derechos a Minerales la Luz S.A. de C.V.
2009	Cesión de derechos a JDC Minerales S.A de C.V.
Mayo 2012	SEMARNAT desecha la MIA del proyecto <i>Reactivación de la Mina Lupe</i> presentado por la empresa.
Junio 2012	SEMARNAT autoriza de manera condicionada el proyecto <i>Construcción de una planta de beneficio y presa de jales JDC Minerales</i> .
Agosto 2012	Representantes legales de JDC Minerales comienzan a tramitar la autorización de cambio de uso de suelo en el municipio.
Agosto - noviembre 2012	Empieza el proceso organizativo para difundir información sobre el proyecto.
Noviembre 2012	Se realizan reuniones en las 32 comunidades de Zautla para analizar el proyecto.
21 de noviembre 2012	Se realiza una asamblea general con representantes de las 32 comunidades del municipio y personas provenientes de otras partes de la Sierra. La asamblea ratifica la decisión tomada previamente en Tlamanca de impedir la apertura de la mina.

Fuente: Dirección General de Minas 2023; Licona 2012; Mastretta 2012a; SEMARNAT 2012a,b.

A 10 años de sucedido, los y las habitantes de Tlamanca todavía recuerdan el momento en el que el personal de la empresa fue obligado a retirarse: «pues ya se le pidió a la empresa que se retirara, se retiró, se le dieron 24 horas y se clausuró simbólicamente» (Raúl Álvarez, comunicación personal, 11 de mayo de 2022). La presencia de personas provenientes de distintas partes de la SNP e incluso del estado vecino de Veracruz hizo que el evento quedara grabado en la memoria colectiva del lugar: «desde Papantla llegó gente, porque haga de cuenta que todo este río tiene que llegar hasta Veracruz, este empata al mar y quiera o no abajo los iba a afectar» (Juan Pérez, comunicación personal, 11 de mayo de 2022). La clausura

definitiva fue ejecutada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) poco después. Según Víctor Iglecias Parra, expresidente municipal que encabezó la asamblea general, es muy poco probable que se intente reabrir la mina debido a que el acuerdo tomado en asamblea solo se puede revocar mediante otra asamblea de magnitud similar.

6. LA ESCASEZ DE AGUA, PRINCIPAL PREOCUPACIÓN DE LAS MUJERES

Tlamanca se ubica dentro de la Región Hidrológica Administrativa Golfo Centro y forma parte de la subcuenca Tecantepec–Apulco y la región hidrológica prioritaria del río Tecolutla. La corriente de agua más cercana corresponde al río Apulco. Su ubicación geográfica produce un clima cálido–seco donde «nada más se ven pasar las nubes por lo alto y no llueve» (Victor Iglecias Parra, comunicación personal, 12 de mayo de 2022). A estas características se suman la deforestación y falta de lluvias que han conducido a la desaparición de algunos cultivos: «40 o 50 años atrás, la precipitación era más alta y había lluvia suficiente que permitía el crecimiento hasta de los árboles de durazno; por eso en Zautla es la Feria del Durazno [...] ahorita ya no hay durazno» (Víctor Iglecias 2022). Las mujeres de Tlamanca saben que esto contribuye a la inseguridad alimentaria que se vive en la comunidad:

Aquí nos afecta el cultivo cuando no llueve o viene a caer el hielo, nos afecta la sequía y no se da nuestro maicito. Entonces de ahí pues tenemos serios problemas porque no tenemos suficiente para comer. Gracias a Dios ahí vamos sobreviviendo, cuando nos va bien pues qué bueno, y cuando viene la sequía o la helada es donde nos afecta mucho. (Participante taller, 12 de mayo de 2022)

La división genérica del trabajo asigna a las mujeres todas las labores de cuidado mientras que a los hombres les corresponde sembrar alimentos y proveer económicamente a sus familias. Sin embargo, el cuestionario arrojó que la ocupación principal de las mujeres es el trabajo doméstico seguido de actividades agropecuarias (61%), autoempleo en pequeños negocios (10,2%), trabajo en una institución pública (5,1%) y trabajo doméstico pagado (3,4%).

Es decir, la mayoría de las mujeres tienen una doble jornada ya que se dedican al cuidado de sus propias familias —con 4.2 hijos/as en promedio— y a labores agrícolas en ausencia de sus esposos migrantes.

Además, la agricultura se practica en condiciones muy precarias. Las parcelas de siembra carecen de sistemas de riego; para que crezcan los cultivos es necesario que llueva. La falta de lluvias es la principal amenaza de la agricultura que incluso bajo el apoyo del programa Sembrando Vida no ha logrado levantarse: «ahorita los que tienen Sembrando Vida,² ahí tienen amontonadas sus plantas pues porque no nos llueve, no hay agua» (Bartola Ramos, comunicación personal, 12 de mayo de 2022).

A esto hay que añadir la escasez de agua de uso doméstico. La gestión del recurso corre a cargo de siete comités organizados en torno a pequeños manantiales que abastecen distintas partes del pueblo porque uno solo no alcanza para todas las viviendas. Los siete manantiales se encuentran en las partes altas de los cerros que rodean a la localidad y cargan distintos volúmenes de agua. Ésta es almacenada en tanques y transportada por tubería de acero galvanizado. El acceso al recurso depende de la ubicación de la vivienda; los conflictos entre las partes altas y bajas son comunes. «Los [...] [que] viven en el rincón [parte alta] cierran los depósitos y registros y pues abajo ya no cae agua» (Bartola Ramos 2022). «A nosotros a veces nos molestan de que quieren que les bajemos agua, pero acá no hay mucha, allá abajo sí tienen, unos en el centro tienen cisterna» (Joaquina López, comunicación personal, 12 de mayo de 2022).

² Programa federal orientado al apoyo de la agricultura a pequeña escala retomando prácticas agroecológicas y agroforestales para reactivar la producción de alimentos básicos, frutales y otras especies maderables y no maderables de importancia económica. Cada participante recibe MXN\$5,000.00 de los cuales se retienen MXN\$500.00 para ahorro (Secretaría del Bienestar (SB) 2022). Para agosto de 2022, el estado de Puebla contaba con 15,844 personas beneficiadas (UPEPD, 2023).

En la tabla 2 se muestra que el principal problema no es falta de conectividad a la red de distribución o la contaminación del agua, sino su escasez, la cual puede durar 13 días en promedio, situación que afecta emocionalmente a las mujeres. Las medidas para solventarla son diversas: comprar una pipa entre vecinas, acudir directamente al río, apoyarse en parientes solidarias para el préstamo de agua. «Mucha gente baja a lavar al río [...] no les llega [el agua] unos 8 o 15 días» (Bartola Ramos 2022). También se rescataron estrategias de reciclaje para cuidar el recurso: «yo hago así como cañitos para mis plantas, yo no les echo agua limpia sino que es de lo que lavo, se va hacia las plantas y la aprovechan los árboles» (Petra Jiménez, comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

Tabla 2. Problemática del agua en Tlamanca (N=59)

Distribución del agua	
Su vivienda está conectada a la red de agua (%)	100.0
Padece de cortes en el suministro de agua (%)	76.3
Días que duran los cortes (N=45; media)	12.9
Se siente afectada emocionalmente por la falta de agua (N=45; %)	86.7
Principales usos del agua de la red (%)	
Beber	100.0
Preparar alimentos	100.0
Lavar trastes o ropa	100.0
Higiene personal	94.9
Aseo de la vivienda	84.7
Contaminación del agua de la red (%)	
Confía en la calidad del agua de la red para beber	94.9
Ha tenido problemas de salud por el consumo de agua	0.0
Compra agua embotellada	30.5
Gestión del agua (%)	
Paga la tarifa por el servicio	94.9
Considera que la tarifa es justa (N=56)	73.2
Conoce el trabajo del Comité Comunitario de Agua (CCA)	100.0
Considera que el CCA está al pendiente del abasto de agua	94.9
Considera que el CCA está al pendiente de la calidad de agua	91.5
Participa o ha participado en la estructura organizativa o en eventos organizados por el CCA	91.5
Forma de participación: asambleas y faenas (N=54)	75.9
Forma de participación: cargos (N=54)	11.1
Forma de participación: cargos en representación de su esposo (N=54)	13.0

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario, Tlamanca, mayo de 2022.

Las mujeres utilizan el agua de la red para consumo personal y ninguna de ellas reportó problemas de salud por hacerlo; cuando no llega a sus domicilios, un tercio compran agua

embotellada a un costo promedio de 21,50 pesos mexicanos por garrafón de 20 litros, adquiriendo entre 1,5 y 2,2 en promedio a la semana dependiendo del tamaño de la familia (Tabla 2). A pesar de que las cantidades son considerables, es importante señalar que en los lugares donde las minas sí llegan a instalarse la gente depende totalmente del agua embotellada. El 94% de las familias que viven en la zona de influencia de la mina Peñasquito y 97% de las que viven cerca de la mina Buenavista del Cobre compran agua de garrafón por escasez o temor a la contaminación química del agua (Ojeda y Vázquez 2023).

En la tabla 2 también se indica que los problemas de contaminación en Tlamanca se deben a impurezas en el agua (hojas, ramas) y no a su contaminación química (lixiviados) o biológica (coliformes). El agua de la red es desinfectada con cloro para eliminar bacterias, virus y protozoos. Los y las integrantes del comité son asesorados periódicamente en su aplicación: «ellos [el comité] saben qué tanto de agua y le echan [cloro]» (María Pérez, comunicación personal, 11 de mayo de 2022).

A pesar de que en algunas viviendas llega más agua que en otras, es importante destacar que los conflictos internos no han llegado a escalar. La mejor evidencia de ello es la opinión favorable de las mujeres sobre el desempeño de los comités (Tabla 2). «Todas las personas que aquí han desempeñado el comité de agua lo han tomado con mucha responsabilidad [...] van a abrir las llaves [...] van corriendo con bicicleta a las casas a preguntar si está llegando agua» (María Ortiz, comunicación personal, 12 de mayo de 2022). Esta situación contrasta con las áreas de influencia de las minas Peñasquito y Buenavista del Cobre donde las empresas han arrebatado a las comunidades la administración de sus pozos de agua (Ojeda y Vázquez 2023).

En resumen, las mujeres de Tlamanca se encuentran sobrecargadas de trabajo porque son las principales responsables de labores de cuidado además de que más de la mitad deben realizar las tareas agrícolas que tradicionalmente corresponden a los hombres. La sequía

dificulta la disponibilidad de alimentos debido a que los cultivos de temporal no crecen si no llueve. A esto hay que añadir las dificultades que las mujeres enfrentan para acceder al agua de uso doméstico. Tlamanca se abastece de siete pequeños manantiales con distintas cargas de agua; los comités que los administran hacen buen trabajo, pero, aun así, hay partes del pueblo donde el recurso no llega. Esta situación generó conciencia entre las mujeres sobre la importancia de cuidar el agua y de protegerla frente al extractivismo minero. En la siguiente sección se examinan las formas en las que se involucraron en labores de defensa.

7. FORMAS DE PARTICIPACIÓN

En la Tabla 3 se muestra que las mujeres asocian a la empresa minera con problemas más que con mejoras en el pueblo. Los posibles beneficios —creación de empleos, obras sociales— fueron mencionados por solo un tercio de ellas, en contraste con los problemas ocasionados por la intervención de la compañía en el territorio, entre los cuales destaca la división entre familias que entristecen a 74,4% de las mujeres. Esta situación —pocos beneficios, muchos problemas— es similar a lo que reiteradamente se reporta en otros contextos mineros (Cortés et al. 2018; Salazar y Rodríguez 2015). De hecho, dividir a las comunidades es una de las principales estrategias de las empresas; su objetivo es debilitar la movilización social en contra de los proyectos (Bastidas-Orrego et al. 2018).

Según Beaucage et al. (2017, 11), «la puesta en marcha de un proyecto minero, hidroeléctrico o petrolero exige que el presidente municipal firme un documento autorizando el cambio de uso de suelo». La cooptación de las autoridades, ya sea mediante el convencimiento genuino o a través de la compra de voluntades, es clave para que el proyecto prospere, y son pocas las que resisten la presión de las empresas (Bastidas-Orrego et al. 2018; 2019; Diego 2014).

Tabla 3. Visión de las mujeres sobre el conflicto

Opinión sobre el proyecto minero (N=59; %)	
La minera ha mejorado la economía de mi localidad	28.8
La minera ha hecho obras sociales en beneficio de mi pueblo	25.4
La minera ha traído problemas sociales a mi localidad	72.9
Tipo de problemas ocasionados por la empresa (N=43; %)	
División entre familias	53.5
Problemas con el agua	37.2
Presencia de gente extraña	27.9
Incremento en la violencia	14.0
Me entristece ver estos problemas	74.4
Apoyo de instancias de gobierno para resolverlos (N=35; %)	
Gobierno federal	2.9
Gobierno estatal	8.6
Gobierno municipal	82.9
Participación en movilizaciones (N=59; %)	
Conoce alguna organización que proteste en contra de la minera	59.3
Está de acuerdo con sus demandas	94.3
Considera que las demandas han sido cumplidas	91.4
Ha participado en dichas organizaciones	39.0
Formas de participación (N=23; %)	
Asambleas	91.3
Manifestaciones	82.6
Actividades de difusión	8.7
Trámites legales	4.3
Cargos de representación	0.0
Se ha beneficiado con dicha participación	69.6
Ha tenido problemas a causa de su participación	30.4
Tipo de beneficios (N=17; %)	
Crecimiento personal	58.8
Conservación del ambiente	23.5
Retiro de minera	11.8
Tipo de problemas (N=23; %)	
Conflictos con otras personas de la localidad	30.7
Hostigamiento por parte de la minera o autoridades	4.3
Doble jornada	8.7
Tiene familiares que participan en la organización	69.6
Esposo (N=16)	56.3
Hijo(s) (N=16)	31.3
Hija(s) (N=16)	18.8
La participación de familiares le hace sentir bien (N=16)	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del cuestionario, Tlamanca, mayo 2022.

Las mujeres reconocieron claramente el papel que jugaron el juez de paz de Tlamanca (su nombre ha sido reservado) y el expresidente municipal de Zautla (Iglecias) en apoyar la lucha (Tabla 3)³. La asamblea del 21 de noviembre de 2012 estuvo encabezada por Iglecias que respetó la decisión comunitaria de no abrir la mina. En contraste, los gobiernos estatales y federales (Rafael Moreno Valle y Felipe Calderón Hinojosa, respectivamente) fueron muy mal evaluados por su asociación con la empresa. Gerardo Reyes Pérez de Celis, funcionario de la Secretaría de Economía que en la comunidad se presentaba como representante de JDC Minerales S.A. de C.V., nunca «dio la cara durante el conflicto». Cuando la mina cerró, Reyes «fue asignado como representante de la Secretaría Estatal de Desarrollo Económico (SEDE) en Quintana Roo» por el gobierno federal (Martínez 2020, 152).

Más de la mitad de las mujeres identificó a alguna organización participante en la resistencia, destacando el CESDER y la propia comunidad como las dos principales instancias (Tabla 3). Conviene aclarar que el modelo educativo del CESDER se enfoca en la formación de juventudes comprometidas con problemas de la región, con miras a resolverlos. La lucha contra la mina mostró la eficacia de dicho modelo: «nos invitaron a participar como movimiento de resistencia y eligieron a dos muchachos líderes [...] éramos de apoyo para estar tocando en las casas» (Alonso López, comunicación personal, 12 de mayo de 2022).

³ Ambos describieron en entrevista la forma en la que fueron presionados para abrir la mina. El juez comentó que personas de la empresa llegaban sin autorización a las reuniones que él convocaba: «entraban, se conectaban, ponían su proyector y sus documentales». Seguido lo visitaban en casa para decirle que «se ponían a la orden, que si yo quería me daban un trabajo de supervisión de personal». A pesar del hostigamiento, el juez se negó a colaborar. Iglecias fue convocado a una reunión en la ciudad de Puebla para que autorizara el cambio de uso del suelo. El cabildo lo acompañó para evitar que fuera solo, y «cada opinión que daban los regidores, el secretario de Economía y los de Gobernación los callaban». Cuando vieron que Iglecias tenía el apoyo del cabildo y no estaba dispuesto a ceder, le advirtieron que no compartiera su estrategia de defensa con otros presidentes de la SNP: «te van a comenzar a buscar los medios, las organizaciones, de que vayas a dar conferencias o un discurso, pero no te queremos ver» (Víctor Iglecias Parra, comunicación personal, 12 de mayo de 2022).

Las mujeres no solo reconocen el papel de sus autoridades y de las dos principales organizaciones; también dijeron estar de acuerdo con sus demandas y consideran que estas fueron cumplidas con el cierre de la mina (Tabla 3), situación que denota un flujo adecuado de información que sin duda se debió a las reuniones realizadas en todo el municipio.

Sin embargo, las mujeres tuvieron escasa presencia en las organizaciones; cuando participaron, lo hicieron en calidad de asistentes a marchas y asambleas. Su poca representación en trámites legales y labores de difusión (4.3% y 8.7%, respectivamente) seguramente se debe al predominio masculino en puestos directivos y a la falta de sensibilidad para incorporar las voces de las mujeres. Queda pendiente reflexionar sobre la discriminación de género en espacios organizativos, la falta de consideración de su doble jornada de trabajo, y la falta de reconocimiento de sus aportes a la defensa del territorio (Bermúdez, Rodríguez y Roa 2011; Ulloa 2016).

Con relación a los comités comunitarios del agua, las mujeres señalaron que su participación también se concentra en asambleas y faenas y no en puestos directivos. Es decir, las mujeres predominan en labores no pagadas de mantenimiento del sistema de distribución. Solo 11% han tenido cargos en algún comité a título propio, y 13% en representación de sus maridos migrantes. Su reducida presencia en estos espacios concuerda con lo reportado en otras partes de México (Carrasco 2015; Gutiérrez-Villalpando et al. 2013; Ortega 2018) y es un indicador más de la falta de reconocimiento de las necesidades y problemas de las mujeres.

Mucho se ha escrito sobre los beneficios que las mujeres derivan de su participación en espacios de lucha. Algunas autoras resaltan la posibilidad de salir de casa, desarrollar nuevas habilidades —por ejemplo, hablar en público—, elevar la autoestima e informarse sobre lo que pasa en sus comunidades (Hernández y Martínez 2006). Los datos de Tlamanca indican que 58.8% de las mujeres que participaron obtuvieron este tipo de beneficios (Tabla 3).



Con relación a las afectaciones, las más reportadas en la literatura son la doble jornada, la violencia de género, y la descalificación comunitaria por tener presencia en espacios públicos (Bermúdez, Rodríguez y Roa 2011; Carlsen 2021). En Tlamanca, los conflictos con otras personas de la comunidad fueron reportados por un tercio de las mujeres, mientras que la carga de trabajo y el hostigamiento por autoridades o empresa no representó un problema, quizás porque su participación fue esporádica, como parte de un colectivo y no a título propio desde algún cargo público. Conviene destacar que en la mayoría de los casos (69.6%) las mujeres compartieron la lucha con algún familiar, situación que facilitó su participación al no tener que andar «solas» en las movilizaciones (Tabla 3).

En resumen, en esta sección se constata que las mujeres perciben más impactos negativos que positivos del extractivismo, y que los problemas creados por la breve estancia de la empresa en su comunidad entristece al 74% de ellas. El problema más grave fue la división comunitaria que en términos prácticos significa el debilitamiento de lazos con familiares y vecinas. Con relación a sus autoridades, quedó claro que las mujeres reconocen el papel jugado por el expresidente municipal y juez de paz que se negaron a autorizar el proyecto. También identificaron de manera muy asertiva a las principales organizaciones que asesoraron la lucha. Sin embargo, las mujeres tienen una participación limitada tanto en las organizaciones como en las estructuras comunitarias para la gestión de recursos naturales, a pesar de ser ellas las principales usuarias del agua. Las estructuras organizativas presentes en la comunidad tuvieron éxito en la difícil labor de cerrar la mina, pero no en la de reconocer el papel central de las mujeres en el uso del agua, principal recurso en disputa.

8. CONCLUSIONES

Este artículo se propuso documentar, a partir del análisis de la división genérica del trabajo y los roles de género, los motivos por los cuales las mujeres de Tlamanca se movilizaron en

contra de la instalación de la mina La Lupe en su comunidad. Otros estudios sobre el conflicto las mencionan brevemente, sin dimensionar cuantitativa ni cualitativamente su participación en la lucha. El artículo concluye dos puntos principales.

Primero, la migración temporal masculina contribuye a que más de la mitad de las mujeres se involucren cotidianamente en actividades agrícolas combinadas con responsabilidades de cuidado y crianza socialmente asignadas por las normas de género. Esto les representa una doble jornada que se complica todavía más con la creciente sequía producida por la ubicación de la comunidad, la deforestación y la falta de lluvias. Tlamanca se abastece de siete pequeños manantiales para que haya agua potable en todas las casas; a pesar de la eficiencia de los comités de agua para administrarla, hay conflictos entre la parte alta y baja del pueblo debido a su escasez, así como conciencia de la importancia de cuidarla mediante estrategias de reciclaje y acciones contra el despojo de las empresas.

Segundo, Tlamanca tiene la peculiar característica de contar con un presidente municipal y un juez de paz que se negaron a autorizar el proyecto, situación poco común en zonas mineras. Esto se debe a la estrecha relación entre autoridad y comunidad, y a la capacidad organizativa de esta última para darle seguimiento a las acciones de la primera. Las dos instancias que impulsaron la defensa del territorio son el CESDER y los cuadros de base capacitados e informados por este centro educativo de gran arraigo en el municipio. El círculo virtuoso establecido entre autoridades, CESDER y comunidad hizo posible que la mayoría de las mujeres conocieran a los actores del conflicto y sus respectivas demandas, y que además se sintieran satisfechas de haber impedido que abriera la mina. Además, las mujeres obtuvieron beneficios personales de su participación que contribuyeron a una mejor imagen de sí mismas.

Sin embargo, no todo está ganado para las mujeres de Tlamanca. Su carga de trabajo es tan grande como su necesidad de agua en casa; independientemente de que se instale o

no la mina, este problema debe resolverse. Las mujeres no cuentan con el apoyo de sus parejas para reducir dicha carga porque la asignación de las labores de cuidado al género femenino no ha sido cuestionada por las organizaciones ni tampoco por ellas mismas. Es necesario reflexionar sobre esta situación e impulsar no solo estrategias de conservación y almacenamiento de agua, sino también una distribución de trabajo más equitativa al interior de los hogares de Tlamanca.

Otro tema que requiere de mayor reflexión es la forma en la que las mujeres participan en las movilizaciones. Son visibles en asambleas y marchas, pero tienen poca participación en organizaciones de resistencia e incluso en espacios comunitarios de gestión de recursos naturales donde el principal requisito es el compromiso con parientes y vecinos. La centralidad del agua en la vida de las mujeres tiene que llevar no solo a su visibilización en los movimientos contra el extractivismo, como ya se ha hecho en este trabajo, sino también, y sobre todo, al fomento de su participación en condiciones de igualdad en todos los aspectos de la vida comunitaria. Solo así se podrá hablar de estrategias de defensa que beneficien plenamente a las mujeres.

Este artículo se debe citar como:

Vázquez García, Verónica y Mayra Denisse Valdez-Rodríguez. 2024. "El agua es estratégica para la lucha: mujeres, minería y defensa del territorio en Tlamanca, Puebla". *(Con)textos: Revista de Antropología e Investigación Social*, no. 13 (noviembre): 99-129 <https://doi.org/10.1344/contxt.2024.13.99-129>

Sobre las autoras:

Verónica Vázquez García es Dra. en Sociología de la Universidad de Carleton, Canada (1995). Profesora Investigadora Titular del Colegio de Postgraduados. Coordinadora del proyecto «Género y conflictos socioambientales en torno a la mega y pequeña minería en México» financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México.

Mayra Denisse Valdez-Rodríguez es Ingeniera forestal de la Universidad Autónoma Chapingo, México (2016). Durante los dos últimos años ha sido asistente de investigación en el proyecto «Género y conflictos socioambientales en torno a la mega y pequeña minería en México».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bastidas-Orrego, Lina María, Benito Ramírez-Valverde, Alfredo Cesín-Vargas, José Pedro Juárez-Sánchez, Daniel Martínez-Carrera, y Humberto Vaquera-Huerta. 2018. "Conflictos socioambientales y minería a cielo abierto en la Sierra Norte de Puebla, México". *Textual: análisis del medio rural latinoamericano*, no. 72: 35–66. <https://doi.org/10.5154/r.textual.2017.72.003>
- Bastidas-Orrego, Lina María, Benito Ramírez-Valverde, Alfredo Cesín-Vargas, José Pedro Juárez-Sánchez, Daniel Martínez-Carrera, y Humberto Vaquera-Huerta. 2019. "Las comunidades de la Sierra Norte de Puebla, México, frente a los megaproyectos de minería". *Revista de El Colegio de San Luis* 9, no. 18: 183–207. <https://doi.org/10.21696/rcsl9182019899>
- Beaucage, Pierre, Leonardo Durán Olguín, Ignacio Rivadeneyra Pasquel, y Claudia Marina Olvera Ramírez. 2017. "Con la ayuda de Dios. Crónica de luchas indígenas actuales por el territorio en la Sierra Nororiental de Puebla". *Journal de la Societé des Américanistes* 103, no.1: 239–60. <https://doi.org/10.4000/jsa.15037>
- Bermúdez Rico, Rosa Emilia, Tatiana Rodríguez Maldonado, y Tatiana Roa Avedaño. 2011. "Mujeres y minería. Ámbito de análisis e impacto de la minería en la vida de las mujeres. Enfoque de derechos y perspectiva de género". En *Encuentro Latinoamericano Mujer y Minería*. <https://omal.info/spip.php?article5128>
- Camba, Alvin Almendrala. 2015. "From colonialism to neoliberalism: Critical reflections on Philippine mining to the 'long twentieth century'". *The Extractive Industries and Society* 2, no. 2: 287–301. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46750924007>
- Carlsen, Laura. 2021. "Defensoras de tierra y territorio, resistencias contra el extractivismo y visiones hacia un futuro igualitario postextractivista". En *Bicentenario de Centroamérica: historias comunes luchas y transformaciones*, editado por Juliana Gil Ortiz: 377–408. CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2v88f55.15>
- Carrasco Lozano, María Elza Eugenia. 2015. "Acceso al agua, uso y gestión. Un estudio con mujeres urbanas, periurbanas y rurales del municipio de Tlaxcala". *Ingeniería, Revista Académica de la FI-UADY* 19, no. 1: 73–83. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46750924007>
- Castro Ramírez, Ana Gabriel, Emma Zapata Martelo, Ma. Antonia Pérez Olvera, y Guadalupe Beatriz Martínez Corona. 2015. "Desposesión, minería y transformaciones en la vida de la población de Cedros, Zacatecas, México". *Oxímora. Revista Internacional de ética y política*, no. 7: 276–99. <https://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/14515>
- Cerbón, Mónica, y Thelma Gómez. 2021. "Agua para la mina." Los explotadores de agua. 2021, acceso 15 de enero de 2024. <https://poligrafodigital.com/archivos/13387>
- Clavijo Flórez, Isabel. 2017. *Industria extractiva en Puebla: panorama del sector minero*. Colaboratorio

- Investigación en Acción sobre Industrias Estratégicas, PODER.
- Comelli, María. 2012. "Cuerpos en confrontación. Mujeres y acciones colectivas 'por la vida' frente a la minería a cielo abierto en Argentina". *Revista Ártemis* 13: 129–42.
<https://periodicos.ufpb.br/index.php/artemis/issue/view/1134>
- Comités de Cuenca Río Sonora (CCRS) y Proyecto sobre Organización Desarrollo Educación e Investigación (PODER). 2020. "Cronología de la impunidad".
https://poderlatam.org/wp-content/uploads/2020/08/Cronologia_delalmpunidad.pdf
- Cortés Cortés, Ramon, Emma Zapata Martelo, y María del Rosario Ayala Carrillo. 2019. "Narrativas de despojo y destrucción La megaminería en México a 30 años del capitalismo neoliberal". *Política y Cultura* 52: 113–39.
<https://doi.org/10.24275/KNYI4842>
- Cortés Cortés, Ramón, Emma Zapata Martelo, María del Rosario Ayala Carrillo, y Rocío Rosas Vargas. 2018. "Miradas de género hacia el interior del movimiento socioambiental 'Frente amplio opositor' a minera San Xavier". *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico* 12, no. 2: 35–49.
<https://www.intersticios.es/issue/view/1495>
- Cruz González, Luis David. 2022a. "Las mujeres que habitan cerca de la faja blanca Ixtacamaxtitlan. El caso de la minera canadiense en la Sierra Norte de Puebla". En *Minería y mujeres en resistencia: poder, movilizaciones sociales y alternativas de estudio*, coordinado por María Cecilia Costero Garbarino y Hepzibah Muñoz Martínez: 123–44. México
- . 2022b. "Mujeres y minería en Zacatecas. Relatos sobre la extracción minera". En *Minería y mujeres en resistencia: poder, movilizaciones sociales y alternativas de estudio*, coordinado por María Cecilia Costero Garbarino y Hepzibah Muñoz Martínez: 101–21. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
<https://opac.colsan.edu.mx/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=166301>
- Diego Quintana, Roberto S. 2014. "Actores sociales rurales y la nación mexicana frente a los megaproyectos mineros". *Revista Problemas del Desarrollo* 179, no. 45: 159–80.
[https://doi.org/10.1016/S0301-7036\(14\)70145-2](https://doi.org/10.1016/S0301-7036(14)70145-2)
- . 2017. "Comunidades y organizaciones sociales campesinas e indígenas frente a proyectos de desposesión territorial en la Sierra Norte de Puebla, México." *El Cotidiano* 201: 27–38.
- Dirección General de Minas. 2023. "Título de exploración minera 245870 - Lupe", acceso 15 de agosto de 2023.
<https://tarjetarpm.economia.gob.mx/tarjeta.mineria/>
- Elmhirst, Rebecca. 2017. "Ecologías políticas feministas: perspectivas situadas y abordajes emergentes". *Ecología Política*: 54, 52–59.
https://www.ecologiapolitica.info/wp-content/uploads/2018/01/054_Elmhirst_2017.pdf
- Environmental Justice Atlas. 2023. "Environmental Conflicts in Mexico", acceso 15 de agosto de 2023.
<https://ejatlas.org/country/mexico>
- GeoComunes. 2015. "3.1.1 Concesiones Mineras 2015", acceso 15 de agosto de 2023.

- agosto de 2023.
<https://geocomunes.org/>
- . 2021. “3.1.1 Proyectos mineros en México (SGM, 2021)”, acceso 15 de agosto de 2023.
<https://geocomunes.org/>
- Gudynas, Eduardo. 2009. “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”. En *Extractivismo, política y sociedad*: 187–225. CAAP, CLAES.
<https://gudynas.com/wp-content/uploads/GudynasExtractivosEcologiaPoliticaBo15Anuncio.pdf>
- . 2015. *Extractivismos: ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. Editado por Oscar Campanini. Bolivia: CEDIB.
<https://gudynas.com/wp-content/uploads/GudynasExtractivosEcologiaPoliticaBo15Anuncio.pdf>
- Gutiérrez-Villalpando, Verónica, Austreberta Nazar Beutelspacher, Emma Zapata Martelo, Julio Contreras Utrera, y Benito Salvatierra Izaba. 2013. “Género y participación de las mujeres en la gestión del agua en las subcuencas Río Sabinal y Cañón del Sumidero, Berriozábal, Chiapas”. *Revista de Estudios de Género. La Ventana* 4, no. 38: 246–76.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362013000200009
- Hernández Flores, José Álvaro, y Beatriz Martínez Corona. 2006. “Género, empoderamiento y movimientos sociales: la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive, en la región Tepeaca-Tecamachalco, Puebla”. *Región y Sociedad* 18, no. 36: 107–46.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252006000200004&script=sci_abstract
- Hill, Christina y Kelly Newell. 2009. *Women, communities and mining: The gender impacts of mining and the role of gender impact assessment*. Australia: OXFAM. <https://policy-practice.oxfam.org/resources/women-in-communities-and-mining-the-gender-impacts-of-mining-and-the-role-of-gende-293093/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2020. “Censo de Población y Vivienda 2020”, acceso el 18 de agosto de 2023.
https://www.inegi.org.mx/programa/ccpv/2020/#Datos_abiertos
- . 2021. “Marco Geoestadístico diciembre 2021”. 2021. acceso el 18 de agosto de 2023.
<https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#herramientas>
- Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas. 2020. “Diagnóstico del Programa Presupuestario. E141 Desarrollo integral de los pueblos indígenas”. Puebla.
https://pbr.puebla.gob.mx/attachments/article/99/138_E141.pdf
- Licona, Marco Antonio. 2012. “Cinco mil campesinos echan de Zautla a la minera china JDC”. *E-consulta*, 2012. <http://anuario.e-consulta.com/index.php/2012/noviembre12/item/cinco-mil-campesinos-echan-de-zautla-a-la-minera-china-jdc>
- Llaven, Yadira. 2010. “Organismo de la Sierra Nororiental de Puebla buscan reconocimiento a su plan de turismo”. *La Jornada de Oriente*, el 18 de febrero de 2010.
<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/2010/02/18/puebla/cul124.php>
- Lutz-Ley, América N. y Stephanie J. Buechler. 2020. “Mining and women in northwest Mexico: a

- feminist political ecology approach to impacts on rural livelihoods”. *Human Geography* 13, no. 1: 74–84. <https://doi.org/10.1177/1942778620910901>
- Martínez Romero, Ulises Pavel. 2020. “Continuo de conflictos megamineros en México: oposición y negociación en los casos de Cerro de San Pedro, Mineral de la Luz, Zautla y San José del Progreso”, tesis de doctorado, Sede Academia de México. <https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1026/263>
- Mastretta, Sergio. 2012a. “Crónica: la minera china abandona Zautla”. *E-consulta*, el 23 de noviembre de 2012. [http://napoletano.net/Conflictos Sierra Norte/](http://napoletano.net/Conflictos_Sierra_Norte/)
- . 2012b. “Nubarrón industrial en el horizonte de la comunidad de Zautla”. *E-consulta*, el 11 de noviembre de 2012. [http://napoletano.net/Conflictos Sierra Norte/](http://napoletano.net/Conflictos_Sierra_Norte/)
- Ojeda Gutiérrez, Jonathan, y Verónica Vázquez García. 2023. “Conclusiones: la inutilidad del extractivismo para la vida de las mujeres rurales”. En *Mujeres frente al extractivismo en México. Experiencias en Zacatecas, Sonora, Chiapas y Puebla*, coordinado por Verónica Vázquez García, 89–98. Metepec, Estado de México: Cofradía de coyotes. <https://www.cofradiadecoyotes.com/veronica-vazquez-garcia>
- Olivera Villa, Beatriz. 2022. “Resistencia social frente a la minería en la Sierra Norte de Puebla”. En *Minería en México: panorama social.*, coordinado por Aleida Azamar Alonso y Isidro Téllez Ramírez: 95–113. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/708117/Mineria-en-Mexico-2022.pdf>
- Ortega Delgado, María Magdalena. 2018. “La organización, uso y manejo del agua en la microcuenca Las Marías La Calera, municipio de Acapulco”, tesis de maestría, Iguala, Guerrero: Universidad Autónoma de Guerrero. <http://ri.uagro.mx/handle/uagro/2307>
- Owen, John R., y Deanna Kemp. 2015. “Mining-induced displacement and resettlement: a critical appraisal”. *Journal of Cleaner Production* 87, no.15: 478–88. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2014.09.087>
- Paz, María Fernanda. 2012. “Deterioro y resistencias. Conflictos socioambientales en México”. En *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*, coordinado por Darcy Tetreault, Heliodoro Ochoa-García, y Eduardo Hernández González: 27–48. Guadalajara, México: ITESO. <http://napoletano.net/cursos/ecopol/articulos/s14-PazSalinas.pdf>
- . 2014. “Conflictos socioambientales en México: ¿Qué está en disputa?”. En *Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: problemas comunes, lecturas diversas.*, coordinado por María Fernanda Paz y Nicholas Risdell, 11–61. México: UNAM, Editorial Porrúa.
- Pérez Jiménez, Sol. 2014. “Territorialidades contenciosas en México: el caso de la minería”. Maestría, Morelia, Michoacán: Universidad Nacional Autónoma de México. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/96692>
- Porto Tapiquén, Carlos Efraín. 2020. “Países de América”. Geografía,

- SIG y cartografía digital. 2020, acceso el 14 de enero de 2023. <https://www.efracinmaps.es/descargas-gratuitas/américa/>
- Post, Erik. 2023. "Proyectos de muerte and proyectos de vida: Indigenous counter-hegemonic praxis to sustainable development in the Sierra Norte de Puebla, Mexico". *Journal of Peasant Studies* 50, no. 5: 1945–74. <https://doi.org/10.1080/03066150.2022.2082286>
- Rico, Maria Nieves. 2006. "Género y agua". En *La gota de la vida: hacia una gestión sustentable y democrática del agua*, editado por Sophie Esch, Martha Delgado, Silke Helfrich, Hilda Salazar Ramírez, María Luisa Torregrosa, y Iván Zúñiga Pérez-Tejada: 255–64. Ciudad de México: Fundación Heinrich Böll. <https://mx.boell.org/es/2006/09/05/no-22-la-gota-de-la-vida-hacia-una-gestion-sustentable-y-democratica-del-agua>
- Rocheleau, Dianne, Barbara Thomas-Slayter y Esther Wangari. 2004. "Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista". En *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, compilado por Verónica Vázquez García y Margarita Velázquez Gutiérrez: 343–72. Ciudad de México: UNAM, Colegio de Postgraduados. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/17679-opac>
- Rojas García, Omar y Luis Enrique Fernández Lomelín. 2020. "La defensa del territorio y el agua: un bien común desde la perspectiva maseualmej, Cuetzalan del Progreso, Puebla". *Revista de Paz y Conflictos* 12, no. 2: 135–54. <https://doi.org/10.30827/revpaz.v12i2.11542>
- Salazar Ramírez, Hilda, y Maritza Rodríguez Flores. 2015. *Miradas en el territorio. Cómo mujeres y hombres enfrentan la minería*. Ciudad de México: Heinrich Böll Stiftung. www.mx.boell.org
- Sandoval Terán, Areli. 2006. "Una aproximación al marco legal y conceptual del derecho humano al agua". En *La gota de la vida: hacia una gestión sustentable y democrática del agua*, editado por Sophie Esch, Martha Delgado, Silke Helfrich, Hilda Salazar Ramírez, María Luisa Torregrosa, y Iván Zúñiga Pérez-Tejada: 63–69. México: Fundación Heinrich Böll. https://mx.boell.org/sites/default/files/libro_la_gota.pdf
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). 2012a. "Acuerdo Reactivación en Términos de Explotación de una Antigua Mina denominada Lupe". Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
- . 2012b. "Resolutivo. Construcción de una planta de beneficio y presa de jales JDC minerals". Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- Secretaría del Bienestar (SB). 2022. "Programa Sembrando Vida", acceso 3 de octubre de 2024. <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-sembrando-vida>
- Tetreault, Darcy, Heliodoro Ochoa García y Eduardo Hernández González. 2012. "Introducción". En *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*, coordinado por Darcy Tetreault, Heliodoro Ochoa García, y Eduardo Hernández González: 13–36. Guadalajara, México. <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/425/Conflictos%5B1%5D.pdf?sequence=2>

Ulloa Cubillos, E. Astrid. 2016. "Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos". *Nómadas*, no. 45: 123–39.

<https://biblat.unam.mx/es/revista/nomadas/articulo/feminismos-territoriales-en-america-latina-defensas-de-la-vida-frente-a-los-extractivismos>

Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo (UPEPD). 2023. "Sembrando Vida", acceso 3 de octubre de 2024.

<https://pub.bienestar.gob.mx/v2/publicaciones/programasIntegrales/16/555>

Vázquez García, Verónica. 2016. "Género y derechos agrarios en México. Reflexiones a más de dos décadas de la reforma de 1992". En *Transformaciones ambientales e igualdad de género en América Latina*, Margarita Velázquez Gutiérrez, Verónica Vázquez García, Ana De Luca Zurita y Dulce María Sosa Capistrán (eds.): 173–96. Cuernavaca, Morelos: UNAM.

* * *

ACCIÓN COLECTIVA, CONSERVACIÓN SOCIOAMBIENTAL Y DEFENSA DEL TERRITORIO EN ENTORNOS MARINOS. PRÁCTICAS DE RESISTENCIA Y SABERES AMBIENTALES AFECTIVOS DE LAS MUJERES EN ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

NÚRIA JIMÉNEZ GARCÍA

nuriajgarcia79@gmail.com

Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada, México (CICESE)

ORCID: 0000-0002-3887-4841

ACCIÓ COL·LECTIVA, CONSERVACIÓ SOCIOAMBIENTAL I DEFENSA DEL TERRITORI EN ENTORNS MARINS, PRÀCTIQUES DE RESISTÈNCIA I SABERS AMBIENTALS AFECTIUS DE LES DONES A ENSENADA, BAIXA CALIFÒRNIA

COLLECTIVE ACTION, SOCIO-ENVIRONMENTAL CONSERVATION, AND TERRITORY DEFENSE IN MARINE ENVIRONMENTS. PRACTICES OF RESISTANCE AND AFFECTIONATE ENVIRONMENTAL KNOWLEDGE OF WOMEN IN ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

RESUMEN

Existen muy pocas investigaciones que muestren los vínculos de las mujeres de comunidades costeras con su territorio y ecosistema marítimo, y que visibilicen el papel clave que juegan en momentos de crisis socioecológica y ambiental (vertido de residuos, escasez de agua, vedas, privatización de playas o destrucción de ecosistemas costeros). Con base en experiencias organizativas este artículo se propone hacer una aproximación a la naturaleza y alcance de la movilización ciudadana frente a la problemática socioecológica y las prácticas de in-justicia socioambiental que desde años sufre Ensenada, al norte de México. Pretendo dar a conocer las relaciones que establecen diferentes grupos de mujeres organizadas entorno a la defensa de los recursos marinos y costeros. Parto de visibilizar las prácticas de cuidado y rescate socioambiental que llevan a cabo estas mujeres, y considerarlas como formas de intervención política. Desde aquí es que presento este texto en el que intento construir una conversación a partir de las voces de diferentes mujeres que nos hablan de las actividades de resistencia, rescate, conservación socioambiental y participación biocultural que llevan a cabo en Ensenada, Baja California. Es una reivindicación de la importancia de las memorias, saberes y prácticas generadas en el sentipensamiento local, comunitario y corporal de estas mujeres.

Palabras clave: acción colectiva; género; conservación socioambiental; entornos marinos; justicia ambiental.

Fecha de recepción: 18/04/2024 · Fecha de aceptación: 29/06/2024 · Fecha de publicación: 29/11/2024



RESUM

Hi ha molt poques investigacions que mostren els vincles de les dones de comunitats costaneres amb els seu territori i ecosistema marítim, i que visibilitzin el paper clau que juguen en moments de crisi socioecològica i ambiental (abocaments de residus, escassetat d'aigua, vedes, privatització de platges o destrucció d'ecosistemes costaners). Tenint en compte experiències organitzatives, aquest article es proposa fer una aproximació a la naturalesa i l'abast de la mobilització ciutadana davant la problemàtica socioecològica i les pràctiques d'injustícia socioambiental que des de fa anys pateix Ensenada, al nord de Mèxic. Pretenc donar a conèixer les relacions que estableixen diferents grups de dones organitzades entorn a la defensa dels recursos marins i costaners. Parteixo de visibilitzar les pràctiques de cura i rescat socioambiental que porten a terme aquestes dones, i considerar-les com a formes d'intervenció política. Des d'aquí és que presento aquest text en el qual intento construir una conversa a partir de les veus de diferents dones que ens parlen de les activitats de resistència, rescat, conservació socioambiental i participació biocultural que porten a terme a Ensenada, Baja Califòrnia. És una reivindicació de la importància de les memòries, sabers i pràctiques generades en el sentipensament local, comunitari i corporal d'aquestes dones.

Paraules clau: acció col·lectiva; gènere; conservació socioambiental; entorns marins; justícia ambiental.

ABSTRACT

There are very few research studies that show the links of women from coastal communities with their territory and marine ecosystem, and that make visible the key role they play in times of socioecological and environmental crisis (waste dumping, water scarcity, fishing bans, privatization of beaches, or destruction of coastal ecosystems). Based on organizational experiences, this article aims to approach the nature and scope of citizen mobilization in the face of socioecological problems and the practices of socioenvironmental injustice that Ensenada, in northern Mexico, has been suffering from for years. I aim to show the relationships established by different groups of women organized around the defense of marine and coastal resources. I start by highlighting the practices of care and socioenvironmental rescue carried out by these women and considering them as forms of political intervention. It is from here that I present this text in which I attempt to build a conversation from the voices of different women who speak to us about the activities of resistance, rescue, socioenvironmental conservation, and biocultural participation carried out in Ensenada, Baja California. It is a vindication of the importance of the memories, knowledge, and practices generated in the local, community, and bodily sentipensamiento of these women.

Key words: Collective action; gender; socio-environmental conservation; marine environments; environmental justice.

1. INTRODUCCIÓN¹

"Despertemos, despertemos humanidad. Ya no hay tiempo. Nuestras conciencias serán sacudidas por el hecho de estar solamente contemplando la autodestrucción basada en la depredación capitalista, racista y patriarcal"

— Berta Cáceres, *Discurso de Berta Cáceres al recoger el Premio Goldman 2015*

Existen diferencias en las experiencias, responsabilidades e intereses de hombres y mujeres, en relación con la naturaleza, que no derivan de la biología, sino más bien de las construcciones sociales (y las interpretaciones biológicas) en torno al género (Arriagada y Zambra 2019). Construcciones que varían de acuerdo con elementos culturales y espaciales, así como de clase y raza, siendo además susceptibles de ser transformados por mecanismos individuales y sociales (Rocheleau et al. 2004). De forma similar, encontramos categorías espaciales dependientes del género en diferentes tipos de hogares y lugares de trabajo, en un continuo de espacios que van desde las grandes residencias hasta las tierras de cultivo; desde las oficinas a las fábricas; de los suburbios a la ciudad; los interiores a los exteriores, y desde el nivel vecinal hasta el regional. Este planteamiento aparece en *Feminist political ecology: Global issues and local experience* (1996), editado por Diane Rocheleau, Barbara Thomas-Slayter y Esther Wangary, y considerado el germen de la Ecología Política Feminista (Elmirst 2011; Harcourt y Nelson 2015; Sundberg 2017). Estas autoras plantean la importancia de los elementos estructurales, así como los agenciales de la relación género/ambiente, un acercamiento al género desde la interseccionalidad de las desigualdades, y un abordaje multi-escalar, que conecta simultáneamente las cadenas globales de la economía con las experiencias ocurridas en lo doméstico y local (Arriagada y Zambra 2019). La Ecología Política

¹ Este texto surge en el contexto de una estancia posdoctoral por México, otorgada y financiada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (2022-2024).

Feminista (EPF) surge ante la ceguera de la Ecología Política (EP) a cómo diferentes categorías, principalmente el género, actúan y construyen las relaciones con los recursos naturales. Como mantiene Laura Pérez Prieto (2017), la EP, tan centrada aún en los conflictos ecológico-distributivos de lógica Norte-Sur, ha olvidado problematizar en esta articulación de heterogeneidades situadas, las distintas formas de violencia que emergen no solo desde la diferencia de clase o etnia, sino también desde el género. En América Latina la necesidad de una mirada feminista en la EP se hace aún más urgente atendiendo al contexto actual en la región. Maristella Svampa (2015) plantea que los países de Sur global están ante una creciente *feminización de las luchas sociales*, es decir, un mayor protagonismo de las mujeres de clases medias y populares en los procesos organizativos de base y en las acciones colectivas, así como ante una *ambientalización de las luchas*. Nos dice la autora que en ambos procesos las protagonistas han huido de la etiqueta de *ecologistas*, así como de *feministas* (Fernández 2020; Svampa 2015), ya que los consideran conceptos occidentales (Cabnal 2010; Paredes, 2008), simplemente buscan estrategias para sobrevivir en un contexto crítico de amenaza de sus territorios. Son procesos que surgen y se fundamentan en la experiencia, en las vivencias cotidianas de las mujeres, la autora lo define como *ecofeminismos de la supervivencia*. Este concepto hace referencia al riesgo que supone para los cuerpos y vidas de estas mujeres, en peligro, ante la creciente violencia y militarización que el extractivismo ha impuesto en los territorios que defienden. Ante esta violencia, ellas proponen el fomento de valores como la reciprocidad y la cooperación en la defensa por los territorios, la salud y los recursos naturales como fuente de vida (Svampa 2015). El brote de mujeres activistas ambientales asesinadas — Berta Cáceres, Marielle Franco, Macarena Valdés— así como de dirigencias femeninas que buscan enfrentar y/o dar solución a la crisis socioambiental, las Mujeres de Zona de Sacrificio Quintero-Puchuncaví en Resistencia (Chile), la Cooperativa de mujeres productoras de café que siguen el sistema tradicional de agrosilvicultura Lenca (Honduras) o el rol de las mujeres

en CLOC-La Vía Campesina —que agrupa a mujeres de toda América Latina—, y tantísimos otros ejemplos, nos interpelan de manera transversal, para obligarnos a rearticular posiciones dentro de la matriz de relaciones de poder a diferentes escalas (Arriaga y Zambra 2019). Estos procesos están vinculados a la relación con los recursos productivos —mar, tierra, agua, árboles, animales— o a la calidad, toxicidad del medio —mareas rojas, mortandad de peces, derrames tóxicos, contaminación del aire—, e incluso a las afectaciones de estas toxicidades. Aunque los hombres también se ven afectados, diferentes estudios e investigaciones (Appleton y Smout 2003; Butter 2006) indican que el grupo de población más vulnerable a la toxicidad del deterioro ambiental son las mujeres, ya que normalmente son las que están más expuestas a los efectos de este. Del mismo modo, son las encargadas de gestionar los cuidados, lo cual les genera una sobrecarga de trabajo. Sumado a esto, existe una desigualdad, también dependiente del género, en las posibilidades para preservar, proteger, cambiar, construir, rehabilitar y restaurar los medios ambientes y para regular las acciones de unas como de otros.

Partiendo de estas consideraciones presento las acciones colectivas que llevan a cabo diferentes grupos de mujeres en el noroeste mexicano, a partir de relaciones y saberes afectivos generados con su entorno marino, como usuarias de las playas, espacios que forman parte de sus historias de vida, sus relaciones sociales, sus vidas personales, laborales, familiares y comunitarias. Presento las actividades y prácticas de rescate y conservación medioambiental de estas mujeres como parte de un proceso de resistencia y apropiación de capital social que pone en el centro la vida y la sostenibilidad, para su mantenimiento y reproducción. El objetivo de este texto es mostrar cómo ante una inacción o parálisis social de gran parte de la población y ante un desinterés total por parte de las autoridades por construir una ciudad segura, sana y accesible para sus habitantes, el trabajo colaborativo, el asociacionismo y la educación socioambiental puede incidir desde lo individual a lo colectivo.

Cómo además la acción social la están encabezando principalmente —aunque no sólo— mujeres. Para esto el texto considera a la EPF clave para comprender las interrelaciones y vínculos que se establecen entre el género, los ecosistemas y los mecanismos de subordinación y sistemas de producción-extracción, así como identificar los elementos materiales o simbólicos que permiten la reproducción de la vida (Arriagada y Zambra 2019). Igualmente, este enfoque cuestiona la relación entre academia y activismo, politizando las prácticas científicas y las relaciones de poder construidas en *campo*.

2. SABERES AFECTIVOS

Fue a partir de este cuestionamiento sobre las relaciones de poder que se construyen en nuestras prácticas y espacios de investigación, que decidí que este texto visibilizara y priorizara las experiencias, saberes y emociones de las personas entrevistadas. Este artículo se basa en entrevistas en profundidad, conversaciones colectivas, acompañamiento en actividades y participación social², con mujeres de diferentes colectivas ambientalistas que defienden el territorio y los recursos socioambientales costeros de Ensenada. Las mujeres entrevistadas forman parte de cuatro colectivas, todas ellas cuentan con estudios universitarios y trabajan en ámbitos de conservación, instituciones pesqueras, actividades de turismo científico y comunicación. Todas las entrevistadas tienen entre 30 y 42 años y dieron su consentimiento para aparecer con sus nombres y apellidos, así como también el nombre de sus colectivas. Sus narraciones nos ayudan a entender cómo perciben los problemas actuales. Además, plantean soluciones y estrategias para sensibilizar y comunicar los efectos de la crisis socioambiental que vive Ensenada, de manera que esta se sienta como un problema colectivo y se enfrente como tal. Este texto nace de una propuesta de escritura a

² La autora forma parte de una colectiva feminista y defensa socioambiental conformada en Ensenada, Andamios A.C.

capas, en la que se puedan escuchar las diferentes voces. Voces que me han ayudado a construir este texto de forma colectiva. Surge de una reflexión crítica sobre cómo investigamos, cómo construimos y producimos conocimiento. Del trabajo cotidiano de situarnos en *otro* lugar, a través de *otra* práctica, de incorporar formas *otras* de producir conocimiento. Desde una metodología que active los sentidos y las emociones. Me interesa plantear en este texto las relaciones que se establecen entre las experiencias, los elementos corporales y los emocionales y cómo se asocian estos con las vivencias cotidianas (Harris 2022; Sultana 2015). Las mujeres con las que vamos a conversar, científicas unas, surfers, nadadoras y buzas otras, fotógrafas, pajareras, todas ellas usuarias de la playa y defensoras del ecosistema costero, son productoras, conservadoras y transmisoras de memoria y saberes ambientales que conforman un conocimiento *sentipensado* y practicado de su entorno costero (Borda 2009; Jiménez 2023). Saberes ambientales, como los saberes del saber-habitar, saberes desde el cuerpo y por el cuerpo, nos dicen Giraldo y Toro (2020). Saberes que se comprenden gracias al entendimiento de que somos seres encarnados vivientes que aprendemos por las afectaciones, emociones, cargas anímicas y percepciones (Giraldo y Toro 2020). El cuerpo de estas mujeres convive cotidianamente con ambientes tóxicos (Larrea-Killinger y Mascaró 2017). Como usuarias de las playas y el mar, surfando, nadando, buceando, andando por las dunas en monitoreos de aves o en paseos mañaneros paseando al perro están expuestas a posibles afectaciones. O simplemente por respirar o consumir agua, como veremos más adelante, lo cual nos remite al concepto *sufrimiento ambiental*, planteado por Auyero y Swistun (2008). Dicen los autores que el *sufrimiento ambiental* se refiere a las relaciones de dominación que se dan en un contexto de espera e incertidumbre ante problemas ambientales. Esta situación de inacción y parálisis social frente a situaciones de injusticia ambiental, conviven con procesos de resistencia cotidiana, organización social y acción colectiva que despliegan múltiples estrategias en la defensa de sus territorios y de los recursos

de los cuales viven. Son las mujeres las que han encabezado estos procesos y acciones de defensa, resistencia y cuidado de la vida, y lo han hecho desde sus saberes, experiencias y afectos. A través de estas experiencias podemos ver que las mujeres ponen en juego una expresividad sensible para sacar la voz y nombrar los dolores, las violencias, las enfermedades, conectar las afectaciones en el cuerpo que, al mismo tiempo, son las del territorio que se habita, de los temores, pero también del gozo y la alegría necesaria para mantenerse de pie. El contacto con esta dimensión emocional habilita una forma de conocimiento que cuestiona y pretende romper la jerarquización de los pensamientos científicos como los únicos y legítimos.

3. LLEGADA Y CONTEXTO

Llegué a Ensenada hace un año y medio para trabajar en un Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia³. Mi propuesta consistía en identificar las prácticas y estrategias de gobernanza económica y ambiental que llevan a cabo las mujeres en entornos costeros. Pretendía visibilizar el papel clave que juega la población femenina en las comunidades pesqueras, contribuyendo de manera directa a la seguridad alimentaria, la economía familiar y comunitaria, la conservación marina y de recursos costeros, así como en el traspaso del biocultural. La metodología propuesta consistía en dos etapas, la primera: documental, investigación bibliográfica, de archivo, mapeo de grupos de acción social, colectivas feministas, asociaciones y prácticas de defensa y/o conservación socioambiental. Seguida de una etapa empírica, de trabajo de campo en diferentes comunidades rurales. Al comenzar con el trabajo documental y de archivo, comencé a identificar las numerosas problemáticas

³ Me habían concedido una beca posdoctoral para participar en el proyecto “Atención de la Problemática asociada a florecimientos algales nocivos (FAN) en Baja California: Integración del conocimiento a necesidades socio-ambientales y económicas”, en el Departamento de Oceanografía Biológica del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE).

socioambientales que padecía la ciudad. Una ciudad pensada para y por los coches, en la que salir en bici o a andar era —y es— una actividad de alto riesgo; en la que apenas hay transporte público y el que hay es deficiente, inseguro, caro y en mal estado; en la que acceder a la playa y los espacios costeros era —y es— sumamente difícil por la ausencia de pasos públicos —debido a la privatización de espacios costeros— y por el mal estado de estos. Una ciudad cuyo centro urbano es cruzado diariamente por cientos de *trailers* de carga, generando inseguridad vial, además de la contaminación respiratoria, visual y auditiva; con un gran riesgo de contaminación ambiental por BTEX —vapores de gasolina— liberados por la gran cantidad de gasolineras en el casco urbano, junto a viviendas, escuelas y hospitales. Sumado a esto fui enterándome de lo habitual de los derrames de aguas negras —por fallas en las plantas tratadoras de agua— a las playas urbanas y la destrucción de las dunas costeras como consecuencia de actividades turísticas, o planes inmobiliarios.

Fue en esta primera etapa de investigación documental y mapeo de actores/as, que me di cuenta de que prácticamente todos los grupos que llevaban a cabo prácticas de defensa del territorio y de resistencia ante la *in-justicia* socioambiental eran grupos conformados por mujeres. Fue una noticia publicada en Periódico *El Vigía*, el 17 de septiembre de 2022, la primera vez que supe de *Mujeres por el Mar*⁴:

La comunidad surfers de Nosotrasyelmor; buzas y nadadoras en el Mermaid Squad, del Ruben's Dive Team y Aguas Abiertas de Ensenada; expertas en protocolos y manejo de residuos del PAI Consultores y especialistas en conservación y monitoreo de aves de Mujeres en Parvada, nos unimos para realizar la primera edición de la Limpieza Costera y Subacuática; Mujeres por el Mar, cuyo objetivo es impulsar la restauración y recuperación de las playas como espacios dignos para que la comunidad ensenadense se acerque al mar. Iniciamos en Playa Tres Emes debido al estado de abandono y descuido en que

⁴Yo leí la noticia dos meses después, cuando ya me había establecido en Ensenada.



se encuentra, y mucha gente no lo sabe, pero es de gran valor para la práctica del surf, y en general, es utilizada como playa recreativa. Ante la situación actual de opresión y abuso ambiental que se percibe en las playas, perseguimos diversos objetivos, si bien el principal es la limpieza submarina y el monitoreo de la playa, la elaboración de un mural alusivo a la importancia de cuidar nuestros mares, colocar señalización sobre la disposición de basura y artes de pesca permitidos, crear programas de difusión y divulgación que generen y fortalezcan la identidad bajacaliforniana y el arraigo de la población local a través de la preservación y difusión de su patrimonio ambiental, cultural e histórico. (María Luisa Gutiérrez, *El Vigía*, 17 de septiembre 2022)

Tomé nota de los diferentes grupos que se habían reunido bajo *Mujeres por el Mar* para llevar a cabo la primera *Limpieza Costera* y guardé la noticia, como si de un tesoro se tratara. Quiénes eran todas estas mujeres que organizaban un evento de limpieza colectiva de playas, en este caso era de una sola playa, pero emblemática para la comunidad ensenadense y en particular para la comunidad surfer. Un evento que reivindicaba el uso colectivo y público de la costa, en condiciones de seguridad, salubridad y libertad. Un evento que era un llamado de atención ante el abandono ambiental y la contaminación de las playas de Ensenada. Pero que a su vez abogaba, a través de actividades y acciones colectivas, por la educación ambiental, la revitalización cultural y patrimonial y, el fortalecimiento de la identidad a través del cuidado del entorno costero-marino. Yo residía en Ensenada por lo que poco a poco iba construyendo redes y relaciones de amistad, me iba involucrando en las diferentes problemáticas socioambientales de la ciudad y participando en eventos de investigación, divulgación e incidencia. Todo esto hizo que fuera conociendo a muchas de las mujeres, sus trayectorias, prácticas y relaciones con el territorio, que habían conformado *Mujeres por el Mar*. Después de este evento, *Mujeres por el Mar* (MM) quedó conformado por 5 mujeres. Su fundadora y vocera María Luisa Gutiérrez, conocida como *María Ecléctica* me cuenta cómo nació este grupo y esta iniciativa de *Limpieza Costera*.

Tomando este premio se acercan los de Epson, a patrocinarme y yo les dije, yo no quiero que mis fotografías se queden en algo más que ¡ay que bonitas fotos! Yo quiero que la fotografía sea una herramienta de cambio, de cambio de pensamiento de las personas que no tienen la posibilidad quizá de sumergirse. Entonces quiero organizar una limpieza subacuática costera. Pues yo donde buceo, había un chorro de basura... Ensenada tiene la playa más contaminada de México y Norteamérica. ¡Me dijeron que sí y va! Yo llego a Ensenada, eso fue un 4 de julio del 2022, llego a Ensenada y pongo en mi muro “hoy los cito a las 4 de la tarde en el café tal...ahí los espero y quien quiera hacer algo por el mar y el medio ambiente pues ahí...” Y llegaron 18 mujeres, y pues para mí fue como guau, la respuesta fue de pura mujeres que chistoso, porque yo lo hice abierto en general, pues tú sabes mejor que nadie que las mujeres somos las que más respondemos a los llamados de la naturaleza y la conciencia ambiental. En ese momento decidimos que nos íbamos a llamar Mujeres por el Mar. Pero éramos un movimiento de amigas que queríamos limpiar la playa y hasta ahí. (María, comunicación personal, 16 de febrero de 2024)

Continúa María hablándonos de qué sigue y cuáles son las próximas acciones:

Mujeres por el Mar, tienen contemplado constituirse como Asociación Civil y ya este año convocaron a la limpieza nacional, coordinando entre las cinco mujeres que conforman la colectiva a los 32 estados, invitando a otras asociaciones, bajo el lema de «el mar empieza en casa». Bajo este lema pretenden no dejar la responsabilidad del mar a las zonas costeras sino a todos los estados que tienen presas, manglares, ríos, ya que «al final todo acaba en el océano». (María, comunicación personal, 16 de febrero de 2024)

Otro de los grupos conformados por mujeres, mujeres surfers, que lleva años trabajando por la conservación y defensa de las playas, costas y mares son *Nosotras y el Mar*. El grupo fue conformado por Bárbara García, surfista adaptada, Beatriz Ibarra, oceanóloga, Jessica Anayansi Pantoja, oceanóloga y Yolanda Sierra, comunicóloga. En estos momentos Bárbara García, la cual está en competencias a nivel nacional de surf, ya no forma parte activa del

grupo, aunque sigue colaborando con ellas. Jéssica, Jess como la llaman coloquialmente, me hablaba de cómo conoció al resto de las *chicas* y decidieron conformarse como grupo:

Conocí a las chicas y ellas me dijeron, ¿sabes qué? Hay muy pocas mujeres que se meten a surfear, que se sienten confiadas... ¡tenemos que unirnos! Y va a ser 8 de marzo, estamos pasando por problemas de calidad de agua fuertísimos, están cerrando los accesos a las playas y ya fue el colmo, ¿no? Y yo creo que justo nos unimos en un momento en que las tres estábamos realizando, cada quien por su parte, proyectos ¿no? [...] Y estuvo muy loco que nos unimos, eran tres meses antes del 8 de marzo, del 2022, el día de la mujer y ahí fue que dijo Beatriz ‘vamos a hacer un documental’, y yo dije ¡sí! ¡hagamos un documental y presentamos las problemáticas, invitamos a todas las morras que surfean, conocemos a todas, y vamos a hacer divulgación! Que ya necesitamos estar unidas, ¡vale, no pues vale! (Jess, comunicación personal, 2 de marzo de 2024)

A partir del documental *Nosotras y el Mar* se hicieron más conocidas, se les empezó a invitar a colaborar con otros grupos, organizaron la limpieza subacuática, comenzaron a llevar a cabo proyectos de educación ambiental e incluso consiguieron recursos para llevar a cabo una limpieza en la Isla Todos los Santos, la cual es Reserva de la Biosfera Islas del Pacífico de Baja California. Esto fue posible gracias a la conexión con la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, y se llevó a cabo con recursos del Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.

Aplicamos al proyecto, nos dieron el dinero y fuimos a hacer la limpieza de la isla, estuvo increíble, fue muchísima basura la que sacamos, éramos poquita gente, como 8 personas que fuimos el fin de semana, dos días consecutivos, con costales y carretillas de un lado de la isla a otro a colocar la basura donde tenía que ir y finalmente lograos limpiarla. (Jess, comunicación personal, 2 de marzo de 2024)

Las mujeres, mujeres pajareras, que conforman *Mujeres en Parvada*, también participaron en la primera Limpieza de playa, formando parte de *Mujeres por el Mar*. Yo supe de la existencia

del grupo al poco de llegar a Ensenada, primero porque entrevisté a una de sus integrantes, Liliana Ortiz, la cual también trabaja en Pro Esteros y segundo porque organizaron un evento (marzo de 2023) llamado *Alas y Flores*:

El 2023, fue la primera edición de *Alas y Flores*. Comenzó siendo cómo nos relacionamos como mujeres con la naturaleza, cómo tenemos ese vínculo que históricamente las mujeres han tenido con la naturaleza, indagar en nuestras historias, ver por qué nos gusta, por qué cuidamos a la naturaleza y a partir de eso cómo podemos hacer una apreciación de la naturaleza, un cuidado de la naturaleza que sea más justo con la naturaleza y más equitativo y donde nosotras podamos tomar ese papel que ya hemos tenido. Y pues las actividades del domingo son actividades gratuitas, que cada una de las chicas que decidió participar con nosotras ofrece de manera gratuita, son mini talleres. Las actividades se realizaron en el cañón de Doña Petra⁵ porque es un espacio amplio, tiene plantas nativas, tienes varios senderos y podíamos organizarnos todas en un espaciecito, encontrar como nuestro lugar y recibir a más mujeres. (Laura. MP, comunicación personal, marzo 2024)

El objetivo, decía Liliana Ortiz fue que más chicas se acercaran a la naturaleza y conocieran el potencial que tiene la ciudad y lo que están haciendo otros grupos y mujeres en relación al cuidado y conservación de los recursos, así como las principales problemáticas socioambientales que afectan a la ciudad.

En estos momentos *Mujeres en Parvada* cuenta con cuatro integrantes, en una conversación con tres de ellas, Yuriko Kawabara, me contaba cómo nació su amor por la naturaleza y cómo conoció al resto de las chicas.

Me fui acercando más a las aves, y por eso más a la naturaleza, porque claro no es sólo las aves es todo su entorno, todo lo que necesitan para vivir, es como nosotros, que no somos algo separado, todos hacemos parte y somos un

⁵ Famoso por sus encinos y alisos y por la cantidad de plantas nativas, todo ello en riesgo de desaparecer por la contaminación producida por las aguas negras y la invasión de plantas exóticas.

conjunto y...esta amiga, Elia, que conocía a todas nosotras por separado nos ha reunido un día en su casa [...] pero Elia fue la clave que nos juntó a las 5. La primera vez fue en la Lagunita hace dos años, 2022, abrimos una invitación para puras mujeres y reunimos a un grupo de mujeres. Y fue muy bonito ver a todas esas mujeres reunidas con el mismo objetivo, de estar presente en la naturaleza. Ese día comenzó a llover y yo dije noooo, ya se va a terminar y no, ahí seguimos todas, nos hicimos bolita y seguimos, fue bastante impactante y especial, hubo mucha conexión. Y ahí pensamos, hay que hacer más, no somos sólo nosotras, hay que llamar a más mujeres. (Yuriko, comunicación personal, 10 de marzo 2024)

Fue a partir de esta salida que surgió la idea de organizar el evento de *Alas y Flores* y poder reunir a mujeres que «estamos en lo mismo, que hacemos más de lo mismo, de maneras diferentes, pero cuidando de la naturaleza» (Yuriko, *MP*, comunicación personal, fecha de marzo de 2024). *Mujeres en Parvada* realizan salidas una vez al mes a pajarear. En estas salidas invitan a mujeres, hombres, personas de todas las edades, a que las acompañen para observar las aves y aprender sobre cómo se relacionan estas con el ecosistema costero. Tal y como nos dice Despret en el libro *Habitar como un pájaro. Modos de hacer y de pensar los territorios*, hay que prestar atención y reconocer para dar cuenta de lo que hay, las «explicaciones que multiplican los mundos, las maneras de ser, de experimentar, de dar sentido e importancia a las cosas» (Despret 2022, 13). *Mujeres en Parvada* comparten su amor por las aves, los humedales, las dunas y el cuidado y respeto de los ecosistemas que nos rodean.

Sabía de la existencia de la naturaleza, pero no la vivía. Y aquí fue a través de una amiga que me invito a un festival de aves que fue en San Quintín, que fue la primera vez que agarré un binocular, para ver un ave y vi una familia de codornices y con eso me enamoré, la mamá codorniza, el papá codorniz y los codornicitos...y en ese momento algo dentro de mi cambió de que necesito saber más de eso... (Yuriko, comunicación personal, 10 de marzo 2024)

Considero urgente visibilizar y darle más importancia al aspecto afectivo en los debates sobre conservación socioambiental. Las relaciones con los entornos que nos rodean y en los cuales vivimos son relaciones afectivas, atravesadas por historias de vida y relaciones sociales, cuidamos lo que conocemos dicen las mujeres de *Mujeres en Parvada*.

3. INJUSTICIAS SOCIO-AMBIENTALES

Ensenada es una ciudad que se ha conformado entorno a dos ejes, el puerto pesquero-industria pesquera y la industria turística. Las relaciones con uno u otro eje han sido determinantes en la distribución desigual de los costos ambientales dentro de la sociedad, la ausencia de reconocimiento de la identidad de ciertas comunidades, la falta de acceso de la población en la toma de decisión de políticas que afectan su calidad de vida y una marcada falta de valorización de la integridad de los ecosistemas. Esto nos queda claro al ver las noticias que cada día encontramos en medios digitales de información que hablan sobre la ciudad:



Tabla 1. Noticias en periodicos estatales

Ensenada BC
¡Playa Hermosa y Conalep permanecen cerradas por contaminación!
Si decides ingresar al mar en esa zona el contacto con el agua te puede provocar: fiebre, dolor intestinal, vómito, diarrea, dolor de oído, dolor intenso y constante de cabeza, irritación de ojos o piel. Evita riesgos para tu salud y la de tus seres queridos, advirtió el Ayuntamiento. (<i>Infobae</i> : Gobiernos de Ensenada, 28 de julio de 2021)
Acceso a Playa Stacks no está abierto, pese a declaración hecha por el alcalde
En el espacio se ubica un letrero que indica un horario de lunes a domingo, desde las 6:00 a 19:00 horas, sin embargo, siendo las 10:00, no hubo posibilidad de ingresar. (<i>El Vigía</i> : Orlando Cobián, 12 de agosto de 2023)
Colapsan plantas de tratamiento
El municipio de Ensenada cuenta con 6 instalaciones PTAR, de las cuáles cinco requieren de costosas reparaciones, lo que provoca que arrojen aguas crudas a los arroyos y que terminan en el mar. (<i>El Vigía</i> : Joatam de Basabe, 4 de marzo de 2023)
Múltiples quejas ciudadanas ha habido en la delegación de El Sauzal por la contaminación el mal olor que generan algunas empresas harineras y procesadoras.
Sin embargo, la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Mónica Juliana Vega Aguirre, informó que se han estado aplicando multas. (<i>El Imparcial</i> : Jayme García, 20 de octubre de 2023)

Fuente: Autoría propia.

En septiembre de 2012, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe) recibió la *Evaluación integral de desempeño operativo de la planta de tratamiento de aguas residuales El Gallo*, la cual determinaba que la planta necesitaba modificaciones y arreglos de alto costo. El estado de deterioro para la integridad física de visitantes y operadores. A pesar de esta evaluación no se hicieron los arreglos y obras necesarias y en 2021 la planta de tratamiento colapsó, convirtiendo Playa Hermosa, la playa pública más transitada por locales y turistas en la playa más contaminada de México y provocando su cierre. La contaminación de Playa Hermosa generó afectaciones al medio ambiente, a la salud pública y a la economía de Ensenada. Este es uno de los graves dolores socioambientales que padece Ensenada como sistema socioecológico:

Y otro tema muy importante que todo el mundo sabemos es el tema de las descargas negras que van a las playas. Ese es un problema muy, muy grave,

incluso ya está demandado el Municipio de Ensenada o CESPE no recuerdo bien, precisamente por eso, por la negligencia que tienen y también porque nosotros como ciudadanos no estamos exigiendo que se hagan acciones para demandar que eso termine y cesen las actividades que no deberían. Así que hay descargas por todas partes, en toda la playa, obviamente en el Arroyo del Gallo que va directamente a Playa Hermosa, también se están haciendo descargas en el Arroyo San Carlos que va directo al Estero de Punta Banda que también es uno de los ecosistemas más frágiles que tenemos y más importantes, es un humedal Ramsar, incluso ya salió a nivel nacional esta noticia, llegó una carta a AMLO y ya lo leyeron en *Las Mañaneras*⁶, y aún no se hace nada. (Liliana, comunicación personal, 10 de marzo de 2024)

¿Cómo es posible que siendo Ensenada una de las ciudades con mayor número de científicos dedicados a investigar sobre problemáticas ambientales tanto terrestres como marinas del país y a divulgar sobre la ciencia y la conciencia ambiental, se viva esta situación? Después de un año y medio haciéndome esta pregunta, sigo sin poder responderla.

Hay una desconexión total entre esa cantidad de científicos en la ciudad y las decisiones que se toman en el gobierno, que no son congruentes para nada...hay quien dice es que yo tengo estudios de veinte años de esa zona, nadie me consultó, no hubo esa comunicación de bueno vamos a ver, tenemos a los expertos que han trabajado en eso. Por ejemplo, aquí en la zona de la Playa Hermosa, con este proyecto del skatepark y toda esta maquinaria que entró a tirar las dunas, de las pocas dunas que quedan en la ciudad y dices, ahí están los científicos, ahí están los estudios, simplemente no hay comunicación. La calidad del agua, es pésima también, aquí a mi casa llega la del acueducto de Maneadero y huele podrido, no sé, huele... y qué agua es, la que uso para bañarme, para lavar, para... ¿qué calidad es la que estamos usando diariamente? (Laura, comunicación personal, 10 de marzo de 2024)

⁶ Programa web de conferencias matutinas realizadas por el/la presidenta de México, en compañía de su gabinete político y de periodistas, donde se abordan y se discuten temas relacionados con la vida en México.



Quizá tenga algo que ver la historia de la lucha ambiental, si es que ha existido una como tal, en Ensenada. Aquí se ha pasado de un movimiento ambientalista, encabezado por investigadores/as y científicos/as y enfocado a la conservación de *áreas naturales*⁷, a un movimiento social comunitario organizado entorno a la sociedad civil y que pone su foco, ahora sí, en los derechos socioambientales de las personas que viven y son usuarias de los recursos de ecosistemas amenazados y *tóxicos*. Estos movimientos abogan por una justicia socioambiental que proporcione calidad de vida para todas las personas que viven en esta ciudad, y no sólo para un sector privilegiado con recursos económicos que les permite privatizar espacios públicos naturales y disfrutar de ambientes y recursos limpios y sanos. Otro de los graves dolores que aquejan a ciudadanos y ciudadanas que viven en Ensenada es la privatización de la costa, el cierre de los accesos a la playa es un fenómeno cada vez más extendido en la ciudad que responde a intereses privados y turísticos y que hace que las personas locales cada vez tengan menos posibilidad de disfrutar los espacios públicos:

La verdad era algo que ya había observado que se repite sistemáticamente desde Playas de Tijuana hasta el sur de Ensenada. Ya llevaba pensando en todo esto, pero la desidia de hacer algo o no...me tomó el tiempo de empezar a gestionar, porque también sé que es un problema que es enorme, no es nada más lo mencionas y ya se va a solucionar. Son pesqueras, son hoteles, son propiedad privada de gente que tiene mucho dinero y que nunca se les ha orientado en tanto la construcción de sus propiedades en que tiene que haber un acceso de servidumbre. Entonces comencé a investigar, porque de alguna forma yo sabía que la playa es un bien de la nación. También sabemos que las

⁷ Durante mucho tiempo este movimiento no tuvo en cuenta a las comunidades que en estas áreas vivían, no prestaron atención e integraron el aspecto sociocultural en su lucha. Aún hoy una gran mayoría de investigadores tanto de la UABC como del CICESE siguen sin *ver* ni *considerar* a las comunidades, más allá que como medios para sus fines, reproduciendo una ciencia basada en relaciones patriarcales, coloniales y extractivistas. De igual forma hay una falta de socialización y colectivización de las investigaciones y los resultados de estas. Este es un tema sobre el que está escribiendo la autora en un texto que está en proceso, basado en dos años de trabajo de campo.

leyes se prestan a las interpretaciones de quien la esté leyendo ¿no? (Elena, Radio UABC, 17 de diciembre de 2017)

Las luchas locales van apropiándose y resignificando el concepto de justicia, en el cual anteponen la idea de vida digna y diálogo de saberes, haciendo suyo el concepto de justicia ambiental, que surge de la creatividad estratégica de las luchas (Berger 2012, 115). Este autor plantea estas formas organizativas como espacios que conectan diversas comunidades afectadas, numerosos colectivos, organizaciones de la sociedad civil y que generan una potencialidad política basada en la creatividad e inteligencia colectiva.

4. RESISTENCIAS COLECTIVAS

Gabriela Elena Suárez⁸ es fundadora y vocera de *Conspiracionistas Ensenada*, movimiento que se creó por una mejora de la calidad de vida, a partir de la construcción de espacios físicos de convivencia donde se genere una reflexión en torno al derecho de la ciudad, como conjunto de bienes comunes para una vida digna⁹. En particular trabajan por la defensa de la costa como espacio público, seguro, limpio y de fácil acceso.

Elena vive en El Sauzal, frente a *Playa Stacks*, una de las primeras playas en cerrarse en Ensenada. Cada día, Elena iba a pasear a su perro a la playa hasta que un día al llegar al acceso este estaba cerrado:

Y creímos que iba a haber un acceso. Al principio si había, luego pusieron un invernadero y luego otra cabaña. Y un día regresamos y este, ya había una reja más violenta, ya no era como de carrizo, que igual el carrizo tampoco te permiten el acceso pero ya como de tubos, de metal. Ahí si me pareció muy

⁸ El testimonio de Gabriela Elena Suárez ha sido recuperado de una entrevista realizada en el programa *Desde lo local*, Radio UABC, el 17 de diciembre 2021, en el que reflexiona sobre su experiencia en la lucha por una costa libre, limpia y accesible para todos y todas.

⁹ El Derecho a la Ciudad es el derecho de todos los habitantes a habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos. Ver: ONU-Habitat 2020.

violento pues era un acceso que para los que vivimos en El Sauzal, históricamente han pasado por ahí. (Elena, Radio UABC, 17 de diciembre de 2017)

Desde hace años las playas y sus accesos han ido siendo controlados y cerrados por propietarios privados que deciden quién entra y quién no. A esto se sumó el cierre de *Playa Stacks* y *Playa California*. Poco a poco esta *injusticia socioambiental* ha ido normalizándose, provocando que las personas perciban que no tienen derecho al uso de las playas, ni a exigir libre acceso a estas, al no saber que por ley se debe garantizar el libre paso a la costa.

El Reglamento para el uso y aprovechamiento del mar territorial, vías navegables, playas, zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, publicado en el Diario Oficial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos, el 21 de agosto de 1991, dice que:

Las playas y la zona federal marítimo terrestre podrán disfrutarse y gozarse por toda persona sin más limitaciones y restricciones que las siguientes:

Se prohíbe la construcción e instalación de elementos y obras que impidan el libre tránsito por dichos bienes, con excepción de aquéllas que apruebe la Secretaría.

Se prohíbe la realización de actos o hechos que contaminen las áreas públicas de que trata el presente capítulo. (Diario Oficial, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, 1991)

Es importante apuntar aquí un hecho que es repetitivo en diferentes lugares pero que siempre se da ante proyectos, motivaciones o planes de privatización de los recursos socioambientales. Esto es la construcción de un imaginario en el que los y las usuarias de estos recursos, sean pesqueros (pescadores y pescadoras), playeros y costeros (bañistas, colectores de orilla, surfers, nadadoras, pescadores de orilla) son los y las *malas*, se les criminaliza, se dice que ensucian las playas, que no respetan vedas, que usan artes de pesca poco sustentables, como estrategia que legitima la privatización o la prohibición de actividades. Ante este argumento es que Elena llevó a cabo varias acciones:

Pero yo no quiero sólo recuperar un espacio, quiero generar un diálogo para conseguir que todos los accesos estén libres, a playas que se ha pasado siempre. Hice una página de internet, página de Instagram, página de Facebook, primero es lanzar estas reflexiones, lo que yo pienso y de alguna forma socializarlo y encontrar un diálogo con las personas, la verdad estoy muy contenta de que la gente se ha acercado. [...] El argumento de los dueños de propiedades privadas es decir es que la gente es muy sucia, la gente no cuida la playa, nosotros lo estamos cuidando. Por tanto al socializar derechos y obligaciones es dejar claro que tenemos derechos a entrar en todas las playas pero también obligaciones de cuidarlas, desde lo más mínimo, (Elena, Radio UABC, 17 de diciembre 2017)

Algo que comparten todas las mujeres con las que conversé es la importancia del trabajo colectivo, de organizarse como sociedad civil, como mujeres y como defensoras de los recursos costeros y marinos:

De mi parte creo que es necesario reforzar el sentido comunitario, nos enseñan siempre a trabajar en lo individual, a trabajar desde el yo, yo hago esto, yo voy a organizar eso, pero muy pocas veces sabemos trabajar en comunidad y el peso que tiene eso, que si somos muchos pues tenemos mucho más peso que una sola voz. Esa es una de las cosas que creo que merece la pena intentar, el reforzar el trabajo comunitario. (Laura, comunicación personal, 10 de marzo 2024)

De igual forma todas resaltaron el hecho de que es necesario asumir responsabilidades como ciudadanos y exigir que se garantice sus derechos ante el daño y el deterioro ambiental, así como el acceso libre y seguro a los espacios públicos. Pero también hay una responsabilidad como investigadores y científicos en tender puentes, colaborar y colectivizar resultados con la comunidad:

Hay que organizarse y exigir al gobierno que se cumplan los derechos de vivir en un ambiente sano que no se está respetando. Mínimo se deben tener 9 áreas recreativas y no tenemos ni dos. La playa es la zona pública de mayor



recreación de la ciudad, apenas tenemos áreas y las pocas que tenemos ¡están contaminadas! También exigir que se prohíban los vehículos sobre las dunas... Considero que es un problema en el cual podemos incidir y trabajar ya más directamente con las autoridades [...] incidir si quizá con el gobierno, pero también tiene que ver mucho con la cuestión de la sociedad, cual es la respuesta de la sociedad si se quieren involucrar en este tipo de acciones, si quieren participar. (Liliana, comunicación personal, 10 de marzo 2024)

Por eso también es una invitación al CICESE, a la UNAM, a la UABC, que de alguna forma el conocimiento que se está generando, ponerlo al servicio de la comunidad. Como sociedad civil tenemos que organizarnos para tener literal, las pruebas en la mano y mostrarlo a sus representantes, porque si a ellos no les interesa no van a mandar a alguien a que haga las mediciones de qué. (Elena, radio UABC, 17 de diciembre de 2017)

Hace un mes se llevó a cabo el *Equinoccio Surf Open*, torneo de surf organizado por *Nosotras y el Mar*. Este torneo se realizó como protesta ante el cierre y privatización de la *Playa Tres Emes* por parte de la empresa *Pacifico Acuaculture* para ampliar y extender su producción de *lobina rayada*¹⁰.

Ya hemos hecho dos torneos, el primer torneo fue *Sirenas al Agua*, como que nuestros torneos de surf no son específicamente de surf, sino que tienen un objetivo detrás de traer a mucha gente a un lugar. El de *Sirenas al Agua* era unir a mujeres de todo México, hacer una competencia única y exclusiva para mujeres, para dar talleres en los que ellas reconocieran y se reconocieran, sexualidad, seguridad en el agua, corrientes y así y que se sintieran bien en el agua. Vinieron chicas de todo México. (Jess, comunicación personal, 16 de marzo 2024)

La *Playa Tres Emes* forma parte de la *Reserva Mundial De Surf* y es un lugar público y de recreación muy importante para vecinos y vecinas de los poblados de El Sauzal y Manchuria.

¹⁰ Lubina (*Morone saxatilis*).

Esta playa fue sede del primer torneo de surf de México y es la cancha de entrenamiento de los y las jóvenes que compiten a nivel nacional e internacional:

Decidimos hacer un evento que involucre a toda la comunidad y que se conozca lo que está pasando, desde los pescadores, a las mujeres de Manchuria, etc. Talleres, charlas, para conocer las problemáticas. Marcar a toda la comunidad que es usuaria de la playa. El evento es para unir a la comunidad y juntos intentar lograr algo...porque de hecho los resultados de este evento se va a entregar al municipio. (Jess, comunicación personal, 16 de marzo de 2024)

Nosotras y el Mar se han unido a otras colectivas, y han pedido ayuda a abogados para llevar a cabo los trámites burocráticos y generar un diálogo con el municipio y la empresa. Por el momento no se han conseguido mucho, ya que es muy difícil luchar contra una empresa con tanto dinero y poder, dice Jess, pero no se rinden, continúan, y seguirán trabajando con el fin de unir a la comunidad para lograr un ambiente vivido y disfrutado digno.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

Pienso, para ir ya cerrando, que los casos concretos son una de las formas más ilustrativas para mostrar y generar un debate sobre la in-justicia social. Este texto responde a un deseo y una motivación afectiva. Mi motivación, más allá de mostrar la gravedad de los múltiples agravios, dolores y ataques que tienen que atravesar tanto el territorio como la población de Ensenada, ha sido visibilizar las prácticas de resistencia, de justicia socioambiental y de sostenibilidad del territorio que llevan a cabo diferentes grupos de mujeres. Mujeres que plantean alternativas colectivas pensadas, vividas y practicadas desde lógicas *otras* a las impuestas por las políticas extractivistas, patriarcales y coloniales. Estas lógicas generan condiciones de vida no saludables, inseguras, sin acceso al ocio, sin espacios de encuentro, para toda la población, pero en especial para los grupos más vulnerables.

La actualidad de las luchas en América Latina desmonta críticamente los beneficios de los modelos de desarrollo, basados en la mercantilización de la naturaleza (Gudynas 2009; Martínez Alier 2005), demostrando la injusta producción y distribución de daños y riesgos ambientales y sanitarios. Lo cual provoca *ambientes y cuerpos tóxicos*, graves problemas de salud, niega el derecho al disfrute de espacios públicos, y a una alimentación sana. Pero estas condiciones no han propiciado la organización de una acción colectiva duradera, estratégica y articulada que logre frenar y/o remediar la contaminación. Por el contrario, observamos una inacción y parálisis generalizada en la que la percepción de vivir en una ciudad contaminada y cada vez más privatizada se liga con actitudes de impotencia, incertidumbre y apatía. Desde un análisis interseccional podemos apreciar estas diferencias en las percepciones de los riesgos y daños. Estas percepciones son atravesadas por el género, la clase, la edad y la etnia, entre otras categorías «el reconocimiento social de un problema no siempre tiene que ver con su magnitud física, sino con normas sociales que posibilitan que una situación ambiental adquiera el estatus de objeto de preocupación (Lezama 2004). En el texto *Gender, values and power in local environmental conflicts: The case of grassroots organisations in north Catalonia, Agüera-Cabo* profundiza en el tema sobre la percepción del riesgo afirmando que: «Las mujeres científicas muestran una mayor percepción de los riesgos medioambientales que sus homólogos masculinos. Además, otros han descubierto que los hombres blancos con estudios superiores son los que muestran menos preocupaciones por los riesgos medioambientales» (Finucane et al. 2000, Flynn et al. 1994). Los autores atribuyen este hecho a una tipología sociológica de los hombres blancos y con estudios superiores que tradicionalmente ostentan el poder en la sociedad. Por tanto, se inclinan a percibir en menos medida los riesgos medioambientales derivados de la ciencia, la tecnología y la industria (Agüera-Cabo 2006; Dietz, Kalof y Stern 2002, 11; Finucane et al. 2000, 161; Flynn et al. 1994, 1107).

Lezama plantea que pueden ser las responsabilidades por el bienestar de la familia y de las personas cercanas a las mujeres las que expliquen su interés por los riesgos para la salud y la calidad de vida, así como la mayor percepción de los riesgos medioambientales frente a los avances tecnológicos e industriales (2004). En escenarios de conflicto y crisis ambiental como los presentados en este texto, las mujeres logran poner en el centro de la discusión y de su acción colectiva los impactos de los proyectos extractivistas y de desarrollo sobre la vida, lo común, la salud y el ambiente. Por tanto, finalizo proponiendo visibilizar las prácticas locales y domésticas, considerando su relevancia política y social. Considerar y mostrar las acciones e interacciones que, a menudo, se interpretan como insignificantes y que se esconden detrás de la espectacularidad de las grandes movilizaciones como prácticas de resistencia y sostenibilidad de la vida (Jiménez 2015, 2019).

Agradecimientos: Este texto fue posible gracias a la co-laboración y apoyo de María Ecléctica, de Mujeres por el Mar, de las integrantes de Mujeres en Parvada, de Jessica Pantoja de Nosotras y el Mar y de Elena Suárez de Conspiracionistas Ensenada. Así como de Javier Jabardo, revisor y comentarista entregado de todos mis textos.

Este artículo se debe citar como:

Jiménez García, Núria. 2024. "Acción colectiva, conservación socioambiental y defensa del territorio en entornos marinos. Prácticas de resistencia y saberes ambientales afectivos de las mujeres en Ensenada, Baja California". *(Con)textos: Revista de Antropología e Investigación Social*, no. 13 (noviembre): 130-156. <https://doi.org/10.1344/contxt.2024.13.130-156>

Sobre la autora:

Núria Jiménez García es Antropóloga social y cultural por la UNED, experta en estudios de género y feministas, prácticas socioambientales y culturas pesqueras. Durante los últimos 15 años he llevado proyectos e investigaciones en comunidades rurales costeras, afrodescendientes e indígenas, en Guatemala y México principalmente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Appleton, Felicity y Brian Smout. 2003. *The gender and water development report 2003: gender perspectives on policies in the water sector*. Loughborough University
- Arriagada, Evelyn y Antonia Zambra. 2019. "Apuntes iniciales para la construcción de una Ecología Política Feminista de y desde Latinoamérica". *Polis. Revista Latinoamericana* (54): 12-26. <http://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2019-n54-1399>
- Basabe, Joatam. 2023. "Colapsan plantas de tratamiento". *Periódico El Vigía*, el 4 de abril. <https://www.elvigia.net/general/2023/3/3/4/colapsan-plantas-de-tratamiento-412838.html>
- Butter Maureen. 2006. "Are Women More Vulnerable to Environmental Pollution?" *Journal of Human Ecology* 20 (3): 221-226. DOI: [10.1080/09709274.2006.11905931](https://doi.org/10.1080/09709274.2006.11905931)
- Cabnall, Lorena. 2010. *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. ACSUR-Las Segovias
- Cobián, Orlando. 2023. "Acceso a Playa Stacks no está abierto, pese a declaración hecha por el alcalde". *Periódico El Vigía*, el 12 de agosto. <https://www.elvigia.net/general/2023/8/12/acceso-playa-stacks-no-esta-abierto-pese-declaracion-hecha-por-el-alcalde-423728.html>
- Despret, Vinciane. 2022. *Habitar como un pájaro. Modos de hacer y pensar los territorios*. Buenos Aires: Cactus.
- Diario Oficial de la Nación. 1991. *Procuraduría Federal de Protección al Ambiente*. México https://www.profepa.gob.mx/innovaportal/file/3668/1/reglamento_zofemat.pdf
- Fals Borda, Orlando. 2009. *Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Fernández Bouzo, Soledad. (2020). *Imaginaciones socio-ecológicas. Apuntes para ensayar mundos con justicia ecosocial*. *Revista Florestanía*. <https://florestania.ar/2020/06/05/imaginaciones-socioecologicas-apuntes-para-ensayar-mundos-con-justicia-ecosocial/>
- García, Jayme. 2023. "Se han sancionado a las empresas de El Sauzal que no cumplen". *Periódico El Imparcial*, 20 de octubre. <https://www.elimparcial.com/tijuana/ensenada/Se-han-sancionado-a-las-empresas-de-El-Sauzal-que-no-cumplen-20231020-0021.html>
- Gutiérrez, María L. 2022. "Mujeres por el mar". *Periódico El Vigía*, 17 de septiembre. <https://www.elvigia.net/columnas/2022/9/17/mujeres-por-el-mar-400920.html>
- Harris, Leila. (2022). "Towards enriched narrative political ecologies". *Environment and Planning E: Nature and space* 5(2): 835-860. <https://doi.org/10.1177/25148486211010677>
- Jiménez, Nuria. 2023 "Sentipensar el género en los estudios marítimos y pesqueros". *Nexos*. <https://medioambiente.nexos.com.mx/sentipensar-el-genero-en-los-estudios-maritimos-y-pesqueros/>
- _____. 2019. "Yo no me voy a casar, digo, yo quiero divertirme". *Resistir siendo mujeres solas*. *L'Ordinaire des Amériques* 224. <https://doi.org/10.4000/orda.4756>

- _____. 2015. "Solidaridades femeninas y espacios comunitarios: prácticas femeninas en la Costa Chica de Oaxaca". *Illuminuras* 16(40):184-217
- Larrea-Killinger, Cristina, Araceli Muñoz, Jaume Mascaró. 2017. "Cuerpos tóxicos: la percepción del riesgo de la contaminación interna por compuestos químicos en España". *Salud Colectiva*. 13(2):225-237. [doi:10.18294/sc.2016.1161](https://doi.org/10.18294/sc.2016.1161)
- Maffi, Luisa 2001. *Biocultural Diversity. Linking Language, Knowledge, and the Environment*. Washington, D.C: Smithsonian Institution Press, https://www.sil.org/system/files/reading_data/10/87/34/108734828518823365457562969695287058993/SILEBR_2004_007.pdf
- ONU-Habitat. 2020. "Componentes del Derecho a la Ciudad", 24 de febrero. <https://onu-habitat.org/index.php/componentes-del-derecho-a-la-ciudad#:~:text=El%20Derecho%20a%20la%20Ciudad,comunes%20para%20una%20vida%20digna>.
- Paredes, Julieta. (2008). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. <https://mujeresdelmundobabel.org/files/2013/11/Julieta-Paredes-Hilando-Fino-desde-el-Fem-Comunitario.pdf>
- Rocheleau, Dianne, Barbara Thomas-Slyter y Esther Wangari. 1996. *Feminist political ecology: Global issues and local experience*. Routledge
- _____. 2004. "Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista". En Verónica. Vázquez García y Margarita. Velázquez Gutiérrez, (Eds.), *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. México: CRIM-PUEG. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/17679-opac>
- Suarez, Elena. 2021. "Conspiracionistas Ensenada". *Desde lo Local* (podcast), entrevista por Yajaira Villaseñor, 17 de diciembre. <https://radio.uabc.mx/podcast/conspiracionistas-ensenada>
- Sultana, Farhana. 2011. "Suffering for water, suffering from water: emotional geographies of resource, access, control and conflict". *Geoforum* (42): 163 - 172. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2010.12.002>
- Svampa, Maristella. 2015. "Feminismos del Sur y Ecofeminismo". *Revista Nueva Sociedad* 256: 127-131
- United Nations Development Programme. Chemicals and Gender. *Gender Mainstreaming Guidance Series*. 2011. Montreal: UNDP. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/2011%20Chemical&Gender.pdf>
- World Health Organization. 2010. "Social and gender inequalities in environment and health". *Fifth Ministerial Conference on Environment and Health*, 10-12 marzo.

* * *

PERSPECTIVAS DESDE LA SALUD SOCIOAMBIENTAL SOBRE LOS EXTRACTIVISMOS ENTRE ZONAS DE SAQUEO Y ZONAS DE ACUMULACIÓN

PERSPECTIVES DES DE LA SALUT SOCIOAMBIENTAL SOBRE ELS EXTRACTIVISMES ENTRE ZONES DE SAQUEIG I ZONES D'ACUMULACIÓ

PERSPECTIVES FROM SOCIO-ENVIRONMENTAL HEALTH ON EXTRACTIVISM BETWEEN LOOT ZONES AND ACCUMULATION ZONE

RESUMEN

El extractivismo es una forma específica de acumulación, orientada por la lógica económica global, que trastoca de forma destructiva los territorios, la salud y la vida amplia. Su inmanente reproducción asimétrica de relaciones de dominación en el acceso, uso y transformación de la naturaleza produce zonas de acumulación de capital a costa del saqueo o apoderamiento violento de bienes naturales, territorios, cuerpos y trabajo. Anclado a un pasado colonialista, su emergencia como concepto manifiesta la complejidad tecnológica, política, económica, institucional y discursiva que enmarca una etapa sociohistórica de aceleramiento en la capacidad de la producción de daños. Las múltiples definiciones de extractivismo denotan discrepancias en los criterios analíticos y presentan un oscurecimiento en el abordaje de las repercusiones y desatenciones sociosanitarias complejas, lo que constituye nodos críticos para su examinación. Este trabajo busca analizar la pertinencia y operatividad de las categorías de extractivismo desde la salud socioambiental. A partir de experiencias de investigación que ilustran empíricamente la relación entre saqueo y acumulación del extractivismo, se proponen tres ejes analíticos desde un enfoque interdisciplinario: 1) caracterizar las condiciones que

LAURA ELENA ORTEGA ELORZA

lausseortega@gmail.com

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

ORCID: 0009-0009-0528-1335

GABRIEL ADRIÁN KEPPL

gabrielkeppl@gmail.com

Instituto de Salud Socioambiental

ORCID: 0000-0003-2757-3725

LILIAN ERENDIRA PACHECO MAGAÑA

lilian_arendira@hotmail.com

Instituto Mexicano del Seguro Social

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

ORCID: 0000-0003-2628-8279

HORACIO PEREYRA

munayruray@gmail.com

Universidad Nacional de San Martín, Instituto de Estudios para el Desarrollo Social, Universidad

Nacional de Santiago del Estero. CONICET

ORCID: 0000-0003-4122-9306

PAULA RE

paulare23d@gmail.com

Grupo de Trabajo CLACSO

Salud Internacional y Soberanía Sanitaria

0009-0004-3476-5244

DAMIÁN VERZEÑASSI

damianverze@yahoo.com.ar

Instituto de Salud Socioambiental

ORCID: 0000-0001-6098-8100

Fecha de recepción: 15/04/2024 · Fecha de aceptación: 11/08/2024 · Fecha de publicación: 29/11/2024

posibilitan el proceso extractivista; 2) describir la intensidad de daño a partir de las implicancias para la salud, el ambiente y los territorios; 3) analizar las asimetrías generadas en justicia ambiental. Los principales hallazgos resaltan que investigar los procesos extractivistas desde la perspectiva de salud socioambiental ofrece claves integradoras para comprender las crisis socio-sanitaria y ambiental que generan, recuperando además procesos invisibilizados en su estudio.

Palabras clave: extractivismo; salud; socioambiental; justicia ambiental.

RESUM

L'extractivisme representa una forma específica de desenvolupament destructiu orientat des de la lògica econòmica global, amb múltiples implicacions per als territoris, la salut i la vida. Ancorat a una història de transformacions globals per a l'humanitat, la seva emergència com a concepte manifesta la complexitat tecnològica, política, econòmica, institucional i discursiva que emmarca una etapa d'accelerament en la capacitat de la producció de danys. La multiplicitat de definicions d'extractivisme denoten diferències en els criteris analítics i operatius per descriure una diversa gamma d'experiències. Aquest treball pretén analitzar la pertinència i operativitat de les categories d'extractivisme per abordar estudis de salut socioambiental. A partir d'experiències d'investigació que il·lustren empíricament la relació entre saqueig i acumulació de l'extractivisme, es proposen tres eixos analítics des d'un enfocament interdisciplinari: 1) caracteritzar les condicions que fan possible el procés extractivista; 2) descriure la intensitat del dany a partir de les implicacions per a la salut, l'ambient i els territoris; 3) analitzar les asimetries generades en termes de justícia ambiental. Les principals troballes ressalten que mirar els processos extractivistes des de la salut socioambiental aporta claus integradores sobre la crisi socio-sanitària i ambiental que generen, recuperant a més processos invisibilitzats en el seu estudi.

Paraules clau: extractivisme; salut; socioambiental; justícia ambiental.

ABSTRACT

Extractivism represents a specific form of destructive development oriented by global economic logic, with multiple implications for territories, health and life in general. Anchored to a history of global transformations for humanity, its emergence as a concept manifests the technological, political, economic, institutional and discursive complexity that frame a stage of acceleration in the capacity of damage production. The multiple definitions of extractivism denote differences in analytical and operational criteria to describe a diverse range of experiences. This paper seeks to analyze the relevance and operationalization of the categories of extractivism to address socio-environmental health studies. Based on research experiences that empirically illustrate the concomitant relationship between plundering and accumulation of extractivism, three analytical axes are proposed from an interdisciplinary approach: 1) characterise the conditions that make the extractivist process possible; 2) describe the intensity of damage based on the implications for health, the environment and territories; 3) analyse the asymmetries generated in environmental justice. The main findings highlight that looking at extractivist processes from the perspective of socio-environmental health provides integrating clues about the socio-health and environmental crisis that they provoke, also recovering processes that have been made invisible in their study.

Key words: extractivism; health; environmental justice; socio environmental.

1. INTRODUCCIÓN

La capacidad extractiva sobre la naturaleza ha incrementado sustancialmente. Su articulación con procesos políticos, económicos y sociales facilita la movilización masiva de recursos cruciales para un crecimiento económico desigual que genera polos de saqueo y polos de acumulación a escala mundial.

En los últimos años el término extractivismo ha adquirido notable relevancia, en ámbitos académicos, para movimientos sociales y expresiones de búsqueda de justicia de pueblos que enfrentan el daño y saqueo de los bienes materiales y simbólicos que sustentan la vida. Como figura metafórica, nombra las asimetrías en la desigual apropiación de conocimiento — extractivismo epistémico y ontológico (Grosfoguel 2016).

Las múltiples definiciones de extractivismo en investigaciones y casos de estudio denotan discrepancias en los criterios analíticos y operativos. Más allá de ser un desafío sólo de resolución teórica, atestiguamos la expansión de una forma potenciada de destrucción de los territorios, la salud y la vida amplia que requiere ser comprendida en las múltiples escalas y dimensiones de su complejidad. En este marco de ideas nos preguntamos ¿Qué especificidad tiene el concepto de extractivismo para describir la configuración de procesos socioambientales de salud-enfermedad?

El objetivo del presente trabajo es analizar la pertinencia y operatividad de la categoría de extractivismo para el abordaje de estudios en salud socioambiental. Reunimos un marco teórico para identificar las principales nociones sobre el tema e identificar nodos críticos de análisis. A partir de experiencias de investigación, que surgen de nuestro trabajo e ilustran empíricamente la relación entre saqueo y acumulación, se busca comprender los alcances y desafíos de estos marcos. No se trata de un estudio comparativo, sino que buscamos

compartir el resultado de la construcción interdisciplinaria de estrategias epistémicas y metodológicas para aportar claves que permitan superar limitaciones analíticas.

Para situar la metodología, esta aproximación resulta del trabajo conjunto como Grupo de Estudio Regional de Salud Socioambiental y Epidemiología de los Extractivismos (GE)¹. El desafío del trabajo colaborativo de una ciencia crítica requiere integrar redes de praxis, en el marco de otra academia posible, que reúna el diálogo desde diversas áreas de conocimiento y vínculos con los sectores sociales que experimentan el daño en sus vidas y territorios. Como GE reconocemos este campo de salud socioambiental como un esfuerzo enfocado en las posibilidades transformadoras de una ciencia preocupada por los atavismos limitantes del pasado, las crisis múltiples del presente y las actuales y futuras posibilidades de formas de vida buena y digna.

2 EXTRACTIVISMOS: UNA NUEVA REALIDAD

El extractivismo ha circulado como un concepto polisémico. Anclado a una historia de transformación global para la humanidad, el uso del término extractivismo como categoría propone abordar las especificidades sobre una configuración mundial que no se había presentado con anterioridad: por su complejidad y el aceleramiento en la producción de los daños, por la capacidad tecnológica desplegada para obtención de grandes volúmenes de materia, por su integración multiescalar como un modelo destructivo de espacios locales con orientación global, por la multiplicidad de dimensiones de impacto y su capacidad de reconfiguración de lo socioecológico.

Para la comprensión de los extractivismos, se ha planteado como desafío, dotar al concepto de especificidades témporo-espaciales recuperando caracterizaciones que dialoguen con categorías provenientes de diferentes disciplinas (Wagner 2020) y que permitan

reconocer cuáles son las respuestas y alternativas a las crisis ambientales que impone (Alister et al. 2021).

2.1 Raíces y causas

En América Latina y el Caribe el extractivismo se encuentra encadenado a los procesos de colonización consolidados en la conformación de los Estados modernos. Para Francisco Serratos (2023), refiriendo los trabajos de Carolyn Merchant, el colonialismo instituyó paradigmas filosóficos y científicos que extendieron por América una nueva forma de entender la relación entre el ser humano y la naturaleza; “la Tierra pasó de ser un organismo vivo, con un comportamiento cíclico, regenerativo e interconectado a ser una máquina ajena a la condición humana, una materia bruta a descifrar, manipular, explotar y comerciar” (Serratos 2023, 9).

A través de las empresas económico, políticas y militares de conquista, ocupación y explotación, emergió el extractivismo como patrón de relacionamiento fundante del orden moderno colonial mundial: un ordenamiento territorial originario que estableció y vinculó, para la lógica práctica del capital, las zonas del saqueo y las zonas de la acumulación (Machado 2015).

Específicamente, el concepto extractivismo es documentado como una traducción literal del portugués extractivismo que refería la actividad de explotación del caucho por los *seringueiros* en Brasil (Kauffer 2018). El modelo de Reservas Extractivistas, impulsado por esta lucha campesina, planteó por primera vez «unidades de conservación ambiental» reivindicando no sólo la defensa de la tierra sino de la selva y de sus pueblos frente a la deforestación, los hostigamientos externos y la fuerza destructiva del capitalismo (Porto-Gonçalves 2009). El contexto histórico de este uso conceptual sitúa una interpretación semántica alejada de las nociones abordadas en este texto.

Desde la década de los años 50, el término industria extractiva ha sido usado para referirse a actividades de obtención de petróleo y minerales, pero se volvió muy popular en los países del sur, adoptado por empresarios y gobiernos, promovido por agencias de desarrollo como el Banco Mundial (Gudynas 2013).

A finales del siglo pasado, en América Latina la noción de extractivismo fue problematizada en relación con las dinámicas de los gobiernos denominados “progresistas” en el sur del continente (Wagner 2020). No obstante, su ruptura discursiva en el esquema nacional con el modelo neoliberal, la orientación del desarrollo económico en países como Bolivia, Ecuador y Venezuela encadenó los planes estatales de lucha contra la pobreza con la promoción de proyectos extractivos principalmente de minería, hidrocarburos y agroindustrias, como fuente de financiamiento (Gudynas 2015a). Con ello fue requisito la reducción de controles y exigencias en normativas ambientales además de una mayor participación directa del Estado para asegurar los derechos de explotación (Gudynas 2015a). Esta vertiente es identificada como neoextractivismos que difiere de los extractivismos clásicos del posicionamiento neoliberalista conservador que busca la participación reducida del Estado (Gudynas 2021). Para ambos casos, la emergencia y multiplicación de conflictos socioambientales ha visibilizado públicamente la diversidad de afectaciones acarreadas.

2.2 Nociones sobre extractivismos

En el análisis crítico de estudios de caso sobre extractivismo, una amplitud teórico-conceptual engloba las compilaciones de abordajes multidisciplinares, con aproximaciones epistémicas y metodológicas diversas (Tetreault et al. 2023; Azamar y Rodríguez 2021; Svampa y Viale 2014; Delgado 2013; Massuh 2012). En este apartado no se aspira a una revisión exhaustiva sobre la genealogía del concepto (Domínguez 2021). Nos enfocamos de manera singular en la construcción de un marco teórico que permita identificar nodos críticos a examinar para

establecer ejes analíticos que orienten la sistematización en el abordaje de casos desde un enfoque interdisciplinario en salud socioambiental.

La concepción de extractivismo es, para Machado (2015), una práctica económica-político-cultural que entraña el acto de poder para originar una jerarquización fundacional del espacio geográfico moderno; a través de prácticas concretas de conquista, ocupación y explotación, establece patrones de relacionamiento entre zonas de saqueo y zonas de acumulación. El acaparamiento y concentración de capital, encumbrado por gobiernos y otros actores como signo de desarrollo y crecimiento productivo, se reproducen a costa de la explotación, sacrificio, despojo y vaciamiento de territorios, bienes naturales y cuerpos. Este esquema fundamenta históricamente las relaciones de producción capitalistas.

A través de estas empresas, el capital logra instituirse en un proceso de dominación como sistema-mundo que establece el ordenamiento base para su expansión-reproducción; desde una perspectiva en ecología política, se proponen dos elementos claves para definir las «economías extractivistas» como formación socioeconómica: la sobreexplotación y la orientación exógena o exportadora de sus actividades (Machado 2015). La primera noción, hace referencia a la velocidad de extracción de recursos que supera los tiempos biológicos y geológicos de reposición evidenciando su carácter ecológicamente insustentable. El segundo aspecto, da cuenta de la dependencia macroeconómica estructural de economías organizadas básicamente como proveedores de «recursos naturales», dependientes del control (comercial, tecnológico y financiero) de actores concentrados de la economía global, lo que sujeta el nivel interno de actividad económica (consumo, ahorro, inversión, empleo) al mercado mundial.

Edith Kauffer (2018) realiza una descripción del extractivismo en América Latina como un proceso sociopolítico dinámico en relación con los recursos naturales. Propone dilucidar cuatro elementos para su comprensión. En primer lugar, señala el papel de los actores, tanto los que llevan a cabo estas acciones (incluye empresas y Estados), principalmente externos a

las áreas intervenidas, como la población local, utilizada como mano de obra, quienes sufren las mayores consecuencias por la degradación ambiental, la criminalización o las represalias. En segundo lugar, propone analizar los procesos involucrados destacando como un aspecto central los impactos negativos locales más que acotarse a la descripción de volúmenes extraídos o extensión del sitio de extracción pues señala que éstos pueden ser poco claros o con pocas medidas de referencia. El tercer elemento enfoca la atención en el desplazamiento de los recursos extraídos, es decir en la movilización desde su origen sin importar propiamente cuál es el destino. El cuarto elemento propone identificar las respuestas locales de oposición. situaciones que desencadenan resistencia, movilización y organización social.

Desde otro acercamiento, el marco explicativo de Eduardo Gudynas (2015b) destaca el papel relevante que el mercado global juega para condicionar la manera en que se llevan a cabo los procesos extractivistas. Por esto señala que, aunque diversos casos de extracción local y nacional pueden generar importantes afectaciones, no debería representar el criterio definitorio de los extractivismos, como suele ser aplicado en muchos casos de estudio. En cambio, define el concepto a partir de la articulación de tres condiciones: a) la apropiación de recursos en un elevado volumen (considerando todos los gastos energéticos y materiales para su obtención final, es decir, la mochila ecológica); b) la intensidad ambiental que refiere la multiplicidad de impactos negativos en el entorno; c) la orientación de la explotación principalmente para un carácter de exportación (al menos 50% del recurso extraído).

Su caracterización como modo de apropiación de los recursos naturales, comprende todas las fases del sistema (exploración, descubrimiento, extracción, cierre y abandono) donde técnicamente el procesamiento de la materia prima obtenida es bajo o nulo. Además, enfatiza su carácter local específico para incorporar los debates y movilizaciones en marcha que responden como resistencias en América Latina (Gudynas 2015b).



Esta definición tiene varias consecuencias que detalla (Gudynas 2021). En primer lugar, su pluralidad abarca tanto actividades de tipo minero y petrolero como agrícolas, ganaderas, forestales o pesqueras. En segundo lugar, los extractivismos son tanto locales como globales ya que están anclados a sitios específicos donde dependen de yacimientos, la fertilidad de los suelos, los climas o el acceso al agua, mientras que todos ellos están subordinados a condiciones externas como los precios globales asignados como *commodities*, su demanda desde los potenciales compradores, la disponibilidad de inversores extranjeros para financiar actividades o las redes de comercio internacional.

Si bien diversos proyectos tienen en común con los extractivismos graves impactos sociales y ambientales, éstos no son cruciales para su definición. Entre las diferencias sustanciales que los distinguen pueden enlistarse tres (Gudynas 2021): a) mientras algunos procesos de extracción pueden estar sujetos a decisiones políticas y económicas nacionales, las capacidades de gestión y control desde los gobiernos nacionales están disminuidas en los extractivismos porque se encuentran subordinadas a un capitalismo globalizado; b) el volumen de apropiación de recursos insertos en el comercio global es notoriamente superior a los usos nacionales por lo que impone reconfiguraciones territoriales en enormes superficies; c) los indicadores de volumen de extracción se refieren al recurso exportado mientras que en el país solo queda la materia considerada «desecho».

Los costos socioambientales se concentran en las zonas de apropiación de los recursos mientras que el valor incorporado a las materias primas se transfiere a los capitales extractivos y financieros del Norte Global (Tetreault et al. 2023). Las implicancias en materia de justicia ambiental adquieren una particularidad cuando se considera el destino de acumulación. La implementación masiva de proyectos extractivos orientados a la exportación de bienes primarios a gran escala fundamenta el Consenso de los Commodities, adaptando

las bases normativas y jurídicas que garantizan seguridad a los capitales y una alta rentabilidad empresarial (Svampa y Viale 2014).

Gudynas (2021) propone que los extractivismos no pueden ser considerados una industria porque en ellos no tiene sentido hablar de “producción” puesto que nada se produce o manufactura, sino que los recursos son solo extraídos o cosechados y en este sentido, son pérdidas netas del patrimonio natural. A partir de esto, enfatiza que mantener el uso del término como industria genera un lenguaje que brinda justificaciones y provee imágenes que atraen apoyos y promesas de éxito económico orientadas a la legitimación social, por lo que insiste que un componente básico para las alternativas es la deconstrucción de ese lenguaje.

Finalmente, desde el ámbito de conocimientos en salud, Schrecker et al. (2018), definen la extracción como actividades físicas y económicas y relaciones sociales caracterizadas por “asimetrías de poder” conducidas por actores corporativos y élites económicas, generalmente transnacionales. No se excluye a otros actores dominantes en lo que se conoce convencionalmente como el Sur Global. Esta condición resulta crítica para la dimensión de equidad de la gobernanza global de la salud toda vez que repercute de manera asimétrica generando impactos sustanciales y negativos sobre aquellos cuyas tierras y mano de obra quedan sujetos a la dinámica explotadora de un orden extractivo global (Schrecker et al. 2021).

A partir de diversos estudios, Schrecker et al. (2021) proponen cinco ejes de información para entender los resultados en salud en relación con el funcionamiento de la actividad extractiva: a) efectos sobre la pobreza y la desigualdad, b) riesgos laborales, c) degradación ambiental, d) pérdida de medios de vida, despojo y exposición a la violencia, e) pérdida de seguridad alimentaria e hídrica. Estos trabajos exponen también las condiciones particulares que fragmentan y limitan la información pública disponible respecto a las evidencias sobre los impactos ambientales y sanitarios ocasionados por dichos procesos.

Entre ellos, señalan la dificultad de realizar investigación en jurisdicciones dominadas por estas actividades, la poca disponibilidad de datos oficiales, el abordaje centrado en exposiciones ambientales o laborales próximas en lugar de los efectos sistémicos a largo plazo, así como la información incompleta sobre efectos psicosociales, incluyendo los derivados de la impotencia social frente los daños (Schrecker et al. 2021). Apuntan la urgente necesidad de llevar a cabo investigaciones sanitarias multidisciplinarias para describir con mayor detalle, según cada contexto, los efectos directos e indirectos en salud ante el orden extractivo global que permita identificar homologías entre contextos e industrias superficialmente diferentes (Schrecker et al. 2018).

3. METODOLOGÍA

En este artículo, compartimos resultados de nuestra experiencia de trabajo en el Grupo de Estudio Regional sobre Salud Socioambiental y Epidemiología de los Extractivismos, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (GE)¹. El grupo está integrado por personas de distintos países de América Latina y Europa con formación en ciencias médicas, ciencias sociales, ciencias ambientales y ciencias en salud colectiva.

En nuestro proceso de formación y discusión colectiva desarrollamos un seminario que nos permitió articular las miradas para analizar las bases teóricas y los criterios operativos del extractivismo. Costuramos diálogos para conjugar metodológicamente la perspectiva grupal en pos de fertilizar la salud socioambiental desde un enfoque interdisciplinar, orientado a comprender la complejidad de las implicancias del extractivismo y superar límites disciplinares.

¹ Forma parte del Grupo de Trabajo CLACSO de Salud Internacional y Soberanía Sanitaria.

Se presenta el análisis de tres experiencias de investigación descritos a partir de tres ejes analíticos construidos nodos críticos identificados en el marco teórico expuesto:

- Descripción de las condiciones (materiales, institucionales, discursivas, tecnológicas, políticas, militares, etc.) para la extracción y apropiación de un elevado volumen de recursos y bienes naturales dirigido a un mercado global.
- Intensidad de daño e implicancias para la salud, el ambiente y los territorios.
- Justicia socioambiental y las asimetrías de poder expuestas por las experiencias locales de conflicto y resistencia.

Cada caso descrito surge de la experiencia de trabajo de las personas que integran el GE, y es abordado desde distintas aproximaciones metodológicas. Para el caso argentino, se realizó un análisis de fuentes secundarias de datos estadísticos de organismos gubernamentales (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Ministerio de Economía, Consejo Argentino para la Información y el Desarrollo de la Biotecnología, entre otros), que a la vez fueron cruzados con análisis de la literatura científica. La información presentada en este escrito forma parte del acervo del Instituto de Salud Socioambiental de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Rosario y de una investigación más amplia financiada por el Consejo Nacional de Investigación Científicas y Técnicas de Argentina. Por otro lado, la investigación desarrollada en Michoacán, México, fue llevada a cabo mediante una integración metodológica cualitativa y cuantitativa basada en entrevistas de historia de vida, cartografía social, aplicación de cuestionarios sobre la actividad laboral y la salud de las personas que trabajan en las huertas de aguacate, el uso de Sistemas de Información Geográfica y consulta de fuentes secundarias. Finalmente, para el caso del Puerto de València, España, se realizó una revisión bibliográfica y análisis de fuentes secundarias. Tras esta primera parte se convocó a 26 actores claves, entre vecinos/as de Natzaret, profesionales del sector salud, ambiental e institucional y movimientos sociales con previo conocimiento de la problemática. A los diez que aceptaron participar del estudio, se realizaron entrevistas abiertas y semidirigidas durante tres meses. Se

realizó un análisis temático y se establecieron categorías analíticas (afección ambiental, afección en salud, problemáticas de la ampliación) de las que se crearon subcategorías para su profundización.

Tras el análisis de cada experiencia de investigación a partir de los ejes propuestos, se realizaron síntesis que permitieron identificar y construir una discusión sobre los alcances, limitaciones y desafíos teóricos y metodológicos para la aproximación desde el presente abordaje. Así, el proceso reflexivo colaborativo se centró en identificar especificidades sobre las claves analíticas del extractivismo desde la mirada en salud socioambiental.

A continuación, presentamos resultados a partir de los casos abordados.

4. ARGENTINA. AGROINDUSTRIA DE SOJA Y MAÍZ

Argentina es el primer país de Latinoamérica en el que se aprobó el uso de semillas transgénicas. El primer evento registrado fue la soja resistente a glifosato, en 1996. Desde ese momento, tanto la superficie destinada a la producción como los volúmenes de plaguicidas empleados crecieron aceleradamente, dando cuenta del despojo de las comunidades locales para la acumulación de países del norte global. En este apartado vamos a presentar lo que significa el extractivismo agroindustrial en Argentina. Para ello, centraremos nuestro análisis en los cultivos de soja y maíz ya que representan la mayor cantidad de superficie sembrada y, por otra parte, la casi totalidad de la producción en el país corresponde a sus variedades transgénicas. Asimismo, representan los principales complejos exportadores del país, superando a sectores como el petrolero-petroquímico y el automotriz.

4.1 Condiciones para la extracción

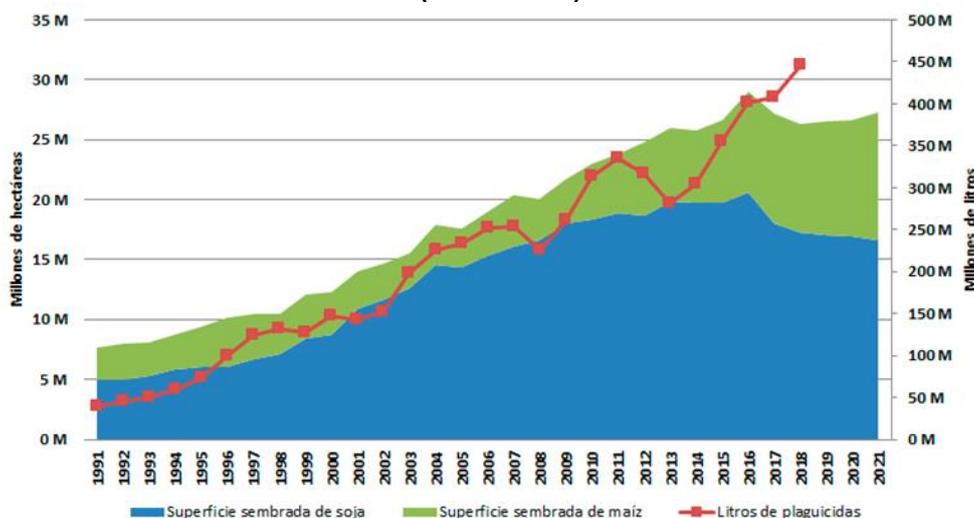
Actualmente encontramos que el total de superficie sembrada con transgénicos es de 25 millones de hectáreas (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca 2019), esto representa alrededor de un 70% sobre el total de tierra cultivada. Para el período 2022-2023 según datos

oficiales se calcula que la superficie sembrada con soja es de 16.2 millones de hectáreas, y para el maíz, 7.1 millones de hectáreas. Esto se traduce en una producción de 21.0 Mtn para la soja y de 34.0 Mtn para el maíz (Ministerio de Economía Argentina 2023). Prácticamente la totalidad de esos cultivos corresponden a sus variedades transgénicas (Consejo Argentino para la Información y el Desarrollo de la Biotecnología 2023).

Esto trajo aparejado el aumento en el uso de plaguicidas y fertilizantes sintéticos. Tanto las cámaras empresarias como los Ministerios han dejado de informar la cantidad de agrotóxicos que se emplean, pero de acuerdo con estimaciones, podemos afirmar que actualmente los volúmenes aplicados se encuentran entre los 500 y 600 millones de litros por año (Cabaleiro 2019; INTA y Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca 2022). En el gráfico 1 se ilustra la evolución de los cultivos de soja y maíz, así como el uso de plaguicidas desde la década del '90.

Los principales destinos de exportación para la soja fueron la Unión Europea (fundamentalmente Países Bajos), países del Sudeste asiático, India, China y Medio Oriente; mientras que para el complejo maicero fueron países asiáticos, Magreb y Egipto, República de Corea, Latinoamérica y Medio Oriente (INDEC y Ministerio de Economía Argentina 2023).

Gráfico 1. Superficie sembrada de soja/maíz y uso de plaguicidas en Argentina (1991-2021)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de estimaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2022).

Es importante destacar que solo un porcentaje mínimo de la soja producida a nivel mundial se destina a la alimentación humana. La mayor parte se destina a la cría industrial de animales y a la producción de biocombustibles y otros insumos para la industria (Franjee y Garnett 2020). En el caso del maíz ocurre algo similar, la mayor parte se destina al engorde de animales y a la producción de bioetanol (Terré 2020). De esta forma puede verse que además de su destino exportador, la producción de estos cultivos son el primer eslabón para alimentar otras actividades extractivistas.

4.2 Intensidad del daño

La relación entre agua y extractivismo señalada por Kauffer puede verse claramente en este caso. Se calcula que, en Argentina, la soja transgénica representa el 12% del agua virtual que este país exporta lo que representa para la producción de Argentina en el 2010 en esta actividad 42.500 millones de metros cúbicos (Lizarraga y Filho 2022). Diversos estudios dan cuenta sobre la contaminación de las aguas superficiales por plaguicidas (Ronco et al. 2016; Etchegoyen et al. 2017; Peluso et al. 2022). Asimismo, en las localidades en las que se

desarrollaron determinaciones de plaguicidas en agua de consumo, se encontraron valores preocupantes de estas sustancias (Mas et al. 2020).

Respecto a los residuos que la actividad genera, se estima que sólo en el año 2015, 13.500.000 envases de plásticos contaminados con venenos quedaron liberados sin control en Argentina (Verzeñassi y Verzeñassi 2017).

La expansión del agronegocio significó 8 millones de hectáreas deforestadas. En términos de emisiones que contribuyen al calentamiento global, se estima que Argentina generó en el período 2001-2020 a partir de los procesos de deforestación del agronegocio una emisión de 1,44 gigatoneladas de CO₂ (Lizarraga y Filho 2022). Además de lo que la deforestación implica para la salud de los suelos, el monocultivo de soja produce balances negativos de carbono y nitrógeno que conducen a la disminución de su contenido de materia orgánica (Pengue 2009).

Las consecuencias socioambientales del extractivismo agroindustrial en salud humana son numerosas y han sido ampliamente documentadas. Por un lado, de los 433 principios activos que se comercializan, 126 se encuentran clasificados como plaguicidas altamente peligrosos por sus impactos negativos sobre salud ambiental y humana, dentro de los que se mencionan efectos cancerígenos y mutagénicos, entre otros (Souza 2021). Esto se tradujo en procesos destructivos en diferentes poblaciones expuestas: síntomas de intoxicación aguda y subaguda —irritaciones dérmicas y oculares, náuseas y mareos, vómitos, reacciones alérgicas— (Mantilla y Durán 2007); daño en el material genético (Simoniello et al. 2007; Bernardi et al. 2015); disrupción endócrina (Moya et al. 2015) y desórdenes reproductivos como abortos espontáneos y malformaciones congénitas (Benítez-Leite, Macchi y Acosta 2009). Se han reportado tasas de morbilidad por cáncer por arriba de la media nacional en localidades expuestas a agroquímicos (Avila Vazquez et al. 2017; Verzeñassi et al. 2023), como también el aumento de otras afecciones tales como trastornos respiratorios y

epidérmicos, alergias, déficit neurológicos y neurocognitivos (Verzeñassi 2018). Los indicadores económicos y de producción que fueron referidos anteriormente enmascaran estas situaciones de injusticia ambiental.

4.3 Justicia socioambiental

En los movimientos de resistencia contra el agronegocio podemos reconocer por lo menos tres corrientes en función de su composición, origen y reivindicaciones.

Por un lado, los movimientos de base campesino-indígena que defienden el acceso a la tierra para personas que producen, oponiéndose así a la concentración de tierras; la promoción de la agroecología como modo de producción saludable y sustentable; así como el reconocimiento de los saberes y valores culturales de las distintas comunidades. En algunos casos, el origen de las organizaciones preexiste a la incorporación de transgénicos y el modelo agorindustrial actual. Un ejemplo lo constituye el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE) que se funda formalmente en 1990 (Suárez 2022). Otras organizaciones surgen posteriormente como el Movimiento Nacional Campesino e Indígena (MNCI) en el 2003 o la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) en el año 2010.

En segundo lugar, podemos ubicar a las organizaciones de personas que viven en el área periurbana y son afectadas por las fumigaciones. El ejemplo emblemático lo constituyen las Madres de Ituzaingó Anexo en la ciudad de Córdoba a principios del año 2000. Esta organización junto al Grupo de Reflexión Rural consolidó la campaña “Paren de Fumigar” que agrupó a vecinos de pueblos fumigados, pero también incorporó especialistas en medicina, derecho y profesionales que empezaban a interiorizarse en la problemática (Arancibia 2020).

En tercer lugar, ubicamos a grupos de investigadores y equipos del sector académico. Dentro de ellas recuperamos la figura del Dr. Andrés Carrasco, cuyo trabajo y compromiso impulsó la conformación de la Unión de Científicos Comprometidos con la Salud y el Ambiente

de América Latina (UCCSNAL). Otro caso lo constituyen los Campamentos Sanitarios desarrollados durante diez años por el Dr. Damián Verzeñassi en la Universidad Nacional de Rosario, a través de los cuales se construyeron datos epidemiológicos sobre la realidad sociosanitaria en los pueblos fumigados (Verzeñassi y Vallini 2019).

Por supuesto que estas tres formas de resistencias se entrelazan y se fortalecen mutuamente. Como ejemplo, podemos tomar la experiencia desarrollada en la localidad de Selva donde personas de la comunidad, del ámbito de la producción, de la ciencia y de la salud trabajaron conjuntamente para dar cuenta de las problemáticas causadas por las fumigaciones y buscar alternativas (Schmidt et al. 2019).

5. MÉXICO. AGROINDUSTRIA DEL AGUACATE

México es el principal exportador de aguacate en el mundo. En el año 2020 su producción ascendió a 24 millones de toneladas (43% a nivel mundial) provenientes del monocultivo de 26,000 hectáreas (Cruz-López et al. 2022). El estado de Michoacán se encuentra en la región occidente del país, junto al Océano Pacífico, produce aproximadamente el 75% del aguacate de exportación. Michoacán posee una amplia diversidad cultural y de paisajes por su heterogénea composición de relieve, suelo y clima; forma parte de los 10 primeros sitios del país en riqueza de especies (plantas vasculares, mamíferos, anfibios, reptiles y aves) con bosques de coníferas y selva caducifolia como principales tipos de vegetación (Coordinación de Estrategias de Biodiversidad y Cooperación-CONABIO 2021). Estos sistemas socioecológicos han sido afectados por el voraz extractivismo de la agroindustria del aguacate generando zonas de saqueo y acumulación. El presente caso se desarrolla en un municipio del noroeste del estado, cuya principal actividad productiva es el monocultivo de aguacate.

5.1 Condiciones para la extracción

El proceso de producción del aguacate de exportación está altamente regulado por instituciones nacionales e internacionales. Un organismo público del municipio, la Junta Local de Sanidad Vegetal, realiza la vigilancia y control del gusano barrenador, una plaga que genera restricciones para la exportación de la fruta a los Estados Unidos (EEUU), principal destino del aguacate. El uso de agrotóxicos de manera masiva ha eliminado la infestación de gusano barrenador de hueso, pero no del gusano barrenador de rama. La vigilancia se lleva a cabo en las huertas de exportación, las de destino nacional y en árboles de aguacate de los patios de escuelas y casas. Secundariamente, se vigila el uso de agrotóxicos permitidos, sus residuos en el fruto y niveles de acetilcolinesterasa en personas que trabajan en las huertas para exportación. La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacates de México A. C. (APEAM) es una organización con presencia en cada municipio que produce aguacate de exportación. Ligados al proceso regulatorio, realizan las actividades indicadas por las instituciones nacionales e internacionales para exportar su producto, incluyendo el pago de cuotas y otros gastos.

El Tratado de Libre Comercio entre México, EEUU y Canadá (T-MEC) permite que la regulación sanitaria sea bilateral. Por esta razón, existen prohibiciones como no plantar otro tipo de árbol frutal al interior de las huertas. Consecuentemente el monocultivo de aguacate conduce a la disminución de soberanía alimentaria. Las políticas agrícolas y económicas a nivel federal se enfocan en lo que consideran como los métodos más efectivos para controlar la plaga y reducir la pérdida en la derrama económica, es decir, los productos de síntesis química. En este rubro interviene EEUU, ya que, como principal entidad de atracción comercial, niega la importación de fruta con síntomas del ataque por plagas o enfermedades (SAGARPA 2017).

Por otra parte, en 1992 se aprueba y entra en vigor la reforma a la Ley agraria en México, poco antes del inicio del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC), facilitando el despojo de tierras ejidales y comunales, las cuales fueron recuperadas y repartidas a los campesinos como producto de la Revolución Mexicana, en un proceso que duró décadas desde inicios del siglo XX. Actualmente la venta, mediante el despojo y saqueo, de dichas tierras permite su apropiación privada por externos. En contextos de pobreza e inequidad frente a las ventajas en el mercado de agentes con capacidad de comercialización internacional, las familias campesinas son asediadas o expulsadas para sostener el modelo de producción extractivista.

La delincuencia organizada ligada al narcotráfico es otro de los actores influyentes en la región: en la tenencia de las tierras y en la apropiación de las vidas de las personas que trabajan y viven en las huertas mediante el uso de la fuerza o extorsionando.

5.2 Intensidad del daño

El monocultivo de aguacate tiene fuertes necesidades de agua. Con la venta de las tierras, el agua contenida en ellas se aprovecha para fines particulares. Hoy en día este vital recurso en ocasiones está más disponible para las huertas de aguacate que para la población. Los bosques han perdido su extensión en un 5.4% y los cultivos perennes (predominantemente el monocultivo de aguacate) han aumentado en un 20.2% del año 1974 al 2017 (Tauro et al. 2023). La población refiere pérdida de bosque en más del 80% y el cambio a huertas de aguacate de propietarios ajenos o de la propia localidad. El cultivo de granos indispensables en la dieta de la región, como el maíz, ha disminuido marcadamente, siendo extraordinaria la siembra de este grano para comer algunos elotes en la temporada. Existen huertas muy cercanas a escuelas y casas lo que ha provocado intoxicaciones agudas por agrotóxicos en infantes, jóvenes y familias, que se presentan en forma de náuseas, vómito y dolor de cabeza, principalmente. En Michoacán han incrementado las neoplasias de 1990 a 2019 pasando del

lugar 9º al 4º y Enfermedad Renal Crónica del 10º al 1º en años de vida perdidos (IHME 2019), sin que esto haya representado una alerta sanitaria en relación con las actividades productivas riesgosas que se expanden.

El monitoreo del biomarcador de acetilcolinesterasa para plaguicidas organofosforados (POF), entre otros, es exclusivo para personal ocupacionalmente expuesto en las huertas de exportación. Los efectos de intoxicación por POF incluyen la afectación del funcionamiento de ojos, glándulas exocrinas y músculos esqueléticos, así como los sistemas digestivo, respiratorio, cardiovascular, urinario y nervioso (Caro-Gamboa et al. 2020).

5.3 Justicia socioambiental

En el municipio existen diversas formas de resistencia. La cabecera municipal tiene procesos organizativos relacionados con festividades religiosas y culturales. Esto se entiende como la capacidad de organización colectiva de la población de cooperación y activismo. La APEAM del municipio se ha interesado en temas de salud, por lo que adquirió dispositivos de laboratorio para el monitoreo bioquímico de las personas que trabajan en las huertas y planea continuar con el monitoreo de la fruta. Aunque en menor proporción las huertas orgánicas y agroecológicas han ido en aumento, demostrando que es posible lograr una producción de aguacate sin el uso de agrotóxicos. Por otra parte, una de las comunidades indígenas del municipio está organizada por usos y costumbres lo que ha permitido la defensa del territorio, ya que las decisiones sobre el despojo mediante la venta de tierra no se pueden tratar de manera individual sino en asamblea comunitaria.

6. ESPAÑA. EXTRACTIVISMO URBANO

La globalización neoliberal operada desde la década de los '70 del siglo pasado marcó un punto de inflexión en las transformaciones de las dinámicas urbanas, reconfigurando estos territorios. La problemática que nos ocupa forma parte de esta estrategia global que bajo las premisas de mercado, competitividad y emprendimiento incrementó el poder y los beneficios de grandes conglomerados privados degradando las condiciones ecosociales de sus poblaciones.

El caso que se describe responde al conflicto derivado de la Ampliación del Puerto de la ciudad de València en España. Cuenta con una población de 800.000 habitantes distribuidos en 87 barrios entre los cuales existen importantes desigualdades socioeconómicas llegando a existir hasta 5,8 años de diferencia de esperanza de vida entre los más ricos y los más pobres. El barrio periférico de Natzaret se encuentra entre los diez barrios con rentas más bajas.

A continuación, se hará una breve mención a los procesos sociohistóricos que han sido determinantes para los barrios marítimos y en concreto el de Natzaret (Re 2023). Desde el año 1720 en que se reubica el Lazareto² derivando de él el nombre de Natzaret, el barrio experimentó importantes transformaciones sobre todo a partir de principios del siglo XX: fragmentación del barrio, designación como núcleo periférico durante la dictadura franquista y la consecuente instalación a escasos metros de las viviendas de zonas industriales, almacenamiento de compuestos tóxicos³ y un elevado tráfico de camiones ligado a la actividad portuaria. Durante las cinco décadas sucesivas se produjeron cambios considerados traumáticos para su población, la contaminación derivada de la industria en la desembocadura

² Establecimiento sanitario para aislar a los infectados o sospechosos de enfermedad.

³ Las instalaciones de las empresas CAMPSA por almacenamiento de combustible, ARLESA (almacenamiento de hexano) y TEPESA Terminales Portuarias con el metanol fueron conocidas como «trío mortal» (Natzaret. Periódico de información y opinión del barrio. 1985).



del río Turia que supuso un foco de infecciones y degradación de la calidad del agua potable de la zona (Asociación de Vecinos de Nazaret 1977). En segundo lugar, la desaparición total de la playa de Natzaret para construir un segundo acceso al puerto que se tradujo en impactos psicológicos por la pérdida del paisaje y de un espacio de encuentro colectivo (Conselleria de Sanitat i Consum 1992, 90). Por último, con el fin de expropiar forzosamente 725.000 m² de huerta productiva de la Punta para construir la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) el desalojo violento y derribo de las casas de cerca de 1000 propietarios y sus familias que trabajaban el campo, produjo situaciones límites como el suicidio⁴.

6.1 Condiciones para la extracción

A principios de este siglo la Autoridad Portuaria consolidó la visión del Puerto (con una superficie terrestre de 5.626.534 m²) como la próxima plataforma logística intermodal líder del Mediterráneo Occidental. El proyecto de Ampliación se presentó en dos fases, la primera supuso la construcción de un dique Norte de 3.4 m de longitud mar adentro y contó con una Declaración de Impacto Ambiental (en adelante DIA) favorable en el año 2007, este dique constituyó una obra de abrigo para la segunda fase con una futura explanada de 137 ha que cimentaría el mar. Entre 2008 y 2018 esta fase se paralizó y al reactivarse lo hizo con unas características técnicas diferentes para permitir el atraque en función de las nuevas dimensiones de buques, megabuques y portacontenedores que transportarían hasta 24.000 TEUs⁵ y el almacenamiento de hasta 5 millones de toneladas de containers. Todo ello implicaría remover grandes volúmenes de material del lecho marino, en torno a 21,5 millones de m³ y un total de 23 millones de m³ de material de relleno que en caso de ser necesario

⁴ En abril de 2024 el nuevo gobierno local de derecha apoyado por la ultraderecha reactiva la ZAL concediendo la licencia de obra y el desarrollo de actividad a MSC, ocupando así casi 40.000 m² de suelo.

⁵ TEU: Twenty-Foot Equivalent Unit: unidad de medida utilizada en el comercio exterior equivalente a la capacidad de carga de un contenedor estándar de 20 pies.

incluiría yacimientos de arenas que podrían ser transportados desde otros enclaves, invalidando la DIA de 2007. Las proyecciones a futuro duplicarían, como mínimo, el número de containers en 2050 (Chapapría et al. 2020, 8), objetivo que responde a requerimientos económicos de tres grandes navieras que ya operan: NOATUM-COSCO, MSC/TIL y TCV/APMTV. Este megaproyecto ha sido adjudicado al grupo TIL-MSC (Mediterranean Shipping Company)⁶ por 35 años prorrogables a 50, financiado a través de fondos del estado español (543 millones de euros) y privados (1.02 millones de euros). La misma firma pretende construir una terminal de cruceros propia a escasos 400 m del barrio, al margen de la ya existente (que pertenece al grupo Balearia). MSC es actualmente una de las principales empresas líder a nivel mundial en el transporte de contenedores, la cuarta mayor operadora de cruceros en el mundo y la segunda en Europa.

Entre algunas de las transformaciones en la ciudad por infraestructuras asociadas a la operatividad del puerto destaca que al duplicar la capacidad de almacenamiento también lo hace el tráfico de camiones estimando que circularían por la nueva terminal 1.750 diarios, añadidos a los 6.500 que ya recibe el puerto, requiriendo la ampliación de las tres vías de acceso ya existentes agravando el grado de saturación del tráfico.

6.2 Intensidad del daño

Además de los impactos que se han puntualizado, la construcción del Dique Norte, como megaproyecto implicó la destrucción de hábitats naturales y ecosistemas como el Parque Natural de la Albufera, las playas del Sur (que en algunos puntos ha llegado a alcanzar hasta 70 m de retroceso) por la alteración de dinámicas de aporte de arena que influyen en su desaparición y que necesitan de aportes artificiales. La biodiversidad marina es afectada por el arrastre de las anclas de buques y cruceros o las fugas de hidrocarburos en las costas. Se

⁶ En 2023 el movimiento de contenedores en el puerto de Valencia fue de 4.796.985 TEU.

acentuó el riesgo de pérdida de actividades económicas tradicionales y cultura identitaria, así como la alteración de paisajes urbanos y naturales.

Avanzar con un proyecto de estas dimensiones aumentaría además las emisiones diarias derivadas de los combustibles pesados que utilizan los cruceros y megabuques, el impacto por los olores de los combustibles, una mayor contaminación acústica por la carga y descarga de una infraestructura activa las 24 horas. El tráfico de camiones implicaría también más emisiones, afectando en primer lugar a los barrios marítimos, aunque los vientos disipan todos estos contaminantes hacia la ciudad incrementando la exposición de toda la población. Por otro lado, el incremento de cruceros supondría una mayor presión derivada del turismo que acaba por tensionar a barrios ya turistificados y gentrificados haciendo inaccesible el acceso a la vivienda y produciendo un encarecimiento del coste de vida (Re 2023, 16-38). De esta manera la ciudad se reconfigura en función de un puerto sobredimensionado que prima el beneficio de los grandes conglomerados orientados a las necesidades de una economía global en detrimento de la población local.

6.3 Justicia socioambiental

En el año 1976, aunque impulsada por un hecho puntual (el fallecimiento de una vecina por un vehículo no autorizado y de gran tonelaje que transportaba madera, una de las principales problemáticas del barrio por aquel momento), se crea la Asociación de Vecinos y Vecinas del Barrio de Natzaret que tiempo después constituirá el primer movimiento de resistencia contra las amenazas derivadas del Puerto de València. Una de las primeras reivindicaciones se centró en la contaminación del río bajo la consigna “Este río nos envenena”. La asociación de vecinos y vecinas ha constituido hasta ahora el núcleo principal de reivindicación en alianza con otros barrios marítimos afectados. Tras la reactivación del proyecto, en el 2019 diferentes organizaciones ecologistas, sociales, movimientos vecinales y en defensa de la salud se

organizaron bajo la *Comissió Ciutat-Port* que, aunque constituye el principal movimiento de resistencia frente a este megaproyecto logrando importantes sentencias judiciales de paralización del proyecto y cierto grado de sensibilización, la movilización ha permanecido acotada.

7. DISCUSIÓN

El modelo agroindustrial en Argentina representa un caso emblemático de despojo y acumulación. En él es posible identificar los diferentes criterios propuestos por las definiciones previamente descritas. Sin embargo, es importante destacar que el acceso a cierta información supone un desafío. Por una parte, hay ausencia de datos oficiales sobre los volúmenes de plaguicidas y fertilizantes sintéticos comercializados; en general, la perspectiva ambiental no está incorporada en los servicios de salud del sistema de salud formal, por lo que las notificaciones de casos de intoxicaciones agudas o subagudas presentan un importante subregistro. De esta forma, tanto los datos relacionados a la salud humana como ambiental se construyen a partir de investigaciones independientes o la organización de las propias personas afectadas. La falta de una estrategia por parte del mismo Estado dificulta el monitoreo de la evolución de estos indicadores y funciona como una forma de encubrir las consecuencias de los extractivismos.

Se evidencia también cómo la lógica colonial y asimétrica entre el Norte y el Sur global cuenta con un andamiaje jurídico normativo que la hace posible. Así, encontramos que los organismos de control en el país habilitan el uso de sustancias que se encuentran prohibidas, por ejemplo, en la Unión Europea. Estos procesos, junto a la violencia directa son mecanismos por los que se instalan los extractivismos en nuestros territorios, por lo que resulta necesario considerarlos en conjunto dentro de los criterios de su definición. En el caso del modelo agroindustrial en Michoacán, México, se observa que los elevados volúmenes de extracción

conducen a la masiva homogeneización productiva. Esta es garantizada por la apropiación privada (legal o ilegal) de la tierra y de los cuerpos para realizar el trabajo asegurando el control sobre los bienes naturales locales y la sujeción de las economías campesinas para satisfacer las demandas globales del mercado.

Desde esta aproximación en salud socioambiental, se aporta la necesidad de ampliar la identificación de los extractivismos agroindustriales con los siguientes aspectos:

- Implicaciones negativas para la soberanía sanitaria a múltiples escalas, entendida como la construcción permanente de espacios de autonomía político sanitaria regional (Basile 2022), en aras de asegurar los volúmenes y estándares de producción debido a cuatro elementos: 1. En materia de regulación y normativa las condiciones necesarias para la salud de las personas que trabajan en las huertas en el uso de agrotóxicos no se regulan desde las disposiciones nacionales para garantizar un espacio saludable de producción sino en respuesta a las exigencias del mercado global; 2. La injerencia sobre las condiciones tóxicas y estresantes en que trabajan las personas en el campo agroindustrial son minimizadas por el esquema productivo; 3. La hiperfragmentación del trabajo que requiere la agroindustria complejiza el reconocimiento de las afectaciones de las personas que trabajan en ese modo de producción agrícola; 4. Los efectos a largo plazo por la pérdida y despojo de bienes naturales y culturales que sustentan la vida comunitaria y la creación instrumental de zonas sacrificadas para alimentar una lógica económica, acerca colectivamente a familias y pueblos a un abismo irreversible que desvanece las condiciones para una existencia digna y saludable.
- Abordar la destrucción sistemática de saberes locales para el sustento. Los conocimientos y prácticas vinculadas con la agricultura/alimentación pierden valor y sentido en el contexto productivo del extractivismo agroindustrial. Muchas actividades de trabajo vinculadas a la agroindustria sólo requieren de la formación técnica para alguna de las etapas en el proceso de fragmentación productiva erosionando saberes campesinos y ancestrales para la producción familiar de alimentos.

Respecto al caso de urbanización en València en España, es necesario fundamentar por qué pensamos que estas dinámicas depredatorias se enmarcan en el concepto de extractivismo

urbano. Ateniéndonos a las premisas de Gudynas (2015) en relación con el concepto de extractivismo, se destacan: la articulación entre lo local y lo global, la existencia de reacciones negativas y movilizaciones en contra, la combinación de impactos socioambientales y económicos, como el uso de la violencia y prácticas violatorias de derechos. Por su parte Kauffer (2018) señala: redes y alianzas de actores nacionales e internacionales con intereses y vínculos entre lo local (extracciones) y lo global (destino de recursos), procesos históricos revividos, políticas públicas que favorecen intereses privados.

En contextos urbanos estas definiciones pueden no adecuarse completamente, en este sentido el concepto de «extractivismo urbano» puede ayudar en tanto es pensado como una «nueva matriz explicativa de estas problemáticas y de las desigualdades en las ciudades a partir de un modelo de desarrollo negativo de los territorios urbanos» (Duplat 2017, 9). Las ciudades neoliberales del siglo XXI pensadas como eslabones de una cadena de súperexplotación de la naturaleza exterior (bienes comunes, energías territoriales) e interior, como una aspiradora extractiva de las energías naturales y corporales (Navarro 2016, 245-256).

En relación con el análisis de los actores, identificamos entre los agentes que intervienen a quienes realizan un papel como voceros del desarrollo, señalando los efectos del crecimiento económico sin reconocer los costos socioambientales. El Estado como representante de los intereses de la nación, forma parte de este complejo entramado en el proceso de saqueo y acumulación extractivista, convertido en un intermediario estratégico y facilitador de los procesos de comercialización: «entre el capital globalizado, las instituciones internacionales y multilaterales y los poderes regionales y locales descentralizados» (Granda 2005, 9-10).

La utilización del aparato estatal es un denominador común en los casos de luchas socioambientales en México y América Latina (AL), para la promoción del aumento en la tasa



de extracción de materias primas (Tetreault et al. 2023). Así se trate de gobiernos neoliberales o retóricos de izquierda, el modelo extractivo exportador se corresponde con una nueva etapa de acumulación, profundamente asimétrica, por despojo de territorios, bienes comunes y culturas (Massuh 2012). La inobservancia sistemática sobre afectaciones en salud y ambiente opera a través de subregistros y subnotificaciones. Los gobiernos responden la conflictividad socioambiental con estrategias de negociación, cooptación de líderes, condicionamiento de programas sociales, coerción, criminalización y represión; la defensa del Estado hacia empresas privadas y públicas ha resultado que en al menos 30% de los asesinatos de defensores ambientales en AL están involucradas las fuerzas del orden (Azamar y Rodríguez 2021).

La participación de múltiples actores desde el ámbito internacional hasta el local, así como el destino de la exportación enfatizado por Gudynas (2015b), es crucial para comprender los procesos de saqueo y acumulación extractivistas. En el caso de la agroindustria, permite instituir las condiciones laborales de los productores a partir de niveles de riesgo aceptables y mina las posibilidades de la soberanía alimentaria por la desigualdad de condiciones sobre los efectos del mercado. La configuración del mercado internacional de la agroindustria reorienta el destino de los territorios al provocar degradación integral del ecosistema mediante la deforestación, cambio de uso de suelo, pérdida de hábitat, sobreextracción de agua y la incorporación de sustancias tóxicas.

Destacamos que no es posible concebir el extractivismo solo centrado en el punto inicial de extracción o su destino final, se requiere pensar el metabolismo sociedad-naturaleza para incluir las zonas de almacenamiento-transporte, como el caso de extractivismo urbano, necesarias para mediar el proceso masivo entre saqueo y acumulación.

El marcado énfasis en el tema de los impactos ambientales por extractivismo pocas veces hace explícito el escenario de impactos sociosanitarios, como detallan Schrecker et al.

(2021). Sin embargo, tanto en dicha aproximación como la del presente trabajo, reconocemos como limitación la poca exploración sobre los impactos en procesos inmateriales e implicaciones simbólicas de las situaciones de saqueo y acumulación. Como hemos estudiado con anterioridad (Ortega et al. 2024), recuperando las vastas aportaciones de la epidemiología crítica en América Latina junto con la medicina social, la salud colectiva y otros enfoques críticos en salud, la reducción a factores causales aporta pruebas sobre los efectos en salud pero si solo es un recorte empírico que fundamenta el reduccionismo reproduce de manera silenciosa las matrices de opresión y la deshistorización de los procesos.

8. CONCLUSIONES

A través del análisis de las diferentes experiencias de investigación es posible destacar los patrones relacionales desiguales y asimétricos de saqueo y acumulación que genera el extractivismo. Los estudios que aproximamos nos permiten visibilizar qué características en diferentes lugares del planeta comparte el extractivismo, qué particularidades contextuales posee y qué técnicas y herramientas de investigación permiten su abordaje.

Los ejes analíticos de condiciones para la extracción e intensidad de daño enfrentamos en común el reto que implica la falta de registros sistemáticos y los vacíos de información. Advertimos una fractura entre los datos disponibles, la atención de los Sistemas de Salud y los sufrimientos experimentados por las personas. Igualmente ocurre con datos del sector ambiental. Además de la necesidad de crear instancias de monitoreo interdisciplinarias y participativas, sería una aberración no partir de accionar desde daño evitable (Hersch 2022).

La asimetría de poder y dominación, que los marcos jurídicos normativos, políticos, económicos y discursivos generan entre los países del Sur Global y el Norte Global, representa un engranaje para la ejecución de los extractivismos. En el eje de justicia ambiental destacamos que, ante la inoperancia de los sistemas formales, en todos los casos se



evidencian estrategias como movimientos sociales, comunidades organizadas, trabajo científico, para documentar daños, buscar reparaciones o construir alternativas.

Apuntamos la necesidad de esclarecer los procesos encadenados de extractivismo que hacen posible el transporte y almacenamiento de los materiales.

Para dar cuenta sobre otras formas de padecer desde las vivencias socioculturales de cada comunidad abogamos por la necesaria integración de otros campos disciplinares de áreas sociales.

La necesidad de configurar interdisciplinariamente estas articulaciones para dar cuenta de la compleja trama de condiciones necesarias y la intensidad de daños a la salud, ambiente y territorio generadas por el extractivismo así como las asimetrías de poder para explicar los procesos de justicia socioambiental, teniendo presente la serie de todos los actores involucrados, nos invita a repensar nuestras bases epistemológicas-teórico-metodológicas en la emergencia de lo que denominamos una epidemiología de los extractivismos.

Este artículo se debe citar como:

Ortega Elorza, Laura Elena, Gabriel Adrián Kepl, Lilian Erendira Pacheco Magaña, Horacio Pereyra, Paula Re y Damián Verzeñassi. 2024. "Perspectivas desde la salud socioambiental sobre los extractivismos entre zonas de saqueo y zonas de acumulación". *(Con)textos: Revista de Antropología e Investigación Social*, no.13 (noviembre): 157-194. <https://doi.org/10.1344/contxt.2024.13.157-194>

Sobre las y los autores:

Laura Ortega es Bióloga. Maestra en Ciencias Ambientales y profesora universitaria en Ciencias Ambientales y Salud. Doctorante en Ciencias en Salud Colectiva.

Gabriel Adrián Kepl es Médico. Docente universitario y especialista en Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales.

Lilian Erendira Pacheco Magaña es Médica, maestra en Salud Pública, área de Epidemiología y Doctora en Ciencias en Salud Colectiva. Epidemióloga e Investigadora Asociada del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Sistema Nacional de Investigadores.

Horacio Pereyra estudió Educación para la Salud y Sociología en la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Es investigador del Instituto de Estudios para el Desarrollo Social. Becario doctoral CONICET, Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín, donde es parte del Núcleo Salud y Sociedad.

Paula Re es graduada en Ciencias Ambientales en la Universidad de València en 2019, Magíster en Toxicología (Colegio de Químicos de Sevilla), Magíster en Salud Pública y Gestión Sanitaria (UV) y Magíster en Salud Pública (UNED-ISCIII). Forma parte de Ecologistes en Acció València.

Damián Verzeñassi es Médico Legista, director del Instituto de Salud Socioambiental, profesor titular de Salud Pública en Medicina UNR; y de Redes y Sistemas de Salud en Medicina UNCAus. Presidente de Médicos del Mundo, Argentina. Miembro de Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alister, Cristian; Cuadra, Ximena; Julián, Dasten; Pantel, Blaise y Camila Ponce. 2021. "Extractivismos. Una presentación". En: Alister, Cristian; Cuadra, Ximena; Julián-Vejar, Dasten; Pantel, Blaise y Camila Ponce (Eds). *Cuestionamientos al modelo extractivista neoliberal desde el sur. Capitalismo, territorios y resistencia*. Santiago de Chile: Ariadna ediciones. <https://ariadnaediciones.cl/images/pdf/CuestionamientosAlModeloExtractivistaNeoliberal.pdf>
- Arancibia, Florencia. 2020. "Resistencias a la bio-economía en Argentina: las luchas contra los agrotóxicos (2001-2013)". *Ciencia Digna* 1: 42-63.
- Asociación de Vecinos de Nazaret. 1977. "Hoja informativa 10. Este río nos está envenenando." https://drive.google.com/file/d/1milnMGmZfTNzJFry4rmD9ok54xT-7zO/view?usp=sharing&usp=embed_facebook
- Avila Vazquez, Medardo; Eduardo Maturano, María Agustina Etchegoyen, Flavia Silvina Difilippo, y Bryan Maclean. 2017. "Association between Cancer and Environmental Exposure to Glyphosate". *International Journal of Clinical Medicine* 8, no.2: 73-85. <https://doi.org/10.4236/ijcm.2017.82007>
- Azamar, Aleida y Carlos, Rodríguez. 2021. Introducción. En: Azamar, Aleida y Carlos, Rodríguez (Coords). *Llover sobre mojado. Conflictos socioambientales frente al extractivismo y megaproyectos en tiempos de crisis múltiples*. México: UAM.
- Basile, Gonzalo. 2022. *Hacia una Salud desde el Sur: epistemología decolonial y de soberanía sanitaria*. *Medicina Social* 15 (2): 65-72. <https://www.socialmedicine.info/index.php/medicinasocial/article/view/1441/2501>
- Benítez-Leite, S., MI Macchi, y M. Acosta. 2009. "Malformaciones Congénitas Asociadas a Agrotóxicos". *Revista Chilena de Pediatría* 80 (4): 377-78. <https://doi.org/10.4067/S0370-41062009000400010>
- Bernardi, Natalí, Natalia Gentile, Fernando Mañas, Álvaro Méndez, Nora Gorla, y Delia Aiassa. 2015. "Evaluación del nivel de daño en el material genético de niños de la provincia de Córdoba expuestos a plaguicidas". *Archivos Argentinos de Pediatría* 113 (2): 6-11. <https://doi.org/10.5546/aap.2015.126>
- Cabaleiro, Fernando. 2019. "En la Argentina se utilizan más de 500 millones de litros/kilos de agrotóxicos por año". *Biodiversidad en América Latina*. 10 de junio de 2019. <https://www.biodiversidadla.org/Documentos/En-la-Argentina-se-utilizan-mas-de-500-millones-de-litros-kilos-de-agrotoxicos-por-ano>
- Caro-Gamboa, Leidy Johanna; Forero-Castro, Maribel y Alix Eugenia Dallos-Báez. 2020. "Inhibición de la colinesterasa como biomarcador para la vigilancia de población ocupacionalmente expuesta a plaguicidas organofosforado". *Ciencia y Tecnología Agropecuaria* 21(3): e1562. https://doi.org/10.21930/rcta.vol21_num3_art:1562
- Chapapría, Vicent; Aleixandre, Jesús; Puertas, Rosa Ma y Ma Luisa Martí Selva. 2020. "Puerto de Valencia: La Nueva Terminal en la Ampliación"

- Norte. Sostenibilidad, efectos socioeconómicos y necesidades”. *Cámara Valencia*. <https://www.valenciaport.com/wp-content/uploads/Puerto-de-Valencia-la-nueva-terminal-en-la-amplacion-norte-INTERACTIVO.pdf>
- Consejo Argentino para la Información y el Desarrollo de la Biotecnología. 2023. “Evolución superficie de cultivos GM”. <https://argenbio.org/recursos/66-estadisticas/128-evolucion-superficie-gm>
- Conselleria de Sanitat i Consum. 1992. “La mujer en el barrio de Natzaret. Qué opinan las mujeres de Nazaret acerca de sus problemas y de la calidad de vida en el barrio.” 2. Serie salud y comunidad. Valencia: Generalitat Valenciana. https://drive.google.com/file/d/1Zfb8k3tdPjGgs7enG2IWU_i5_d38cER/view?usp=sharing&usp=embed_facebook
- Coordinación de Estrategias de Biodiversidad y Cooperación-CONABIO. 2021. Resumen de la biodiversidad en Michoacán. Estudio de Estado 2. CONABIO, México. https://www.biodiversidad.gob.mx/media/1/region/eeb/files/MICH_resumen.pdf.
- Cruz-López, Diego Francisco; Caamal-Cauich, Ignacio; Pat-Fernández, Verna Grisel y Juventino Reza Salgado J. 2022. “Competitividad de las exportaciones de aguacate Hass de México en el mercado mundial”. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 13, no.2: 355-62 <https://doi.org/10.29312/remexca.v13i2.2885>
- Domínguez, Rafael. 2021. El extractivismo y sus despliegues conceptuales. Territorios y regionalismos 4:1-26 <https://doi.org/10.29393/rtr4>
- Delgado, Gian Carlo. 2013. Ecología política del extractivismo en América Latina Casos de resistencia y justicia socio-ambiental. Buenos Aires: CLACSO.
- Etchegoyen, M. A., A. E. Ronco, P. Almada, M. Abelando, y D. J. Marino. 2017. “Occurrence and fate of pesticides in the Argentine stretch of the Paraguay-Paraná basin”. *Environmental Monitoring and Assessment* 189, no.2: 63. <https://doi.org/10.1007/s10661-017-5773-1>
- Vásquez Duplat, Ana Maria. 2017. Extractivismo urbano: debates para una construcción colectiva de las ciudades. Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo; Ceapi; El Colectivo. <https://editorialelcolectivo.com/producto/extractivismo-urbano-debates-para-una-construccion-colectiva-de-las-ciudades/>
- Franjee, W, y T Garnett. 2020. “Soy: Food, Feed, and Land Use Change.” *Food Climate Research Network*, University of Oxford.
- Granda, Edmundo. 2005. *Globalización, Estado y Salud* [Ponencia]. IV Congreso Internacional de Salud Pública, Antioquia, Colombia.
- Grosfoguel, Ramón. 2016. Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y al «extractivismo ontológico»: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo”. *Tabula Rasa* no. 24:123-143. <https://www.revistatabularasa.org/numero-24/06grosfoguel.pdf>
- Gudynas, Eduardo. 2013. “Extracciones, extractivismos y extrahecciones”. *Observatorio del Desarrollo* no.18:1-18. <https://ambiental.net/wp-content/uploads/2015/12/GudynasApropiacionExtractivismoExtraheccionesOdeD2013.pdf>

- _____. 2015a. *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- _____. 2015b. *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Cochabamba: Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB).
- _____. 2021. “Los extractivismos sudamericanos hoy. Permanencias y cambios entre el estallido social y la pandemia”. En: Alister, Cristian; Cuadra, Ximena; Julián-Vejar, Dasten; Pantel, Blaise y Camila Ponce (Eds). *Cuestionamientos al modelo extractivista neoliberal desde el sur. Capitalismo, territorios y resistencia*. Santiago de Chile: Ariadna ediciones. <https://ariadnaediciones.cl/images/pdf/CuestionamientosAlModeloExtractivistaNeoliberal.pdf>
- Hersch, Paul. 2022. “El cuidado y los procesos de atención-desatención como referentes analíticos y operativos para la salud colectiva”. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública* 40 (1): e345191 <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e345191>
- INDEC, y Ministerio de Economía Argentina. 2023. “Informes técnicos. Comercio exterior. Complejos exportadores año 2022.” INDEC. https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/complejos_03_2_309E029401F.pdf.
- INTA, y Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. 2022. “Los productos fitosanitarios en los sistemas productivos de la Argentina. Una mirada desde el INTA.” INTA.
- Institute for Health Metrics and Evaluation. 2019. “Interactive data visuals. GBD compare”. Acceso 1 de abril de 2024. <http://www.healthdata.org/gbd/data-visualizations>
- Kauffer Michel, Edith F. 2018. “Pensar el extractivismo en relación con el agua en América Latina: hacia la definición de un fenómeno sociopolítico contemporáneo multiforme”. *Sociedad y ambiente* no.16: 33-57. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-65762018000100033&lng=es&tlng=es
- Lizarraga, Patricia y Jorge Filho. 2022. *Atlas de los Sistemas Alimentarios del Cono Sur*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo.
- Machado, Horacio. 2015. “Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-existencias decoloniales en nuestra América.” *Bajo el Volcán* 15(23): 11-51. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28643473002>
- _____. 2016. “Claves desde la Ecología Política para re-pensar la ciudad y las posibilidades de comunalización”. Entrevista a Horacio Machado. Entrevistado por Mina Lorena Navarro. *Revista de Estudios Comunitarios*. <https://horizontescomunitarios.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/07/el-apantle-ii-2016.pdf>
- Mantilla, Miguel Ángel y Victor Hugo Durán. 2007. “Pesticidas: un remedio peor que la enfermedad”. <https://www.yumpu.com/es/document/view/14919398/pesticidas-un-remedio-peor-que-la-enfermedad-revista-ciencia->.
- Massuh, Gabriela. 2012. Palabras preliminares. En: Massuh, Gabriela (ed). *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos)desarrollo en*

- América Latina. Buenos Aires: Mardulce.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. 2019. "Biotecnología Agrícola. Cultivos Genéticamente Modificados." Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca.
- Ministerio de Economía Argentina. 2023. "Informe de Panorama Agroindustrial. Evolución de los principales indicadores de la actividad agroindustrial." Ministerio de Economía Argentina.
- Moya, Aldana, María Florencia; Kronberg, Araceli María; Clavijo Lara, Daniel Mazzarella; Eduardo Antonio Pagano, y Eliana Rosa Munarriz. 2015. "Plaguicidas disruptores endócrinos, uso del nematodo *Caenorhabditis elegans* como modelo biológico" SNS 7: 80-89. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/46641>.
- Natzaret. 1985. "CAMPSA, TEPESA y ARLESA: un trío mortal". *Periódico de información y opinión del barrio* https://drive.google.com/file/d/1d0gOPvPPdJBHInSicUEgT2IE8nZUg5D/view?usp=sharing&usp=embed_facebook
- Ortega Elorza, Laura; Keppl, Gabriel; Pereyra, Horacio; Ferrazini, Lisandro; Rigotto, Raquel; Verzeñassi, Damián. 2024. Trayectorias y horizontes en Salud Socioambiental y Epidemiología de los Extractivismos. En: *México en el Pensamiento Crítico latinoamericano en Salud desde el Sur*. México: CNDH-CLACSO. https://drive.google.com/file/d/1yJd_rJaCdhQNIK1pSyBI4QJA5-j6VEGGL/view?usp=drivesdk
- Peluso, Julieta; Aronzon, Carolina; Martínez, Agustina; Cuzziol, Ana Paula; Peltzer, Paola; De Geronimo, Eduardo; Aparicio, Virginia; Gonzalez, Florencia; Valenzuela, Lautaro y Rafael C. Lajmanovich. 2022. "Environmental Quality and Ecotoxicity of Sediments from the Lower Salado River Basin (Santa Fe, Argentina) on Amphibian Larvae". *Aquatic Toxicology* 253: 106342. <https://doi.org/10.1016/j.aquatox.2022.106342>
- Pengue, Walter. 2009. "Cuestiones económico-ambientales de las transformaciones agrícolas en las pampas". *Problemas del desarrollo* 40 (157): 137-61. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362009000200006&lng=es&tlng=es
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter. 2009. Chico Mendes, un ecosocialista. *Cultura y representaciones sociales* 3(6): 188-194. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102009000100009&lng=es&tlng=es
- Ronco, A. E; Marino, D; Abelando, M; Almada, P. y C. Apartin. 2016. "Water Quality of the Main Tributaries of the Paraná Basin: Glyphosate and AMPA in Surface Water and Bottom Sediments". *Environmental Monitoring and Assessment* 188, 458. <https://doi.org/10.1007/s10661-016-5467-0>
- Re, Paula. 2023. "Procesos extractivistas en la ciudad: Análisis de las valoraciones de actores clave sobre posibles impactos ambientales y en salud de un megaproyecto portuario en la ciudad de Valencia. Estudio del caso del barrio de Natzaret y la Ampliación del Puerto de Valencia". Trabajo final de Máster. Universidad Nacional de Educación a Distancia e Instituto de Salud Carlos III, 2023. <https://repisalud.isciii.es/handle/20.500.12105/16719>.

- Re, Paula y Levato, Gabriela. 2021. Salud y poder: ¿cuerpos y territorios sacrificados? *Ecología Política* 61: 10–15.
<https://www.jstor.org/stable/27120353>.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SAGARPA). 2017. Agenda técnica agrícola Michoacán. Michoacán, México: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. SAGARPA/COFUPRO/INIFAP. México.
https://vun.inifap.gob.mx/VUN_MEDIABIBLIOTECAWEB/MEDIA/AGENDAS/41334830/Agenda_Tecnica_Michoacan_2017.pdf
- Serratos, Francisco. 2023. “De los orígenes del extractivismo al neoextractivismo en América Latina”. *Revista de la Universidad de México, Dossier Extractivismo* 896: 6-13.
- Schmidt, Andrea; Langbehn, Carlos; Pereyra, Horacio; Toledo, Virginia; Grinberg, Ezequiel; García, Jimena; Tobías, Melina; Ceirano Valeria y Ana Álvarez. 2019. “Riesgos e impactos socio-sanitarios de las fumigaciones con agroquímicos en las provincias de Salta, Santiago del Estero y Santa Fe”.
<https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1391506>
- Simoniello, M; Scagnetti, J; Mastandrea, C; Grigolato, R; Paonessa, A; Gigena, F. y E. Kleinsorge. 2007. “Biomonitoreo de Población Rural Expuesta a Plaguicidas”. *Revista Anual de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral* 11: 73-85.
<https://doi.org/10.14409/fabicib.v11i1.807>
- Somoza, Susana, Alfredo Zurita y Alberto Palladino. 2017. “Estudio Ecológico sobre Actividad Agrícola y Mortalidad por Tumores. Argentina, provincias con actividad agrícola 1998-2013”, acceso 14 de mayo del 2022
https://www.researchgate.net/publication/315729717_Estudio_Ecologico_sobre_Actividad_Agrícola_y_Mortalidad_por_Tumores_Argentina_provincias_con_actividad_agrícola_1998-2013
- Souza, Javier. 2021. “Informe sobre los plaguicidas altamente peligrosos en la Argentina”. *RAP-AL/IPEN*.
https://ipen.org/sites/default/files/documents/argentina_hhp_final_7-03-19red.pdf
- Svampa, Maristella y Enrique, Viale. 2014. *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz.
- Suárez, Mauricio. 2022. “Reconfiguraciones identitarias en el MOCASE. Criterios de campesinidad y etnogénesis”. *Cuestiones de Sociología* 27: 147.
<https://doi.org/10.24215/23468904e147>.
- Tauro, Raúl; Manrique, Silvina; Franch-Pardo, Iván; Charre-Medellin, Juan F; Ortega-Riascos, Cristian E; Soria-González, José A. y Cynthia Armendáriz-Arnez. 2023. “Spatial expansion of avocado in Mexico: ¿Could the energy use of pruning residues offset orchard GHG emissions?”. *Environment, Development and Sustainability*
<https://doi.org/10.1007/s10668-023-03762-4>
- Terré, Emilce. 2020. “Informativo semanal: Mercados. Especial Campaña de Maíz 2019/20”. Bolsa de Comercio de Rosario.
- Tetreault, Darcy; McCulligh, Cindy; Lucio, Carlos. 2023. Introducción. Discusiones entorno al extractivismo, la contaminación y los conflictos ambientales. En: Tetreault, Darcy; Lucio, Carlos;

- McCulligh, Cindy (Coords). Extractivismo, contaminación y luchas socioambientales en México. México: Itaca
- Verzeñassi, Damián. 2018. "Calidad de vida, salud, modelo rural e impactos sobre la población periurbana". En *Agroecología, Ambiente y Salud: Escudos Verdes Productivos y Pueblos Sustentables*, Fundación Heinrich Boll, 109-24. Buenos Aires y Santiago de Chile: Pengue W, Rodríguez A.
- Verzeñassi, Damián, y Alejandro Vallini. 2019. Transformaciones en los modos de enfermar y morir en la región agroindustrial de Argentina. Rosario: Instituto de Salud Socioambiental.
- Verzeñassi, Damián; Vallini, Alejandro; Fernández, Facundo; Ferrazini, Lisandro; Lasagna, Marianela; Sosa, Anahí y Guillermo E. Hough. 2023. "Cancer incidence and death rates in argentine rural towns surrounded by pesticide-treated agricultural land". *Clinical Epidemiology and Global Health* 20: 101239 <https://doi.org/10.1016/j.cegh.2023.101239>
- Verzeñassi, Damián y Daniel Verzeñassi. 2017. "Modelos productivos y basura: agronegocio, extractivismo y monopolio del agua". En: Ma Fernana Solíz (coord). *Ecología Política de la Basura: pensando los residuos desde el Sur*. Quito: Abya Yala <https://www.no-burn.org/wp-content/uploads/LIBRO-ECOLOGIA-POLITICA-DE-LA-BASURA-2017.pdf>
- Verzeñassi, Damián, y Aranda, Darío. "Tierra arrasada y geopolítica de la enfermedad" [vídeo]. YouTube. 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=JAKn3CxsMpl&t=1s>, consultado el 29 de septiembre de 2024.
- Wagner, Lucrecia. 2020. "Extractivismo (América Latina, 2000-2020)". En: Muzlera, José y Alejandra Salomón (editores). *Diccionario del agro iberoamericano*, acceso 1 de abril de 2024. <https://www.teseopress.com/diccionarioagro/chapter/extractivismo/#:~:text=El%20extractivismo%20es%20definido%20como,monocultivo%20de%20soja%20o%20palma>

* * *

¿CUÁNDO ES PLAGA? CONSIDERACIONES DE LA CONDICIÓN DE PLAGA DE LOS JABALÍES EN CATALUÑA

SARAH MORENO

sarah.fmoreno@gmail.com

Universidade Federal do Rio
Grande do Sul (UFRGS)

ORCID: 0000-0002-6626-2922

QUAN ÉS PLAGA? CONSIDERACIONS DE LA CONDICIÓN DE PLAGA DELS
PORCS SENGLARS A CATALUNYA

WHEN IS IT A PEST? CONSIDERATIONS ON THE PEST CONDITION OF WILD BOARS IN CATALONIA

RESUMEN

Los jabalíes son animales que pueden comprenderse como una plaga por los daños que hacen a la agricultura en muchas partes del mundo. Más allá de algo molesto y dañino, plaga es una condición emergente en la que cualquier criatura humana o no humana puede convertirse. En este artículo propongo analizar cómo la condición de plaga de los jabalíes se relaciona con las transformaciones del paisaje, desde una maraña de relaciones entre seres humanos y no humanos, en dos distintos contextos de Cataluña: en el urbano de Barcelona y en el rural del Montsec. La transformación del paisaje es responsable por influir directamente en el aumento poblacional de los jabalíes y su conversión en plaga. Esto abre la posibilidad de pensar esas transformaciones como perturbaciones. Para comprender el concepto de plaga, propongo que la pregunta que debe ser hecha sea en términos temporales, y no de esencia. Preguntarse cuándo es plaga, en vez de qué es plaga, nos permite comprender el carácter mutable y circunstancial del concepto.

Palabras clave: plaga; jabalíes; paisaje; caza; Cataluña.

Fecha de recepción: 15/04/2024 · Fecha de aceptación: 09/07/2024 · Fecha de publicación: 29/11/2024

RESUM

Els senglars són animals que a moltes parts del món es poden entendre com una plaga degut als danys que fan a l'agricultura. Més enllà d'una cosa molesta i nociva, plaga és una condició emergent en que es pot convertir qualsevol criatura, humana o no humana. En aquest article proposo analitzar com la condició de plaga dels porcs senglars es relaciona amb les transformacions del paisatge, des d'un entramat de relacions entre éssers humans i no humans, en dos contextos de Catalunya: a l'urbà de Barcelona i al rural del Montsec. La transformació del paisatge influeix directament en l'augment poblacional dels porcs senglars i la seva conversió en plaga. Això obre la possibilitat de pensar aquestes transformacions com a perturbacions. Per comprendre el concepte de plaga, doncs, proposo que les preguntes que ens fem es plantegin en termes temporals, i no d'essència. Preguntar-nos quan és plaga, en comptes què és plaga, ens permet comprendre el caràcter mutable i circumstancial del concepte.

Paraules clau: plaga; porc senglar; paisatge; caça; Catalunya.

ABSTRACT

Wild boars are animals that can be understood as a pest due to the damage they cause to agriculture in many parts of the world. Beyond something annoying and harmful, pest is an emerging condition that any human or non-human creature can become. In this article I propose to analyze how the pest condition of wild boars is related to the transformations of the landscape, from an entanglement of relationships between human and non-human beings, in two different contexts of Catalonia: in the urban context of Barcelona and in the rural context of Montsec. The transformation of the landscape is responsible for directly influencing the population increase of wild boars and their becoming into a pest. This opens the possibility of thinking about these transformations as perturbations. To understand the concept of plague, I propose that the question that must be asked is in terms of time, and not essence. Asking when it is a plague, instead of what it is a plague, allows us to understand the mutable and circumstantial nature of the concept.

Key words: pest; wild boar; landscape; hunting; Catalonia.

1. INTRODUCCIÓN

Considerada una de las cien peores especies exóticas invasoras del mundo por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) (Lowe 2004), el jabalí puede comprenderse como una plaga por los daños que hacen a la agricultura en muchas partes del mundo. Los conceptos de plaga y especies exóticas invasoras son frecuentemente confundidos por presentar características comunes entre ellos. En este texto, exploro la condición de plaga de los jabalíes en los contextos rurales y urbanos de Cataluña, centrándome en las complejas relaciones tejidas entre estos animales, los seres humanos y otros seres que habitan mutuamente los paisajes. Lo que planteo es que plaga, más allá de algo molesto, dañino y abundante, es resultado de un cambio en el paisaje y una condición emergente en la que cualquier criatura humana o no humana puede convertirse, dependiendo de los intereses y de los agentes involucrados.

Entre octubre de 2022 y marzo de 2023, realicé una estancia de doctorado en Barcelona, donde tuve la oportunidad de comprender cómo se daban las relaciones entre las personas y los jabalíes en la ciudad. Sin embargo, dado que el foco de mi investigación era el impacto de los jabalíes en el medio rural brasileño, mi principal interés era conocer el medio rural catalán en un intento de visualizar aspectos en común entre la cuestión de la plaga y la producción agrícola. En este artículo, sin embargo, me centro únicamente en lo que respecta al contexto catalán. Mi primer argumento es que el paisaje, y las alteraciones ocurridas a lo largo del tiempo, influyen en la construcción de la condición de plaga de los jabalíes.

Así, en la primera sección, exploro mi incursión etnográfica en el pueblo de Vilanova de Meià, en la región del Montsec, demostrando cuáles son las percepciones de los habitantes en relación con los jabalíes, el paisaje y sus cambios. Trabajo, principalmente, con la idea de paisaje de Tim Ingold (2000), considerando un proceso en constante transformación debido a

las distintas maneras en que los seres humanos y no humanos lo habitan. También describo mi propia percepción del paisaje a partir de una búsqueda de rastros de jabalíes. Este relato etnográfico es importante para explicar la relación entre distintos agentes: jabalíes, humanos, cultivos, bellotas, trufas, cercas, y cómo estas son responsables de constituir la condición de plaga.

En la segunda sección, mi interés es abordar la correlación entre los conceptos de plaga y especie exótica invasora, dado que a menudo se asocian. Algunas diferencias cruciales se señalan entre ellos para destacar que, al fin y al cabo, la plaga se trata de una condición emergente y que cualquier ser puede llegar a ocuparla. Comprendiendo que no se trata de una condición *a priori*, también abordo las tensiones entre lo rural y lo urbano en lo que respecta al tema. Esto se debe a que las relaciones tejidas en cada medio son distintas y, por lo tanto, también producen concepciones distintas sobre lo que es plaga. La principal diferencia señalada entre el medio rural y el urbano se refiere a la práctica de la caza: en Barcelona, esta actividad es mucho más limitada en comparación con los pueblos rurales. En este sentido, la caza también será un factor de influencia para la condición de plaga, ya que, como herramienta de control, es responsable de mantener un supuesto equilibrio ecológico de los animales.

Por último, concluyo que el propio concepto de plaga es inestable y que no es posible definir *qué* es una plaga, sino más bien *cuándo* es una plaga, ya que se trata de una circunstancia mutable al depender de cada contexto y de cada conjunto de seres y sus interacciones.

2. LOS JABALÍES Y EL PAISAJE DEL MONTSEC

Vilanova de Meià es un pueblo de aproximadamente 400 habitantes situado en un valle en las cercanías de la Sierra del Montsec, una sierra del Prepirineo. Otros pueblos aún más pequeños



también forman parte de Vilanova de Meià, como Santa Maria de Meià —una entidad municipal descentralizada— y Lluçars. Llegué a este pueblo gracias a una red de contactos de amigos y personas cercanas que me presentaron a Artur, vecino del pueblo quien me dijo que podría recibirme en su casa para hacer la investigación sobre los jabalíes. Artur concertó mi contacto con dos cazadores del pueblo, padre e hijo, ambos llamados Josep Maria. Luego, también contacté a otros vecinos del pueblo, como Dani, que también es cazador, y Mateu que es pastor de cabras. Además de ser cazadores, Josep Maria, padre e hijo, y Dani se dedican a las actividades del campo, es decir, a una granja de porcinos y a los cultivos de trigo.

En esta sección presento un poco del paisaje del Montsec y de la presencia de los jabalíes allí a partir de la conversación que tuve con los cazadores y de una búsqueda por rastros de jabalíes que hice con Josep Maria (hijo). Mi objetivo es enseñar cómo es el paisaje en el presente etnográfico y cuáles son los cambios, tanto en el paisaje como en los jabalíes, percibidos por los vecinos más antiguos. También exploro la relación que hay entre dichos cambios y el aumento de la presencia de los jabalíes allí, ya que algunos factores contribuyen al éxito de los animales.

Josep Maria (padre) relata su percepción de los cambios transcurridos a lo largo del tiempo. Para él, la cantidad de jabalíes en la región no era tan alta como lo es ahora:

Yo me acuerdo que cuando era pequeño iba con mi padre a cazar, que no se cazaba tanto entonces, se cazaba para comer. El primer jabalí que se cazó... bueno, el primero... uno de los primeros en el pueblo, fueron siete, ocho a cazar, y cuando llegaron se hizo una comida a todo el pueblo. Esto se hacía porque no había muchos, era excepcional. Se veía alguno, alguno, alguno... pero claro, de ver alguno a poder cazar uno... Y qué quería decirte antes... Ah, que ellos mismos, entonces, esto aún de mi recuerdo, hacían máximo tres crías. Una cerda con más de tres la veías; ahora cinco, seis, cuatro. Ellas mismas han prosperado. Sea porque tienen más buena comida, sea porque hace más buen tiempo. (Comunicación personal, 13 de diciembre de 2022)

En su percepción, el invierno solía ser más duro antes. Muchas crías de jabalíes morían por el frío y por la presencia de hielo. Actualmente, subraya, no hace tanto frío como antes. Para él, el cambio climático es el responsable de esos cambios. Fijémonos, sin embargo, que este es un concepto que termina funcionando como una definición más generalista de las transformaciones en el paisaje, ya que parece ser una expresión resultante del Antropoceno, una era de extinción masiva (Tsing 2019; Van Dooren 2011), marcada por la alteración del ambiente en función, principalmente, de la industrialización y de los intereses y prácticas capitalistas —a veces también nombrado Capitaloceno (Hartley 2016) o Chthuluceno (Haraway 2016)— y que es una «expresión geo-climática de un proyecto de domesticación global autodestructivo» (Arregui 2022, 246). En ese sentido, la antropóloga Anna Tsing (2019) dice que el «Antropoceno es una invitación a prestar atención a las plagas» (265), y que podemos hacerlo por medio de los paisajes. Así que, si el cambio climático, como resultado del Antropoceno, es el responsable de que los jabalíes prosperasen y se convirtieran en plagas, entonces estamos aquí invitados a darles atención.

Veamos un poco más de lo que dicen mis interlocutores. Dani, a su vez, cuenta que hace veinte años que practica la caza y a lo largo de ese tiempo ha habido muchos cambios respecto a los jabalíes. Antes los jabalíes procreaban una vez al año; ahora lo hacen dos veces. Además, tanto Dani como Josep Maria (padre) me dijeron que si antes los jabalíes tenían tres crías a la vez, ahora tienen cinco o seis. Dani también ha notado la astucia de los animales, que aprendieron que si corren para huir de los cazadores, pueden recibir un tiro. Para él es un aprendizaje mutuo ya que cazadores y jabalíes aprenden los unos de los otros a cazar y a huir o esconderse. Dani cuenta que los jabalíes empezaron a correr poco y esconderse más, y que ha podido presenciar a los animales escondiéndose junto a los corzos por lo menos dos veces. Me ha explicado que cuando un perro de caza encuentra a los jabalíes y los corzos, cada uno tiene su comportamiento. Los jabalíes suelen correr en línea recta y los corzos, en



cambio, corren de manera circular para cansar a los perros. Dani cuenta que ya presencié un jabalí escondiéndose con un corzo dos veces, por lo menos. Cuando el perro los encontró, el jabalí corrió pocos metros hacia un corzo, como un camuflaje. Las hembras, a su vez, también intentan engañar a los perros corriendo hacia el lado opuesto de donde están sus crías. Otro factor que contribuye al aumento de la población de jabalíes, según mis interlocutores, es la disminución de otros animales en la montaña, como las ovejas y las cabras que se alimentan de las bellotas. Ahora toda la comida del monte está disponible para los jabalíes que se alimentan de todo: huevos de perdices, conejos y liebres pequeñas, raíces de los sembrados. Si entran en un huerto de los payeses, se comen las lechugas y zanahorias, e incluso pueden comer los cadáveres de los suyos, según me han dicho los cazadores. Además, tampoco hay otros animales depredadores para los jabalíes en la región, así que casi todas las crías que nacen prosperan, ya que no hay una depredación natural. Josep Maria (padre) cree que, si hubiese lobos, ellos serían capaces de depredar los jabalíes. Acerca de los lobos, específicamente, en otro momento de nuestra conversación en el que también participaba Mateu, que es pastor, todos manifestaron alguna preocupación sobre la posibilidad del avance de los lobos en la región. Sobre una eventual reintroducción de los lobos en los Pirineos, los investigadores Oriol Beltran e Ismael Vaccaro (2011) explican que la introducción de grandes depredadores puede ser muy polémica, y que el lobo es un animal controvertido, es decir, que «en muchas áreas rurales ha sido considerado como la quintaesencia de lo no humano (su contrario: el salvajismo), por lo que las gentes locales interpretaron en su día su extinción como un auténtico éxito colectivo» (Beltran y Vaccaro 2011, 59-60).

Así los jabalíes han prosperado: sin depredadores, no cogiendo frío y comiendo bien en el monte y los campos de cultivo. Hasta aquí mis interlocutores subrayaron el cambio climático y la capacidad de aprendizaje de los animales como responsables de ese éxito. Me gustaría proponer, además, la idea de pensar dichos cambios en el paisaje a partir de los

términos de Tim Ingold (2000), teniendo en cuenta lo que dice respecto a las actividades realizadas por todos los seres que habitan el ambiente.

Ingold (2000) hace una distinción entre los términos *landscape* y *taskscape*. Al proponer el prefijo *task*, el autor considera las actividades desarrolladas por los seres, en su forma de habitar, como responsables por hacer el paisaje. Es decir, no se considera una forma preconcebida del ambiente, sino más bien que todos los seres, al habitarlo, lo hacen y rehacen en sus actividades e interacciones. En ello también se presenta una temporalidad, en el sentido de que los habitantes no perciben el tiempo como espectadores sino como los agentes mismos actuando e interactuando. En palabras de Ingold «el presente no está separado de un pasado que ha reemplazado o de un futuro que, a su vez, lo reemplazará; más bien reúne el pasado y el futuro en sí mismo, como refracciones en una bola de cristal» (2000, 196, traducción propia). Eso nos muestra que la temporalidad del paisaje no puede ser desplazada como un fragmento del tiempo, sino que está constituida por las interacciones de los agentes que allí habitan.

En mi caso etnográfico, cuando mis interlocutores hablan de las diferencias entre el antes y el ahora, percibiendo los procesos de adaptación y aprendizaje de los jabalíes, podemos observar similitudes con la teoría de Tim Ingold (2000) en el sentido que hay interacciones entre distintos seres que son responsables de hacer el paisaje. Un buen ejemplo es el relato de Dani sobre el aprendizaje de los jabalíes que pasan a interactuar de otra manera con los corzos para intentar huir de los cazadores. También el hecho de que ya no hay muchos rebaños en la montaña, lo que afecta directamente a la población de otros animales, sobre todo de los jabalíes. Es decir, si comprendemos los hechos pasados como una misma línea de temporalidad que produce consecuencias, percibimos más fácilmente las relaciones entre los seres y sus maneras de habitar. Así que no podemos analizar dichos hechos de manera aislada en el tiempo, suponiendo que antes era de una manera y ahora es de otra. Más bien, lo que sí

podemos asumir es que a lo largo del tiempo hubo cambios, aprendizajes, interacciones entre seres que fueron responsables de hacer el paisaje como lo es hoy.

En la percepción de Josep Maria (padre), los daños hechos por los jabalíes en los cultivos no son por necesidad, sino por disfrute. Él explica que la principal comida de los jabalíes son las bellotas y los granos; en cambio, otros alimentos como las trufas, las lombrices y los sembrados, son tomados como postre. O sea, si hay mucho postre ya no van a querer el alimento principal. Él también resalta las habilidades de los animales:

Quando vas a buscar rastro para cazarlos verás las patas allí debajo de un nogal y verás todas las cáscaras, pero ninguna nuez. Han partido la cáscara y se han comido la nuez. Qué lengua y qué morro que tienen para poder... ¡Ni yo puedo hacerlo! (Comunicación personal, 13 de diciembre de 2022)

En ese sentido, su hijo también habla de los daños que hacen al maíz, explicando que:

Para comerse una, se van allí, hacen un ruedo gigante, destrozan veinticinco. Cuando cae la piña, entonces con la espalda... sacan los granos de dentro de... con la espalda. Claro, por allí te revientan, pues a lo mejor [hay] cincuenta y solo se comen este uno» (Comunicación personal, 13 de diciembre de 2022)

Con el interés de ver los daños en la práctica, hice una búsqueda de rastros de jabalíes con Josep Maria (hijo), ya fueran los daños a los cultivos u otros rastros, como sus huellas y heces. Además de brindar mi visualización de los rastros y daños hechos por los jabalíes, esa búsqueda significó una potente incursión etnográfica para que yo pudiera comprender cómo los jabalíes habitan e interactúan con el paisaje. Desde los relatos que presento veremos otros agentes —como los campos de trigo, las trufas, encinas, bellotas, cercas— que se hacen presentes en el paisaje y ayudan a configurar la condición de plaga de los jabalíes, tema del que trataré en la próxima sección.

Al empezar la búsqueda de los rastros, Josep Maria me explicaba la influencia de la lluvia para encontrar las huellas, ya que había llovido la noche anterior. Mientras hablábamos,

Josep Maria paró el coche y bajó para enseñarme una huella. Según él debía ser de un jabalí grande, comparando el tamaño de la huella con su mano.

Seguimos el trayecto por un campo de trigo, relativamente pequeño, que se encontraba sembrado. Observamos los daños hechos por los jabalíes en partes de los sembrados que estaban revueltos y la diferencia entre los rastros de antes y después de la lluvia. Como los jabalíes son animales nocturnos, salen por la noche para comer y vuelven a sus "camas"¹ por la mañana. Si llueve por la noche, los rastros son borrados por la lluvia, como era el caso. Podíamos, por tanto, notar muy claramente cuáles eran los rastros de antes y después de la lluvia, siendo los de después más nítidos y limpios.

Además de huellas y hozaduras en los sembrados, Josep Maria me enseñó otro tipo de rastro: las heces de los jabalíes que se presentaban recientes. Para demostrarlo, Josep Maria cogió una piedra y la presionó hacia una de las heces, que prontamente se aplastó por la presión. Esto significaba que estaban blandas y, por lo tanto, eran recientes. De lo contrario estarían más secas y duras. Hasta aquí observamos tres tipos de rastros de los jabalíes: sus huellas, las hozaduras y las heces.

Alrededor del campo de trigo, y por muchos sitios donde fuimos, había muchas encinas. Sus frutos, las bellotas, suelen ser utilizados para alimentar a los cerdos. Así que Josep Maria me explicó que a los jabalíes les gustan mucho las bellotas, además de las trufas que son cultivadas en las raíces de las encinas, aunque no me haya dicho si las bellotas eran utilizadas allí para alimentar los cerdos. Josep Maria es productor rural, tiene una granja y cultivos de trigo. Sin embargo, me dijo que no se encarga de producir él mismo la comida de sus cerdos. Cuando le pregunté cuál era el destino del trigo sembrado, él me dijo que es

¹ El término «cama» fue frecuentemente utilizado por Josep Maria y su padre a lo largo de nuestra conversación para referirse a dónde duermen y procrean los jabalíes, considerándolas como sus moradas. Lo mantengo por ser un término propio de mis interlocutores y por explicar muy bien su significado.



vendido a una empresa más grande que produce comida para porcinos y la vende por un precio fijo. Por lo tanto, él vende el trigo como materia prima para luego comprar la comida producida con este mismo trigo para alimentar a los cerdos de su granja. Más allá de este destino, él también explica que, a veces, puede vender parte del trigo para que se haga harina. Esto cambia mucho en función de las condiciones climáticas, ya que los cultivos dependen exclusivamente del agua de la lluvia para ser regados, y el trigo debe ser sometido a un análisis de proteínas para probar si sirve, o no, para hacer harina. En caso positivo, como él lo había logrado aquel año, consigue obtener un mejor precio de venta que el del trigo vendido para hacer comida de porcino.

A lo largo de la búsqueda por rastros de jabalíes, pasamos por sitios donde había encinas para el cultivo de trufas –hongos que les apetece mucho a los jabalíes. En algunos de ellos, los árboles parecían simplemente componer el paisaje como parte del bosque nativo, sin necesidad de cuidado o intervención humana. En otros, a su vez, aparentaban haber sido cultivados de acuerdo con los patrones tradicionales de una plantación, con las encinas alineadas, algunas ya grandes y cercadas, otras pequeñas y sin cercas. Josep Maria me explicó que se trataba de la plantación de un hombre muy rico que no vivía en el pueblo y la mantenía más como un *hobby*, yendo solo los fines de semana. La presencia de cercas en los campos tenía por objetivo evitar la entrada de los jabalíes, hecho que me llamó la atención cuando pasábamos por uno donde las encinas aún eran pequeñas y no había ningún tipo de cerca, a lo que Josep Maria me explicó que no era necesario porque las trufas aún no estaban listas y, por tanto, no habría problemas con los jabalíes.

Encontramos otro sitio hozado por los jabalíes. Josep Maria me aseguró que ellos lo habían hecho para buscar trufas, pues además de que la hozadura era profunda, él conocía bien el sitio y sabía que allí las había. Comentó que uno que no conoce bien la región podría pensar que los jabalíes buscaban bellotas, pero seguramente era por las trufas. Como nos dijo

su padre en nuestra conversación, las trufas son como postre para los jabalíes. O sea, mientras las bellotas y el trigo abundantes eran el plato principal para los animales, las trufas, menos comunes, serían de su predilección como un postre.

Me gustaría puntualizar que aquí, aunque de forma implícita, hay una oposición entre la finalidad de la agricultura entre aquellos que viven en el pueblo y los que no. Al productor de trufa, que solo va al pueblo los fines de semana, le es posible mantener la actividad solo por hobby, mientras que para Josep Maria, que de hecho vive allí, la agricultura y la granja son su trabajo y su forma de ganar la vida. Así, comprendo que hay muchas diferencias entre las perspectivas rurales y urbanas, y que pueden valer, por ejemplo, para las motivaciones de la caza de jabalíes o mismo para la comprensión de qué es un jabalí. Es decir, para los que viven en el pueblo y sufren con los daños hechos en sus cultivos, los jabalíes son percibidos como una plaga y la caza funciona más como un medio de control, mientras que para los que viven fuera se trata más de un deporte u ocio (Solà i Mas 2003, 37). A continuación exploro ese punto comparando el caso de los jabalíes en Barcelona que nos ayuda a comprender tales distinciones.

3. EL CONCEPTO DE PLAGA Y LAS TENSIONES ENTRE LO RURAL Y LO URBANO

Empiezo esta sección exponiendo la notable diferencia que se presentó en mis investigaciones acerca de los jabalíes. Interesada en tratar la condición de plaga de los jabalíes en el medio rural de Cataluña —ya que también investigo esa condición de los animales en el medio rural de Brasil—, busqué contactos que pudieran acercarme al tema, como mencioné en la sección anterior. Sin embargo, fue solo después de realizar la investigación de campo en Vilanova de Meià y regresar a Barcelona que me di cuenta del contraste entre el mundo rural y urbano en lo que se refiere a la conceptualización de plaga y todas sus implicaciones, sobre todo en



relación con el tema de la caza. El punto clave fue la sugerencia de uno de mis interlocutores en el pueblo, quien me dijo que allí los jabalíes no eran plagas, precisamente porque eran cazados. En cambio, en Barcelona sí que él los veía como una plaga por haber cierta restricción de la actividad cinegética. Esa sugerencia capturó mi atención haciéndome reflexionar que las ideas de plaga, caza (como un modo de control) y un supuesto equilibrio ecológico forman parte de una misma línea, en el sentido planteado por Tim Ingold (2000; 2007; 2018), es decir, no como ideas separadas que se conectan en cierta medida, sino como un continuum que no está fragmentado.

Antes de profundizar en el contexto barcelonés, presento la discusión teórica sobre el concepto de plaga y su relación con el concepto de especie exótica invasora. La antropóloga Anna Tsing entiende las plagas como «organismos que asumen el control después de perturbaciones humanas» (2019, 241, traducción propia), es decir, que proliferan en paisajes arruinados. Considerar los jabalíes como una plaga, tanto en los contextos rurales como urbanos, abre la posibilidad de pensar dichos paisajes como resultado de perturbaciones, ruinas. Sin embargo, no es una matemática tan sencilla. La idea de plaga también se presenta en distintas escalas y relaciones, ya que a menudo suele estar asociada con las clasificaciones de especies nativas y especies exóticas invasoras. Luís Fernando Perelló, biólogo brasileño e interlocutor de mi investigación, me dijo que el concepto de plaga proviene del campo de la agronomía, que se refiere a una relación entre producción y daño, de lo cual la biología no se ocupa. No obstante, el tema de las invasiones biológicas sí que le interesa a la biología y dialoga directamente con las plagas por el hecho de que tanto estas como las especies exóticas invasoras pueden causar daños.

En términos generales, la biología y la ecología reconocen que la dispersión de especies a ambientes de los cuales no son nativas se debe a una diversidad de posibilidades, pero la acción humana es la que ha destacado en las últimas décadas. Aunque la acción

humana no es exclusiva en la introducción de especies en un lugar, es a través de ella que este fenómeno se ha propagado en los últimos 200 años, sobre todo por el transporte y el comercio (Mack et al. 2000; Blackburn et al. 2011; Buckley y Catford 2016). Las definiciones de especie exótica invasora son múltiples, pudiendo ser comprendidas más allá de la oposición a las nativas, es decir, como aquellas vinculadas a las acciones humanas o asociadas a los efectos nocivos para la economía, el medio ambiente y la salud humana (Pysek et al. 2020). Por lo tanto, la clasificación de invasoras se utiliza para definir las especies que impactan negativamente el ambiente, la economía y/o la salud humana y, a veces, se les llama simplemente plagas. Sin embargo, como bien observa el biólogo Daniel Simberloff, «no todas las invasoras causan daños significativos, y no todas las plagas son introducidas» (2013, 3, traducción propia).

Eso nos hace comprender que una plaga es algo mayor que simplemente una especie exótica invasora, ya que importan más los daños generados por la plaga que su origen. En ese sentido, me gustaría traer una reflexión basada en el artículo de la antropóloga Cimea Bevilaqua (2013) sobre la asociación entre los conceptos de plaga, especie exótica invasora e invasión biológica. Ella explica que hay una tensión entre políticas ambientales y comerciales, que generan ambigüedades pues «normas sanitarias establecidas en el ámbito de los acuerdos de comercio pueden, paradójicamente, ofrecer más protección contra especies y subespecies invasoras» (Bevilaqua 2013, 115, traducción propia). Es en ese sentido que se utiliza el término plaga para clasificar las especies que causan daños a cultivos. Sin embargo, como bien observa ella, dicho término se refiere más a un atributo jurídico que a sus efectos dañinos en concreto. O sea, las especies que son invasoras pero no son plagas se quedan en una especie de limbo de las normas y los reglamentos de circulación.

Al final podemos comprender que es la propia delimitación de territorios la que es responsable de crear conceptos como los de nativo y exótico, o el mismo de plaga, a partir de

sus movi­lidades que transcienden fronteras. Y más allá de los conceptos aquí presentados, el propio concepto de especie es inestable para las reflexiones que propongo. Dicho esto, nos interesa comprender que una especie en sí misma no tendrá exactamente el mismo comportamiento, ni tampoco establecerá las mismas relaciones en cualquier lugar. Por tanto, tampoco podríamos atribuir el concepto de plaga a un animal a nivel de su especie, ya que todo dependerá de las circunstancias. Es lo que veremos ahora con el caso barcelonés investigado por Aníbal Arregui (2022; 2023; 2024) sobre los jabalíes que asumen un carácter reversible y que son reconocidos e identificados como individuos singulares, y no sólo como un ejemplar más de una especie.

A mediados del año 2020, ya me había enterado de la presencia de los jabalíes en las zonas periurbanas de Barcelona, la cual fue muy noticiada durante la pandemia del Covid-19. Sin embargo, fue con la investigación de Aníbal Arregui (2023) que me enteré de que las zonas alrededor del Parc Natural de Collserola son las que tienen una gran presencia de jabalíes. A lo largo de mi estancia en Barcelona fui al parque para conocerlo y, si fuera posible, ver los animales – que hasta ahí nunca los había visto en vivo. Mi primer encuentro con un jabalí fue, más o menos, inesperado. Sin duda esperaba encontrarlos en el parque, pero no me imaginaba que ocurriría tan pronto: en unas escaleras entre la estación del ferrocarril, el parque y un restaurante. Todo lo que yo sabía sobre los jabalíes, hasta este momento, indicaba lo difícil que era lograr verlos, siendo más fácil y común ver sus rastros y huellas; pero las relaciones establecidas en Barcelona eran distintas. Según Arregui se trata de una habituación mutua, «un proceso cultural de transformación socioecológica de la interface humano-jabalí» (2022, 242). La dinámica urbana de Barcelona se presenta de modo muy distinto de lo que presencié en Vilanova de Meià. En Barcelona, según plantea Arregui (2022; 2023; 2024), los jabalíes establecen relaciones y son reconocidos por los vecinos como individuos, y no como una especie. Cada jabalí tiene su propio comportamiento, lo cual puede ser reversible,

intercambiándose fácilmente entre salvajes y mansos, urbanos y rurales, plagas y vecinos, sin estar necesariamente generalizados bajo la perspectiva de la especie. Encuentran un «paraíso ecológico» lleno de bosques de bellotas, basuras domésticas, céspedes, recursos hídricos y personas que alimentan a los animales (Arregui 2023, 118), pudiendo generar impactos negativos en los encuentros con humanos y otros seres. Dichos encuentros pueden resultar en daños al ambiente, accidentes de tráfico y daños por los ataques de animales a humanos.

Durante mi visita al Parc Natural de Collserola escuché una rápida conversación entre algunas personas sobre cómo los jabalíes ya habían asociado el sonido de bolsas de plástico a la comida y, por tanto, muchas veces atacan a quienes estén portando bolsas con la expectativa de obtener comida. En ese sentido, al igual que lo que pasa en el Montsec, podemos reflexionar acerca de la gran capacidad de aprendizaje de los animales y de cómo el paisaje se hace a partir de su forma de habitar e interactuar con otros seres (Ingold 2000). Es decir, el paisaje del parque —y también de la ciudad— se hace con las formas de habitar de los jabalíes, las personas, las bolsas de plástico, las comidas, la basura, los árboles, y de las relaciones entre todos ellos y otros seres.

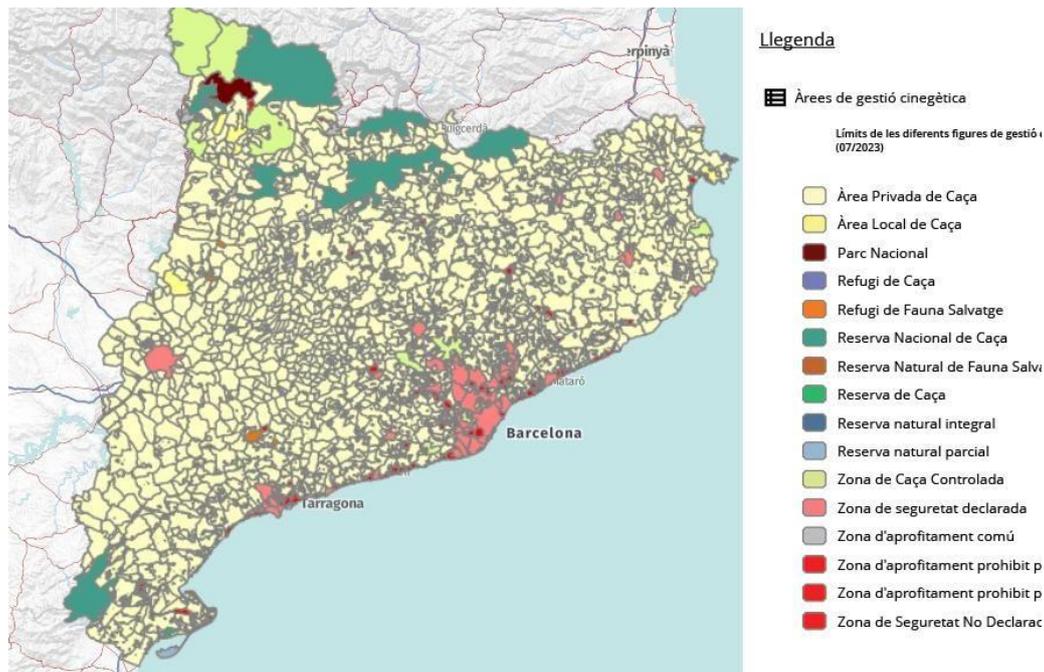
La presencia de los jabalíes en la ciudad, en una concepción periurbana, semiurbana, o cualquier otro nombre que sugiera una característica menos urbana por alejarse del centro de la ciudad —y quizá más tolerable a la presencia de animales— abre infinitas posibilidades de abordaje, como viene investigando Anibal Arregui (2022; 2023; 2024). De ese modo, podemos plantear preguntas a las propias concepciones de los ambientes, como: ¿hacia quién se destina y se autoriza la presencia en determinados espacios? ¿qué seres llegaron antes y cuáles son los invasores? ¿qué caracteriza un medio urbano, rural y sus derivaciones?, entre otras posibilidades. Sin embargo, desde que estuve en Cataluña, empecé a comprender que, más allá de lo rural y lo urbano, era común que las personas se refirieran a un tercer elemento: la montaña. Al principio entendía la montaña como algo distinto de la ciudad y del campo, pero

luego me di cuenta que referirse a la montaña pareciera estar más cerca de lo que se entiende por rural que por urbano.

En el libro sobre la despoblación en las montañas españolas, Fernando Collantes Gutiérrez trata de la montaña como sinónimo de rural: «La montaña es paradigma de ruralidad, pero, para su desgracia, también lo ha sido de crisis demográfica» (2004, 9). El Parc Natural de Collserola en Barcelona está situado en una región de montaña, o mejor dicho, en la Sierra de Collserola, y tiene aproximadamente ocho mil hectáreas. Situado «detrás» de la ciudad de Barcelona, es considerado por muchas personas como el pulmón de la ciudad y de la región metropolitana (Blanch, 2011; La Vanguardia 2018; Prieto-Manzanares, Diéguez-Fernández y Herrmann 2018). Bajo la condición de montaña, zona periférica de la ciudad y parque natural, se configura un tipo de frontera entre lo rural y lo urbano y, en ese sentido, me gustaría subrayar lo que dijo uno de los interlocutores de Arregui: «Las personas juzgan sin saberlo, pero nosotros vivimos aquí. Para las personas de la ciudad es todo negro o blanco. Ellos no entienden la lógica de la montaña. Aquí es más complejo» (2023, 124, traducción propia). El énfasis que me interesa es el de un presunto gradiente entre lo rural y lo urbano. Así que las cercanías del Parc Natural de Collserola parecen estar en un entremedio de lo rural de Vilanova de Meià y lo urbano de Barcelona —pero de una idea de Barcelona urbana en la que parece no haber ni el parque ni los jabalíes. No es mi intención profundizar en dichas dicotomías, pues sería necesario explorar a fondo cada uno de los conceptos y contextos en específico. De momento, quedémonos solo con la idea de gradiente en que cada lugar se presenta de modo más rural o urbano que otro. Dicho esto, me gustaría volver a la declaración de mi interlocutor que sugiere que los jabalíes son plagas en Barcelona porque allí no se puede

cazarlos. Veamos en el mapa las áreas de caza en Cataluña, fijándonos en la prohibición que existe en Barcelona².

Imagen 1. Mapa de Cataluña con las áreas de gestión cinegética. En rojo la prohibición en Barcelona.



Fuente: Generalitat de Catalunya, 2023.

Esa declaración de mi interlocutor sugiere que la caza es responsable de mantener la población de jabalíes controlada de cierto modo. Por tanto, aunque la cantidad de los animales en Vilanova de Meià sea grande y que produzcan daños, él considera que está equilibrada porque allí se puede cazar, mientras que, en Barcelona, con las restricciones a la caza, los jabalíes asumen una condición de plaga que está más relacionada con la falta de control. Es en ese sentido que comprendo que plaga, caza y un supuesto equilibrio ecológico forman parte de una misma línea y no pueden ser analizados de manera independiente. Una de las

² Aunque hay zonas de prohibición de caza en Barcelona, como vemos en el mapa, el Parc Collserola también dispone de un calendario de caza de jabalíes que puede ser consultado en la página web del mismo. Además de la caza, otras actividades de control como la eutanasia son utilizadas. Cf. Parc Collserola. 2024. «Caza: zonas y calendario».

características de la plaga es las dimensiones de una población, y esto es directamente dependiente del ideal ecológico de equilibrio y de la práctica de la actividad cinegética, es decir, ambas influirán en la cantidad poblacional de los animales.

Reconozco que el tema de la caza remite a una serie de conflictos entre diversos agentes involucrados, como cazadores, administración pública, defensores de los animales, veterinarios y vecinos. Aunque es un tema de mucho interés para esta investigación no lo profundizo en este artículo, ya que me interesa más explorar las relaciones tejidas entre los distintos seres como forma de hacer los paisajes y, a raíz de ello, la construcción de la condición de plaga de los jabalíes. Por tanto, comprendemos que dicha condición de plaga tiene relación con la gran cantidad de animales y los daños que causan a los seres humanos, pero que es única en cada lugar, ya que los seres que habitan cada lugar son distintos y tejen relaciones distintas. Lo que expuse sugiere que va en consonancia con el argumento de Ana Tsing (2019), es decir, una perturbación en el paisaje hace florecer una plaga. Las perturbaciones pueden ser provocadas por la disponibilidad de comida y basuras domésticas de los vecinos en Barcelona, o la disminución de otros animales en el Montsec junto con la disponibilidad de toda la comida del monte para los jabalíes, condiciones que hacen que ellos prosperen.

3. CONCLUSIONES

En este artículo traté de explorar la presencia de los jabalíes en dos contextos distintos de Cataluña y de qué manera son comprendidos como una plaga. Dicho concepto, aunque muy asociado al concepto de especie exótica invasora, está relacionado con los cambios producidos en el paisaje a partir de las distintas maneras en que los seres habitan e interactúan entre sí, pudiendo estas interacciones ser entendidas como daños y como un desequilibrio poblacional. Al traer como ejemplo los casos de Vilanova de Meià y Barcelona, además de

comprender cómo se constituye la condición de plaga de los jabalíes, también comprendemos una tensión entre lo rural y lo urbano.

En el Montsec, a partir de mi expedición con Josep Maria para buscar los rastros de los jabalíes, conocí un poco más de la región de Vilanova de Meià, percibiendo todo el ambiente rural montañoso. En el libro sobre su teoría de las líneas, Tim Ingold entiende las montañas como pliegues del suelo, lo que permite comprenderlas como un mismo seguimiento del suelo y «no una estructura colocada encima de él» (2018, 59). Dicho entendimiento, sin embargo, parece referirse y limitarse tan solo a un rasgo físico del ambiente. Si las pensamos de un modo más amplio, suelen estar asociadas al retraso, al aislamiento y a la inmovilidad, lo que va en contra del progreso, la modernidad y la globalización, generando a su vez un movimiento de gentrificación (Boscoboinik, Cretton y Offenhenden 2022). Así se sitúan dos polos distintos: el de la montaña, el rural y el retrasado; y el de la ciudad, el urbano y el moderno. Considerar los espacios bajo esta perspectiva dicotómica contribuye a que «las personas de la ciudad no entiendan la lógica de la montaña», como ha sugerido el interlocutor de Aníbal Arregui (2023).

También expuse acerca de la inestabilidad de tantos conceptos teóricos para pensar en el concepto de plaga, y es reconociendo esta inestabilidad que entiendo que no podría ser diferente en este caso. Así, tal vez el problema no esté en la conceptualización del término, sino en la pregunta que se pretende responder. ¿Qué es plaga? Preguntarse por *qué* es una cosa implica una respuesta estable. Propongo, entonces, que la cuestión sea *¿cuándo* es plaga? Hasta ahora hemos visto que la idea de plaga está ligada a las circunstancias. Parece ser unánime entre mis interlocutores un entendimiento ambiguo de los jabalíes como plaga y la motivación para cazarlos. Para Josep Maria padre e hijo la motivación ha cambiado a lo largo de los años. Ellos dicen que la caza es «por el daño que hacen en la agricultura o por el peligro

de la peste, bueno, hay muchos factores que influyen, pero que al final es más recreativa ahora la caza, no es por hambre» (Comunicación personal, 13 de diciembre de 2022).

Un buen ejemplo de su visión es la distinción que Josep Maria (padre) hace entre cazar jabalíes y cazar corzos, aunque los dos animales son especies cinegéticas. Él aprecia mucho la carne de corzo, y cuando tiene ganas de comerla caza un corzo y guarda la carne en el congelador. Mientras haya carne, no cazará otro corzo. Pero jabalíes sí. Además, subraya que hay muchos cazadores como él, explicando que su hijo, por ejemplo, no dispara a los corzos. Continúa la explicación comentando que sí que cazan otros animales, «pero si no hacen daño no voy a cazarlo. ¿Qué hace daño? El jabalí, pues voy a cazar el jabalí» (Comunicación personal, 13 de diciembre de 2022). Eso quiere decir que, contrario al estereotipo de los cazadores que quieren matar de todo —aunque haya aquellos que de hecho son así—, ellos tienen criterios bien establecidos sobre por qué cazan. Y tienen claro que cazan jabalíes por los daños que hacen.

Por tanto, entiendo que la mejor definición de plaga es la sugerencia de Josep Maria (hijo) quien dice que «cuando da problema, es una plaga. Mientras no dé problema, pues no» (Comunicación personal, 13 de diciembre de 2022). O sea, para ser plaga, al final, dependerá si las relaciones tejidas y sus efectos sean percibidos como un problema. Y aquí la idea de problema también puede ser intercambiable, ya que cada agente tendrá su visión de qué es un problema. Por ejemplo, para una gran parte de mis interlocutores, el problema son los jabalíes. Para otras personas, pueden ser los cazadores, o los animalistas, los guardias forestales y así sucesivamente.

Si dirigimos la mirada a los jabalíes simplemente, en vez de pensar en su condición de plaga, otras circunstancias pueden surgir. Por ejemplo, muchas veces a lo largo de la conversación con Josep Maria padre e hijo me subrayaron que «sólo aguantan la población» de jabalíes con la caza. Esto es lo que podemos llamar control, algo que busca mantener un

supuesto equilibrio y no una extinción. Dentro de la perspectiva de la caza también es obvio que el objetivo no es extinguir los jabalíes. Esto queda claro cuando Josep Maria (padre) dice que a él le gusta que haya jabalíes, «pero tantos no. Con la mitad pasaríamos. Sí, porque también tendrías el disfrute de la caza. Cazarías alguno y no harían daño. Y ahora hacen daño y cada día hay más. [Los] jabalíes serán un problema serio» (Comunicación personal, 13 de diciembre de 2022). Eso quiere decir que, en su perspectiva, es como si ya hubiera un desequilibrio de la población de jabalíes en relación con un supuesto ideal armónico. Y su proyección de un escenario futuro en el que jabalíes *seguirán* siendo un problema serio nos invita a pensar aún más sobre el Antropoceno, en los paisajes arruinados y en las plagas, pues «cada uno declina o florece en los efectos de los proyectos de hacer-mundo iniciados y mantenidos por los otros» (Tsing 2019, 248, traducción propia).

Este artículo se debe citar como:

Moreno, Sarah. 2024. “¿Cuándo es plaga? Consideraciones de la condición de plaga de los jabalíes en Cataluña”. *(Con)textos: Revista de Antropología e Investigación Social*, no. 13 (noviembre): 195-218. <https://doi.org/10.1344/contxt.2024.13.195-218>

Sobre la autora:

Sarah Moreno es doctora en Antropología Social y ha investigado las relaciones entre humanos y animales en contextos rurales y urbanos de Brasil y Cataluña, con especial interés en los animales considerados plagas. Es investigadora del grupo *Humanimalia* <https://www.humanimaliaufscar.net>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arregui, Aníbal G. 2022. "Reencontrando al principito: de sintonías corporales y ecologías infra-especie". En: *Vitalidades. Etnografías en los límites de lo humano*, Dabezies, Juan Martín, Aníbal G. Arregui, Madrid: Nola Editores.
- _____. 2023. "Reversible pigs: an infraspecie ethnography of wild boar in the city". *American Ethnologist* 50: 115-128. <https://doi.org/10.1111/amet.13114>
- _____. 2024, *Infraespecie: del fin de la naturaleza al futuro salvaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- Beltran, Oriol e Ismael Vaccaro. 2011. "Especies invasoras vs. protegidas: políticas de fauna en los Pirineos." *Av. Revista de Antropología* 19: 49-77. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169029211003>
- Bevilaqua, Ciméa. 2013. "Espécies invasoras e fronteiras nacionais: uma reflexão sobre os limites do Estado." *Revista Antropológicas* 24 (1): 104-123. <https://periodicos.ufpe.br/revistas/revistaantropológicas/article/view/23510>
- Blackburn, Tim M., Petr Pyšek, Sven Bacher, James T. Carlton, Richard P. Duncan, Vojtěch Jarošík, John R. U. Wilson y David M. Richardson. 2011. "A Proposed Unified Framework for Biological Invasions." *Trends in Ecology & Evolution* 26 (7): 333-339. <https://doi.org/10.1016/j.tree.2011.03.023>
- Boscoboinik, Andrea; Cretton, Viviane; Offenhenden, María. 2023. Presentación Número monográfico: Vivir en la montaña. Imaginarios, in/movilidades y sentido de pertenencia. *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, v. 38, n. 2, p. 151-164. <https://doi.org/10.56247/qua.412>
- Buckley, Yvonne y Jane Catford. 2016. "Does the Biogeographic Origin of Species Matter? Ecological Effects of Native and Non-Native Species and the Use of Origin to Guide Management." *Journal of Ecology* 104, no. 1: 4-17. <https://doi.org/10.1111/1365-2745.12501>
- Collantes Gutiérrez, Fernando. 2004. *El declive demográfico de la montaña española (1850-2000): ¿Un drama rural?* Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Haraway, Donna. 2016. *Staying with the trouble: making kin in the Chthulucene*. Durham: Duke University Press.
- Hartley, Daniel. 2016. "Anthropocene, Capitalocene, and the Problem of Culture." En *Anthropocene or Capitalocene? Nature, History, and the Crisis of Capitalism*, editado por Jason W. Moore, 154-165. Oakland: PM Press.
- Ingold, Tim. 2000. *The perception of the environment*. London: Routledge.
- _____. 2007. *Lines: a brief history*. London: Routledge.
- _____. 2018. *La vida de las líneas*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- La Vanguardia. 2018. «Collserola: el pulmón verde del área metropolitana». <https://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20181221/453674138998/collserola-el-pulmon-verde-del-area-metropolitana.html>.
- Lowe, Sarah, Michael Browne, Souyad Boudjelas, y Maj de Poorter. 2004. *100 of the World's Worst Invasive Alien Species: A Selection from the Global Invasive Species Database*.

- Auckland: The Invasive Species Specialist Group (ISSG), Species Survival Commission (SSC) World Conservation Union (IUCN).
www.issg.org/booklet.pdf
- Mack, Richard N., Daniel Simberloff, W. Mark Lonsdale, Harry Evans, Michael Clout, y Fakhri A. Bazzaz. 2000. "Biotic Invasions: Causes, Epidemiology, Global Consequences, and Control." *Issues in Ecology*, no. 5. <https://doi.org/10.2307/2641039>
- Parc Collserola. 2024. "Caza: zonas y calendario".
<https://parcnaturalcollserola.cat/caz-a-zonas-y-calendario/>
- Prieto-Manzanares, Miguel, José Manuel Diéguez-Fernández, y Andreas Herrmann. 2018. "*Globicornis (Elania) depressa* (Mulsant & Rey, 1868), subgénero y especie nuevos para la península ibérica (Coleoptera, Dermestidae)." *Boletín de la Asociación Española de Entomología* 42, no. 1-2: 119-125. Publicado el 28 de junio de 2018.
<http://hdl.handle.net/11703/120269>
- Pyšek, Petr, Philip E. Hulme, Dan Simberloff, Sven Bacher, Tim M. Blackburn, James T. Carlton, Wayne Dawson, Franz Essl, Llewellyn C. Foxcroft, Piero Genovesi, Jonathan M. Jeschke, Ingolf Kühn, Andrew M. Liebhold, Nicholas E. Mandrak, Laura A. Meyerson, Aníbal Pauchard, Jan Pergl, Helen E. Roy, Hanno Seebens, Mark van Kleunen, Montserrat Vilà, Michael J. Wingfield, y David M. Richardson. 2020. "Scientists' Warning on Invasive Alien Species." *Biological Reviews* 95, no. 6: 1511-1534.
<https://doi.org/10.1111/brv.12627>.
- Roca Blanch, Estanislao. 2011. "Campus y ciudad: la experiencia del Barcelona Knowledge Campus." *Revista Iberoamericana de Urbanismo* 5: 95-105.
<http://hdl.handle.net/2117/12714>
- Simberloff, Daniel. 2013. *Invasive species: what everyone needs to know*. Oxford: Oxford University Press.
- Solà i Mas, Jordi. 2023. *La muntanya oblidada: economia tradicional, desenvolupament rural i patrimoni etnològic al Montsec*. Temes d'etnologia de Catalunya. Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura.
<http://hdl.handle.net/10687/423640>
- Tsing, Anna. 2019. *Viver nas ruínas: paisagens multiespécies no Antropoceno*. Brasília: IEB Mil Folhas.
- Van Dooren, Thom. 2011. "Vultures and Their People in India: Equity and Entanglement in a Time of Extinctions." En *Unloved Others: Death of the Disregarded in the Time of Extinctions*. *Australian Humanities Review*, no. 50: 45-61.
<https://australianhumanitiesreview.org/2011/05/01/vultures-and-their-people-in-india-equity-and-entanglement-in-a-time-of-extinctions/>

* * *

EMBARÀS I RISC: LES ECOGRAFIES OBSTÈTRIQUES DURANT LA GESTACIÓ A CATALUNYA

ARIANNA ROSICH-SOTERAS

arianrosich@gmail.com

Universitat de Barcelona

ORCID: 0009-0003-3705-9540

EMBARAZO Y RIESGO: LAS ECOGRAFÍAS OBSTÉTRICAS DURANTE LA
GESTACIÓN EN CATALUÑA

PREGNANCY AND RISK: OBSTETRIC ULTRASOUND DURING GESTATION IN CATALUNYA

RESUM

La generalització de l'ecografia en el seguiment biomèdic de l'embaràs ha implicat unes transformacions a nivell obstètric, social, cultural i en la pròpia experiència corporal de l'embaràs. Aquesta recerca té per objectiu explorar i comprendre el paper de les ecografies obstètriques en l'embaràs a partir de l'anàlisi de les experiències de les dones embarassades, posant especial atenció a la manera com la realització d'ecografies intercedeix en la construcció del risc associat a l'embaràs. Per respondre aquesta qüestió s'ha realitzat una recerca etnogràfica basada en el treball de camp, i principalment, s'ha entrevistat en profunditat a onze dones embarassades. Com a conclusions s'observa com les gestants tenen interioritzada la concepció de l'embaràs com un procés «de risc» i, per tant, mostra com s'ha encarnat el procés de medicalització fruit de la naturalització del seu seguiment sanitari. La incorporació de pràctiques auto-regulatòries en els hàbits de la vida diària per minimitzar riscos de complicacions en el fetus, com a part del procés de biomedicalització, fa que les embarassades es sentin responsables del seu compliment i del benestar del futur nadó. Finalment, s'observa com la tècnica ecogràfica permet concebre l'embaràs com a real, desplaça el coneixement corporal de l'embarassada cap al discurs tecnològic i biomèdic, i és utilitzada com a mitjà per a alleugerir les inquietuds respecte la salut i vida del fetus.

Paraules claus: embaràs; ecografia; risc; fetus; medicalització.

RESUMEN

La generalización de la ecografía en el seguimiento biomédico del embarazo ha implicado unas transformaciones a nivel obstétrico, social, cultural y en la propia experiencia corporal del embarazo. Esta investigación tiene como objetivo explorar y comprender el papel de las ecografías obstétricas en el embarazo a partir del análisis de las experiencias de las mujeres embarazadas, poniendo especial atención a la manera en que la realización de ecografías interviene en la construcción del riesgo asociado al embarazo. Para responder a esta cuestión se ha realizado una investigación etnográfica basada en el trabajo de campo y, principalmente, se han entrevistado en profundidad a once mujeres embarazadas. Como conclusiones se observa cómo las gestantes tienen interiorizada la concepción del embarazo como un proceso "de riesgo" y, por tanto, muestra cómo se ha encarnado el proceso de medicalización fruto de la naturalización de su seguimiento sanitario. La incorporación de prácticas auto-regulatorias en los hábitos de la vida diaria para minimizar riesgos de complicaciones en el feto, como parte del proceso de biomedicalización, hace que las embarazadas se sientan responsables de su cumplimiento y del bienestar del futuro bebé. Finalmente, se observa cómo la técnica ecográfica permite concebir el embarazo como real, desplaza el conocimiento corporal de la embarazada hacia el discurso tecnológico y biomédico, y es utilizada como medio para aliviar las inquietudes respecto a la salud y vida del feto.

Palabras clave: embarazo; ecografía; riesgo; feto; medicalización.

ABSTRACT

The widespread use of ultrasound in the biomedical monitoring of pregnancy has implied transformations at the obstetric, social and cultural level, and has also has an affect on the pregnant women's bodily experiences. This research aims to explore and understand the role of obstetric ultrasounds in pregnancy, based on the analysis of pregnant women's experiences, paying particular attention to how the performance of ultrasounds influences the construction of pregnancy-related risk. To address this issue, ethnographic research based on participant observation has been conducted, primarily involving in-depth interviews with eleven pregnant women. As conclusions, the conception of pregnancy as a "risky" process appears to be internalized by pregnant women, thereby demonstrating how the process of medicalization has been embodied as a result of the normalization of their healthcare monitoring. As part of the biomedicalization process, self-regulatory practices have been incorporated into daily life habits, in order to minimize risks of complications in the foetus. This leads pregnant women to feel responsible for adhering to these practices as well as guaranteeing the well-being of the future baby. Finally, the ultrasound allows pregnancy to be perceived as real, shifting the pregnant woman's bodily knowledge towards technological and biomedical discourse, and is used as a means to alleviate concerns regarding the health and life of the foetus.

Key words: pregnancy; ultrasound; risk; foetus; medicalization.

1. INTRODUCCIÓ

Durant la segona meitat del segle XX s'incorpora i generalitza l'ús de l'ecografia en el seguiment de l'embaràs en el context biomèdic. Això provoca unes transformacions a nivell obstètric, social, cultural, i en la pròpia experiència corporal de l'embaràs. La seva implementació transforma la construcció biomèdica i social del fetus, convertint-lo en «persona» abans del naixement, una entitat separada de la qual l'embarassada és responsable (Harris, Connor, Bisits and Higginbotham 2004, 41). L'experiència de poder veure l'interior del cos gestant ha relegat l'experiència corporal de la mare a un segon ordre, desplaçant el coneixement de les dones embarassades cap al discurs tecnològic i biomèdic (Georges 1996).

Com en moltes altres tecnologies, el seu ús social no correspon únicament amb el seu objectiu original com a eina de cribratge (Taylor 2000, 396). En l'ecografia interseccionen la vinculació afectiva, la corporalitat, l'alleujament¹, la mercantilització de la salut, i la construcció de gènere, entre d'altres (Harris et al 2004; Roberts, Griffiths, Verran, Ayre 2015). La realització d'ecografies és una pràctica inscrita en un context social i sanitari en que es percep l'embaràs com un procés «de risc», i en que l'embarassada és convidada a participar en un conjunt de pràctiques auto-regulatòries i d'auto-cura estrictes² per protegir la salut del fetus, convertint-se en objecte de vigilància i control biomèdic (Lupton 2012).

Aquest projecte neix d'unes inquietuds i circumstàncies personals. Al quedar-me embarassada l'agost de 2021 se'm va fer palès el paper cabdal que tenien les ecografies en el nostre context social, i em vaig plantejar endinsar-me en aquesta temàtica des d'una

¹ Traducció pròpia de *reassurance*.

² Entre elles s'inclou l'abstèmia i la cessació tabàquica; recomanacions alimentàries (no ingerir peix cru, carn crua, làctics no pasteuritzats, neteja exhaustiva dels aliments crus, etc.); Prendre suplementes d'àcid fòlic; Realitzar exercici amb regularitat (i evitar esports d'impacte); Garantir el repòs; Evitar infeccions (citomegalovirus, grip, COVID...); Evitar l'ansietat/malestar emocional.

aproximació antropològica, i reflexionar sobre el discurs biomèdic que condicionava el procés de control de l'embaràs.

En aquesta recerca³ pretenc abordar les interseccions entre embaràs, construcció del risc i ecografia en el nostre context social. El meu objectiu principal és explorar i comprendre el paper de les ecografies obstètriques en l'embaràs, a partir de l'anàlisi de les narratives i les experiències de les dones embarassades, posant especial atenció en la manera com la realització d'ecografies intercedeix en la construcció del risc associat a l'embaràs. Parteixo de la hipòtesis de que les embarassades utilitzen l'ecografia per alleugerir les incerteses respecte la salut del fetus. L'experiència i significats atorgats a les ecografies es transformen al llarg del procés d'embaràs, ja que un cop es perceben els moviments fetals aquests aporten la certesa de que el fetus està viu. També varien en funció de la història prèvia de la dona embarassada (primípara o subsegüents fills, història prèvia d'avortaments o dificultats per quedar-se embarassada), factors que influencien la percepció de risc de perdre el bebè, i l'alleujament percebut mitjançant l'ecografia.

Per respondre les preguntes de recerca he realitzat en primer lloc una cerca bibliogràfica per conèixer l'estat de la qüestió de la matèria i introduir-me als corrents teòrics que l'han abordat. Posteriorment s'ha dut a terme una recerca etnogràfica basada en l'observació de les pràctiques i els discursos de les dones embarassades mitjançant l'ús de diverses tècniques de recerca: entrevistes en profunditat, observació participant i recerca de fonts secundàries. Finalment, recolzada en les perspectives teòriques de la medicalització (Conrad 2007) i l'anàlisi del *biopoder* (Foucault 1980; 1999), s'ha realitzat un anàlisi dels resultats, posant-los en discussió amb els treballs publicats en altres contextos.

³ Aquest article correspon al Treball Final de Grau millor avaluat en Antropologia Social i Cultural, curs acadèmic 2022-2023 de la Universitat de Barcelona, tutoritzat per la Dra. Cristina Larrea-Killinger.

2. ANTECEDENTS I MARC TEÒRIC

Als anys vuitanta del segle XX l'antropologia de la reproducció es replanteja, incorporant les perspectives acadèmiques feministes respecte el gènere i el parentiu, i articula un nou camp d'anàlisi on la reproducció es situa en relació amb els àmbits del poder i la política (Andaya i El Kotni 2022, 213). Actualment els treballs d'antropologia de la reproducció es centren en dos focus d'interès: En el primer, basat en les crítiques respecte la medicalització de l'embaràs, s'hi examinen transculturalment les experiències de fertilitat, infertilitat, embaràs i part. S'hi inclouen també els efectes socials de les tecnologies reproductives, on s'englobaria aquesta recerca. El segon focus es centra en la reproducció estratificada per analitzar la reproducció, centrant-se en la desigualtat social (Andaya i El Kotni 2022).

He dut a terme una cerca bibliogràfica exploratòria per conèixer quines recerques antropològiques s'havien dut a terme respecte a l'ecografia i l'embaràs, trobant que és una temàtica que té interès i rellevància tant en l'antropologia com en els estudis de gènere. Els estudis han descrit com l'ecografia contribueix a la producció de coneixement autoritzat per part dels professionals mèdics (Georges 1996), l'impacte de la biomedicalització de l'embaràs (Harris et al 2004; Krakovski-Chazan i Faro 2016; Stephenson, McLeod, Mills 2016) i l'anàlisi de la mercantilització dels serveis ecogràfics (Gammeltoft, Thi, Nguyễn. 2005; Roberts et al 2015; Taylor 2000).

No he pogut fer una cerca exhaustiva en el context espanyol, i de moment no he trobat cap estudi específic que es centri en el paper de l'ecografia durant l'embaràs. Tot i així, l'antropologia de la reproducció s'ha abordat des de diverses perspectives (Blázquez-Rodríguez 2005; Esteban 1994), amb un focus actual en aspectes com la violència obstètrica i l'avortament. Per aquest treball m'han resultat molt útils les aportacions d'Imaz Martínez (2009) en l'anàlisi del trànsit a la maternitat al País Basc contemporani, i de Larrea-Killinger,

Muñoz, Begueri i Mascaró Pons (2019) sobre la percepció social del riscs alimentaris i tòxics durant l'embaràs.

Seguidament sintetitzo les principals aportacions de la cerca bibliogràfica que m'han ajudat a enfocar aquesta recerca i posteriorment, analitzar des d'una perspectiva crítica els seus resultats.

2.1 Medicalització de l'embaràs

L'embaràs ha sofert un procés de medicalització, pel qual problemes no-mèdics es defineixen i tracten com a problemes mèdics, normalment en termes de malaltia i desordre (Conrad 2007, 4). Aquesta medicalització va tenir lloc a partir de mitjans del segle passat, quan el seguiment passa a tenir lloc als hospitals per part d'obstetres, amb un increment de l'ús de la tecnologia (Blázquez-Rodríguez 2005, 5). La medicina proveeix de la majoria de representacions i interpretacions del que passa al cos, definint entre d'altres els conceptes de salut i reproducció, succeint una «colonización médica de la vida cotidiana» (Imaz Martínez 2009, 284). Especialment actiu en l'àmbit reproductiu (Conrad 2007), reforça la situació de dependència i subordinació de les dones (Blázquez-Rodríguez 2005; Esteban, 2013).

Aquest procés ha estat interioritzat per les dones i el seu entorn, convertint el seguiment biomèdic en lo entès com a més adequat (Blázquez-Rodríguez 2005, 6). «Both pregnant women and their fetuses have become biomedical subjects, their bodies defined, given meaning and regulated by the discourses of biomedicine» (Lupton 2012, 336). Reforçat per la millora dels resultats obstètrics i la disminució de la mortalitat infantil, amb cada naixement d'un nadó sa, el poder de la tecnologia i la professió mèdica és reafirmada (Georges 1996, 167).

2.2 Embaràs com a procés de risc

Actualment en el nostre context social, l'experiència de l'embaràs està determinada per un discurs dominant que el concep com una «condició de risc» (Lupton 2012). Conseqüentment s'espera que les dones participin en un seguiment exhaustiu de la gestació, que inclou analítiques, visites de seguiment i ecografies. Alhora, s'insta a l'embarassada a dur a terme una sèrie d'accions d'auto-regulació i auto-control del cos per prevenir complicacions, i assegurar el desenvolupament saludable i òptim del fetus (Lupton 2012, 330). Tal i com exposava Conrad (2007, 151), la definició de normes mèdiques és en si mateixa una forma de control social, marcant-nos els límits de com ens hem de comportar.

En una concepció de l'embaràs en que el cos gestant es troba medicalitzat i externalitat, i que requereix un control i monitorització curós (Thomas, Roberts i Griffiths 2017, 901) les ecografies obstètriques s'han convertit en rutina i formen part del que és considerat un maneig responsable de l'embaràs (Harris et al 2004, 40). Algunes autores descriuen com aquest discurs sobre el «risc» de la gestació ha incrementat l'ansietat i preocupacions experimentades per les gestants (Harris, 37), i que l'aullegeriment que les dones refereixen quan es realitzen ecografies, existeix en tensió a la seva funció de cribatge, i en oposició als temors de pèrdua de l'embaràs, d'anormalitat, o de dilemes d'avortament (Thomas, Roberts i Griffiths 2017, 893).

La possibilitat de vigilar i monitoritzar els fetus permet l'expansió del biopoder a fases cada cop més precoces de la vida (Krakowski-Chazan i Faro 2016, 3). Foucault (1999, 366) estudia formes no explícites d'exercici del poder a través de la ciència i la gestió dels cossos, analitzant la medicina com a estratègia *biopolítica*. El poder aconsegueix que els propis subjectes es governin a si mateixos sense necessitat de disciplina ni violència, sinó persuadint-los de que certs modes de comportament són els apropiats (Foucault 1980, 119). Aquest poder és repressiu i reproductiu alhora, induint plaer, produint coneixement i discurs (Foucault, 119),

i provoca que els ciutadans aspirin «per si sols» a les normes definides pels experts (Harris et al 2004, 30).

2.3 Embaràs i ecografia: emergència de l'individu fetal i desplaçament del coneixement corporal

La rutinització i socialització de l'ecografia ha condicionat la construcció, producció, imatge i control dels cossos fetals (Lupton 2012, 334). El que abans era desconegut ara és observable, i la visualització permet construir una persona del bebè (Harris et al 2004, 39). «El ver y nombrar el feto desde meses antes del parto reviste al ser que va a nacer de un grado de identidad desconocida en épocas anteriores» (Imaz Martínez 2007, 262), mentre els temps de l'embaràs s'han vist accelerats respecte generacions prèvies, ja que les «fites emocionals», com observar els moviments o saber el sexe, s'experimenten abans (Georges 1994, 169; Imaz Martínez 2009, 260).

S'arriba al punt de convertir el fetus en un «pacient individual» (Krakowski-Chazan i Faro 2016, 8), que pot mantenir una relació amb el professional sanitari independent de l'embarassada. Això comporta el risc d'invisibilitzar la gestant i considerar-la la «transportadora» del fetus (Lupton 2012). Són molts els elements de la medicina moderna que contribueixen a la fragmentació de la unitat de la persona (Martin 1993, 20), i en el cas del cos gestant, és difícil determinar on comença un —la mare— i l'altre —el fetus—, transformant el cos en un espai ambigu i ambivalent, especialment considerant que l'embaràs és un «proceso liminal caracterizado por ser un rito de paso de un estado social a otro» (Larrea-Killinger et al 2019, 140).

El desplaçament de la corporalitat, i la necessitat d'observar la imatge ecogràfica per dotar de «realitat» a l'embaràs és present a diversos estudis consultats (Georges 1996; Imaz Martínez 2009; Thomas, Roberts i Griffiths 2007). Per això es considera que l'ús de l'ecografia

té el poder de transformar l'experiència encarnada⁴ de l'embaràs (Harris et al 2004, 41). Per comprendre aquest fenomen ens és rellevant el concepte d'encarnació desenvolupat per Thomas Csordas, en que es combina la perspectiva fenomenològica i l'estudi de la pràctica de Bourdieu i on s'entén el cos com un agent i un lloc d'intersecció de l'ordre individual, psicològic i social (Esteban 2013).

Con la noción de embodiment se quiere superar la idea de que lo social se inscribe en el cuerpo, para hablar de lo corporal como auténtico campo de la cultura, como «proceso material de interacción social» (Csordas, 1994), y subrayar su dimensión potencial, intencional, intersubjetiva, activa y relacional. (Esteban 2013, 21)

3. METODOLOGIA

Tot i no ser una auto-etnografia, la meva recerca s'ha vist condicionada per dos factors personals: ser infermera treballadora de la sanitat pública i, estar embarassada durant part del procés de recerca, realitzant el seguiment de l'embaràs a la sanitat pública. Aquests factors han estat molt rellevants en les condicions d'accés al camp, i les seves limitacions i aportacions es desenvoluparan en profunditat més endavant.

Tot i no ser la tècnica principal de recerca d'aquest treball, l'observació participant és un mètode inherent a l'antropologia i, per tant, he procedit a documentar la participació en converses informals, comentaris de professionals sanitaris i la meva pròpia experiència durant la realització d'ecografies en un diari de camp. S'ha realitzat també una recollida de dades a través de fonts secundàries, mitjançant l'accés a pàgines web, documentació sanitària i llibres sobre embaràs.

⁴ Seguint les propostes de traducció d'«embodiment» aportades per Mari Luz Esteban (2013), s'utilitzen els termes: corporització/corporeïtat, encarnació.

Per permetre un anàlisi exhaustiu de les narratives i experiències de les embarassades s'han realitzat onze entrevistes en profunditat a dones d'entre 15 i 37 setmanes de gestació. Es va recórrer a la xarxa de relacions personals per aconseguir un primer accés a informants, i posteriorment per bola de neu es va accedir a més embarassades. La cerca d'informants tenia en compte una sèrie de factors⁵ cercant diversitat de perfils socio-econòmics i relatius a la maternitat/gestació. Les entrevistes es basaven en un guió semi-estructurat comú en que s'abordaven els antecedents, decisió i circumstàncies de la maternitat, l'opció de seguiment de l'embaràs i la percepció de riscos. A través de la interrogació sobre l'experiència en les diverses ecografies realitzades, s'exploraven les percepcions de les dones respecte les mateixes.

Les entrevistes van tenir lloc en dos períodes. En el primer, febrer-març de 2022, en el que jo també estava embarassada, es van realitzar nou entrevistes. Posteriorment vaig realitzar una entrevista el juliol i una darrera el novembre de 2022. Les entrevistes es van realitzar presencialment excepte dues a petició de les entrevistades.

Les participants entrevistades viuen a diverses poblacions de la província de Barcelona. Totes les entrevistades tenen estudis i feines estables en el moment de quedar-se embarassades. Destacar que varies de les entrevistades són professionals sanitàries. Les opcions de seguiment eren diverses, basades en seguiment públic, seguiment privat, o seguiment mixt.

Un grup de les entrevistades, d'edats entre 31 i 33 anys, conviuen en parella i estaven embarassades o acabaven de tenir el seu primer fill. Comprenen un altre grup les mares que estaven esperant el seu primer fill majors de 35 anys. Dues d'elles vivien en parella i la tercera

⁵ Edat, marc de relacions, accés a recursos econòmics i culturals, situació laboral, lloc de residència, adscripció ideològica, consum de tòxics, alimentació, trimestre d'embaràs, primer/segon o més fills, història ginecològica (avortaments, malalties...), seguiment públic/privat/mixt.



era monomarental. Un tercer perfil eren les dones embarassades o que acabaven de tenir el seu segon fill, i que també totes convivia en parella. Algunes de les entrevistades van tenir dificultats per quedar-se embarassades i van patir avortaments involuntaris previs. Al llarg de l'embaràs algunes de les entrevistades se'ls hi van detectar complicacions a través de les ecografies, que van implicar seqüents proves i van provocar preocupació i inquietud. Finalment tots els nadons van néixer sans.

Al no realitzar la recerca a través d'institucions mèdiques no ha estat necessari l'aprovació de cap comitè d'ètica. Tot i així, les participants van ser informades dels objectius i propòsits de la recerca, i es va demanar que firmessin un document de consentiment informat que autoritzava la gravació de l'entrevista i l'ús de les seves dades anonimitzades.

Com a limitació, en un inici esperava poder accedir a perfils socio-econòmics diversos mitjançant l'assistència a les classes pre-part. Finalment degut a les restriccions de la pandèmia aquestes van ser online i no va ser possible accedir a informants per aquesta via. Per això la mostra no té la diversitat desitjada en perfils socio-econòmics i de nivell educatiu. En canvi, es va posar especial èmfasi en contactar amb embarassades amb perfil d'edat i història ginecològica diversa, per ser qüestions que es consideraven que podien ser determinants en la percepció i vivència dels controls ecogràfics.

Tal i com he introduït al principi d'aquest apartat, en aquesta recerca prenen especial rellevància dos factors personals propis. Estar embarassada durant gran part de la recollida de dades va generar moments de gran empatia i un procés de transferència natural amb les entrevistades. En els casos en que estant embarassada entrevistava a dones que ja havien estat mares, assumien un rol de «mentoratge», en que m'oferien consells de cara la meua futura maternitat. Aquesta relació es va invertir en les dues darreres entrevistes, en que jo ja era mare, i involuntàriament assumia aquest rol de «mentora». Travessar aquesta frontera,

m'ha fet ser molt conscient de la gran diferència entre l'abans i el després de tenir un nadó, i m'ha fet retornar a les dades per fer l'anàlisi des d'una altra perspectiva.

Per altra banda, de professió soc infermera. En totes les entrevistes he clarificat que el meu àmbit d'atenció és el tractament del càncer, i que per tant no soc experta en obstetrícia. Tot i així, ser professional sanitària em posicionava davant les entrevistades amb un rol determinat. En algunes ocasions vaig sentir que les entrevistades em responien tenint en compte la meua condició d'infermera, o fins i tot em demanaven consells com a professional. Al detectar aquestes situacions reafirmava el meu rol d'estudiant d'antropologia, oferint escolta activa i evitant reduir l'entrevista a un «encontre infermera-pacient».

Finalment, la majoria d'entrevistades sabien que treballa al sector sanitari públic, i també que hi estava realitzant el seguiment del meu embaràs. Tenint en compte que el número d'ecografies pot dependre de si el seguiment de l'embaràs és públic, privat, o una combinació d'ambdós, aquest fet és rellevant perquè em posicionava davant les entrevistades com a partidària del seguiment públic. Això pot haver condicionat la narrativa de les entrevistades que han optat per un seguiment privat o mixt. Tot i així, en tots els casos vaig explicitar que no sabia quin model de seguiment era l'opció més «adequada», i que el meu objectiu era conèixer les seves experiències i opinions.

En tot moment durant la recerca he intentat ser molt conscient d'aquest triple rol que m'acompanyava (estudiant d'antropologia – infermera – gestant), prenent-los en consideració quan afloraven, evitant l'assumpció de judicis previs i intentant mantenir en tot moment una perspectiva oberta respecte la temàtica, dirigida a ampliar el coneixement i no a reforçar plantejaments teòrics, polítics o personals previs.

4. RESULTATS

4.1 El prelude: cercar i conèixer l'embaràs

Les entrevistes detallen com van decidir de manera conscient l'embaràs, després de l'acompliment d'uns condicionants previs com l'estabilitat laboral, la consolidació de la parella i haver complert unes experiències com estudiar o viatjar. L'edat i la por a que costés quedar-se embarassada també van ser factors determinants.

Clar veus l'edat que vas fent no? Que vas fen-te gran, que no estava trobant parella... Vaig anar al Camino de Santiago. I en la reflexió, de la meua vida, com em veia, el futur no? I jo lo que no volia perdrem és la maternitat. (Maria, 23 setmanes, 6 de març de 2022)

La pandèmia també va condicionar la cerca. Durant el confinament, algunes participants van optar per posposar tenir fills esperant a que la situació sanitària millorés, mentre que altres van decidir avançar-ho ja que no podien fer altres projectes com viatjar. Després, durant el període post-confinament, la vacunació també va afectar la cerca de l'embaràs, ja que es recomanava no quedar-se embarassada fins al cap de tres mesos de vacunar-se.

La por a la dificultat de quedar-se embarassada a partir dels 35, amplificat pels mitjans de comunicació i les converses de carrer, és un factor determinant per «començar a buscar»:

No portàvem molt temps junts, però també teníem l'edat, que... realment no et pots despistar excessivament. I...també un factor que em va fer fer una mica de *click* va ser veure, que al meu voltant hi havia noies que els hi estava costant molt. (Tina, 37 setmanes, 15 de novembre de 2022)

El factor de l'edat ve reafirmat en gran mesura pels professionals sanitaris que veuen amb preocupació l'augment en l'edat de les embarassades, perquè poden comportar més complicacions en la gestació (Protocol de seguiment de l'embaràs a Catalunya 2018), i perquè els quaranta marca l'edat màxima per poder accedir a tècniques de reproducció assistida

públiques. Aquestes preocupacions es traslladen mitjançant comentaris a les usuàries dels serveis de salut:

Haig de dir que el ginecòleg que vaig anar em va posar una mica la por al cos. Em va dir: «Ui! Ets una mica vella ja». (Teresa, 28 setmanes, 28 de febrer de 2022)

«Home, intenta disfrutar-ho perquè segurament serà l'únic embaràs que tinguis». Com dient per l'edat que tens. I dic: ets molt bruixa tia! (Sonia, 28 setmanes, 26 de juliol de 2022)

Algunes informants van tenir dificultats per quedar-se embarassades, referint el procés com dur emocionalment. Dues havien patit un avortament espontani previ, fent més grans les pors en aquest segon embaràs, especialment durant el primer trimestre. Que costi quedar-se embarassada és un fet tant normalitzat, que les informants que van quedar-se embarassades «a la primera», es sorprenen de la seva sort.

Conèixer l'embaràs es viu amb una barreja de sentiments, des d'alegria, por i nerviosisme. Destaca una sensació d'incredulitat davant l'embaràs, l'inici d'un procés de transició fins a creure's la notícia. En aquest sentit moltes informants expressen com «veure-ho» a través d'una ecografia va permetre creure's l'evidència, tot i que tinguessin símptomes clars com ara nàusees. La Tina, a l'haver-se quedat embarassada més ràpid de que esperava, es troba durant unes setmanes incrèdula, pensant: «Bueno jo he donat positiu en un test, però no sé si estic embarassada» (15 de novembre de 2022). La seva mare, pediatra i mare de quatre fills, li reafirma aquesta percepció:

Si que la meua mare em va dir, escolta fem una eco i així, saps segur si estàs embarassada. Que realment, m'hauria d'haver cregut el test i punto. (...) Aquella eco si que em va... ja vam sentir el cor i ho vam realitzar una mica, vale estic embarassada. (15 de novembre de 2022)

Només la Laura, embarassada del seu segon fill, contrasta el diagnòstic mèdic amb la seva experiència corporal, quan durant les primeres setmanes de l'embaràs ha d'acudir a urgències per unes pèrdues:

Me dijeron: «¿cuando fue tu última regla?» Y calculaban que tenía seis semanas, y en la eco se veía como que estaba de cuatro o cinco, y decían esto no me cuadra, y que a veces pasa de que el embrión pues deja de crecer... Un aborto diferido. (...) Y luego es verdad que, yo me digo, ¿A ver si me fuera a pasar esto no me encontraría tan mal, con tantas náuseas, tantos malestares? (Laura, 15 setmanes, 18 de marc de 2022)

4.2 Construcció de la identitat embarassada: medicalització i risc

En el moment de conèixer l'embaràs s'activen dos vessants que determinaran l'inici de la construcció de la identitat de l'embarassada: la incorporació d'accions d'auto-cura, ja que actualment el seguiment mèdic de l'embaràs inclou recomanacions per evitar complicacions en el fetus⁶, i la cerca d'un itinerari terapèutic.

4.2.1 Auto-regulació de l'embarassada, cura del fetus

La incorporació de les pràctiques auto-regulatives inicia la responsabilització de la mare envers el fetus. Algunes dones treballaven en entorns de risc i van haver de ser apartades de la feina. Aquest fet els hi va generar angoixa al principi de l'embaràs, al sentir que podien estar posant en risc el fetus. Particularment la Laura, que treballa en una unitat on s'administren citostàtics, treballava intranquil·la tot i que li adaptessin les tasques que realitzava: «Es hospital de día y es, todo quimio, o sea, el aire que respiras es quimio» (18 de març de 2022).

⁶ Síndrome d'alcoholisme fetal secundari a l'alcohol; Baix pes si es fuma; Sordera si s'agafa el citomegalovirus; Diabetes si no es menja equilibrat; etc.

Totes les dones havien deixat de fumar. Respecte l'alcohol, el grau de compliment variava segons les informants. Tot i que no beure és una de les indicacions més taxatives per part dels professionals sanitaris, encara és qüestionat a vegades per part de l'entorn:

Ma mare no em deia beu, però sí que em deia que ella havia begut, i fumat. I té quatre fills [...]. Vull dir que sí que em feia aquest contrapunt, constantment. Però realment no és bo. Al CAP⁷ m'ho van dir molt, en plan, si has de fer algo, fuma. Però no beguis. (Tina, 37 setmanes, 15 de novembre de 2022)

En la generació actual, però, el risc de beure durant l'embaràs es àmpliament reconegut, fent que les entrevistades que havien descobert l'embaràs després d'haver begut considerablement sense saber que estaven embarassades, sentissin molta preocupació al respecte.

Les restriccions alimentàries durant l'embaràs susciten interpretacions diferents, fins i tot entre professionals, i porten a les embarassades a haver de definir la seva pròpia definició de les normes. El seu compliment pot angoixar les embarassades, especialment quan mengen fora de casa. I de nou, l'entorn pot veure amb incredulitat aquestes prohibicions, quan abans «sempre s'havia menjat de tot». En general aquestes indicacions es compleixen de forma més taxativa al principi de l'embaràs, i es van relaxant a mesura que avancen els trimestres, o en el segon embaràs.

Les restriccions alimentàries, juntament amb l'abstèmia, identifiquen l'embarassada socialment i la situen en un estat de «vigilància», especialment durant els àpats socials on no pot controlar la procedència dels aliments. Això obliga a les dones que no volen comunicar l'embaràs durant els primers mesos a dissimular, o evitar certes situacions socials.

⁷ Centre d'Atenció Primària.

Alguna vegada que havia anat a una festa deia que m'estava medicant. I també vaig deixar fer coses. Perquè jo no ho volia dir, no estava preparada. (Natàlia, bebè 3 mesos, 10 de març de 2022)

La COVID i la vacunació són altres riscos que han preocupat a les embarassades, portant-les a limitar la seva activitat social. Les dones que estaven embarassades durant l'estiu del 2021 —onada delta—, van viure amb por les notícies d'embarassades ingressades a les unitats de cures intensives, i les possibles repercussions en el fetus. En canvi, les que estaven embarassades l'hivern de 2022 —onada òmicron, més lleu—, no van viure amb tanta por contagiar-se. La decisió de vacunar-se o no va ser difícil pels canvis en les recomanacions mèdiques, que van variar des d'indicar no vacunar-se al principi, a encoratjar-ho enèrgicament uns mesos després. Aquests canvis, sempre taxatius, van generar molta inseguretats a les gestants. Finalment, totes les informants excepte una es van vacunar.

Em van trucar del CAP, em va trucar la llevadora, em van trucar els rastrejadors...perquè em vacunés. [...] I aquí sí que em vaig sentir una mica pressionada, tant per la Seguretat Social com per la meua família. (Natàlia, bebè 3 mesos, 10 de març de 2022)

En resum, les embarassades incorporen canvis en els seus hàbits diaris per protegir la salut de fetus, sentint-se responsables del seu benestar. No obstant, molts dels riscos que volen controlar són difícils d'evitar, com les infeccions o els riscos laborals, podent generar angoixa. Això, sumat a la necessitat de participar d'un seguiment sanitari de l'embaràs, pot reforçar la percepció de risc, i com elles són individualment responsables de la gestió d'aquest risc.

4.2.2 Cerca d'un itinerari de seguiment de l'embaràs

Segons el Protocol de Seguiment de l'Embaràs a Catalunya (Departament de Salut Generalitat de Catalunya 2018), el seguiment de l'embaràs per part dels professionals sanitaris s'adequa a cada embarassada en funció de les seves necessitats individuals i els seus factors de risc.

Les gestacions es classifiquen en diversos nivells de risc (normal, risc baix, risc mitjà, risc alt,

risc molt alt) i aquesta classificació determina el nombre i contingut de les visites a realitzar, el professional que les du a terme (llevadora o ginecòleg/a) i les exploracions complementàries necessàries.

En un embaràs considerat normal, el professional recomana que la gestant realitzi unes nou visites prenatales, i a cada una d'elles es revalua el grup de risc. En aquestes visites es realitza una exploració física i/o ginecològica, s'actualitzen les dades clíniques, es programen les proves complementàries pertinents i es realitzen tasques d'educació per a la salut (Departament de Salut Generalitat de Catalunya 2018).

Totes les embarassades poden ser ateses al llarg del seu embaràs en els serveis d'Atenció a la Salut Sexual i Reproductiva (ASSIR) i hospitals de titularitat pública. Tot i així, és comú que moltes optin per realitzar aquest seguiment a través de consultes o clíniques privades, bé mitjançant el pagament íntegre d'aquests serveis o a través d'asseguradores de salut. Generalment, sinó hi ha complicacions, el seguiment al model públic el realitzen les llevadores, i en canvi en el privat el duen a terme ginecòlegs/gues. Algunes embarassades opten per un model mixt de seguiment, en que la major part de visites es realitzen a l'ASSIR però s'opta per l'ús de serveis puntuals en l'àmbit privat, com poden ser ecografies extres. L'any 2020, dels 58.533 naixements que van tenir lloc a Catalunya, un 71,3% van ser a hospitals públics, un 28,2% a centres privats i un 0,5% a domicili o en entitats d'atenció al part no hospitalàries (Vidal 2022).

En el cas de realitzar el seguiment a la sanitat pública, en les gestacions de curs normal, es recomana la realització de tres exploracions ecogràfiques. L'ecografia del primer trimestre coincideix amb la realització del cribratge que calcula el risc d'anomalies cromosòmiques congènites fetals (Departament de Salut Generalitat de Catalunya 2018). D'aquest cribratge es determina el risc de que el fetus presenti aquestes anomalies, i en cas de risc mig o alt, s'ofereix a la mare realitzar un segon cribratge més específic a través d'una analítica que

analitza l'ADN fetal. Si en aquesta prova torna a sortir un risc alt de malformacions, es poden realitzar proves més invasives, com per exemple l'amniocentesi, per confirmar el diagnòstic. L'any 2020 a Catalunya la cobertura del programa va ser del 93,4% dels embarassos i es van detectar 200 fetus amb anomalies congènites (Departament de Salut 2021).

L'ecografia del segon trimestre té com a objectiu diagnosticar defectes per malformacions anatòmiques fetals, i pot determinar diferents opcions des de la interrupció legal de l'embaràs, el tractament intrauterí o l'elecció del centre de part. Finalment, l'ecografia del tercer trimestre, té com objectiu diagnosticar restriccions de creixements i anomalies fetals tardanes o que han passat inadvertides prèviament. (Departament de Salut Generalitat de Catalunya 2018).

La decisió del seguiment —públic o privat— es basa en circumstàncies personals i una posició política favorable o no a la sanitat pública. Les que opten per aquest seguiment pensen que els professionals estan més preparats i millor formats, especialment de cara al part, i aquesta idea es reafirma quan parlen amb amistats professionals del sector públic.

O sigui totes les meves amigues són d'una mútua, tot i que donen molt més valor a la pública i llavors com, els parts els han tingut a la pública saps? (Júlia, bebè de 3 mesos, 25 de febrer de 2022)

Algunes entrevistades compensen el que consideren deficiències del sistema públic, com la realització de només tres ecografies, amb visites extres pel sistema sanitari privat. Moltes havien fet una ecografia prèvia a la primera establerta pel sistema públic (12 setmanes) per urgències, com la Laura o la Maria que van tenir pèrdues, o per alleujar les seves inquietuds i assegurar que l'embaràs «és real».

Amb el primer vam confiar amb la Seguretat Social, de que *palito*, no?⁸ [...] I amb aquest vaig contactar amb la doctora per privat, i em va dir: «Vale, doncs farem l'ecografia a la setmana nou». (Sonia, 28 setmanes, 26 de juliol 2022)

Per tant, s'observa com tot i un ús discurs que exhala les virtuts del sistema sanitari públic, la majoria de dones troben insuficient que la primera ecografia sigui a les 12 setmanes, i n'acaben realitzant alguna abans. Les entrevistades amb formació en salut fonamenten les seves inquietuds en possibles complicacions mèdiques com ara un «embaràs ectòpic» o «un avortament diferit». D'altra banda, les entrevistades no sanitàries també expressen la necessitat de visualització del fetus i poder «escoltar-li el cor», però no aterren les inquietuds en diagnòstics mèdics concrets.

Les entrevistades que opten per un seguiment privat posen en valor motius similars als de les embarassades que opten pel seguiment públic, com ara la professionalitat, l'empatia i la confiança, així com la realització d'ecografies a cada visita i poder triar el metge, destacant la relació de confiança amb els seus ginecòlegs de referència.

4.3 Ecografia i embaràs

4.3.1 La primera ecografia: il·lusió i la por de perdre el bebè

Indubtablement la primera ecografia és un moment de gran transcendència en l'embaràs, es viu amb molta il·lusió i per moltes entrevistades permet dotar de realitat l'embaràs.

Emocionadíssima i amb moltes ganes de sentir-li el cor, de que em diguessin que tot bé. Al final, clar, tu entres amb un test d'embaràs positiu, però no saps res i al final també poden passar moltes coses. (Marta, bebè 2 mesos, 9 de març de 2022)

⁸ En el seu primer embaràs a la primera ecografia —12 setmanes— van veure que no hi havia embrió. Li van haver de provocar un avortament que va ser molt dur física i emocionalment.

Aquest alleugeriment d'assegurar el benestar del fetus, es contraposa directament amb la por de «perdre el bebè». Aquesta por és major durant el primer trimestre, i es redueix significativament un cop es noten els moviments fetals. Quan hi ha hagut un avortament previ aquesta por és més intensa, i això sol generar una actitud més cautelosa durant les primeres setmanes, en contraposició amb les embarassades que s'han quedat embarassades ràpidament, que viuen amb més tranquil·litat aquest període.

Jo fins la setmana 20 d'embaràs vaig patir molt i jo cada cop que anava al lavabo m'eixugava i mirava si tenia sang [...], cada setmana que passava per una part era com va una setmana més, però per l'altre és com ara avorti serà molt més dur. (Natàlia, bebè 3 mesos, 10 de març de 2022)

Moltes informants referien sentir inquietud abans de l'ecografia, anticipant possibles complicacions, i després, quan els resultats eren bons, se sentien immensament alleugerides. Totes destaquen com notar els moviments fetals va implicar un canvi en la por que percebien. El moviment és una forma de monitoratge continu del fetus, i la inquietud passa a aparèixer quan deixen de notar-se durant unes hores. Fent un seguit d'accions —menjar sucre, reposar de costat— el fetus sol moure's, i sinó, en casos en que segueixen sense notar-lo, han acudit a urgències per fer un control. Els sanitaris insisteixen en que cal consultar si es deixen de percebre els moviments, donant, aquí sí, importància a les percepcions corporals de l'embarassada.

4.3.2 L'ecografia de les dotze setmanes: Dilemes d'avortament i comunicació de l'embaràs

A l'ecografia de les 12 setmanes s'hi realitza el cribratge de malformacions congènites, i les entrevistades eren plenament conscients de les seves implicacions. La majoria havien reflexionat sobre quina decisió prendrien en cas de que es detectés una malformació, i a l'indagar en aquesta possibilitat, responien que haguessin avortat.

Ho teníem claríssim que hauríem avortat. Per la nostra experiència i perquè tant la seva tieta com la meva, ho veus que són molt dependents i arrossegues la família tota la vida. [...] No per nosaltres, sinó per la personeta, que llavors encara lluitaria per coses més dures a la vida. (Teresa, 28 setmanes, 28 de febrer de 2022)

Aquesta ecografia, un cop confirmat que no hi ha complicacions, marca en molts casos el moment d'oficialitzar l'embaràs, compartint la imatge ecogràfica a família i amics. Aquesta pràctica no és generalitzada, i algunes embarassades prefereixen comunicar l'embaràs prèviament, assumint que si es «perdés el bebè» també s'explicaria, mentre que altres prefereixen esperar més.

No ho sé, això que fa la gent d'esperar tantes setmanes jo no ho vaig fer, perquè vaig pensar és que això ja m'està passant. Llavors, si deixa de passar, crec que ho compartiria igual. (Aina, 22 setmanes, 28 de febrer de 2022)

4.3.3 L'ecografia de les 20 setmanes: morfologia i sexe

L'ecografia de les 20 setmanes també és molt alleugeridora ja que torna a descartar malformacions del fetus, sent per les informants «la confirmació de que tot està bé». Sol ser el moment en que es coneix el sexe. En aquest estudi totes les participants van voler conèixer el sexe previ al naixement, i algunes ho esperaven amb molta il·lusió. Destaca de les seves reflexions com el sexe ajuda a conformar la «persona» del bebè, ja que li atribueix unes característiques, i particularment, la decisió del nom.

Ja sabíem que era un nen. Amb això vull dir que quan vam anar a aquesta eco ja sabíem el nom. Ja era una personeta. Anàvem a veure el Pol. (Violeta, 27 setmanes, 14 de febrer de 2022)

Conversant amb les entrevistades aflora com el sexe és determinant en la nostre societat. La Laura esperava la decisió per començar a comprar la roba, i la Teresa va sentir un alleugeriment al saber que era un nen, i que per tant tindria «menys problemes a la vida».

4.3.4 Ecografies electives i el debat de la seguretat

Quan interrogava a les informants respecte els motius de realitzar-se més ecografies, m'exposaven varis factors, inclosos el plaer de veure el fetus i l'alleugeriment de saber «que tot estava bé».

Pues més per tranquil·litzar-me jo. Per veure'l, perquè si que el tens a dintre i el notes, però et tranquil·litza molt veure que realment es mou i que va evolucionant. (Natàlia, bebè 3 mesos, 10 de març de 2022)

El mercat ofereix l'opció de realitzar-se ecografies 3D, que es realitzen en centres especialitzats on t'informen d'entrada de que no són diagnòstiques, i només dirigides a «ver la carita del bebé» o a conèixer el sexe. Els preus oscil·len entre 70-130€ en funció del temps d'exposició (20-40 minuts), i dels productes de record que t'enduguis. En aquest estudi, només dues de les informants es volien realitzar aquesta ecografia. La resta consideraven que no era necessària, o que no els hi agradaven les imatges que sortien. Les embarassades que feien el seguiment per privat, ja els hi ensenyaven en petits moments la imatge en 3D, quan realitzaven les visites de control.

Vam anar a la Fira del Bebè, fa temps, i allà hi havia una promoció. I també et feien una eco allà al moment, el vam veure amb 17 o 18 setmanes i així de cos sencera, molt *xulo*. I llavors, dius, bueno és una cosa que ens feia gràcia, no? (Sonia, 28 setmanes, 26 de juliol de 2022)

Tot i que a nivell oficial es desaconsella la realització d'ecografies lúdiques, i indiquen que s'han de realitzar les mínimes ecografies necessàries amb el menor temps d'exposició (Departament de Salut Generalitat de Catalunya 2018), des dels propis professionals es promou aquesta vinculació afectiva i paper social de l'ecografia. Estant embarassada de vuit mesos vaig agafar el COVID, i com a part del protocol d'atenció, em van realitzar una ecografia d'urgències. Tot i que podria haver estat una ecografia molt ràpida, la ginecòloga es va entretenir fent girar el «bebè» perquè li veiéssim la cara, i aconseguir «una foto bonica».

Algunes embarassades havien llegit o sentit que no era bo fer-se moltes ecografies, però no sabien establir quantes eren moltes. Els ginecòlegs tampoc ho aclareixen, i mentre diuen que no cal fer-ne tantes, n'ofereixen d'addicionals a amigues o companyes de feina. Aquests discursos incoherents deixen a les embarassades decidint per si mateixes quin és l'ús responsable de la tecnologia. Per a les entrevistades, el fet que te les faci un metge aporta la percepció de que són segures, i de que el número realitzat és adequat.

I si que penses és molt egoista perquè ho fas per tu, perquè al grup de criança deien: «És que no és bo fer-se tantes ecos». Però vaja és que has de posar les coses en una balança i dir: que perjudicarà més? Fer-li una eco o el nerviosisme que em generarà no saber si està bé? (Natalia, bebè 3 mesos, 10 de març de 2022)

Al contrari del que exposa la Natalia, altres informants consideren que les ecografies poden incrementar l'angoixa, i que la necessitat de tenir controlat i «veure el bebè» es retroalimenta com més ecografies fas.

4.3.5 Imaginaris, fotografies i neveres

La relació amb la tècnica ecogràfica no només ve mediatitzada per la pròpia experiència, sinó també per la construcció social de com hauria de ser aquesta experiència, influenciada per les pel·lícules i narracions de coneguts. S'interpreta que hauria de ser un «moment bonic», i aquesta idealització no sempre correspon amb la realitat.

Tu veus a les pelis, el típic moment de la parella, la maneta, l'ecògraf, el doctor allà explicant...i jo, les primeres ecos, pues molt malament, perquè els doctors per curar-se en salut et diuen: «Bueno si està bé, però encara és molt aviat». (Natalia, bebè 3 mesos, 10 de març de 2022)

En canvi, la Maria descriu amb entusiasme com la ginecòloga va permetre que l'acompanyessin tant el seu pare com la seva mare a l'ecografia de les 20 setmanes, on els van comunicar el sexe:

Era com bueno, com la pantalla de cine. I diu «Bueno miro jo i després us faig una visita guiada». [...] I... els dos allà assegudets, i la veritat és que va estar molt *guai*. [...] després de l'eco, ens va imprimir, perquè els meus pares s'emportessin una foto del nen. (Maria, 23 setmanes, 6 de març de 2022)

Les imatges i/o vídeos es guarden com un record, s'elaboren àlbums per als nadons, i s'exposen a la nevera de les cases o en un marc de fotografies. Es comparteixen a través de les xarxes socials amb els amics, i moltes vegades esdevenen la imatge de comunicació de l'embaràs.

4.3.6 Gestió de complicacions

Durant les ecografies a algunes informants se'ls hi han detectat complicacions, amb possibles implicacions més o menys greus per la salut del fetus, que han preocupat a les entrevistades. Mentre que la detecció de risc de malformació congènita a principis de l'embaràs ha provocat reflexions respecte l'avortament, les complicacions al final de l'embaràs s'han viscut amb resignació, davant la certesa de que l'embaràs seguiria endavant. Finalment tots els nadons han nascut sans.

En el moment en que es detecta alguna complicació, s'activa, per una banda, la realització de proves extres pautades pels professionals, i per l'altre, la cerca d'informació per part de les embarassades. Aquesta cerca inclou les xarxes socials, internet, publicacions acadèmiques, preguntar a contactes (especialment si són sanitaris) i la cerca de segones opinions professionals.

A la Marta, al cap de dues setmanes de realitzar-se l'ecografia de les 12 setmanes, el ginecòleg els informa que ha vist una anomalia al cor del fetus, que s'associa a una major probabilitat de que tingui Síndrome de Down. La Marta i la seva parella senten que no els hi expliquen correctament la troballa i les implicacions que pot tenir, i la Marta es sent pressionada pel ginecòleg per a realitzar-se una analítica d'ADN fetal —que té un cost de 500€.

No saben explicar la raó per la qual trobaven aquesta anomalia, o perquè hi havia aquest percentatge relacionat amb la síndrome de Down. No saben donar-nos una explicació convincent i clara perquè haguéssim de fer l'analítica, sí o sí en el lloc que ells ens deien. (Marta, bebè 2 mesos, 9 de març de 2022)

Evidentment aquesta situació genera una gran preocupació i desconfiança envers el ginecòleg. Activen la cerca d'informació per internet, contacten amb una amiga que és ginecòloga i demanen una segona opinió a un altre ginecòleg. Aquest segon professional els hi explica de forma detallada la complicació i les implicacions que tindria, i es repeteix l'ecografia, on no veu cap anomalia. Decideixen continuar el seguiment amb el segon ginecòleg, però també es va realitzar l'analítica d'ADN fetal per quedar-se tranquil·la.

A la Júlia li van detectar *hidroamniosis*⁹, i posteriorment, en una de les ecografies de control de l'hidroamniosis, van veure que el nen venia de *nalgues*¹⁰, tot i que finalment es va girar espontàniament abans del part.

Em van dir: «Tens hidroamniosis, vale? I farem una altre eco d'aquí a uns dies, per veure que tot estigui bé». Llavors el ginecòleg em va ser com molt sincer —Li explica les complicacions possibles. Llavors jo no soc gaire ratllada, però bueno un mica si que vaig pensar a veure... però la meva parella va buscar informació. I lo que veus a internet. Llavors si que vaig estar una mica nerviosa. (Júlia, bebè 3 mesos, 25 de febrer de 2022)

Exposa que, tot i no ser sanitària, va decidir llegir els protocols hospitalaris i va buscar estudis de casos per comprendre què implicaven les complicacions que li havien detectat.

Lo de hidroamniosis, vaig buscar els protocols de cada hospital. I amb això aprens moltíssim. És molt millor que les merdes de webs mal fetes. I llegia casos, i deien: «Mujer, tal», i em llegia com tot el cas i molt *guai*. Buscava de totes les qüestions que tenia, buscava casos. (Júlia, bebè 3 mesos, 25 de febrer de 2022)

⁹ Excés de líquid amniòtic

¹⁰ Sense ser una complicació per se, pot implicar complicacions en el part o que aquest sigui per cesària.

Després del part, en que va patir una complicació greu i li van haver de fer una cesària d'urgència, també li va ajudar molt llegir aquest tipus de documents per entendre que havia passat i superar el dol de no haver tingut un part fisiològic.

5. CONCLUSIONS

D'aquest estudi es conclou com les gestants tenen interioritzada la concepció de l'embaràs com un procés «de risc». Aquesta percepció no és només reforçada pel discurs mèdic, que ha impregnat d'idees i pràctiques la cultura popular (Martin 1993, 13), sinó per tota una societat influenciada pel risc i els potencials d'autoamença (Beck 1986). Abans els riscos eren individuals i perceptibles, mentre ara són provocats per situacions globals i imperceptibles. Totes les participants accepten de forma “natural” el seguiment sanitari de l'embaràs, i en cap cas qüestionen la necessitat de fer-se les ecografies, o es neguen a la seva realització, acceptant un concepte de cos medicalitzat i externalitzat que requereix un monitoratge i vigilància curosos (Thomas, Roberts i Griffiths 2017). Això s'explica perquè la biopolítica, referida com un instrument de coneixement expert que disciplina l'encarnació humana, pren especial interès en la regulació dels potencials futurs ciutadans, com són els fetus (Lupton 2012).

Com s'ha pogut observar en aquesta recerca, la concepció de risc es reforça per la incorporació d'un seguit de pràctiques auto-regulatòries per reduir complicacions en l'embaràs, anomenades per Harris (et al 2004, 40) «microrègims de cura». La incorporació d'aquest hàbits inicia el procés de responsabilització de la mare respecte la salut del fetus (Imaz Martínez 2009; Thomas, Roberts i Griffiths 2017). Complir amb totes les indicacions és difícil, especialment considerant que algunes d'elles o bé no estan definides de forma igual entre professionals (alimentàries), o bé són invisibles i difícils de prevenir (risks laborals o infeccions), podent generar angoixa i culpa a les gestants.

S'observa com el biopoder, mitjançant la promulgació de recomanacions basades en l'evidència científica, encoratja a les gestants a auto-regular-se i cuidar la salut del fetus, i això no es fa de forma coercitiva, sinó d'una forma que siguin les pròpies gestants qui es responsabilitzin i incorporin aquestes pràctiques com una decisió pròpia, persuadides de que aquest mode de comportament és l'apropiat (Foucault 1980, 119).

La medicalització d'un procés vital fisiològic com l'embaràs és un exemple de com la definició de normes mèdiques esdevé una forma de control social, marcant els límits del comportament i redefinint els cossos i la salut (Conrad 2007, 151). Segons l'autor, la medicalització pot enfosquir les forces socials que influencien el benestar (Conrad, 152). En aquest estudi, les entrevistades són de classe mitja, tenen estabilitat laboral i moltes disposen de coneixements sanitaris, i per tant, tenen moltes facilitats per adequar el seu estil de vida a les indicacions sanitàries. Seria interessant observar, en un futur estudi, com viuen aquestes regulacions les dones amb situacions de precarietat laboral o vulnerabilitat social, amb possiblement menys opcions de decisió i control sobre els seus hàbits diaris.

Respecte la relació entre ecografia i cos, destacar en primer lloc com per a moltes embarassades «veure el bebè» a través de l'ecografia va permetre concebre l'embaràs com a real. Fins i tot en casos en que hi havia uns clars símptomes físics com ara les nàusees, aquesta corporeïtat no era sempre suficient per sobrepassar la validesa del diagnòstic mèdic. En segon lloc, en moltes de les seves narratives observem com l'experiència de poder veure l'interior del cos gestant ha desplaçat l'experiència corporal de la mare, fent-les dependents del discurs biomèdic (Georges 1996). Per algunes autores aquest fet *desempodera* les dones al disputar el seu coneixement encarnat de l'embaràs (Thomas, Roberts i Griffiths 2017, 898). En canvi, la situació es capgira quan les gestants comencen a notar els moviments del fetus, moment en que es recupera la confiança en el cos. I, en aquest cas sí, són validades pels professionals

sanitaris, que reforcen la importància del monitoratge dels moviments del fetus per part de la mare.

L'ecografia permet a les embarassades aclarir incerteses respecte l'embaràs, i tranquil·litzar els temors respecte la vida i salut del fetus. Alguns autors descriuen com el discurs sobre el "risc" ha maximitzat les preocupacions experimentades per les gestants (Harris et al 2004, 37), i que l'alleugeriment només existeix en contrapunt als temors previs de malaltia i mort fetal (Thomas, Roberts i Griffiths 2017, 893). Altres autores han observat com les embarassades no sempre comprenien les implicacions del cribratge (Harris et al 2004; Stephenson, McLeod i Mills 2016). En canvi, les entrevistades en aquest estudi n'eren plenament conscients i havien valorat la decisió que prendrien en cas de detecció de malformacions congènites.

En aquest estudi han aflorat altres significats i usos socials que té l'ecografia en el nostre context, com ara la vinculació afectiva propiciada pels mateixos professionals. Conèixer el sexe fa que en molts casos es decideixi el nom, convertint el fetus en «la» persona (Imaz Martínez 2009, 262). Krakovski-Chazan i Faro (2016, 7) i Roberts (et al 2015, 601) descriuen com durant l'ecografia s'inicia la construcció de gènere a través dels comentaris dels progenitors i els professionals, fet també present en el nostre context. L'obtenció de records com ara les imatges que es comparteixen amb l'entorn incrementa també el paper social del fetus. Finalment, per comprendre'n la càrrega simbòlica i emocional és important tenir en compte el plaer descrit per les famílies quan té lloc l'encontre ecogràfic, fet descrit en diverses etnografies (Georges 1996; Harris et al 2004; Imaz Martínez 2007; Roberts et al 2015) i que també s'ha observat en aquest estudi.

Degut a les limitacions d'extensió s'ha hagut de fer una tria dels resultats que es comunicaven, i han restat aspectes per descriure. En concret, l'anàlisi de les relacions entre professionals i embarassades, o el paper de la mercantilització de les tecnologies

diagnòstiques en l'embaràs. Finalment, en futurs estudis es podria aprofundir en les complexes interseccions entre cribratge de malformacions congènites, avortament i discapacitat.

Per acabar m'agradaria compartir les aportacions personals que m'ha significat aquest projecte. Me n'he adonat de com d'incorporades tenim pressuposicions culturals respecte el seguiment de l'embaràs, i particularment, l'acceptació de les declaracions científiques i mèdiques com a veritats incontestables (Martin 1993, 10). Fins que no em vaig endinsar en aquesta recerca no m'havia plantejat com el seguiment biomèdic de l'embaràs reforça la percepció de risc respecte la gestació, i havia normalitzat com el llenguatge mèdic n'impregna tot el procés.

Aquest estudi també m'ha aportat aprendre a observar les tecnologies sanitàries des d'una altra perspectiva, tenint en compte les seves relacions de poder, els seus objectius polítics ocults i desentranyant-ne l'agència humana que hi ha al darrere, alhora de permetre'm comprendre d'una forma més empàtica com aquestes impacten en la vida social, emocional i íntima de les persones.

Agraïments: Voldria agrair a la meva tutora, Cristina Larrea-Killinger, la seva tasca d'assessorament, suport i crítica constructiva, que va permetre dur a terme aquest treball. Alhora, voldria agrair la participació de totes les dones entrevistades.

Aquest article s'ha de citar:

Rosich-Soteras, Arianna. 2024. "Embaràs i risc: les ecografies obstètriques durant la gestació a Catalunya". *(Con)textos: Revista d'Antropologia i Investigació Social*, no. 13 (novembre): 219-250. <https://doi.org/10.1344/contxt.2024.13.219-250>

Sobre l'autora:

Arianna Rosich-Soteras és diplomada en Infermeria (Universitat de Barcelona), treballa al servei d'onco-hematologia de l'Hospital Clínic des de l'any 2012. Des que va acabar infermeria, es va endinsar en el món de l'antropologia, finalitzant el grau en Antropologia Social i Cultural l'any 2023 a la Universitat de Barcelona.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andaya, Elise y Mounia El Kotni. 2022. "The Anthropology of Reproduction." En *A Companion to Medical Anthropology*, editado por Merrill Singer, Pamela I. Erickson, y César E. Abadía-Barrero, 213–229. Oxford: John Wiley & Sons.
- Beck, Ulrich. 2019. *Sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.
- Blázquez Rodríguez, María Isabel. 2005. "Aproximación a la antropología de la reproducción." *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, no. 42: 1-25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1248272>
- Conrad, Peter. 2007. *The medicalization of society: on the transformation of human conditions into treatable disorders*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Departament de Salut. Generalitat de Catalunya. 2018. *Protocol de seguiment de l'embaràs a Catalunya*. 3ª edició revisada: https://salutpublica.gencat.cat/web/.content/minisite/aspcat/promocio_salut/embaras_part_puerperi/protocol_seguiment_embaras/protocol-seguiment-embaras-2018.pdf
- Departament de Salut. 2021. *Servei de Salut Maternoinfantil. Dades 2020*. https://salutpublica.gencat.cat/ca/ambits/promocio_salut/Embaras-part-i-puerperi/Xifres-i-dades/Infografia-dades-2020/
- Esteban, Mari Luz. 1994. *Actitudes y percepciones de las mujeres respecto a su salud reproductiva y sexual; necesidades de salud percibidas por las mujeres y respuesta del sistema sanitario*. Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona.
- _____. 2013. *Antropología del cuerpo: género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Manresa: Edicions Bellaterra.
- Foucault, Michel. 1999. *Estrategias de poder*. Barcelona: Paidós.
- _____. 1980. *Power/knowledge: selected interviews and other writings 1972-1977*. Edited by Colin Gordon. New York: Harvester Wheatsheaf.
- Gammeltoft, Tine, y Hạnh Thị Thuý Nguyễn. 2007. "The Commodification of Obstetric Ultrasound Scanning in Hanoi, Vietnam." *Reproductive Health Matters* 15 (29): 163-171. <https://europepmc.org/article/MED/17512387>
- Gareth M., Thomas, Julie Roberts, Frances E. Griffiths. 2017. "Ultrasound as a technology of reassurance? How pregnant women and health care professionals articulate ultrasound reassurance and its limitations". *Sociology of Health and Illness* 39 (6): 893–907. DOI: [10.1111/1467-9566.12554](https://doi.org/10.1111/1467-9566.12554)
- Georges, Eugenia. 1996. "Fetal Ultrasound Imaging and the Production of Authoritative Knowledge in Greece." *Medical Anthropology Quarterly* 10 (2): 157-175. <https://www.jstor.org/stable/649291>
- Harris, Gillian, Linda Connor, Andrew Bisits, y Nick Higginbotham. 2004. "'Seeing the Baby': Pleasures and Dilemmas of Ultrasound Technologies for Primiparous Australian Women." *Medical Anthropology Quarterly* 18 (1): 23-47. <https://doi.org/10.1525/maq.2004.18.1.23>
- Imaz Martínez, Elixabete. 2009. *Mujeres gestantes, madres en gestación*. Tesis doctoral, Universidad del País Vasco. <http://hdl.handle.net/10810/12245>
- Krakovski-Chazan, Lilian, y Livi F. T. Faro. 2016. "'Holy Scan' or 'Picture of the

- Baby?' Biomedicalization and Stratification in the Use of Obstetric Ultrasound in Rio de Janeiro." *História, Ciências, Saúde* 23, no. 1: 1-21.
<https://doi.org/10.1590/S0104-59702016000100005>
- Larrea-Killinger, Cristina, Araceli Muñoz, Arantza Begueri, y Jaume Mascaró Pons. 2019. "Como un sedimento que se va quedando en el cuerpo': Percepción social del riesgo sobre compuestos tóxicos persistentes y otras sustancias químicas sintéticas en la alimentación entre mujeres embarazadas y lactantes en España." *Revista de Antropología Iberoamericana* 14, no. 1 (enero-abril): 121-144.
<https://doi.org/10.11156/aibr.140107e>
- Lupton, Deborah. 2012. "Precious Cargo': Foetal Subjects, Risk and Reproductive Citizenship." *Critical Public Health* 22, no. 3 (septiembre): 329-340.
<https://doi.org/10.1080/09581596.2012.657612>
- Martin, Emily. 1993. *The Woman in the body: a cultural analysis of reproduction*. Boston: Beacon Press.
- Roberts, Julie; Frances E. Griffiths, Alice Verran, Catherine Ayre. 2015. "Why do women seek ultrasound scans from commercial providers during pregnancy?". *Sociology of Health & Illness*, 37, no.4 (June): 594-609.
<https://doi.org/10.1111/1467-9566.12218>
- Stephenson, Niamh, Kim McLeod, y Catherine Mills. 2016. "Ambiguous Encounters, Uncertain Foetuses: Women's Experiences of Obstetric Ultrasound." *Feminist Review* 113 (1): 17-33.
<https://doi.org/10.1057/fr.2016.6>
- Taylor, Janelle S. 2000. "Of Sonograms and Baby Prams: Prenatal Diagnosis, Pregnancy, and Consumption." *Feminist Studies* 26, no. 2 (verano): 391-418.
<https://doi.org/10.2307/3178541>
- Vidal, Maria José et al. (eds). 2022. *Indicadors de salut perinatal a Catalunya. Any 2020. Informe executiu*. Secretaria de Salut Pública. Departament de Salut.
<https://hdl.handle.net/11351/9455>

* * *

ECOLOGÍAS INSUMISAS. ANTAGONISMOS AL GEONTOPODER DE LA EXTRACCIÓN PETROLERA (2023). RESEÑA DEL LIBRO DE MAURICIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Laura Romero

laura.romero@udlap.mx

Universidad de las Américas

Puebla

ORCID: 0000-0001-5876-9056

ECOLOGÍAS INSUMISAS. ANTAGONISMOS AL GEONTOPODER DE LA EXTRACCIÓN PETROLERA (2023).
RESSENYA DEL LLIBRE DE MAURICIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

ECOLOGÍAS INSUMISAS. ANTAGONISMOS AL GEONTOPODER DE LA EXTRACCIÓN PETROLERA
(2023). REVIEW OF THE BOOK BY MAURICIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

RESSEÑA

Ecologías insumisas. Antagonismos al geontopoder de la extracción petrolera de Mauricio González González es una obra que ve la luz en lo que, probablemente, sea uno de los momentos más críticos de la humanidad. Un momento que nos enfrenta a la terrible incertidumbre que genera la imposición de un proyecto de mundo que sólo es viable para unos cuantos y que asegura su viabilidad con uno de sus tantos recursos: la violencia.

La obra de González, etnólogo mexicano, surge de su vocación por explorar y comprender las realidades etnográficas observadas en sus primeros encuentros, hace más de dos décadas, con los pueblos *maseual* y *tutunakú* de la Huasteca meridional. En el ámbito del desarrollo rural encontró un espacio académico propicio para reflexionar sobre estas experiencias. Sus investigaciones avanzan junto a los movimientos sociales que, en este caso, se organizan para frenar los efectos más dañinos de los supuestos proyectos de desarrollo en una de las regiones más biodiversas de México. Presentada inicialmente como tesis doctoral en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), fue publicada después de recibir el

prestigioso Premio «Cátedra Jorge Alonso 2023» otorgado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y la Universidad de Guadalajara, ambos en México. Con esta publicación las reflexiones presentadas por el investigador abandonan los anaqueles universitarios para convocar a su lectura a toda aquella persona interesada en los numerosos temas que el libro aborda detalladamente. A pesar de esto, el autor insiste en que su pluma fue solo un instrumento para dar cauce a una polifonía de voces que dan cuenta de las formas de existencia de los pueblos *maseual* o *nahua* y *tutunakú*.

Esta polifonía es quizá la explicación más sensata para entender que la obra podría tener muchos públicos, pues las aproximaciones a su objetivo central encuentran distintos cauces. Digamos, entonces, que quien se acerca a esta obra podría hacer de ella una lectura lineal que siguiera la secuencia presentada en el índice, pero también podría recurrir a cada uno de los capítulos a manera de consulta.

El libro es, también, una reflexión teórica y etnográfica, pero quizá una de las cuestiones más importantes, aunque pueda no parecerlo, es la apuesta metodológica que le acompaña. Antes de reseñar cada uno de los apartados me gustaría ahondar en este punto.

Sobre el aspecto metodológico nos dice:

La metodología de investigación se valió de documentación y registro que teje la argumentación desde un marco general, planetario, que llega a puerto a uno particular, nacional y regionalmente localizado, hasta llegar a uno singular, ofrecido por los modos de existencia vernáculos del pueblo maseual, colapsando las premisas universales con las cuales se ponen en tensión a través del despojo, emulando así esfuerzos iniciados por las hoy llamadas humanidades ambientales.

Las técnicas utilizadas privilegiaron el registro etnográfico y la investigación documental, suplementadas por metodologías de investigación-acción participativa y co-investigación activista, al realizarse dentro de las actividades de defensa y resistencia promovidas por diversos actores, en diferentes

momentos y espacios que abarcan alrededor de 14 años de trabajo colaborativo. Es una investigación implicada que ha intentado acompañar las numerosas expresiones de oposición al proyecto petrolero y a la matriz energética que le da consistencia. (González 2023, 20)

La propuesta metodológica del investigador, la cual parece clarificarse por sí misma en esta cita, permite a quien consulta sus páginas ser convocado al propósito mismo de la antropología: mostrar cómo el conocimiento surge del crisol de las vidas vividas con otros (Ingold 2014, 387). En este mismo sentido, *Ecologías insumisas* resulta ser un texto «edificativo» en el sentido que Tim Ingold le otorga: una conversación que se resiste a todas las pretensiones de una verdad objetiva y final, impulsando un proyecto donde la antropología tiene un fin educativo y se constituye como una práctica de la espera (Ingold 2014, 388). Metodológicamente, el texto se centra en la práctica metanoica de la observación participante, que se fundamenta en los modos de existencia *maseual*. Su *locus* de enunciación, como él mismo dice, «no es otro que el que permiten los numerosos vínculos que nos han convidado *tlaxkali* [tortilla], con quienes hemos recorrido senderos, cohabitado, soñado y luchado desde las causas que se nos revelan legítimas, intentando sumar a un futuro que, en no pocas ocasiones, hemos podido constatar en tonos menores» (González 2023, 17).

Entre González y las personas afectadas directamente por el megaproyecto de exploración y explotación de petróleo y gas «Proyecto Aceite Terciario del Golfo» hay correspondencia (Ingold 2014). Es decir, vidas que se entrelazan unas con otras a lo largo de unas líneas cada vez más extensas y que nos permiten comprendernos mediante las formas en que este libro nos apela, cualquiera que éstas sean. Dicho lo anterior, el investigador hace de su texto un documento antropológico que, además de estar escrito desde el compromiso, resulta de hacer del trabajo de campo una experiencia de conocimiento que dialoga de la misma manera con todos sus interlocutores ya sean estos *maseual*, *tutunakú* o teóricas como Haraway o Povinelli.

En este sentido, la obra a la que nos referimos se enmarca en una enorme responsabilidad de cuidado para con sus interlocutores; cuidado cuya ausencia —en muchas otras obras— ha fundamentado el reclamo de los pueblos indígenas del mundo (Tuhiwai 2017) que saben —por experiencia propia— que la academia puede ser uno de los tentáculos más fuertes del inmenso *Kraken* que es el despojo y el abuso. Así, el autor tiene a bien enunciar desde el inicio que lo que encontraremos en sus páginas es «parte del brazo de quienes se oponen no sólo a perder su tierra y las relaciones que le constituyen, sino también a ceder a un modelo energético que tiene al planeta en vilo» (González 2023, 17). Frente a esta declaración, uno no puede perderse en la intención detrás de este documento y pocos, espero, podrían no indignarse con lo que en él leemos.

En cuanto a su estructura, el libro consta de once apartados, uno de los cuales incluye un texto introductorio escrito por Violeta Núñez Rodríguez, profesora investigadora de la UAM-Iztapalapa. El resto se organiza en lo que podrían considerarse tres bloques distintos. El primero, que comprende los capítulos II, III y IV, da cuenta de *Los límites del mundo*, la *Geopolítica del petróleo* y de *El proyecto Aceite Terciario del Golfo*. En su conjunto ponen de manifiesto la complejidad del extractivismo en territorios colonizados y toman como guía, entre muchas propuestas teóricas, lo establecido por Raúl Zibechi para caracterizarlo:

masiva ocupación; relaciones asimétricas entre empresas, Estados y las poblaciones originarias; generación de economías de anclaje como espacios socio-productivos estructuralmente dependientes; intervenciones políticas legislativas que benefician a las empresas abocadas a la extracción de recursos; ataque a la agricultura familiar y a la soberanía alimentaria; militarización y, por último, generación de conflictos sociales con la consecuente división del ensamblaje social, haciendo del extractivismo un «actor social total». (Zibechi en González 2023, 27)



Girando los argumentos alrededor del extractivismo, la emergencia climática y el Antropoceno, González nos convoca a una cita con un mundo cuya conceptualización es insuficiente y su futuro una apuesta que pareciera perdida. Y digo pareciera, porque páginas más adelante, el autor nos susurra la posibilidad de que el colapso del mundo nos alcance a todos, pero emerjan de él, no sabemos si mientras tanto o de manera definitiva, posibilidades de existencia que surjan de la resistencia.

Las narrativas apocalípticas de los pueblos *nahua* nos han alertado, desde hace mucho tiempo, sobre un importante hecho cosmológico: el mundo ha existido y permanecido pese a múltiples destrucciones, siendo en muchas ocasiones los propios habitantes de cada era los responsables de su aniquilamiento, ya sea por indolencia o por arrogancia. Una vez destruido el mundo, otras formas de vida emergen. El ciclo se repite. Quizá lo más doloroso de nuestra era es que parecemos poco conscientes de nuestro propio aniquilamiento y, en consecuencia, poco hemos podido hacer para detenerlo.

No obstante, en otras latitudes los pueblos de origen mesoamericano proponen dimensiones futuras que se dictan por una idea del tiempo que es cíclica y no lineal como la del pensamiento moderno, asidero ideológico del que parece ser nuestra propia debacle. Por ello, en distintas latitudes, ya sea la Huasteca meridional o la región de Cholula, en el Altiplano Central mexicano, donde se combate la violencia inmobiliaria, los ciclos tienen un curso «retroalimenticio» y un tenor reiterativo (Johansson 2013) que en este caso pareciera ser la resistencia de los pueblos que han encontrado aliados en lo local y en lo global.

La responsabilidad sobre el fin del mundo, en muchas tradiciones orales de raigambre mesoamericana, la *nahua* por ejemplo, localiza el origen del debacle en un conjunto de seres específicos ya sean gigantes o jaguares que establecen la diferencia entre Nosotros y los Otros. Sin embargo, la agencia responsable en el Antropoceno, nos dice González, no está claramente definida, pues «los humanos nunca nos experimentamos como una especie»

(González 2023, 65). Entonces, para comprender la complejidad conceptual de la emergencia climática, el autor trae a la discusión conceptos como: Euroceno, Tecnoceno, Capitaloceno, Faloceno, Racismoceno, Plantacionoceno o Chthuluceno. Y así, sea cual sea la postura que el lector quiera tomar de las presentadas en el libro, de lo que no queda duda es que todos estos conceptos nombran «espacios-tiempos que marcan un presente donde el mundo ya no es como pensábamos, donde al voltear la vista en derredor, todo enrareció» (González 2023, 78).

En el capítulo III, la dimensión planetaria del problema, en el sentido de Haraway, es revisada en *Ecologías insumisas* a una escala menor presentado el papel que la geopolítica de los hidrocarburos tiene como recurso estratégico para la normalidad capitalista (González 2023, 93). A manera de metáfora, el autor nos dice que el petróleo es la «sangre» de la civilización capitalista (González 2023, 125), una metáfora que no se aplica cuando hablamos de la sangre derramada por los pueblos para defender sus tierras y, con ellas, sus vidas, a consecuencia de la sed vampírica del capitalismo. La potencia de esta metáfora nos sirve para comprender el papel que el petróleo tiene para el sostenimiento del modo de producción capitalista y nos deja ver, en contraste, el papel que el agua y el territorio tiene para la vida *maseual*. Un contraste que está bellamente expuesto con un testimonio recogido páginas más adelante:

porque para nosotros los campesinos el oro es lo que tenemos por encima; por ejemplo: el pasto, la yerba, el monte, maíz, frijol, todo lo que producimos y lo que puede existir para un campesino, es lo que vale y para el gobierno el oro está por abajo, pero para que el gobierno saque el oro tiene que dañar [lo] que está por encima, lo que nosotros los campesinos tanto estimamos: es el medio de sustento para nosotros, para nuestras familias, para nuestros hijos, por eso pensamos en eso; por ejemplo los arroyos que tenemos va a hacer ciertas afectaciones. (González 2023, 177)



Junto a estas viñetas etnográficas, se presenta un apunte adicional que sirve como guía para leer los capítulos que conforman el segundo bloque (capítulos V, VI y VII). En él, el sistema mundial basado en fósiles es analizado desde una crítica civilizatoria, revelando que en los márgenes existen otras posibilidades que no han sucumbido al proyecto que el autor, retomando a Paul B. Preciado, caracteriza como «petrosexoracial». Además, nos recuerda que, a pesar de todo, las posibilidades se construyen desde los márgenes, ralentizando lo que tiene el potencial de convertirse en un crimen consumado (González 2023, 126-127).

Las «Afectaciones in situ» del Proyecto Aceite Terciario del Golfo constituyen el capítulo V, el cual presenta una lectura antropológica de la relación entre el Estado, la industria extractiva y los pueblos de la región en estudio. En él, se muestran casos particulares que revelan las formas de intervención violenta, disfrazada de desarrollo, que Petróleos Mexicanos ha utilizado para obtener ventaja: cacicazgos, ruptura de vínculos comunitarios, engaño o «indemnizaciones» que apenas alcanzan para medio construir la casa del maestro. A través de once subapartados, este capítulo ilustra los mecanismos del extractivismo y la exclusión radical que quienes trabajamos con pueblos indígenas o campesinos observamos constantemente. Las crónicas de expoliación, el agua muerta, los residuos, los cacicazgos, la individualización, el engaño, la depredación, la criminalización, los sacrificios, la fractura y el canibalismo neoliberal resuenan con las voces *maseual* y *tutunakú* que resisten mediante lógicas ontológicas y epistemológicas que actúan sobre un cosmos repleto de agentes y personas.

Siguiendo su propio argumento teórico y metodológico, el investigador va llevando a su lector hacia el cierre del argumento insertando otra escena teórica que dialogará de manera bastante lograda con la primera parte del libro. Así tocará entender, «las vías por las que un pueblo de la Huasteca, el *maseual*, se vale de tecnologías en las que lo existente y la alteridad no siempre quedan del mismo lado en que la distribución de la diferencia opera bajo intereses

del Estado-nación y los mercados». (González 2023, 291). Esas tecnologías apuntan, sobre todo, a la descripción de las formas rituales que son realizadas tanto en la vida cotidiana como frente a la excepcionalidad.

Las potencias no-humanas del cosmos aparecen enunciadas en el capítulo VI, *Alteridades nahuas: las tecnologías maseualmej*, entidades con las que los seres humanos han aprendido a negociar para sostener, tan solo temporalmente, el frágil orden de la existencia. En ese escenario surgen, no circunstancialmente, «Los “Zanahoria”», trabajadores de las empresas extractivas que se incorporan al complejo mundo de la alteridad y quienes encarnan las formas más violentas de depredación. No es una casualidad que los funcionarios públicos tengan un lugar en el escenario ritual, pues con ellos también se debe negociar, aunque a diferencia de los dueños del Agua o de los Animales, son seres insaciables, corruptos e impredecibles.

Aquí también es donde el autor nos muestra cuál es el papel que la Tierra tiene en el cosmos *nahua* y el papel que los seres humanos tenemos en ella. Nos damos cuenta de que existe una oposición radical que ancla de manera distinta las necesidades a futuro y los recursos que para construirlo se tienen. Los detalles etnográficos de este apartado elevan la voz y muestran las dimensiones que la injusticia puede alcanzar.

Poco antes de cerrar el texto encontramos, *Existencia en resistencia: a manera de inconclusión*, capítulo que constituye el tercer bloque del libro y donde se da cuenta de la genealogía organizativa que ha acompañado la lucha de las comunidades *maseual* y *tutunakú*. Una genealogía de la cual el propio autor ha sido parte y que nos vuelve a refrendar dos cosas: su punto de enunciación y la lucha incesante que caracteriza a González, esa que le dota de una fuerza que pareciera infinita y que siempre pone a disposición de otros.

El libro cierra con una declaración de esperanza ante un futuro por demás incierto y devastador: «Los márgenes de acción son estrechos, pero tenemos *Karrabing*, zapatismos y

numerosos pueblos de nuestro lado, quienes nos hacen saber que, si no hay mundo en el futuro, habrá modos de existencia, ecologías imposibles para seguir haciendo y haciendo y haciendo un habitar indómito» (González 2023, 364). Es decir, el crimen no se ha consumado.

Este artículo se debe citar como:

Romero, Laura. 2024. "Ecologías insumisas. Antagonismos al geotopoder de la extracción petrolera (2023). Reseña del libro de Mauricio González González". *(Con)textos: Revista de Antropología e Investigación Social*, no. 13 (noviembre): 251-260. <https://doi.org/10.1344/contxt.2024.13.251-260>

Sobre la autora:

Laura Romero es etnohistoriadora y antropóloga sociocultural. Desde principios de este siglo, ha trabajado con comunidades nahuas de Puebla, México. Inicialmente, sus etnografías se centraron en registrar rituales terapéuticos, lo que la llevó a estudiar la violencia obstétrica. Recientemente, ha realizado trabajo de campo en las faldas del volcán Popocatepetl, investigando los efectos de la hegemonía estatal frente al riesgo volcánico, y en los últimos dos años, ha enfocado su análisis en el despojo territorial en Cholula, Puebla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- González G., Mauricio. 2023. *Ecologías insumisas. Antagonismos al geontopoder de la extracción petrolera*. Cátedra Interinstitucional Universidad de Guadalajara-CIESAS- Jorge Alonso.
- Ingold, Tim. 2014. "That's enough about ethnography!". *Hau: Journal of Ethnographic Theory* 4 (1): 383–395.
<https://doi.org/10.14318/hau4.1.021>
- Johansson K., Patrick. 2013. "Presagios del fin de un mundo en textos proféticos nahuas". *Estudios de cultura náhuatl* 45: 69-147.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-16752013000100004&lng=es&tlng=es.
- Tuhiwai S., Linda. 2017. *A decolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas*. Tlalaparta.

* * *

SETTLING NATURE: THE CONSERVATION REGIME IN PALESTINE-ISRAEL (2023). RESSENYA DEL LLIBRE D'IRUS BRAVERMAN

NEIXÉ CASTELLANO

ncastell7@alumnes.ub.edu

Universitat de Barcelona

ORCID: 0009-0005-2553-3238

SETTLING NATURE: THE CONSERVATION REGIME IN PALESTINE-ISRAEL (2023). RESEÑA DEL LIBRO DE IRUS BRAVERMAN

SETTLING NATURE: THE CONSERVATION REGIME IN PALESTINE-ISRAEL (2023). REVIEW OF THE BOOK BY IRUS BRAVERMAN

RESSENYA

El 26 d'abril del 2023, amb motiu del 75è aniversari de la creació de l'Estat d'Israel, la presidenta de la Comissió Europea Ursula von der Leyen enviava el següent missatge per les xarxes socials: «Avui celebrem setanta-cinc anys de vibrant democràcia al cor de l'Orient Mitjà. Setanta-cinc anys de dinamisme, ingenuïtat i innovacions revolucionàries. Heu fet, literalment, florir el desert» (@EUinIsrael). Aquestes paraules no disten gaire del que ja afirmava el pare del sionisme modern, Theodor Herzl, l'any 1896 (Herzl 1896). De fet, reproduïxen els mites principals del projecte sionista que presenten l'Estat d'Israel com el proveïdor de la democràcia, la tècnica, la civilització i la tecnologia a la Palestina històrica. Per contra, aquesta última és representada com un territori salvatge, àrid, poc avançat i, sobretot, abandonat; un poble sense terra per una terra sense gent (Keith 1843). La premissa d'una Palestina salvatge i abandonada que ha estat «reviscuda» pels migrants jueus europeus, ha justificat la creació i l'expansió de l'Estat d'Israel tal com el coneixem. Israel es presenta al món com un Estat

modern científicament avançat i preocupat per la conservació i preservació del medi ambient; ho veiem, per exemple, en les publicacions de l'exèrcit de l'Estat a les xarxes socials que es presenta com «l'exèrcit més vegà del món» (Israel Defense Forces 2019). No obstant això, com d'*eco-friendly* pot ser una ocupació?

L'obra ressenyada se centra precisament en la dimensió ecològica del projecte colonial sionista a través de l'anàlisi del règim de conservació a Cisjordània i Israel. La monografia posa en evidència l'ús de la naturalesa, aparentment neutral i apolítica, com a eina política al servei del poder colonial.

L'autora del llibre, Irus Braverman, és una advocada i etnògrafa israeliana procedent de Jerusalem Oest. Actualment, treballa com a professora de dret i geografia a la Universitat de Buffalo, Nova York i participa activament en accions socials relacionades amb la justícia ambiental i la defensa dels drets humans. Les seves línies d'investigació se centren en la conservació, la justícia climàtica, l'etnografia legal, la geografia i els estudis crítics sobre animals. Així doncs, el llibre ressenyat és un reflex de les diferents disciplines de les quals beu l'autora i, per això, pot resultar interessant a persones de diversos àmbits acadèmics. Ha publicat desenes d'articles i altres monografies semblants com: *Wild Life: The Institution of Nature* (2015) o *Planted Flags: Trees, Land and Law in Israel/Palestine* (2009).

L'obra ressenyada contribueix al cos de coneixement sobre colonialisme a Palestina des d'una perspectiva inusual: l'ecològica. *Settling Nature* ens mostra la relació, sovint poc aparent, entre el colonialisme i l'administració i gestió de la naturalesa. El tema central del llibre és el règim de conservació a Palestina i Israel, partint de la idea que les mesures de conservació del territori també són polítiques i, per tant, responen als interessos de qui es troben en posicions de poder. Per a fer-ho, l'autora esmenta diferents estudis de cas que posen al centre espècies vegetals i animals, allunyant-se així d'una perspectiva antropocèntrica.

Braverman presenta Israel com un projecte colonial d'assentaments¹ el qual participa en pràctiques de control sobre la natura a través de la protecció d'espais naturals i éssers no-humans. Això és el que l'autora anomena *ecologies colonials*, concepte que crea i desenvolupa en aquesta monografia². Aquest enfocament permet reflexionar sobre la manera en què el pensament colonial ha impregnat les idees al voltant de l'ecologia i la protecció mediambiental. L'autora es refereix a «ecologies» en plural, ja que en el territori existeixen diferents maneres d'entendre i relacionar-se amb l'entorn, sovint contradictòries. A través de pràctiques legislatives l'Estat d'Israel imposa la seva manera de concebre la naturalesa, pròpia d'un estat occidental, el qual crea tensions entre les diferents parts. Aquí és on s'introdueix el concepte d'«eco-sionisme» que combina la voluntat sionista de crear una nació exclusivament jueva amb l'interès de protegir i preservar el medi ambient en parts iguals.

Per tal de mostrar la relació entre les polítiques de conservació i el projecte sionista d'assentaments, Braverman posa atenció a dues qüestions: la protecció israeliana del territori a través de denominacions legals («parc nacional» o «reserva natural») i la governança biopolítica d'animals i plantes. Es mostra la manera en què la naturalesa i les entitats no-humanes que hi viuen són utilitzades per reproduir el règim colonial d'Israel sota el pretext de «conservació» o «protecció» de la natura, augmentant així el seu control sobre el territori i espoliant als palestins de la seva Terra. Per posar un exemple, el 25% del territori d'Israel és considerat una reserva o parc natural (Israeli Missions 2024), *status* que implica el control total per part de l'Estat i múltiples restriccions als locals. La gran majoria dels parcs es troben a

¹ La monografia és el primer estudi sobre els projectes de conservació natural d'Israel que considera l'Estat des d'aquesta perspectiva, anomenant-lo i analitzant-lo com un projecte colonial d'assentaments.

² Cal tenir present que aquest concepte no és el primer que assenyala la relació entre natura, colonialisme i Estat. En destaquem altres com: «imperialisme ecològic» (Crosby 2004 [1986]); «militarisme verd» (Lunstrum 2014) o, en el context palestí, «Nakba mediambiental» (Qumsiye y Abusarhan 2021).

l'anomenada Àrea C³ de la Cisjordània ocupada coincidint amb la major presència d'assentaments il·legals. A més a més, els parcs i reserves s'estableixen sovint en propietats privades i, en múltiples ocasions, a sobre les runes de pobles palestins que van ser abandonats forçosament l'any 1948⁴.

Per altra banda, també s'analitza el dany que causen les estructures colonials a les entitats no humanes del territori, així com la relació que estableixen aquests amb els humans. Destaquem l'analogia establerta entre certes espècies amb el projecte sionista i la població palestina. Per una banda, Israel s'associa amb un tipus d'animal i vegetació «autòcton» i protagonista en la història del judaisme; aquesta correlació és utilitzada per connectar el projecte sionista modern amb el passat bíblic del territori a través de la naturalesa. Per altra banda, els palestins s'associen amb espècies «problemàtiques» o «invasores», el qual responsabilitza a les comunitats palestines de la davallada ecològica de la regió i reproduïx els imaginaris esmentats anteriorment que associen la població palestina amb pràctiques tradicionals, poc avançades i també antiecològiques.

Els arguments del llibre es fonamenten en més de 70 entrevistes en profunditat realitzades majoritàriament a funcionaris israelians de l'Autoritat de la Naturalesa i Parcs d'Israel. No obstant això, cal remarcar que Braverman ha fet treball de camp a Cisjordània i Israel durant més d'una dècada, així com nombroses entrevistes a advocats, activistes, agricultors palestins i colons israelians entre altres. Cada capítol està acompanyat de fragments d'entrevistes que ens ajuden a comprendre les diferents narratives que es presenten i l'entramat de significats i interpretacions sobre la naturalesa que hi ha al territori.

³ Els acords d'Oslo l'any 1993 van dividir Cisjordània en tres àrees: Àrea A (controlada per l'Autoritat Palestina), Àrea B (controlada administrativament per l'Autoritat Palestina i militarment per Israel) i l'Àrea C (60% de Cisjordània i controlada totalment per Israel).

⁴ L'any 1948 es produeix la *Nakba* (que en àrab es tradueix com a «catàstrofe») en la qual 750.000 persones palestines van ser expulsades de les seves llars per les forces israelianes.

La monografia segueix la línia d'investigació de *Planted Flags: Trees, Land and Law in Israel/Palestine*, el seu primer projecte relacionat amb el nacionalisme i el paisatge a Israel i Palestina l'any 2009. Havent llegit aquest primer llibre observem que, quinze anys després, l'autora pren una posició molt més crítica amb l'Estat d'Israel⁵, fet que es reflecteix en l'ús del llenguatge (mencionant el nom en àrab de les zones ocupades) i també en els obstacles amb els quals es troba durant el seu treball de camp. Així doncs, destaquem la gran quantitat de material etnogràfic del qual disposa l'autora, l'habilitat amb què l'exposa i, també, l'exercici de reflexivitat que du a terme com a acadèmica israeliana i jueva. Els estudis de cas esmentats tenen lloc a Cisjordània o dins les fronteres d'Israel, de tal manera que no s'aporten dades sobre els règims de conservació a Gaza.

El llibre està estructurat de la següent manera: En primer lloc, el prefaci, els agraïments i la introducció: *Settling nature*. En aquesta l'autora presenta breument el concepte d'ecologies colonials que desenvoluparà al llarg del llibre. Elabora també un repàs històric sobre l'administració de la natura a Palestina i Israel, des dels inicis del projecte colonial, el període del Mandat Britànic (1917-1947) fins a la creació de l'Autoritat de la Naturalesa i Parcs d'Israel l'any 1963. Braverman detalla la metodologia utilitzada, així com la seva connexió amb la temàtica escollida en l'àmbit personal i professional. Després de la introducció trobem 6 capítols dividits segons els dos eixos temàtics de l'obra: la protecció del territori a partir de la creació de parcs i reserves naturals (1, 3 i 5) i la protecció d'animals i plantes (2, 4 i 6).

El primer capítol, *Policing Nature: Beit Jann, the Green Patrol and the Mount Meron Nature Reserve*, presenta el cas de la comunitat drusa⁶ de Beit Jann i la gestió de la reserva

⁵ De fet, l'any 2018 publica un article on reflexiona sobre el fet de renunciar a la seva nacionalitat israeliana: Braverman, Irus. (2018). Renouncing Citizenship as Protest: Reflections by a Jewish Israeli Ethnographer. *Critical Inquiry* 44(2): 379-386.

⁶ Grup etnoreligiós, originari d'una secta de l'Islam. Constitueixen el 2% de la població d'Israel i resideixen majoritàriament a Galilea, Carmel i els alts del Golan ocupats.

natural de la Muntanya Merón (*Jabal al-Jarmaq* en àrab). Braverman descriu les tensions (en múltiples ocasions violentes) i negociacions entre la comunitat local i les autoritats de la naturalesa, que perduren fins avui en dia. El capítol és un clar exemple de la instrumentalització de les reserves naturals per part d'Israel amb l'objectiu d'adquirir més control territorial. La perspectiva drusa és especialment interessant per la bona relació que hi ha entre les comunitats druses d'Israel amb l'Estat, la qual els atorga un tracte més favorable al que reben altres minories ètniques dins d'Israel.

El segon capítol, *Persian Fallow Deer, European Goldfinches, and Mountain Gazelles*, ens aproxima als projectes de reintroducció d'espècies no autòctones al territori, especialment aquelles d'importància bíblica com la Daina Pèrsica (*Dama mesopotamica*), l'Ase Salvatge (*Equus hemionus*) i l'Òrix d'Aràbia (*Oryx leucoryx*). Braverman ens mostra com, a través de la reintroducció o conservació d'espècies, es despleguen pràctiques biopolítiques al servei de les ecologies colonials, al mateix temps que es recrea un paisatge bíblic que connecta a la població israeliana actual amb el passat bíblic a Terra Santa.

El tercer capítol, *Landscaping Nature: Jerusalem's National Park System*, se centra en la disputa política, legal i discursiva del paisatge al voltant de Jerusalem, concretament a través dels projectes «Ciutat de David» (*Wadi Hilweh* en àrab) i la «Vall de Refa'im». En aquest cas veiem com l'arqueologia és utilitzada per reviu el passat bíblic de la ciutat i normalitzar la «judeïtat» del paisatge. Per altra banda, aquests projectes s'estableixen en zones habitades, de tal manera que poblacions palestines com Silwan es veuen afectades. El capítol ens apropa a les tensions que es produeixen i les diferents maneres de resistir per part de les veïnes palestines.

El quart capítol, *Juxtaposing Nature: Wild Ass vs. Camel, Goat vs. Pine, Olive vs Akkoub*, segueix el fil del segon capítol, centrant-se en l'impacte de les ecologies colonials en entitats no-humanes. L'autora posa de manifest les pràctiques necropolítiques d'Israel que, a través

de binarismes com domèstic i salvatge, legal i criminal o nadiu i colon, atorga més valor a certs tipus de vida que a altres. En primer lloc, s'analitza el cas dels camells, les cabres i les oliveres com a espècies no protegides i que es presenten com «enemigues» del projecte sionista. Seguidament, es mostra com la protecció de certes plantes silvestres com el *za'atar* (*Majorana syriaca*) o l'*akkoub* (*Gundelia tournefortii*), són utilitzades per criminalitzar pràctiques tradicionals palestines com la recol·lecció de plantes.

El cinquè capítol, *Occupying Nature: The Wild West Bank and Wadi Qana Nature Reserve*, presenta dos estudis de cas centrats en l'apropiació colonial de terres palestines a Cisjordània: el cas de Deir Istiya i les cascades de Wadi Qana. L'autora s'ajuda dels conceptes de *green grabbing* i *blue grabbing* per descriure la manera en què l'Estat d'Israel s'apropia de terres i fonts d'aigua, convertint-les en reserves naturals o atraccions turístiques. En aquest sentit, l'eco-turisme és utilitzat com una eina més d'espoli que desconnecta a la població palestina del seu entorn.

El sisè i últim capítol, *Militarizing Nature: The Griffon Vulture and Israel's Nature Defense Forces*, mostra la relació entre la protecció d'animals salvatges i la militarització de la naturalesa a través de la història del voltor comú (*Gyps fulvus*). Al llarg del capítol l'estudi dels ocells s'empra per parlar dels moviments transfronterers, la presència militar d'Israel als països veïns i la (im)mobilitat dels palestins. Per altra banda, el capítol explora la paradoxal relació entre la hipermilitarització d'Israel i la protecció del medi ambient, especialment en el cas de les aus, que comparteixen habitat amb els avions militars.

Per concloure, la monografia demostra de forma rigorosa i documentada el que moltes ja sospitàvem; malgrat els esforços d'Israel per presentar-se com un país verd que ha «fet florir el desert» (seguint les paraules d'Úrsula Von der Leyen), la gestió i administració de la naturalesa actuen com eines polítiques per desenvolupar desenfrenadament el projecte sionista. Això significa, augmentar la seva presència al territori, l'espoli de terres palestines, la

judaïtzació de paratges naturals, la legislació i criminalització de pràctiques ancestrals relacionades amb l'entorn i la divisió entre aquelles vides que són dignes de protegir i les que no. En aquest sentit, l'autora té en compte totes les vides del territori, posant de manifest la violència colonial que pateixen les entitats no humanes i emfatitzant com aquesta acompanya la violència cap als humans. Al llarg del llibre es mencionen i discuteixen dualismes propis de projectes colonials tals com natura-cultura; salvatge-civilitzat; legítim-criminal; humà- no humà; colon- nadiu, etc. presents en els discursos oficials de les autoritats israelianes de la naturalesa.

Amb un toc esperançador, Irus Braverman proposa que les pràctiques i els coneixements ecològics poden ser transformats des de dins, resistint i descolonitzant les ecologies colonials (249). Destaquem les eines que aporta l'autora per descolonitzar el nostre entorn i la manera en què aquestes són interessants per la nostra disciplina. La lectura ens permet conèixer i imaginar-nos altres maneres de relacionar-nos amb la naturalesa, així com posar atenció a les relacions de poder que configuren, fins i tot, els nostres paisatges.

Aquest article s'ha de citar com:

Castellano, Neixé. 2024. "Settling Nature: The conservation regime in Palestine-Israel (2023). Ressenya del llibre de Braverman". *(Con)textos: Revista de Antropología e Investigación Social*, no. 13 (novembre): 261-269. <https://doi.org/10.1344/contxt.2024.13.261-269>

Sobre l'autora:

Neixé Castellano és graduada en Antropologia Social i Cultural per la Universitat de Barcelona i s'ha especialitzat en Cultura Àrab i Hebrea a la Universitat de Granada. Cursa el programa de doctorat en Societat i Cultura a la Universitat de Barcelona. La seva línia d'investigació se centra en la intersecció entre el turisme i el conflicte, especialment a Palestina, on realitza el seu treball de camp.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Braverman, Irus. (2009). *Planted Flags: Trees, Land and Law in Israel/Palestine*. Cambridge University Press.
- Braverman, Irus. (2015). *Wild Life: The Institution of Nature*. Stanford University Press.
- Braverman, Irus. (2018). Renouncing Citizenship as Protest: Reflections by a Jewish Israeli Ethnographer. *Critical Inquiry* 44(2): 379-386.
- Braverman, Irus. (2023). *Settling nature: The conservation regime in Palestine-Israel*. University of Minnesota Press.
- Crosby, Alfred. W. (2004) [1986]. *Ecological imperialism: the biological expansion of Europe, 900-1900*. Cambridge University Press.
- EU in Israel (@EUinIsrael). 2023. "Today we celebrate 75 years of Israel's independence and friendship with Europe". X, 26 d'abril. Traducció pròpia. <https://x.com/EUinIsrael/status/1651088583644594177>
- Herzl, Theodor. (2004) [1896]. *El estado judío*. Buenos Aires: Auspicio Fundación Alianza Cultural Hebrea. [https://www.masuah.org/wp-](https://www.masuah.org/wp-content/uploads/2013/12/EI-Estado-Judio-Hertzl.pdf)
- [content/uploads/2013/12/EI-Estado-Judio-Hertzl.pdf](https://www.masuah.org/wp-content/uploads/2013/12/EI-Estado-Judio-Hertzl.pdf)
- Israel Defense Forces. [Israel Defense Forces] (1 de novembre del 2019). *IDF: The Most Vegan Army in The World*. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=LZ90BtznJhE>
- Israeli Missions Around the World. "Nature Reserves and National Parks". accés 5 d'abril del 2024. <https://embassies.gov.il/MFA/AboutIsrael/Maps/Pages/Nature-Reserves-and-National-Parks.aspx>
- Keith, Alexander. (1843). *The land of Israel: according to the covenant with Abraham, with Isaac, and with Jacob*. Harper & Bros.
- Lunstrum, Elizabeth. (2014). Green Militarization: Anti-poaching Efforts and the Spatial Contours of Kruger National Park. *Annals of the Association of American Geographers*, 104(4), 816-832.
- Qumsiyeh, Mazin; Abusarhan, Mohammed. (2021). An Environmental Nakba: The Palestinian Environment under Israeli Colonization. *Science for the People*, 23(1).

* * *

LAS DISPUTAS POR EL CONTROL DEL LAGO DE TEXCOCO, MÉXICO

LES DISPUTES PEL CONTROL DEL LLAC DE TEXCOCO, MÈXIC

DISPUTES FOR CONTROL OF TEXCOCO LAKE, MEXICO

LUIS A. CASTILLO FARJAT

luis.castillo.farjat@gmail.com

Universidad Nacional Autónoma
de México - CRIM UNAM

ORCID: 0000-0001-6283-0016

RESUMEN

El centro de México ha sido un área extremadamente intervenida por distintos proyectos territoriales. La desecación de lo que fuera el sistema lacustre de México ha significado para los pueblos el despojo, tanto de la tierra como de sus fuentes de vida, además del daño ambiental que ello supone. Aquí presentaremos brevemente cómo se conformó el espacio de los pueblos del Lago de Texcoco a partir de las distintas formas de despojo, desde el periodo colonial hasta los megaproyectos actuales, pero también mostraremos las luchas y formas de resistencia que han empleado los campesinos que pretenden mantener sus modos de vida vinculados a la tierra y al ambiente lacustre.

Palabras clave: despojo; control hídrico; campesinado; megaproyectos.

RESUM

El centre de Mèxic ha estat una àrea extremadament intervinguda per diferents projectes territorials. La dessecació del que va ser el sistema lacustre de Mèxic ha significat per als pobles l'espoli tant de la terra com de les seves fonts de vida, a més del dany ambiental que això suposa. Aquí presentarem breument com es va conformar l'espai dels pobles del Llac de Texcoco a partir de les diferents formes de d'espoliació, des del període colonial fins als megaprojectes actuals, però també mostrarem les lluites i formes de resistència que han fet servir els pagesos que pretenen mantenir els seus modes de vida vinculats a la terra i a l'ambient lacustre.

Paraules clau: desposseïment; control hídric; pagesia; megaprojectes.

ABSTRACT

Central Mexico has been an area that has been heavily intervened by different territorial projects. The draining of what was once Mexico's lake system has meant dispossession for the people, both of the land and of their sources of life, in addition to the environmental damage that this entails. Here we will briefly present how the space of the peoples of Lake Texcoco was shaped by the different forms of dispossession, from the colonial period to the current megaprojects, but we will also show the struggles and forms of resistance that the peasants have used to maintain their way of life linked to the land and the lacustrine environment.

Key words: dispossession, water control, peasantry, megaprojects.

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los principales mitos fundacionales sobre México como país remite a la fundación de la ciudad de México-Tenochtitlán, la cual sería la capital del imperio azteca y una de las más grandes del mundo. Según cuentan los registros, después de un largo peregrinar los aztecas se establecieron en el lugar donde, según la profecía, observaron a un águila devorar una serpiente sobre un nopal en medio de un lago. De acuerdo con algunas interpretaciones de códices y crónicas, esa figura está envuelta en un simbolismo profundo de las representaciones solares corporizadas en el águila o las metáforas que envuelven al tunal con la guerra y el sacrificio (Matos Moctezuma 2012). Si se toma esta historia de manera literal o se recurre al simbolismo, el escenario corresponde al Lago de Texcoco, lo cual habla de la importancia de este cuerpo de agua en la historia de México como país¹.

La ciudad de México-Tenochtitlán se erigió sobre un islote en medio del Lago de Texcoco, el cual ha tenido una historia de transformación muy intensa. En términos generales se ha dado un proceso sostenido y sistemático de desecación del sistema lacustre que ha ido a la par de la construcción y afianzamiento del centro de México como núcleo del poder político y económico del país. Alrededor del Lago de Texcoco se han dado una serie de proyectos territoriales que han producido un espacio contradictorio. Por un lado, la necesidad de control territorial por parte de ciertas élites ha derivado en la desecación, transformación del paisaje lacustre y, en cierta medida, en el despojo de tierras, aguas y modos de vida de los pueblos situados en los márgenes del lago. Por el otro, una configuración campesina-comunitaria articulada a partir de la convivencia humana y extrahumana con el ambiente

¹ Este texto deriva de la investigación realizada con el apoyo del programa de estancias posdoctorales de la UNAM en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, bajo la asesoría de la Dra. Fernanda Paz Salinas.

lacustre. El espacio resultante ha sido producto de la disputa entre los distintos proyectos políticos de gestión territorial por diversos grupos sociales.

El Lago de Texcoco forma parte de un sistema lacustre que comprende también a los lagos de Xochimilco, Chalco, Xaltocan y Zumpango. A partir del proceso de desecación iniciado en la época colonial, los lagos —que se encontraban unidos— se separaron, aproximadamente hacia el s. XVIII. El proceso de desecación se inicia en la parte oeste de los lagos, desde donde fueron emergiendo las tierras que pasarían a formar parte de la ciudad de México. La parte oriental del lago mantuvo hasta hace un par de décadas el límite con el lago. En esta zona se han mantenido varios pueblos que tienen una profunda relación con el ambiente lacustre, a ellos les denominamos *pueblos del lago*, haciendo referencia a las relaciones sociales estructuradas en torno al ambiente lacustre: San Salvador Atenco, San Francisco Acuexcomac, San Cristóbal Nexquipayac, Santa Isabel Ixtapan y Zapotlán en el municipio de Atenco y San Miguel Tocuila, la Magdalena Panoaya y San Felipe y Santa Cruz de Abajo en el municipio de Texcoco. Incluso, la palabra Atenco, en náhuatl significa «en la orilla del agua» o «lugar de la orilla del agua»².

Pensamos que la categoría de territorialidad es útil para pensar las distintas formas de apropiación y gestión territorial enfrentadas en torno al Lago de Texcoco. De acuerdo con Claude Raffestin, territorialidad refiere al «conjunto de relaciones que nacen en un sistema tridimensional sociedad-espacio-tiempo con miras a alcanzar la más grande autonomía posible que sea compatible con los recursos del sistema» (Raffestin 2013, 191). Eso da un papel primordial a las relaciones de poder en la construcción del espacio geográfico. Robert Sack enfatiza las prácticas que determinados actores llevan a cabo para ejercer el control de cierto espacio. En ese sentido, territorialidad es «el intento de un individuo o grupo de afectar; influir

² El nombre de territorio de Atenco tiene su origen en la toponimia náhuatl que se deriva de los vocablos: *atl*, agua; *tentli*, labio u orilla; y *co*, desinencia locativa “en”.

o controlar gente, elementos y sus relaciones, delimitando y ejerciendo un control sobre un área geográfica» (Sack 1991, 194).

En el presente texto daremos una panorámica de la transformación del paisaje sufrida en el sistema lacustre, así como las principales disputas territoriales que han producido el espacio de los denominados pueblos del lago. Consideramos que dicha producción espacial ha sido marcada por la dinámica del despojo hacia los pueblos, manifestada por el avance de la urbanización, la construcción de megaproyectos y las alteraciones ambientales. Pero también por las resistencias y estrategias emprendidas por los grupos que pretenden mantener y resignificar su relación con un ambiente lacustre en crisis. Entendiendo la síntesis de la construcción espacial del Lago de Texcoco como proceso de larga duración, culminaremos en los conflictos actuales entre los distintos proyectos territoriales que disputan el entorno lacustre.

2. LA DESECACIÓN DEL LAGO DE TEXCOCO

La zona del Lago de Texcoco, en la región central del país, ha sido una de las áreas más intervenidas por distintos proyectos territoriales que buscaban su control y aprovechamiento. Desde las obras hidráulicas organizadas por el imperio azteca hasta los proyectos aeroportuarios con la participación de consorcios internacionales, el Lago de Texcoco ha dado pie a distintos proyectos territoriales. Buena parte de estos proyectos tienen una estrecha relación con el metabolismo de la ciudad de México, tanto la demanda de recursos, como sus necesidades de expansión y la centralización de las relaciones de poder.

Las transformaciones del paisaje lacustre inician con la construcción de *chinampas*³ alrededor del s. XII, las cuales permitirían la construcción de la ciudad de México Tenochtitlán.

³ La *chinampa* es un sistema agroforestal mesoamericano que consiste en crear parcelas para cultivo agrícola sobre cuerpos de agua.



El imperio azteca llevó a cabo varias obras como los abarradones de Ahuízotl y de Netzahualcóyotl que buscaron separar el agua dulce de la salada y controlar las inundaciones. Las obras hidráulicas indígenas pretendían convivir y aprovechar los ciclos del agua en la zona, mientras que las obras españolas pretendieron imponer una disciplina espacial contra posibles rebeliones y las constantes inundaciones que ponían en riesgo el régimen colonial (Candiani 2014).

Pensar en la colonización del centro del país sin las obras hidráulicas es prácticamente imposible, pues para tener el control territorial era menester reorganizar los sistemas hidráulicos. Eric Swyngedouw (2004) sostiene que la circulación del agua permite observar las relaciones de poder. La ingeniería hidráulica colonial en el Valle de México se propuso desalojar el agua de la cuenca, para quitarle el control de la tierra a las comunidades indígenas. Era necesario despojar a los pueblos originarios del control del agua para imponer un orden territorial basado en los cultivos extensivos de granos y tierras de pastoreo, como se llevaba a cabo en la península ibérica.

Sin embargo, el proceso fue más lento y complicado de lo que se esperaba, pues a nivel local se logró mantener ciertas formas de gestión comunitaria del agua. «La naturaleza literalmente fluida de la relación entre el agua y la tierra fue un obstáculo para la penetración de la propiedad privada y las formas sociales y modos de producción capitalistas y, de hecho, bastante favorable para las formas autónomas y comunitarias» (Candiani 2014, 12). Aun así, el proceso de desagüe del lago de Texcoco se continuó durante todo el periodo colonial.

La encomienda como reorganización territorial y estructuración de un nuevo modelo tributario en favor de la elite española, funcionó como la base de la propiedad privada y paso fundamental para el desarrollo del capitalismo en la Nueva España (Barbosa-Ramírez 1981). El sistema de la encomienda originó la aparición de haciendas como grandes extensiones de tierra basada en el peonaje. Para disminuir el poder de las encomiendas, se otorgaron

concesiones de ríos a españoles, lo cual generó tensiones por los límites de los pueblos indígenas y por el uso del agua. Durante la colonia se dieron numerosos conflictos por el uso del agua de los ríos, entre el riego de las parcelas indígenas y los molinos españoles.

La ciudad de México crecía con recato frente las constantes inundaciones, varias de ellas con una duración de meses o hasta años como la de 1629; incluso, se llegó a pensar en cambiarla de sitio. El proceso de desecación paulatino del Lago de Texcoco se convirtió en un problema sanitario, además de que las inundaciones ponían en riesgo la habitabilidad y expansión urbana. Los problemas económicos, las guerras civiles y las intervenciones extranjeras interrumpían las obras del drenado de la cuenca, aunque continuaban por periodos.

Luego de la guerra de reforma se retomaron las obras del drenaje general, que desalojaba las aguas del Lago de Texcoco hacia el río Tula para desembocar en el Golfo de México. Durante el gobierno de Porfirio Díaz se aceleró el proceso de drenaje de la cuenca mediante el Gran Canal, el cual transforma el paisaje de manera significativa. A este proceso debe sumarse el entubamiento de los ríos que cruzaban la ciudad de México, la desecación de otros cuerpos de agua, la realización de un nuevo túnel en Tequixquiac y la creación del Sistema de Drenaje Profundo de la ciudad.

Conforme avanzaba la desecación del lago, tanto las tierras recién emergidas como el área inundada de los lagos fue objeto de disputa por los diversos órdenes de gobierno y distintos actores sociales con sus respectivos proyectos territoriales. Uno de esos proyectos fue la bonificación de terrenos, que buscaba ceder la tierra recién aparecida a quienes volvieran fértil la tierra para convertirla en zona de cultivos. Salvo en la zona sudoeste del lago, dicho proyecto fracasó y los terrenos terminaron expropiándose por utilidad pública en 1929. Sin embargo, sí representó el punto de partida para la creación de un mercado inmobiliario en torno los terrenos desecados, incentivado por el gobierno. Por ejemplo, en 1932 se otorgaron



7000 ha. de los terrenos desecados a personajes de la política y militares, entre ellos, Ignacio Leal Brown, Francisco Mújica o Lázaro Cárdenas (Espinosa Castillo 2008). Los negocios con las tierras emergidas fueron un aliciente para continuar la desecación, derivando en un proceso de urbanización que ha entrado en conflicto con el territorio agrario.

La dificultad para volver fértil las tierras más salinas y tequesquitosas que emergían con la desecación derivó en una problemática de salud por las tolveneras durante la época de secas. Por ello, en distintos momentos se propuso re-inundar de forma controlada algunas áreas del Lago de Texcoco. Desde el Proyecto Texcoco en la década de 1960 o el Plan Lago de Texcoco iniciado por Nabor Carrillo y continuado por Gerardo Cruickshank, se buscó crear una serie de lagunas artificiales y vasos reguladores que permitieran controlar las inundaciones, así como de proveer de agua tratada a la ciudad (Legorreta 2006). Sin embargo, esos planes poco tenían que ver con el entorno lacustre con el que habían convivido los pueblos de la orilla del lago. La razón de estado y la búsqueda de ganancias fueron la lógica que encaminaba la mayoría de los proyectos territoriales en torno al lago.

Las diversas propuestas que oscilaban entre la desecación y la recuperación hidroecológica del Lago de Texcoco culminaron con el proyecto de construcción de un aeropuerto sobre el área lacustre. En 2001 se decidió construir un aeropuerto sobre los terrenos del lago y dos años después se canceló; en 2014 resurgió la idea y la construcción comenzó un año después para cancelarse en 2018. El primero de esos proyectos fue cancelado por una vigorosa resistencia de los campesinos de la región; el segundo por una conjunción de descontento social, alternancia política y la emergencia del movimiento ambientalista.

Durante el siglo XX pueden observarse una serie de proyectos territoriales sobre la zona del Lago de Texcoco, a veces inconexos o contradictorios entre sí, a merced de la opinión de especialistas y tomadores de decisiones. Sin embargo, las constantes entre las aparentes

divergencias son: por un lado, el control hidráulico de la ciudad, tanto de las inundaciones como el desagüe de aguas contaminadas por los procesos metabólicos urbanos; por otro, el afán de negocios, principalmente inmobiliarios y proyectos de infraestructura en beneficio de las élites nacionales. La historia del espacio lacustre en la zona de Texcoco ha sido marcada por la imposición de proyectos políticos que buscaban controlar y explotar los recursos existentes.

3. EL PROYECTO AEROPORTUARIO Y LA CATÁSTROFE AMBIENTAL

El Lago de Texcoco ha sido una de las áreas con mayor intervención por parte del estado mexicano, muchas veces de forma errática y contradictoria. El afán de desecación apunta a la lógica estatal de control del territorio y de despojo a los pueblos que encontraban en el lago una vía para asegurar su reproducción fuera de los canales de acumulación de capital. Durante el siglo XX varias ideas han dominado los proyectos y planes en torno al lago: la creación de tierras fértiles para producción agrícola; reforestación de la planicie para fines ganaderos; aprovechamiento e industrialización de las sales; y la re-inundación de ciertas áreas y la creación de otros vasos reguladores. La lógica que subyace a todos estos planes es el afán de producir un espacio destinado a la acumulación. Bajo esa idea, la construcción de megaproyectos son una de las principales vías para reestructurar el espacio geográfico (Ibarra 2016).

Durante la década de los noventa se llevaron a cabo una serie de reformas estructurales que pretendían que la economía del país se insertara de lleno en el mercado mundial. Las empresas estatales fueron privatizadas, se permitió el paso de la propiedad social de la tierra a la propiedad privada y se abrió el mercado de alimentos industriales en detrimento del campo mexicano. Pero también era necesario crear la infraestructura necesaria para transportar las mercancías dentro y fuera del país. Una estrategia era la ampliación del

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México o la construcción de una nueva terminal. En 2001 se propuso construir el nuevo aeropuerto sobre los terrenos del Lago de Texcoco, para lo cual era necesario expropiar 5391.26 ha. de los ejidos en los municipios de Atenco, Texcoco y Chimalhuacán. Este proyecto comprendía la construcción del aeropuerto, una red de caminos, la modificación del espacio lacustre y el establecimiento de una zona comercial.

Ante la amenaza, los campesinos de la zona agrupados en el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) en alianza con varias organizaciones, movimientos sociales y sindicatos llevaron a cabo diversas acciones tanto en la zona del lago como en la Ciudad de México. Luego de varias movilizaciones, enfrentamientos y detenidos, la empeñada resistencia de los habitantes de los pueblos del lago obligó al gobierno federal a cancelar la construcción del aeropuerto y los decretos expropiatorios.

En 2006, luego de un conflicto local, el pueblo de San Salvador Atenco, base del FPDT fue objeto de una cruda represión. Diversos cuerpos policiacos cercaron el pueblo de Atenco, deteniendo a más de doscientas personas, cuarenta y siete casos de violación sexual, dos asesinatos, varios casos de tortura y la persecución y cárcel a varios de los líderes del FPDT. En el imaginario colectivo se instaló la idea de la venganza por la cancelación del aeropuerto (Proceso 2006; López y Rivas 2010). La violencia de la represión, así como el golpe al frente campesino ayudó al posterior abandono y venta de tierras.

Durante el sexenio del presidente Felipe Calderón se impulsó el proyecto de la Zona de Mitigación y Rescate Ecológico Lago de Texcoco (ZMRELT). Para ello varias instituciones del Estado se dieron a la tarea de comprar los terrenos que se habían propuesto para la construcción del aeropuerto. Con una serie de estrategias que iban desde las dádivas y la compra de autoridades ejidales, hasta amenazas directas, el gobierno se hizo con 1.700 ha. de tierras (Vázquez García 2017). Ante el escaso progreso en la implementación de la

ZMRELT, la adquisición de tierras podría haber sido una táctica para reactivar el proyecto aeroportuario.

En 2014 se anunció el proyecto de construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAICM), sobre la superficie del Lago de Texcoco y las tierras adquiridas desde 2006. El mercado inmobiliario se disparó en la zona incentivado por el grupo Atlacomulco, que sería uno de los principales impulsores del proyecto aeroportuario. En 2015 iniciaron las obras necesarias para la construcción del NAICM dándose una profunda transformación del paisaje. El plan territorial del Estado buscaba construir un espacio destinado a la acumulación, tanto por la construcción como por su operación, además de la modificación ulterior de los alrededores en una zona subsidiaria para su funcionamiento.

Primeramente, fueron desviados y entubados los nueve ríos que alimentaban el Lago de Texcoco para incorporarlos al Dren General y desalojar el agua de la cuenca, mezclada con aguas negras de la Ciudad de México. Se procedió a desecar la mayoría de las lagunas que comprendían el Lago de Texcoco y su lecho se rellenó con material pétreo, el cual se obtuvo de la devastación de 80 cerros de la zona en más de 200 bancos de materiales, la mitad de ellos operando de forma ilegal (*El Universal* 2019). A diario, unos mil cuatrocientos vehículos de carga se encargaban de trasladar los materiales de construcción (Moreno 2018). Asimismo, los lodos y residuos tóxicos fueron depositados en minas de Tlaminca, Tequesquihuac o San Luis Huexotla, zonas de recarga de acuíferos. La construcción del NAICM no solo significó un duro golpe al territorio campesino, sino que se convirtió la zona en una catástrofe ambiental.

4. ESTRATEGIAS DE DEFENSA DEL TERRITORIO

Al revisar la lista de megaproyectos en México, hay muy pocos que han sido cancelados; de ellos solo casos extraordinarios han sido cancelados una vez iniciada su construcción. El



NAICM es un caso paradigmático por haber sido cancelado en dos ocasiones, por el grado de violencia desatado en el proceso, por la gran cantidad de recursos involucrados y por su tamaño, pues pretendía ser el más grande de Latinoamérica. Una de las promesas de campaña de Andrés Manuel López Obrador fue la cancelación del NAICM y cuando llegó al poder, en 2018, anunció una consulta nacional para varios proyectos de infraestructura. Dicha consulta permitió al ejecutivo legitimar la cancelación de la obra y atender las demandas de los pueblos de la zona (Gasparello 2020).

Tras el anuncio de la cancelación del proyecto aeroportuario, organizaciones como el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, la Plataforma Organizativa de Pueblos Unidos contra el Nuevo Aeropuerto y la Aerotrópolis (POPUNAA) y la coordinadora Yo Prefiero el Lago se movilizaron para desarrollar un plan para contrarrestar los impactos ambientales causados por la construcción del aeropuerto. Se propuso la recuperación de tierras que el estado mexicano había expropiado a los pueblos del lago, demandando dichas tierras en régimen de uso común para evitar una posible venta posterior. En mayo de 2023, se inició la devolución de tierras al ejido con el fin de impulsar proyectos agropecuarios colectivos.

Para lograr la recuperación del territorio campesino es necesario asegurar el acceso de agua de riego. Con los cambios en los patrones de lluvia y el desvío de ríos al Dren General, la agricultura depende cada vez más del agua de los pozos, que están bajo presión debido a la demanda de zonas urbanizadas. Se ha propuesto la re-inundación de los cuerpos de agua desecados para la construcción del NAICM. Las comunidades se han dado a la tarea de reencauzar los ríos desviados y entubados para recuperar los cuerpos de agua; el FPDT ha liderado los esfuerzos reencauzando el Río Xalapango y llenar la laguna del mismo nombre (Miranda 2021).

Además, habitantes de los pueblos han trabajado para proteger el área del lago de futuros proyectos de infraestructura o extractivos, negociando con el gobierno federal la

declaratoria de Área Natural Protegida (Salinas Cesáreo 2020). De esta forma, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) supervisa el uso de tierras restringiendo determinadas construcciones y actividades productivas como la agricultura intensiva. Estas limitaciones han generado cierta resistencia entre habitantes de la zona que no dependen de la agricultura, así como desarrolladores inmobiliarios, quienes han interpuesto recursos jurídicos contra el decreto de área natural. Otros grupos, sobre todo campesinos, aceptan las restricciones si ello evita futuros megaproyectos en la zona.

5. CONSIDERACIONES FINALES

La zona alrededor del Lago de Texcoco y los pueblos circundantes han sido moldeados por diversos proyectos que buscan establecer su perspectiva en aspectos económicos, ecológicos, políticos y culturales. El Estado ha desempeñado un papel predominante en esta área, realizando intervenciones que, en su mayoría, han sido inconsistentes y contradictorias, determinadas por las decisiones de políticos, expertos y planificadores, sin considerar adecuadamente las necesidades de las comunidades locales que habitan los pueblos del lago.

Desde la imposición de políticas coloniales centradas en la disciplina espacial y el control hídrico, hasta los esfuerzos por consolidar a la Ciudad de México como un centro de poder y las medidas sanitarias implementadas, las autoridades han modificado el paisaje con el objetivo de hacerlo más controlable y gestionable. En otras palabras, el Estado y empresas privadas han tratado de imponer un espacio que permita la acumulación de capital.

El espacio del Lago de Texcoco ha sido producido a partir del despojo y las formas de resistir a éste, además de otro tipo de propuestas alternativas. El proceso de desecación del lago, pero también la venta de tierras emergidas, el negocio inmobiliario con tierras ejidales o las diversas expropiaciones para proyectos de infraestructura. Si bien el modo de vida campesino de los habitantes de esos pueblos ha cambiado, en términos generales se

encuentran ligados al trabajo con la tierra y a la estrecha relación que tienen con el entorno lacustre. Hasta cierto punto, podemos pensar en la lucha agraria de los pueblos del lago como la movilización de la identidad indígena.

Distintas estrategias han sido empleadas por los pueblos indígenas y los sectores campesinos para desarrollar su territorialidad, a pesar de los daños ambientales o los procesos de subsunción. Pensamos que la negociación que ha entablado el FPDT, la Coordinadora de Pueblos Yo Prefiero El Lago y otras organizaciones sociales con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador desde la cancelación del aeropuerto, la declaratoria del Área Natural Protegida y el Parque Ecológico Lago de Texcoco, forman parte de las estrategias de los pueblos del lago para mantener su modo de vida campesino y comunitario.

Este artículo se debe citar como:

Castillo Farjat, Luis Alfonso. 2024. "Las disputas por el control del lago de Texcoco, México". *(Con)textos: Revista de Antropología e Investigación Social*, no. 13 (noviembre): 270-284. <https://doi.org/10.1344/contxt.2024.13.270-284>

Sobre el autor:

Licenciado y maestro en Estudios Latinoamericanos, doctor en Ciencias Sociales. Actualmente es profesor en el posgrado de Ciencias de la Sostenibilidad en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha colaborado con sindicatos, organizaciones comunitarias, movimientos sociales y cooperativas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barbosa-Ramírez, René. 1981. *La estructura económica de la Nueva España, 1519-1810*. México: Siglo XXI
- Candiani, Vera. 2014. *Dreaming of Dry Land. Environmental Transformation in Colonial Mexico City*. Stanford: Stanford University Press.
- El Universal. 2019. "La mitad de las minas del NAIM fueron ilegales." *El Universal*, 23 de septiembre. <https://interactivo.eluniversal.com.mx/2019/minas-ilegales-naim/>.
- Espinosa Castillo, Maribel. 2008. "Procesos y actores en la conformación del suelo urbano en el ex lago de Texcoco." *Economía, Sociedad y Territorio* 8, no. 27: 769-798. <https://doi.org/10.22136/est0020082819>
- Gasparello, Giovanna. 2020. "Megaproyectos a consulta: ¿derechos o simulaciones? Experiencias en México". *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 18 (2): 124-141. <https://doi.org/10.29043/liminar.v18i2.762>
- Ibarra, Verónica. 2016. "Los megaproyectos desde una geografía crítica". En *Megaproyectos en México. Una mirada crítica*. Ibarra, Verónica y Ernesto Talledos (Coords.). México: UNAM/Ítaca.
- Legorreta, Jorge. 2006. *El agua y la Ciudad de México. De Tenochtitlán a la megalópolis del siglo XXI*. México: UAM.
- López y Rivas, Gilberto. 2010. "Atenco: venganza contra la resistencia y autonomía." *La Jornada*, 11 de junio.
- Matos Moctezuma, Eduardo. 2012. "¿Vieron los mexicas al águila parada sobre el nopal?". *Arqueología Mexicana*, 19, no. 114 (marzo-abril): 88-89.
- Miranda, Fanny. 2021. "En Atenco, pobladores intentan recuperar laguna desecada por obras del NAIM." *Milenio*, 7 de septiembre.
- Moreno-Sánchez, Enrique. 2018. "El nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en el exlago de Texcoco, Estado de México: problemática socioterritorial y ambiental". *Revista CS*, no. 26 (diciembre): 203-235. <https://doi.org/10.18046/recs.i24.2396>
- Proceso. 2006. "El gobierno buscó cobrar venganza en Atenco, concluye el Prodh." *Proceso*, 11 de mayo. <https://www.proceso.com.mx/archivo/2006/5/11/>.
- Raffestin, Claude. 2013. *Por una geografía del poder*. México: Colmich
- Sack, Robert. 1991. "El significado de la territorialidad". En *Región e Historia de México (1700-1850)*. Comp. Pedro Pérez Herrero. México: Instituto Mora.
- Salinas Cesáreo, Javier. 2020. "Campesinos de Atenco exigen restitución de tierras del NAICM." *La Jornada*, 7 de diciembre.
- Swyngedouw, Erik. 2004. *Social Power and the Urbanization of Water*. Londres: Oxford University Press.
- Vázquez García, Verónica. 2017. "Género y privatización de la tierra: Dominio pleno y derecho del tanto en Atenco, Estado de México." *Sociedad y Ambiente* 5, no. 13: 59-79. <https://doi.org/10.31840/sya.v2017i13.1755>

* * *

HACIA UNA ANTROPOLOGÍA DEL CAMBIO CLIMÁTICO: INTERROGANTES, PROPUESTAS Y RETOS

JOSÉ A. CORTÉS VÁZQUEZ

j.a.cortes@udc.es

Universidade da Coruña

ORCID: 0000-0003-3566-7924

**CAP A UNA ANTROPOLOGIA DEL CANVI CLIMÀTIC: INTERROGANTS,
PROPOSTES I REPTES**

TOWARDS AN ANTHROPOLOGY OF CLIMATE CHANGE: QUESTIONS, PROPOSALS AND CHALLENGES

Me gustaría arrancar con algo con apariencia de anécdota¹. Hace un tiempo, mientras conversaba con un compañero de trabajo en A Coruña un día especialmente caluroso, me comentó que su suegro había empezado a regar los castaños en verano. Básicamente hacía un agujero junto a las raíces y metía una manguera. Nota importante: No estábamos hablando de alguien que viviese, por decir un sitio, en la provincia de Huelva, con todos esos castañares centenarios que se extienden entre Aracena, Galaroza, Fuenteheridos y Linares, y que sobreviven, a pesar de su microclima húmedo, a fuertes sequías estivales. Este señor que regaba castaños en verano es alguien que vive en la provincia de A Coruña: ese norte húmedo, de clima atlántico, veranos suaves y lluvias moderadas, pero persistentes. Tener que regar castaños en tales latitudes podría parecer completamente inverosímil e innecesario. De hecho, podría pasar por mera anécdota. Y, sin embargo, no lo es. Forma parte de ese goteo continuo e incesante de nuevas experiencias y nuevos escenarios «sin precedentes» a los que cada vez estamos más acostumbrados.

¹ Conferencia impartida en el Encuentro de la Red de Antropología Ambiental, *Cambios climáticos y antropologías para el porvenir. Desafíos de investigación y acción*. Sevilla, 6 de junio de 2024.

Una de las paradojas de estos nuevos escenarios es que, a menudo, sólo encuentra su hueco en los medios de comunicación cuando se manifiesta como evento extremo. Sólo hay que hacer un repaso por los titulares de prensa más habituales: *El año más seco de la serie histórica; El invierno más cálido desde que hay registros; La ola de calor más temprana jamás vivida; La tormenta de nieve más intensa en 50 años; La DANA más profunda en cuatro décadas; El primer ciclón extratropical en alcanzar nuestras costas; El primer superincendio de nueva generación.*

Así, a día de hoy, abrir cualquier diario es darse de bruces con una evidencia clara: el cambio climático no es un mundo por venir, parafraseando a Danowski y Viveiros de Castro (2014). Ese escenario *no análogo* del que nos hablaba Miguel Alexiades (2018) hace ya ocho años, en la plenaria que dio en el I Encuentro de la Red de Antropología Ambiental en Valencia sobre el Antropoceno, está aquí, es un «presente futuro» (Ramos Torre 2018). Un horizonte en el cual de repente habitamos y al que hemos llegado. Y ahí está en gran medida el problema, que la mayoría no hemos llegado a través de la catástrofe y el cataclismo, esas narrativas judeocristianas que tanto permean la cuestión climática, como el cometa de la película *Melancholia* de Lars von Trier (2011), y que dominan en la cultura popular occidental.

Sí, efectivamente hay y habrá catástrofes causadas por un fenómeno de una escala espacial y temporal de gran complejidad, que perdurarán incluso cuando el causante haya desaparecido, sea el capitalismo, la modernidad, el colonialismo o el patriarcado. Pero también hay y habrá un horizonte de cambios más paulatinos, lentos, sutiles y no por ello menos violentos. En todo caso, sea como fuere, la pregunta que nos hacemos, como reza el título de este encuentro, es: ¿Qué antropología planteamos para ese porvenir al que podemos llegar súbitamente a través de la catástrofe o de una forma más gradual, pero que indudablemente es un porvenir que ya está aquí?



Lo que pretendo hacer es dar respuesta a esta pregunta con un ejercicio en seis partes, una suerte de cuenta atrás que sugiere también, a nivel narrativo, la urgencia de este tiempo. Voy a trazar una panorámica sobre lo que la antropología ha hecho y ha dicho sobre cambio climático. Es decir, establecer un estado de la cuestión que nos oriente, apoyándome sobre todo en literatura hispana y lusófona, sensiblemente menos representada en otros estados de la cuestión (Crate y Nuttall 2016; Baer y Singer 2018). Para ello me voy a basar en gran medida en un texto que escribí junto con los compañeros Paulo Mendes y Humberto Martins, de la Universidade de Tras-os-Montes e Alto Douro (UTAD), publicado en la revista *Disparidades* (Cortés, Mendes y Martins 2020), y que aquí reproduzco parcialmente. Hablaré sobre qué es el cambio climático para la antropología, qué interrogantes plantea y qué retos enfrenta.

La antropología social llega relativamente tarde al estudio de las alteraciones climáticas y del cambio climático. De hecho, solo empieza a popularizarse y a demandar una voz propia en la segunda década del siglo XXI, es decir, hace solo diez o quince años. Aunque es cierto que ya desde los 70 del siglo pasado habían ido surgiendo algunas llamadas de atención al respecto, y ahí hay un trabajo interesante de Margaret Mead por su carácter pionero (Kellogg y Mead 1980), no es hasta que el problema del cambio climático se hace *mainstream* en los '90 que empezamos a ver los primeros signos de interés propiamente dicho dentro de la disciplina. Aun así, como digo, tenemos que esperar veinte años más para que haya un hito notable que nos indique que se ha fraguado por fin este campo; y ese hito fue la constitución en 2010 de la Global Climate Change Task Force (GCCTF) por parte de la Asociación Americana de Antropología (AAA).

Muy poco después se publica en el Estado español el que, hasta donde yo sé, es el primer trabajo de antropología sobre cambio climático en este país en castellano: *La construcción del cambio climático en la Comunidad Valenciana* (Santamarina 2012). Hasta el 2014 no aparecen las dos primeras comunicaciones sobre este tema en el congreso de la

FAAEE, en Tarragona. Posteriormente, en el congreso de ASAAE de 2017 en Valencia, solo habrá de nuevo dos comunicaciones. Lo mismo sucede en los congresos de AIBR celebrados en España (2015, 2016, 2018 y 2019). Esta ausencia casi total se compensa con la aparición de importantes trabajos en América Latina, por ejemplo, por Astrid Ulloa en Colombia o por Lioba Rossbach y Ernst Halbmayer en Cuba. También se compensa con la producción en inglés por parte de autoras como Victoria Reyes y Mar Satorras.

Este interés relativamente reciente, especialmente marcado en la antropología hecha desde el Estado español, no quiere decir que la antropología no haya prestado atención al clima en toda su larga trayectoria desde el siglo XIX. Todo lo contrario. En realidad, durante gran parte de su historia, el clima ha estado ahí. Lo que pasa es que ha estado como contexto inmutable. No se problematizaba, era algo *natural*, y a lo más que llegábamos era a indagar en las adaptaciones posibles a cambios estacionales. Ahí está, como mejor ejemplo, el trabajo clásico de Marcel Mauss (2004). Y a partir de ahí tantos otros. Autoras como Astrid Ulloa (2011) defienden que, en líneas generales, hablar de antropología del clima es hablar de estudios sobre la relación compleja entre cultura y clima: cómo hemos entendido históricamente las condiciones atmosféricas, los ciclos climáticos y las alteraciones imprevisibles, qué tipo de conocimiento es el conocimiento climático y cómo lo hemos ido internalizando a menudo a través de cuentos populares, prácticas religiosas o mitos.

Como digo, no es hasta la década de 1990 que empieza a problematizarse el carácter natural del clima y a deconstruirse, precisamente alrededor del estudio del cambio climático. Lo que se busca no es incorporar el cambio climático como una cuestión de fondo más, sino problematizarlo y convertirlo en su objeto de estudio, a través de las muchas y diversas perspectivas teóricas que caracterizan a la disciplina. Al fin y al cabo, la cuestión del cambio climático no solo conecta y entra de lleno en la que es quizás una de las temáticas que más ha ocupado a la antropología social en los últimos cuarenta años: la disolución de las

dicotomías naturaleza-sociedad. Su importancia está también relacionada con la ampliación de la escala de lo social que hemos experimentado estos años. Desde *nanovirus* hasta escalas *exoplanetarias*, el objeto de la antropología se expande con el cambio climático y abarca todo lo que no es necesariamente de influencia antropogénica. De hecho, nos lleva a ver que la vida humana no depende solo de una política social micro y macro, sino, sobre todo, de una micro y macropolítica de todo lo biótico y abiótico.

En todo caso, la antropología no está sola ante el cambio climático. La literatura académica en general sobre este tema es prácticamente inabarcable. En el campo de las ciencias sociales (pedagogía, sociología, geografía humana, psicología social, ciencias de la comunicación, ciencias políticas) contamos con varias décadas de trabajos analizando las políticas climáticas, los regímenes de gobernanza y gubernamentalidad, el tratamiento en los medios de comunicación y las redes sociales, los discursos y marcos discursivos generados, especialmente entre comunidades expertas. Sin embargo, es aterrizando en contextos concretos, en los que la antropología se mueve con más soltura que cualquier otra disciplina social, donde localizamos el principal corpus de trabajos académicos. Haré un repaso por las preguntas que generan estos estudios, las distintas temáticas que abarcan, las corrientes teóricas que predominan, los tipos de estudio que resultan, los retos que dejan pendientes y las paradojas que atenazan su avance futuro. Empiezo con esto mi propia cuenta atrás.

Comenzamos por las preguntas. Diríamos que son seis las preguntas fundamentales que nos lanzan o que sustentan estos estudios: ¿Qué aporta la antropología a la cuestión del cambio climático? ¿Sobre qué bases teóricas y empíricas se sustenta un análisis antropológico de un fenómeno de una escala y magnitud tan amplias? ¿En qué dirección replantea la antropología unos debates hasta ahora dominados por otras ciencias? ¿Cómo problematizar el discurso de la climatología o la geofísica, sin caer o sin alimentar el relativismo negacionista? ¿Puede plantear la antropología alternativas de futuro que contrarresten las estrategias de

mitigación y adaptación hegemónicas regidas por la economía y las leyes del mercado? Y ¿Cómo le afecta a la antropología en sí misma el fenómeno del cambio climático?

Estas seis preguntas, tan amplias y generales, han dado pie ya, en un plazo tan corto de tiempo, a una cantidad nada desdeñable de estudios, en los que dominan cinco temas principalmente. Primero, los efectos del cambio climático. Vemos que, frente a descripciones de gran escala, la antropología analiza la variedad de impactos climáticos a escala micro y las intersecciones con relaciones de poder desiguales que, también a diversas escalas, generan determinadas condiciones de vulnerabilidad. Estos estudios nos dan acceso a un conocimiento mucho más situado y contextualizado sobre cómo se viven los cambios, los riesgos y los problemas derivados del cambio climático. También son un campo de análisis crítico de nuevas tendencias coloniales norte-sur, ahora vehiculadas a través de la agenda de la adaptación y la mitigación.

Segundo, la contestación del cambio climático. Aquí nos encontramos con otro gran conjunto de trabajos donde se argumenta que las principales estrategias puestas en marcha para abordar la cuestión del cambio climático a nivel global, por instituciones tanto nacionales como internacionales, dejan de lado la relación dialéctica entre la distribución desigual de la responsabilidad y de la vulnerabilidad frente al cambio climático; ignoran las voces y perspectivas de las víctimas del cambio climático; y consideran únicamente viable aquellas soluciones basadas en la tecnología y en el mercado, como si los problemas de la actual crisis climática pudieran solucionarse con las mismas lógicas políticas y fundamentos teóricos que las causaron. De hecho, hay una línea de investigación en concreto con enorme desarrollo y potencial: la relacionada con los procesos de contestación, acción colectiva y movilización ciudadana. Y es que, a pesar de la incertidumbre que rodea a los impactos sociales del cambio climático, una cuestión parece cierta: terminará afectándonos a todos de una manera u otra, indistintamente de nuestra clase, género o nacionalidad, pero su distribución va a ser y es



desigual, afectando más a quienes han contribuido menos a generarlos. De hecho, este es el argumento central de numerosos movimientos sociales que han ido surgiendo en los últimos años, y que también son el foco de atención de trabajos antropológicos: los movimientos de justicia climática.

El tercer tema de estudio más común es el análisis de la génesis y de la percepción del cambio climático. Aquí encontramos trabajos que dialogan directamente con el debate abierto alrededor de la noción de *Antropoceno*, cuya cuestión central es precisamente fijar el supuesto inicio de esta nueva era geológica. Así, algunos textos plantean una lectura crítica de las narraciones producidas desde las ciencias naturales en relación a cómo los seres humanos han interactuado con el clima, global y local. Abordando el contexto presente a través de un prisma histórico, plantean que las alteraciones climáticas sean vistas como recurrentes en el tiempo, de paso que critican una visión del contexto ambiental como estable y en equilibrio.

Hay también un subgrupo de trabajos que va más allá de los siglos XIX y XX en su interrogación del pasado, donde una lectura ortodoxa del Antropoceno suele ubicarse. Combinando antropología y arqueología, se centran en determinar si los cambios a nivel de paisaje, vegetación y usos hace miles de años podrían corresponderse o no al cambio climático o a otros procesos, como la minería a gran escala y el pastoreo. Existe, sin embargo, gran controversia en este tipo de planteamientos, al haber también quienes critican cierto determinismo por importar explicaciones propias de las cosmologías modernas y sus imaginarios sobre el fin del mundo para explicar dinámicas sociales de un pasado bastante remoto.

Finalmente, hay un tercer subgrupo de estudios dentro de esta temática que examina la génesis del cambio climático desde el punto de vista subjetivo, indagando en el momento y el modo en el que empezamos a percibir la existencia del cambio climático como una nueva realidad y un nuevo horizonte de acción. Un argumento común en este tipo de estudios es que

las comunidades locales y campesinas están más predispuestas a entender mejor las causas y consecuencias locales de cambios en el clima. Esto supone una oportunidad única para abordar la diversidad de experiencias situadas y locales del cambio climático, complementando y matizando así el carácter hegemónico del conocimiento experto a la hora de presentarse como vía principal y única de percibir un fenómeno de tal complejidad y amplitud.

El cuarto tema que encontramos en esta literatura antropológica es el de las distintas visiones del cambio climático. Muy conectado con el anterior, aquí se trata sobre todo de indagar en la existencia de distintos sentidos y significados asociados a este fenómeno. En esta línea debemos diferenciar dos aproximaciones distintas: la multiculturalista (que defiende la existencia de distintas interpretaciones de una realidad única), más clásica y en la que me voy a centrar ahora; y la ontológica o plurinatural, más incipiente y que desarrollo en el siguiente punto. Esta perspectiva multiculturalista explora las distintas formas de entender el cambio climático, los distintos métodos de conocimiento y el grado y escala de precisión de distintas formas de conocer. También nos lleva esta perspectiva a reflexionar sobre la cuestión del tiempo, en un doble sentido. Por un lado, en el de tiempo meteorológico, donde la etnografía, la arqueología y la historia combinadas son claves para entender, por ejemplo, cómo se experimentan los cambios meteorológicos de forma diacrónica y darnos información sobre el cambio climático. Por otro lado, también nos lleva a cuestionar el tipo de temporalidad cronológica moderna —el tiempo moderno, de tipo lineal, basado en la superación del pasado que ya no existe—, y que trae consigo determinados mitos de final apocalíptico, de la que bebe abundantemente la cultura popular occidental. Por otro lado, vemos dentro de este cuarto tema como se incide en la idea de que la práctica cotidiana desarrollada en contextos concretos de relaciones de poder, determinados por ejemplo por los roles de género o por la capacidad física, va a jugar un papel clave para acceder a esta idea de conocimiento climático



local. En otras palabras, el conocimiento local sobre el clima no se refiere a una escala concreta y por lo tanto determinada por la condición espacial (lo local), sino a la situación particular que un sujeto o colectivo ocupa en el tejido social.

Otro punto interesante en esta temática es la posibilidad de diálogo entre estas distintas formas de conocimiento para generar una cosmopolítica interdisciplinar, donde se combine el conocimiento científico con el conocimiento indígena y local del cambio climático. En este sentido, emerge también la necesidad de reconocer el conocimiento climático como un conocimiento corporeizado y que no existe de forma independiente de la práctica. Finalmente, y muy cercano a esto último, también vemos cómo ha ido floreciendo el estudio de la producción del conocimiento experto en sí, que a nivel global compone la visión hegemónica (occidental, moderna) que tenemos del cambio climático. Son trabajos que indagan en cuáles son los aspectos socio-culturales e institucionales involucrados en la producción de la información climática oficial.

Rematamos con la quinta y última temática predominante, la del estudio de *otros* cambios climáticos. Frente a la perspectiva multiculturalista antes descrita, surge también una corriente que podríamos denominar *plurinatural* y que plantea la necesidad de explorar, de una forma simétrica, otros cambios climáticos no como explicaciones diversas de una realidad objetiva, sino como ontologías múltiples que coexisten en el *pluriverso*. Así, las lecturas hegemónicas del cambio climático adquieren el carácter de ocupación ontológica del territorio global; y las luchas y movimientos por el clima se convierten en luchas ontológicas. Ahí un debate interesante es el que sugiere que el cambio climático sublima en sí una de las paradojas del proyecto moderno, al extinguir la propia naturaleza como referente. Precisamente aquí radican una serie de angustias modernas, que sin embargo no se corresponden con cómo se vive el cambio climático por parte de otras poblaciones no occidentales. Sugieren estos trabajos que exploremos esta cuestión desde la perspectiva de esos fines del mundo *otros*:

otras experiencias, presentes y pasadas, del fin. Como dicen Danowski y Viveiros de Castro (2014), al fin y al cabo, para muchas poblaciones, el fin del mundo ya ocurrió hace tiempo y más de una vez.

Tras hacer este recorrido por las principales temáticas, parece evidente que hay cuatro aproximaciones teóricas predominantes en esta literatura. Por un lado, la ecología cultural, o algo cercano a la ecología cultural, con trabajos que se interrogan sobre cómo distintas culturas forman un elemento clave en la relación de los seres humanos y las alteraciones climáticas. Por otro lado, la fenomenología cultural que domina en los estudios sobre qué distintas percepciones y experiencias del cambio climático existen y cómo diversifican y problematizan la forma hegemónica occidental de entender el cambio climático y sus impactos. Sigue la ecología política, con numerosos trabajos que indagan en cómo las relaciones de poder juegan un papel clave en la generación del cambio climático, en la configuración de distintas vulnerabilidades, en la distribución desigual de impactos y responsabilidades y en la configuración de respuestas de mitigación y adaptación. Y finalmente, emerge también el giro ontológico como la perspectiva desde la que explorar qué otros cambios climáticos existen, no como explicaciones diversas de una realidad objetiva y externa, sino como ontologías múltiples que coexisten en el *pluriverso*.

Por agrupar y sintetizar, después de todo este ejercicio de exposición, diríamos que, en resumen, hay tres tipos de estudios hoy en antropología del cambio climático. Primero, los centrados en conocer la percepción, experiencia directa y los impactos de fenómenos relacionados con las alteraciones climáticas en distintas comunidades (rurales, campesinas, urbanas, indígenas) y su relación con diversas formas de explotación, exclusión social y vulnerabilidad. Segundo, los centrados en el análisis del significado y sentido que otorgan estas comunidades a los nuevos fenómenos climáticos y las estrategias de adaptación que plantean. Y finalmente, los estudios del surgimiento de un nuevo entramado de



gubernamentalidad dirigido sobre todo a la mitigación y adaptación al cambio climático, las lógicas y sistemas de producción de conocimiento experto que lo sustentan y la contestación y alternativas que plantean distintos colectivos y movimientos sociales.

Vemos por lo tanto de nuevo a la antropología inmersa en su tarea histórica de convertir en plural lo que se presenta como singular, de mostrar diverso lo que tantos insisten en plantear como único. Y ante este panorama surgen dos desafíos grandes de cara al futuro. Uno de estos desafíos está relacionado con pensar en nuevos equilibrios existenciales entre seres humanos y *todo lo demás*; con nuevas condiciones de existencia que obligatoriamente nos llevan a tener que pensar en otras escalas en términos de una política amplia de las cosas, reconociendo su estatus político. El segundo gran desafío es implicar la antropología en otras posibilidades etnográficas y en otras geografías de conocimiento y reconocimiento, desde lo más micro a lo más macro. Comenzando, desde luego, por el cuestionamiento fundamental sobre quién y desde donde produce conocimiento y habla sobre el cambio climático. Se preguntaba Philippe Descola (2013) años atrás: ¿Quién habla por la Naturaleza? ¿Quién es dueño de la Naturaleza? Del mismo modo, podemos preguntarnos hoy: ¿Quién es dueño del clima y habla por las alteraciones climáticas? Aún más: ¿En qué medida las narrativas y discursos sobre las alteraciones climáticas no son ellas mismas productos de una tecnociencia que intenta dominarlo todo —cual *Deus ex machina*—, aun siendo ella subsidiaria de modos de vida que han acelerado el proceso natural de las alteraciones y cambios climáticos?

Finalmente, la antropología también nos muestra que estamos ante un falso dilema: una producción discursiva catastrofista por un lado y una negacionista por otro. Dos narrativas polarizadas y polarizadoras, en lucha por los recursos en el campo de la representación y la institucionalización del problema, que no deja espacios para otros tiempos, otras vidas y otras interpretaciones. Necesitamos otras narrativas y otras narraciones, otros marcos discursivos, sacar a la luz otras experiencias, explicaciones y contextos.

Confrontar este dilema no va de reivindicar un espacio de privilegio, exclusivo en términos de producción de conocimiento, para la antropología. Necesitamos, más que nunca, un diálogo interdisciplinar que nos permita aprehender el cambio climático en toda su enorme complejidad espacial y temporal. Lo que proponemos es una voz activa para la antropología en el debate plural sobre cambio climático, porque ofrece herramientas para una producción más inclusiva de conocimiento. La antropología permite acceder a la microescala de un fenómeno que, siendo global (en los impactos y en las apropiaciones políticas, filosóficas, económicas), es sobre todo en sus manifestaciones, efectos, procesos, producciones y acciones concretas, diversas, localizadas y materializadas, donde debe ser conocido. Ahí, creemos, está la promesa y misión de una antropología del cambio climático. Muchas gracias.

Este artículo se debe citar como:

Cortés Vázquez, José A. 2024. "Hacia una antropología del cambio climático: interrogantes, propuestas y retos". *(Con)textos: Revista de Antropología e Investigación Social*, no. 13 (noviembre): 285-297. <https://doi.org/10.1344/contxt.2024.13.285-297>

Sobre el autor:

José Cortés Vázquez es Doctor en Antropología Social por la Universidad Pablo de Olavide. Obtuvo el Premio Nacional Marqués de Lozoya a la investigación en antropología (2011, España). Ha publicado más de 20 artículos en revistas de primer nivel y cuatro libros. Es editor de la revista *Etnográfica* y profesor en la Facultad de Sociología de la Universidad de A Coruña.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alexiades, Miguel. 2018. La antropología ambiental: una visión desde el Antropoceno». En *Antropología Ambiental: Conocimientos y Prácticas Locales a las Puertas del Antropoceno*, Beatriz Santamarina y Oriol Beltrán (eds.). Barcelona: Icaria, 17-70.
- Baer, Hans A. y Merrill Singer. 2018. *The Anthropology of Climate Change: An integrated critical perspective*. Abingdon, Oxon; Nueva York, NY: Routledge.
- Cortés Vázquez, José A., Paulo Mendes y Humberto Martins. 2020. «Antropología y cambio climático: recorridos, temáticas y propuestas». *Disparidades. Revista de Antropología*, 75 (2): e015. <https://doi.org/10.3989/dra.2020.015>
- Crate, Susan y Mark Nutall (eds.). 2016. *Anthropology and Climate Change: From Actions to Transformations*. Nueva York: Routledge.
- Danowski, Deborah y Eduardo Viveiros de Castro. 2014. *Há mundo por vir? ensaio sobre os medos e os fins*. Florianópolis: Editora Desterro e Editora Cultura e Barbarie.
- Descola, Philippe. 2013. *The Ecology of Others*. Chicago: Prickly Paradigm Press.
- Mauss, Marcel. 2004. *Seasonal Variations of the Eskimo a Study in Social Morphology*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Kellogg, William y Margaret Mead. 1980. *The Atmosphere: Endangered and Endangering*. Tunbridge Wells, UK: Castle House Publications.
- Ramos Torre, Ramón. 2018. «Futuros climáticos en disputa». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 161: 87-102. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.161.87>
- Santamarina, Beatriz. 2012. «La construcción del cambio climático en la comunidad valenciana. (Algunas notas sobre imprecisiones, contradicciones y desplazamientos)». En *Transiciones Ambientales. Ensayos de Sociología Ambiental*, Artemio Baigorri (ed.). ARS Sociológica, 79-104.
- Ulloa, Astrid (ed.) 2011. *Perspectivas culturales del clima*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

* * *

MANIFIESTO PARA UNA ANTHROPOLOGÍA SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO. CAMBIOS CLIMÁTICOS Y ANTHROPOLOGÍAS (PARA EL) PORVENIR. DESAFÍOS DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN



MANIFEST PER A UNA ANTHROPOLOGIA SOBRE CANVI CLIMÀTIC. CANVIS CLIMÀTICS I ANTHROPOLOGIES (PER AL) AVENIR. DESAFIAMENTS DE RECERCA I ACCIÓ

MANIFESTO FOR AN ANTHROPOLOGY OF CLIMATE CHANGE. CLIMATE CHANGE AND ANTHROPOLOGIES (FOR THE) FUTURE. CHALLENGES FOR RESEARCH AND ACTION

SEVILLA 6 AL 8 DE JUNIO, 2024

El camino hacia el desarrollo a través del crecimiento económico perpetuo, necesario para mantener las sociedades capitalistas actuales, nos enfrenta a una emergencia climática que no sólo implica un aumento de las temperaturas, sino que amenaza también los sistemas socio-ecológicos. El cambio climático global y antropogénico, concebido en plural como los cambios climáticos para enfatizar las distintas vivencias, y sus efectos adversos afectan directa e indirectamente los derechos humanos - como el derecho a la vida, al agua, a la energía o a la alimentación —así como los derechos de los no humanos a mantener sus procesos esenciales, incluyendo sus funciones ecológicas.

La pérdida de esos derechos y, por lo tanto, los efectos del cambio climático amenazan especialmente a los grupos más vulnerabilizados, como poblaciones de bajos ingresos, personas migradas y refugiadas, los barrios y pueblos con peores infraestructuras, las comunidades como pueblos indígenas, comunidades tradicionales, pescadoras o campesinas. Dentro de todas ellas, mujeres, población infantil y mayores sufren las consecuencias con más gravedad. Esa disminución de derechos también afecta a la sociedad en su conjunto, con

pérdidas culturales, territoriales, étnicas y ambientales. La emergencia climática, que nunca ha sido sólo una cuestión medioambiental aislada de otros factores, es ya una amenaza sistémica y existencial.

Desde las ciencias sociales, y en particular desde la antropología, también tenemos la obligación de alertar y aportar evidencias a las sociedades sobre los riesgos e impactos de las alteraciones climáticas, incluyendo los desastres naturales. Además, tenemos que cubrir un papel clave a la hora de ofrecer propuestas para compartir estrategias de prevención, mitigación y adaptación, ya que creemos que la crisis climática es una oportunidad para repensarnos y proponer nuevos horizontes. Esta mirada de futuro debería abarcar el cuidado del ambiente y de las personas y, por lo tanto, considerar los cambios climáticos en su totalidad. Por ello, es imperativo reclamar políticas sólidas y valientes por parte de los organismos gubernamentales y garantizar los recursos financieros y técnicos para las instituciones de investigación y educación y para las organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de mitigar y adaptarse a los cambios climáticos. Consideramos que los cambios climáticos son un desafío global que requiere soluciones locales. Por eso, debemos conciliar el conocimiento científico y tecnológico, así como el conocimiento ecológico tradicional y el de las comunidades indígenas y locales, para que los modos de participación y acción, las respuestas, la negociación y las alternativas sean propuestas con y para los afectados directa e indirectamente por los cambios climáticos.

Queremos que las recomendaciones consensuadas por parte de la comunidad científica, en su diversidad de disciplinas, se transformen en objetivos vinculantes. Pretendemos que haya mecanismos institucionales que garanticen la participación activa de la ciudadanía, tal y como prevé la Convención de Aarhus desde 2001, y sean sensibles a otros modos de gobernanza. Sólo sobre la base de una información científica fiable y situada es posible formular decisiones fundamentadas que respalden la acción política a escala mundial.

La antropología puede y debe contribuir a la discusión sobre la sustentabilidad y las crisis ecológicas, con problematizaciones sobre las jerarquías y desigualdades sociales, raciales, económicas, políticas y de género. Asimismo, debe poner en evidencia la jerarquía de conocimientos ordenada por las ciencias modernas que impide el pleno reconocimiento de las prácticas de conocimiento ecológico y valores de los pueblos indígenas y comunidades tradicionales. En este sentido, la antropología puede ofrecerse como mediadora para facilitar el diálogo entre saberes y fomentar así la justicia también en términos epistemológicos.

Aunque existe una gran diversidad en cuanto a los campos de investigación, las y los investigadores comparten algunos intereses comunes en la comprensión de las prácticas, percepciones, representaciones, narrativas y discursos sobre la emergencia climática y sus efectos. Quienes participamos en el encuentro *Cambios Climáticos y Antropologías (para el) Porvenir. Desafíos para la investigación y la acción*, promovido por la Red de Antropología Ambiental, y celebrado en junio de 2024 en Sevilla, expresamos la necesidad de una movilización gubernamental, social y académica sobre dimensiones sociales, económicas, políticas y ambientales para implementar acciones prácticas, políticas públicas justas y eficientes.

Los liderazgos políticos deben asumir compromisos firmes, ambiciosos, efectivos e inmediatos para proteger los biomas, culturas y sociedades afectadas, poniendo especialmente en el centro a las poblaciones más vulnerables y que históricamente menos han contribuido a esta crisis socioambiental. Repudiamos todas las formas de violencia perpetradas contra quienes trabajan en la defensa, difusión y producción de conocimientos y saberes libres, orientados a las necesidades de los pueblos, al bien común y a las relaciones armoniosas entre los seres humanos y entre éstos y las demás formas de vida que componen todos los ecosistemas del planeta Tierra. También rechazamos el negacionismo de la crisis

climática, la desinformación, así como la popularización de las narrativas apocalípticas que promueven la desmovilización y la inacción.

La presente reunión ha sido una oportunidad crucial para debatir sobre el creciente interés de la antropología por el estudio del clima y los efectos de los cambios climáticos. Este encuentro reunió a un grupo de antropólogas y antropólogos y otras personas interesadas de áreas científicas afines durante tres días de actividades que incluyeron una conferencia, debates y, sobre todo, intensos talleres prácticos organizados en tres grupos de trabajo divididos en tres ejes principales de los que emanan las siguientes conclusiones, fruto de una co-construcción participativa:

1. Hacia una antropología de las políticas públicas con implicaciones en la adaptación, mitigación y justicia climática:

- La antropología ha empezado a tener y debe tener un papel clave en la lectura crítica de las políticas y procesos de gobernanza relacionados con el cambio climático, en su diversidad multinivel y multisectorial.
- Para ofrecer estas lecturas críticas, cuenta con la investigación de base etnográfica en estos espacios de gobernanza; la habilidad para conjugar diversas aproximaciones multiescalares; y la capacidad de escucha, de poner en valor y de mediar entre diferentes cosmologías, saberes, comunidades e intereses.
- La antropología también puede contribuir a esas aproximaciones críticas a través de la profundización en los discursos e imaginarios en torno a la emergencia climática y la transición ecológica, problematizando soluciones falsas y contribuyendo a relatos de futuros posibles y deseables; así como visibilizando las relaciones de poder existentes y desvelando las consecuencias sociales negativas de las políticas climáticas.
- Es imprescindible aumentar la presencia del conocimiento antropológico y la lente etnográfica en los espacios de toma de decisiones con el fin de incidir, informar y contribuir a la formulación de políticas relacionadas con el cambio climático mejor acopladas, contextualizadas en los territorios, más democráticas y sensibles al conocimiento y experiencias de las poblaciones.

2. Valoración de las percepciones y saberes sobre el cambio climático y de las prácticas informales y comunitarias de adaptación a los impactos del cambio climático:

- Dar a conocer cuáles son los conocimientos y saberes que desde estas comunidades se constituyen, en el marco de sus prácticas, para responder a las afectaciones climáticas y sus consecuencias no climáticas.
- Hacer visible los desplazamientos sociales en los contextos complejos en los que el factor climático está presente, sobre criterios de justicia socioambiental.
- Visibilizar a nivel micro las situaciones de estos grupos y comunidades, en particular lo que las aproximaciones cuantitativas a escala global de cambio climático no permiten percibir.

3. Implicaciones de la acción colectiva y nuevos imaginarios frente a las emergencias climáticas:

- Estudiar colectivos que pueden incomodar el posicionamiento personal de los propios antropólogos (por ejemplo, grupos de derecha ideológicamente radicales).
- Reconocer actores que pueden ser claves en la emergencia climática y que generalmente son olvidados o no considerados (p.ej. cazadores; pueblos indígenas, tradicionales, otras especies no humanas, etc.).
- Facilitar el efecto multiplicador de los interlocutores en sus propias comunidades.
- Ayudar a aclarar la diferencia entre opinión y evidencia basada en metodologías científicas.

Comisión Organizadora

Rosângela Corrêa (Universidade de Brasília), David Florido del Corral (Universidad de Sevilla), Maite Iglesias Buxeda (Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla), Paolo Macri Antkiewicz (Centre de Ciència i Tecnologia Forestal de Catalunya | Universitat de Barcelona), Ernesto Martínez Fernández (Universidad de Sevilla | Centro em Rede de Investigação em Antropologia), Francisco J. Maya Rodríguez (Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla), Rui M. Sá (Centro de Administração e Políticas Públicas - Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas - Universidade de Lisboa | Associação Portuguesa de Antropologia), Mar Satorras Grau (Institut Metròpoli - Universitat Autònoma de Barcelona).

Este artículo se debe citar como:

Red de Antropología Ambiental. 2024. “Manifiesto para una antropología sobre el cambio climático. Cambios climáticos y antropologías (para el) porvenir. Desafíos de investigación y acción”. *(Con)textos: Revista de Antropología e Investigación Social*, no. 13 (noviembre): 298-303. <https://doi.org/10.1344/contxt.2024.13.298-303>

REDES DE INTERCAMBIO Y TIENDAS GRATIS EN BERLÍN: DONES Y MERCANCIAS EN EXPERIENCIAS DE CONSUMO «ALTERNATIVAS»

IRENE SABATÉ MURIEL

irenesabate@ub.edu

Universitat de Barcelona

ORCID: 0000-0001-8470-0765

XARXES D'INTERCANVI I BOTIGUES GRATIS A BERLÍN: DONS I MERCADERIES EN EXPERIÈNCIES DE CONSUM «ALTERNATIVES»

EXCHANGE NETWORKS AND FREE SHOPS IN BERLIN: GIFTS AND COMMODITIES IN «ALTERNATIVE» CONSUMPTION EXPERIENCES

RESUMEN

Este artículo se basa en una etnografía de las prácticas de consumo «alternativas» en el centro de la antigua Berlín Oriental. Se han examinado las redes de intercambio no monetario (*Tauschringe*) y las «tiendas gratis» (*Umsonstläden*).

En los *Umsonstläden*, nos encontramos ante la ideología contemporánea del don «puro» (Parry 1986; Carrier 1995): los objetos se dan libremente y se alienan totalmente de sus propietarios. A su vez, los *Tauschringe* a veces conducen a prácticas de intercambio de regalos que implican una obligación mutua, como resultado de intercambios frecuentes que acercan socialmente a los participantes.

El material etnográfico que presento cuestiona la idoneidad de una división conceptual don/mercancía para examinar estas experiencias, dado que las diferentes modalidades de regalos se articulen a través de tendencias de mercantilización. Teniendo en cuenta esta complejidad, propongo una revisión del papel del don en las prácticas de consumo «alternativas» promovidas por los movimientos sociales en Berlín.

Palabras clave: Antropología económica; Dones/mercancías; Redes de intercambio; «Tiendas gratis»; Berlín.

Este artículo es una traducción del original en inglés, publicado en: Sabaté Muriel, Irene. 2009. "Exchange Networks and Free Shops in Berlin: Gifts and Commodities in 'Alternative' Consumption Experiences". *Etnográfica* 13, no. 1. <https://doi.org/10.4000/etnografica.1216>

Traducido por Cristina Amils Geuder, c.amils@aibcnet.com

RESUM

Aquest article es basa en una etnografia de les pràctiques de consum «alternatives» en el centre de l'antiga Berlín Oriental. S'han examinat les xarxes d'intercanvi no monetari (*Tauschringe*) i les «botigues gratis» (*Umsonstläden*).

En els *Umsonstläden*, ens trobem davant la ideologia contemporània del do «pur» (Parry 1986; Carrier 1995): els objectes es donen lliurement i s'alienen totalment dels seus propietaris. Així mateix, els *Tauschringe* a vegades condueixen a pràctiques d'intercanvi de regals que impliquen una obligació mútua, com a resultat d'intercanvis freqüents que acosten socialment als participants.

El material etnogràfic que presento qüestiona la idoneïtat d'una divisió conceptual do/mercaderia per a examinar aquestes experiències, atès que les diferents modalitats de regals s'articulen a través de tendències de mercantilització. Tenint en compte aquesta complexitat, proposo una revisió del paper del do en les pràctiques de consum «alternatives» promogudes pels moviments socials a Berlín.

Paraules clau: Antropologia econòmica; dons/mercaderies; xarxes d'intercanvi; «botigues gratis»; Berlín.

ABSTRACT

This paper is based on an ethnography of 'alternative' consumption practices in the inner city of the former East Berlin. Non-monetary exchange networks (*Tauschringe*) and 'free shops' (*Umsonstläden*) have been examined.

In *Umsonstläden*, the contemporary ideology of the 'pure' gift (Parry 1986; Carrier 1995) is at play: objects are freely given and totally alienated from their owners. In turn, *Tauschringe* sometimes induce gift-giving practices entailing mutual obligation, as a result of frequent exchanges which bring participants socially closer.

The ethnographic material I present challenges the suitability of a conceptual gift/commodity divide to examine these experiences, provided that different modalities of gift-giving are articulated with commoditisation trends. Considering this complexity, I propose a re-examination of the role of the gift in 'alternative' consumption practices promoted by social movements in Berlin.

Key words: economic anthropology; gifts/commodities; exchange networks; 'free shops'; Berlin.

1. ALTERNATIVAS AL CONSUMO DE MERCADO¹

Bajo el lema «allá vamos sin pasta» nos reunimos e intercambiamos nuestras habilidades y nuestras mercancías. Funciona así: Karl ayuda a Elfriede con la compra, Elfriede saca a pasear al perro de Yvonne a mediodía, Yvonne le corta el pelo a Karl. El círculo se cierra. No solo queremos intercambiar, sino también tejer nuevos contactos, charlar de todo y nada.
Friedrichshainer Tauschring, folleto, Berlín 2005 [traducido del alemán].

En una sociedad en la que todas las cosas se convierten en productos y su intercambio se organiza únicamente a través del dinero, en la que la cuenta bancaria determina las posibilidades de vida de cada uno, queremos desarrollar una alternativa radical: sin dinero, sin productos, sin venta y sin intercambio.
Umsonstladen Mitte, folleto, Berlín 2005 [traducido del inglés].

Estas citas proceden de los dos documentos a través de los cuales una red de intercambio no monetario (*Tauschring*) y una «tienda gratis» (*Umsonstladen*) anuncian su propósito en Berlín Oriental. Como se puede observar, ambas iniciativas proponen una especie de alternativa a la circulación y al consumo en el mercado. Pero ¿qué implica su aspiración a escapar de las fuerzas de mercantilización? ¿En qué sentido puede decirse que están situadas fuera de la esfera del mercado? ¿Cuál es la naturaleza específica de cada alternativa? ¿Es posible analizar sin problemas estas complejas realidades económicas aplicando las nociones antropológicas del don y de la mercancía? Para responder a estas preguntas, se propondrá una revisión del papel del don en estos intentos conscientes de desmercantilizar las prácticas de consumo.

¹ Este artículo se basa en el trabajo de campo realizado para la tesis de máster de la autora (Sabaté 2006) sobre prácticas de consumo «heterodoxas» en Berlín Oriental. Esta investigación fue financiada mediante una beca predoctoral (FI) de la Generalitat de Catalunya y del Ministerio de Educación de España (proyectos BSO2003-06832 y SEJ2007-66633). También debe mucho a los comentarios de los revisores sobre dos versiones anteriores y a las orientaciones de la Dra. Susana Narotzky.

2. MARCO CONCEPTUAL: LA ARTICULACIÓN DEL DON Y EL INTERCAMBIO DE MERCANCÍAS

En un libro controvertido, Gregory (1982) comparó las economías de las sociedades basadas en clanes y en clases. En las primeras, el intercambio de regalos era preeminente, mientras que, en las segundas, se dependía de la circulación de mercancías. En su propia interpretación de la teoría de Mauss, definió los dones como objetos inalienables intercambiados entre personas interdependientes, y las mercancías como «objetos alienables intercambiados entre personas independientes» (1982, 41). Esta división estaba relacionada con otras dicotomías: inalienabilidad y alienabilidad, personificación y objetivación, valor de uso y de intercambio, dependencia e independencia de los transactores, calidad y cantidad, maximización de los egresos y maximización de los ingresos, etc. (1982, 41-55).

Si bien, de hecho, Gregory describía etnográficamente situaciones más ambiguas, como el surgimiento del intercambio de dones en contextos mercantilizados (1982, 166; 1997, 46-56), muchos autores han criticado su punto de vista dicotómico por conducir a una reificación de la división primitivo/moderno. Así, Davis (1973, 153-154)², Thomas (1991) y Carrier (1995) han señalado la necesidad de destacar una fuerte correspondencia entre las nociones de don y mercancía y una oposición esencialista entre el «otro que da y recibe» (precapitalista, tradicional) y el «nosotros que compramos y vendemos» (capitalistas, modernos). El enfoque de Thomas (1991) no implica una negación de las nociones teóricas de don y mercancía como pertinentes. Más bien, intenta comprender su articulación en el contexto de la historia y la política colonial (1991, 3), y también «demostrar su coexistencia en

² La teoría del intercambio de Davis (1973) propone una clasificación alternativa de los patrones de transacción basada en las normas que la rigen, que se centran en las recompensas, los costes y el estatus. El resultado es una clasificación compleja dividida en nueve categorías. Para Davis, estas categorías ayudan a explicar la diversidad de las economías, pero ninguna economía se basa en una sola categoría. Más bien, difieren en la forma en que combinan las normas de intercambio.

determinadas economías y la imposibilidad de hablar en general de economías o sociedades de don o de mercancías» (1991, 33, trad. del inglés).

Así, en cada sociedad podemos encontrar objetos que solo se pueden *dar en determinados momentos*, objetos *que se pueden vender en cualquier lugar y a cualquier persona*, y también objetos *que «no es correcto vender ni regalar»*³ (1991,18). Godelier (2004) señala contingencias similares. Además, «no todo lo que compramos y vendemos es una mercancía pura» (Carrier 1995, 29), y «no todo lo que damos y recibimos es un don puro» (Laidlaw 2000, 632).

Antropólogos clásicos como Malinowski (2001) han sido acusados de aplicar la norma de reciprocidad de una manera demasiado universalista (Weiner 1992, 2;17;149) y de exagerar la distancia entre el Occidente capitalista y las así llamadas economías primitivas (Weiner 1992, 154; Thomas 1991, 206). Sin embargo, estos antropólogos no negaron que las sociedades que observaron a veces intercambiaban objetos de manera equilibrada y con compensación inmediata, aunque eso solo sucedía en circunstancias claramente delimitadas. El propio Malinowski describió las prácticas de trueque (*gimwali*) entre los trobriandeses como marginales y carentes del prestigio social atribuido a otras formas de circulación como el *kula* (Malinowski 2001, 339). Así, el intercambio mercantil podría ser una práctica esporádica que coexistiera con el intercambio de regalos.

No fue hasta que se dieron ciertas circunstancias históricas, con el florecimiento del capitalismo en el siglo XIX en Europa y América del Norte, que la aspiración liberal de establecer un sistema de mercado autorregulado se volvió hegemónica (Polanyi 2001). Esto hizo que prevaleciera la lógica del mercado y dio origen a una economía de mercado (Polanyi 1994, 81). Los orígenes de esta expansión sin precedentes del dominio del mercado ya habían

³ El análisis de Weiner (1992) se centra en esta tercera categoría, descuidada por Malinowski (2001), en el contexto de las islas Trobriand.

sido descritos por Marx y Simmel, entre otros⁴. La evaluación de sus consecuencias ha variado mucho: desde la destrucción de las solidaridades sociales y el retroceso de la moralidad hasta la consecución de la libertad individual y un mejor nivel de vida (Parry y Bloch 1989, 30; Gudeman 2001,10).

Sin embargo, no solo es necesario considerar y cuestionar cuidadosamente la preeminencia del intercambio de dones en las sociedades precapitalistas, sino también la supuesta ubicuidad del dominio del mercado en el Occidente contemporáneo (Godelier 2004, 196). Muchas etnografías han demostrado que la conducta de intercambiar regalos, junto con otros tipos de transacciones no monetarias (Parry y Bloch 1989), también puede detectarse en contextos capitalistas, y que dichas prácticas siguen siendo una estrategia cotidiana clave para muchas personas, por ejemplo, en el marco de las relaciones de parentesco (Brandon 2000). Tradicionalmente, los investigadores han centrado su atención en los dones como una estrategia de las personas marginadas que topan con barreras para acceder al mercado, al dinero y a la economía formal (Stack 1974; Lomnitz 1975). Sin embargo, es posible detectar patrones de intercambio de dones en todos los estratos sociales. Por ejemplo, también ha sido una estrategia omnipresente en las economías cotidianas bajo el socialismo (Berdahl 1997) e incluso en aquellos mismos contextos después de la transición al capitalismo (Dunn 1999; Humphrey 2002; Patino 2002). Todo esto apoya la denuncia de Polanyi sobre la «falacia del mercado» (1994, 92-93), una simplificación excesiva que consiste en identificar unívocamente la economía contemporánea occidental con el mercado capitalista.

A pesar de la tendencia a equiparar los objetos a las mercancías en las sociedades contemporáneas, Carrier (1995) subraya la necesidad de considerar la existencia específica

⁴ De hecho, muchos autores habían postulado transiciones análogas de un término a otro de una dicotomía: del valor de uso al valor de intercambio (Aristóteles, Marx), de *Gemeinschaft* a *Gesellschaft* (Tönnies), del estatus al contrato (Maine), de la racionalidad sustantiva a la formal (Weber), etc. (Polanyi 1994,122; Gudeman 2001,16).

de los objetos y sus vínculos con las personas que los producen, los poseen o los consumen; es decir, la existencia de objetos en «estructuras privadas» (1995, 8) y los elementos sociales en juego en la economía (1995, 193). La expansión del capitalismo industrial «no ha eliminado la necesidad de las personas de que sus objetos sean posesiones ni ha abolido la necesidad de realizar transacciones de posesiones en las relaciones personales» (1995, 11, traducción del inglés).

Carrier entiende el modelo maussiano como un continuo entre relaciones de mercancía y de don, siendo las primeras impersonales y transitorias, y las segundas personales y duraderas. Luego continúa afirmando que los objetos raramente encajan en uno de los dos polos. Sin embargo, nuestra sociedad favorece una «ideología del don» derivada de la segregación del hogar y del trabajo como ejemplos paradigmáticos de las esferas social y económica. Como resultado de esta división, en Occidente se construye una concepción popular no maussiana del don. El acto de regalar se presenta como una elección libre, una forma de expresar afecto sincero y una acción que no obliga a corresponder (1995, 145).

La propuesta de Parry y Bloch (1989, 23) para explicar la coexistencia de diferentes lógicas económicas se basa en parte en la idea de una economía multicéntrica, tal como la postularon Bohannan (1981) o Kopytoff (1986, 71). Sin embargo, pretenden ir más allá del enfoque de estos autores sobre el dinero y considerar los sistemas económicos en su conjunto. Definen dos órdenes de transacción: el del comercio y del trabajo, y el de la reproducción del hogar. Ambos órdenes se basan en principios diferentes (el primero en motivos de adquisición individual a corto plazo, el segundo en valores morales a largo plazo) y su interrelación orgánica puede entrañar cierto grado de conflicto. Gudeman (2001, 19) ha

afirmado la similitud de la propuesta de Bloch y Parry con su noción de comunidades y ámbitos de mercado dialécticamente relacionados⁵.

En el contexto del comercio y la circulación a larga distancia, Appadurai (1986) da cuenta de los significados que adquiere o pierde un objeto circulante. En diferentes etapas de su «vida social», la intercambiabilidad de un objeto se define por las relaciones de poder y significado que conforman la «política del valor». Al entrar y salir consecutivamente del mercado, los objetos experimentan procesos de mercantilización y desmercantilización y, por lo tanto, «una mercancía no es un tipo de cosa en lugar de otro, sino una fase en la vida de algunas cosas» (1986, 17, traducción del inglés).

Kopytoff (1986) comparte el enfoque de Appadurai sobre los objetos circulantes y señala la necesidad de comprender sus «biografías culturales». Las mercancías se pueden encontrar universalmente, ya que se definen por su intercambiabilidad y solo dependen de la existencia de la «tecnología de intercambio» necesaria. Pero la desmercantilización también es posible cuando un objeto deja de tener precio y adquiere otro tipo de valor. Este es el resultado de procesos típicamente culturales como la singularización y la sacralización.

Siguiendo a los autores mencionados, en este artículo, las nociones de don y mercancía se tomarán como casos paradigmáticos más que como realidades empíricas. Se partirá del supuesto de que los bienes y servicios no tienen una identidad fija, sino que son objeto de una resignificación continua, y que es necesario identificar la presencia en ellos de componentes del don o la mercancía —como la obligación moral o la alienabilidad— en un momento y un contexto dados (Carrier 1995, 192).

⁵ Podríamos añadir aquí también la oposición de Carrier entre los ámbitos culturales del hogar y del trabajo (1995, 21).

3. HALLAZGOS ETNOGRÁFICOS

Durante los últimos años de la República Democrática Alemana (RDA), la *Innenstadt*⁶ de Berlín era una parte poco atractiva de la capital, debido al mal estado de las viviendas y la proximidad del Muro. Pero, justo después de *die Wende*⁷, a principios de los años noventa, barrios como Mitte, Friedrichshain o Prenzlauer Berg se convirtieron en un centro de atracción para los jóvenes occidentales, muchos de los cuales habían crecido en el ambiente «alternativo» y militante de Berlín Occidental. A su llegada, a menudo después de ocupar un edificio, estos jóvenes se organizaron en movimientos sociales, medioambientales, políticos y artísticos. En poco tiempo, la *alternative Szene*, que antes estaba confinada en el distrito occidental de Kreuzberg, se había extendido hacia el este.

Aunque el alcance de la *alternative Szene* de Berlín se ha reducido desde los años noventa, debido a las políticas de reconversión urbana que implicaron una menor disponibilidad de espacios y la llegada de población en mejor situación económica, la *Innenstadt* sigue siendo la zona de la ciudad que encarna la imagen experimental, artística y «alternativa» de Berlín. Aun a falta de un discurso coherente, la actividad de la *alternative Szene* se presenta como una oposición crítica a las ideas hegemónicas. El antifascismo, el antisexismo, el anticapitalismo, el antiimperialismo y el ecologismo inspiran una gran diversidad de actividades, que se institucionalizan como *Projekte* («proyectos»).

Algunos *Projekte* abordan la temática del consumo cuestionando el modelo de aprovisionamiento del mercado y sugiriendo algunas posibilidades alternativas. Aunque los casos aquí examinados tienen su origen en la época posterior a la caída del Muro, este tipo de experiencias tienen ya un largo recorrido en la historia de los movimientos sociales derivados

⁶ Término alemán para designar el centro de la ciudad, que comprende principalmente los barrios orientales de Mitte, Friedrichshain y Prenzlauer Berg.

⁷ Expresión popular para designar la caída del Muro de Berlín en 1989 y la unificación de Alemania en 1990.

de planteamientos de la economía social. El relato histórico debería remontarse hasta los experimentos socialistas llevados a cabo durante el siglo XIX en Europa occidental, como las cooperativas de consumo de Owen, donde los bienes tenían un valor «natural» basado en el trabajo humano, y los *banques du peuple* de Proudhon, que pretendían abolir los intereses de los préstamos (Grünert 1999). En Alemania, la *Freiwirtschaftslehre* («economía libre») de Silvio Gesell intentó realzar el papel del dinero como medio de intercambio y pago. Se evitaba la acumulación estableciendo una reducción del valor del dinero si se mantenía fuera de circulación durante cierto tiempo. En la década de 1930 tuvieron lugar otros experimentos efímeros en varias ciudades austríacas y alemanas como un intento de hacer frente a la crisis económica mundial (Grünert 1999; Pierret 1999). Muchos de estos experimentos consistieron en la creación de una moneda local que protegiera a sus usuarios de la inflación. Estas prácticas solían considerarse ilegales y estaban prohibidas por las autoridades porque las transacciones en monedas locales eludían los impuestos y deslegitimaban la moneda nacional. Las monedas comunitarias reaparecieron en Alemania después de la Segunda Guerra Mundial. Fueron fomentadas por las autoridades como una alternativa a otras estrategias de supervivencia, como el mercado negro (Schröder 2006). Más tarde, con el florecimiento de la economía de la RFA, las monedas comunitarias desaparecieron por un tiempo, hasta que los nuevos movimientos sociales, algunos de ellos inspirados en la teoría del *Freigeld* («dinero libre») de Silvio Gesell, las aplicaron a las experiencias de autogestión que surgieron a finales de los años 70 y principios de los 80. Al mismo tiempo, en la RDA, aunque el sistema de dones y la economía informal habían adquirido una gran importancia (Berdahl 1997), no hubo intentos de formalizar esas prácticas (Schröder 2006).

A principios de los años 80, en Canadá surgió una nueva experiencia conocida como Sistemas de Intercambio Comercial Local (LETS, en sus siglas en inglés). El propósito de su fundador, Michael Linton, era empoderar a las comunidades en circunstancias

socioeconómicas difíciles, como las que sufrían altas tasas de desempleo, para mejorar la actividad económica y el intercambio entre los actores locales y complementar los beneficios de la ayuda social (Bowring 1998). Con este fin se creó una moneda paralela. En términos similares, la idea se ha extendido a otros países anglófonos (North 2002), así como a Francia (Joly et Sylvestre 2004; Laacher 2004; Lauraire 2004), Alemania (Grünert 1999; Pierret 1999; Schröder 2004, 2006), etc.

En esta sección sobre hallazgos etnográficos, la diversidad de los *Projekte* observados en Berlín se organizará siguiendo una clasificación sugerida por un participante en nuestra investigación⁸. Se han seleccionado dos categorías emic basadas *a priori* en diferentes patrones de circulación: *Projekte* basados principalmente en un intercambio equilibrado (*tauschen*) y basados en la entrega de dones (*schenken*). Para cada categoría se ha identificado un caso paradigmático: las redes de intercambio no monetario (*Tauschringe*) y las «tiendas gratis» (*Umsonstläden*) respectivamente. Nuestro propósito es comprobar si las nociones antropológicas de don y de mercancía corresponden efectivamente a estas dos realidades empíricas, como podría parecer a primera vista.

3.1 *Projekte* basados en un intercambio equilibrado: el ejemplo de los *Tauschringe*

Las primeras experiencias que se consideran aquí son las que se basan en intercambios en especie (*tauschen*), que involucran bienes o servicios. Las transacciones se realizan sin la

⁸ «De hecho, el autoabastecimiento comprende tres sectores diferentes. El primero, y para mí el más importante, es el autoabastecimiento mediante el cultivo de huertos, o la agricultura [...]. El segundo apartado del autoabastecimiento es el trabajo en casa, el hacer algo uno mismo, la historia del “*do it yourself*”. Y el tercer apartado, que en Alemania es el menos importante, pero que quizá esté creciendo, es el del intercambio (*tauschen*), el compartir (*teilen*), el prestar (*leihen*) y el regalar (*schenken*). Pero en este orden, ¿vale? Para mí, el autoabastecimiento consiste en cultivar un jardín, hacer algo yo mismo y luego estas otras cosas.» (Wilhelm, 60 años, activista de la autogestión y desempleado, entrevista 20 de octubre de 2005).

mediación de una moneda⁹, lo que implica una compensación inmediata —como en el trueque— o diferida. En el caso del trueque directo, donde las personas llegan a un acuerdo para satisfacer simultáneamente sus demandas, los *Projekte* consisten simplemente en poner en contacto a personas, por ejemplo, a través de una base de datos de Internet¹⁰. Pero, cuando aparece una dilación, como ocurre en la mayoría de los casos, se requiere un medio de intercambio. Estos sistemas permiten intercambios entre varias partes¹¹, lo que aumenta la probabilidad de que las transacciones tengan éxito. Los donantes pueden obtener una compensación no directamente del primer receptor sino indirectamente de una tercera persona, dando pie al funcionamiento circular (*Ring*) del sistema.

El ejemplo más popular de tauschen Projekte son los *Tauschringe*¹². Los primeros *Tauschringe* en Alemania se crearon a principios de los años 90 y han proliferado mucho desde entonces¹³. En parte, se inspiraron en las experiencias de los LETS, pero con una diferencia crucial: en lugar de una moneda local, la mayoría de los *Tauschringe* calculan el valor mediante unidades de tiempo¹⁴, sin tener en cuenta la cualificación requerida para prestar un servicio o producir un bien. Esto se justifica como una forma de dar las mismas oportunidades a todos los participantes, independientemente de su estatus social: exactamente lo contrario de lo que ocurre en el mercado laboral.

⁹ No ofreceremos aquí una descripción detallada de las monedas comunitarias (*Regiogelder*), ya que quedan fuera del alcance de este artículo. Baste señalar que una de estas monedas, el «Berliner», se puede utilizar en algunas tiendas de Prenzlauer Berg. Este *Projekt* hace hincapié en objetivos económicos como la activación del tejido comercial de un distrito.

¹⁰ Véase por ejemplo www.tauschticket.de

¹¹ Lo que Bowring (1998) llama «reciprocidad serial».

¹² Literalmente, un «anillo de intercambio».

¹³ Hoy en día, hay más de trescientos *Tauschringe* solo en Alemania www.tauschring.de. En Berlín se pueden encontrar veinticuatro de ellos, casi uno en cada barrio de la ciudad. El caso examinado con mayor detenimiento durante el trabajo de campo en Berlín fue el del Friedrichshainer *Tauschring*.

¹⁴ A menudo hablan de unidades de *Lebenszeit* («tiempo de vida») y suelen bautizarlas según alguna peculiaridad del vecindario en cuestión.

Más concretamente, los *Tauschringe* son redes de intercambio en las que las personas se prestan servicios entre sí —y, con menor frecuencia, se proporcionan bienes— sin la mediación de una moneda. La participación consiste en poner las propias capacidades a disposición de la red y también se espera que los miembros soliciten lo que necesitan o desean. En este sentido, la actividad global de la red se asemeja a la dinámica de la oferta y la demanda.

En principio, en estas iniciativas, entra en juego la cuantificación. Lo que se da y lo que se recibe debe mantenerse en equilibrio de acuerdo con una noción de valor que, en la mayoría de los casos, se supone que es independiente del valor de cambio que prevalecería en el mercado. Así, como ya se ha mencionado, las unidades de tiempo se valoran de la misma manera, independientemente de la cualificación necesaria.

Las ofertas y demandas se publican en la revista o sitio web del *Tauschring*. Los intercambios más frecuentes involucran servicios como reparaciones, clases, ayuda con mudanzas, cuidado de personas dependientes, cortes de pelo, traducciones, búsquedas en Internet, transporte, etc. Pero también hay ofertas más imprecisas: por ejemplo, un miembro del *Friedrichshainer Tauschring* ofrece «asesoramiento personal en situaciones de crisis y problemas vitales»¹⁵.

Las transacciones se calculan y registran en una base de datos. El proveedor y el receptor de un servicio obtienen un registro positivo y uno negativo en sus respectivas cuentas personales. Se espera que los miembros mantengan un cierto equilibrio entre sus acciones de donación y recepción, de modo que sus cuentas personales se mantengan en torno al cero. En algunos *Tauschringe* se establecen límites inferiores y superiores para evitar desviaciones en el comportamiento. Todas estas exigencias relativas a la igualdad de valor de los bienes y servicios intercambiados generan una cierta burocracia que puede acabar dando lugar a la

¹⁵ www.tauschring-friedrichshain.de/2007/10/03/neues-mitglied-im-september-brigitte

creación de puestos de trabajo que se remuneran en las propias unidades del *Tauschring*. Generalmente, un núcleo de activistas se implica en tareas de coordinación, mientras que los meros usuarios participan solo a través de sus actos individuales de intercambio. Sin embargo, los activistas a veces se quejan de la falta de participación y compromiso de la gente, lo que atribuyen a una «mentalidad de quiero conseguir algo gratis»¹⁶ y a actitudes adquiridas a través de la experiencia en el mercado, como el miedo a endeudarse, el cálculo del beneficio individual, la comparación con los precios del mercado o la tendencia a ahorrar.

Además del intercambio de servicios, algunos *Tauschringe* organizan mercados donde también circulan objetos de segunda mano y de fabricación propia. Son ocasiones en las que los miembros pueden reunirse y compartir su tiempo libre de manera festiva¹⁷. La colaboración en la organización de dichos eventos también podrá ser remunerada en las unidades del *Tauschring*.

Se pueden observar diferencias entre los distintos *Tauschringe* en cuanto a sus distintos énfasis en objetivos económicos o sociales y en cómo definen las unidades de intercambio y las equivalencias de valor. Este debate abierto, señalado por Pierret (1999)¹⁸, se hizo evidente también durante la reunión federal de *Tauschringe* alemanes en octubre de 2005 en Berlín¹⁹. Pero, en cualquier caso, hasta cierto punto, todos ellos quieren promover transacciones económicas basadas en el reconocimiento mutuo y la ayuda entre vecinos. Esto debería dar lugar a una circulación más espontánea de recursos y a una mayor cohesión de

¹⁶ Ute, activista en el *Friedrichshainer Tauschring*, 19 de octubre de 2005.

¹⁷ También es una oportunidad para anunciar el *Projekt* a posibles nuevos miembros, como sucede en el Tauschrausch («fiebre del intercambio») mensual organizado por el Kreuzberger *Tauschring* (Strassenkreuzer 98, abril de 2004; Info-pack Kreuzberger Tauschring, www.tauschring-kreuzberg.de).

¹⁸ «Podemos observar dos tendencias entre los Tauschringe hoy en día [...]: aquellos con un discurso más económico, que se presentan como representantes del movimiento de la “economía libre” (“Freiwirtschaft”) basado en las teorías de Gesell, y los que se comprometen con las funciones sociales de los “Tauschringe” y declaran inspirarse en las experiencias canadienses» (Pierret 1999, 6, traducción del francés).

¹⁹ Véase Strassenkreuzer 114, noviembre de 2005, 4.

la vida comunitaria, como afirma un activista: «En los *Tauschringe*, el aspecto social se refuerza mediante la acción comunitaria. El contacto es muy importante; en el barrio, en el *Kiez*²⁰ te encuentras con gente de distintas edades, concretamente, gente mayor y joven, enfermos y sanos...» (Ute, activista del Friedrichshainer Tauschring, 19 de octubre de 2005).

Cuando entran en el anillo, las relaciones entre los participantes tienen una forma contractual, ya que teóricamente las personas están en igualdad de condiciones y acuerdan libremente realizar intercambios (Supiot 2000). Sin embargo, generalmente el objetivo consiste en crear vínculos sociales y reciprocidad en un contexto local específico donde las condiciones socioeconómicas adversas pueden haber erosionado a la comunidad. Los *Tauschringe* persiguen integrar a los grupos desfavorecidos en contextos en los que se produce una polarización socioeconómica:

¿Qué proporciona un Tauschring?

- Ayuda vecinal: el intercambio entre personas del barrio proporciona contactos entre vecinos
- Autoayuda económica: a través del *Tauschring* puedes conseguir bienes y servicios que no puedes permitirte o que son difíciles de conseguir, como, por ejemplo, cuidado de los niños o ayuda con determinadas tareas.
- Creatividad: las personas pueden unirse a la comunidad de manera activa, donde pueden aplicar sus habilidades y lo que les gusta hacer de una manera útil y consciente, sin la presión del mercado laboral²¹.

Por ejemplo, se supone que a los desempleados se les debe dar la oportunidad de volverse más independientes respecto al sector económico formal, donde es más probable que se perpetúe su desventaja, fomentando su implicación en redes de ayuda mutua basadas en

²⁰ Localismo berlinés que hace referencia al entorno urbano más inmediato, escenario de la vida cotidiana y generador de un sentimiento de pertenencia.

²¹ Tauschringe Berlín, folleto, enero 2005. Véase también <http://trb.tauschring-mitte.de>

relaciones de vecindad. Esto les daría oportunidad de aprovechar recursos y capacidades que los mercados de productos y de trabajo tienden a rechazar.

Uno de los supuestos básicos que subyacen a esta concepción de los *Tauschringe* es que las personas socialmente conectadas tienen mejores posibilidades de supervivencia y bienestar. La similitud entre esta idea y la del capital social (Bourdieu 1980), incluso si la noción no aparece de forma explícita en los discursos de activistas y participantes, es considerable. Los *Tauschringe*, entendidos como una modalidad de autoayuda y un medio de compromiso cívico, están concebidos para promover la participación social. Esto debería permitir a las personas ampliar sus redes sociales, acceder a recursos, tanto materiales como inmateriales, y satisfacer de esta manera sus necesidades y deseos. Una vez que se comprometen con el *Projekt*, las transferencias efectivas deberían modificar y reforzar las relaciones sociales subyacentes, como en la teoría maussiana del don (1979). Este comportamiento económico está arraigado socialmente (Polanyi 1994; 2001) e implica valores distintos a la búsqueda de beneficios y la competencia individual. Esto queda bien ilustrado por esta situación de intercambio:

En cuanto llegué a la casa de G., vi las primeras velas decoradas y manteles hechos en casa. G. me invitó a entrar y sentarme. Es muy comunicativa y me preguntó inmediatamente qué hago y cómo quiero hacerlo. Una vez que empieza a hablar, G. ya no para. Me explicó las diferentes técnicas y siempre me mostraba un ejemplo [...].

A G. le encanta explicar cosas y brindar ayuda para que puedas hacerlo mejor. Hace bufandas modernas y calcetines de punto y de ganchillo. Ya ha confeccionado algunas bufandas para los miembros del *Tauschring*. También hace joyas, como por ejemplo collares. Tiene todo tipo de materiales. También aconseja sobre dónde comprar buena lana y tiene muchas revistas con patrones de punto.

Mientras me despedía de ella, se me ocurrieron muchas ideas sobre qué cosas bonitas puedo hacer. Ahora que se acerca la Navidad, mi visita a G. me ha

animado a volver a hacer algunas manualidades o aplicar la técnica de la servilleta con la ayuda de G. (Friedrichshainer Tauschring²²).

De hecho, esta visita a G. implicó mucho más que una transacción impersonal, dado que sentó las bases para encuentros posteriores y supuso una carga afectiva considerable.

A pesar de los objetivos sociales del *Tauschring*, los participantes no pertenecen necesariamente a los sectores sociales más desfavorecidos²³. Esto puede deberse a que los miembros conciben su participación como una estrategia para desarrollar su red social más que como una forma de acceder a recursos esenciales para la supervivencia. A la vez, lo ven como una oportunidad para disfrutar de algunos pequeños «lujos» que no podrían permitirse —o para los que no estarían dispuestos a gastar dinero— en el mercado convencional. Una participante muy comprometida lo expresó así: «Hay muchas cosas que puedes conseguir en el *Tauschring*, como masajes y otros, que no son estrictamente necesarias, pero que simplemente hacen la vida más agradable» (Ute, activista del Friedrichshainer Tauschring, 19 de octubre de 2005).

Al respecto, un activista distinguió el movimiento de los *Tauschringe* en Alemania de los mercados de trueque que surgieron durante la crisis económica argentina:

La razón por la que las personas intercambian es porque conocen a nuevas personas, hacen algo que tiene sentido, aprenden de ello... No son personas necesitadas. No como en Argentina, donde la gente solo podía sobrevivir con un mercado de trueque. Allá estaban en una situación de emergencia, pero aquí tiene que ver con la comunicación social. (Wilhelm, activista de la autogestión, 20 de octubre de 2005.)

²² Este texto ha sido extraído del sitio web del Friedrichshainer Tauschring (www.tauschring-friedrichshain.de/2007/11/23/gerdas-kreativstubchen)

²³ Nuestra intuición a este respecto, basada en observaciones de campo, se ve confirmada por los datos cuantitativos de Gerometta para el Friedrichshainer Tauschring, donde los ingresos de los participantes no diferían del promedio del distrito (1999:54-55).



En lugar de estrategias de subsistencia, aquí la cuestión principal parece ser la participación social, un uso útil del tiempo libre y la identificación con la comunidad local. Como dice Pierret: «Lo que se busca al unirse a un *Tauschring* es ante todo el contacto, la recomposición de un vínculo social, la integración en una red social, que suele ser más deficiente en la ciudad que en el campo» (1999, 5, traducción del francés).

Pero no deben descuidarse los efectos de las desigualdades reales. Volviendo a la noción de capital social de Bourdieu (1980), el potencial de equiparación de los *Tauschringe* podría verse limitado por la capacidad diferencial de las personas de movilizar y acceder eficazmente a los recursos, ya que el capital social depende en gran medida de otros tipos de capital, como el económico.

3.2 **Proyectos basados en los regalos: el ejemplo de los *Umsonstläden***

Los *Projekte* basados en regalar (*schchenken*) están inspirados en actitudes radicales contra el capitalismo y el mercado. El objetivo no es el equilibrio en el intercambio: solo hay gente que da o que recibe, o que hace ambas cosas, pero, en cualquier caso, dar no implica una expectativa de obtener algo a cambio, y recibir no genera una deuda. Estos *Projekte* también existen en Internet²⁴, pero nos centraremos aquí en los llamados *Umsonstläden* («tiendas gratis») ubicados en un espacio físico²⁵. Las «tiendas» consisten simplemente en un espacio construido donde los usuarios pueden dejar objetos que ya no necesitan o quieren, y también pueden llevarse lo que han dejado otros.

De acuerdo con esto, el *Umsonstladen* ubicado en el distrito oriental de Mitte, donde se realizó la investigación etnográfica, es un *Projekt* autogestionado²⁶, anticapitalista y

²⁴ Por ejemplo, www.alles-und-umsonst.de

²⁵ Las *Freeboxes* son otro tipo de experiencias de *schchenken*. Consisten en estanterías colocadas en algunos puntos de encuentro de la alternativa Szene donde cada uno puede dejar o coger objetos.

²⁶ La autogestión es una forma de mantener la independencia del Estado y del mercado, en un contexto en el que las iniciativas sociales, muchas de ellas relacionadas con la escena okupa de los años 80 y

ecologista que pretende subvertir el principio del intercambio de mercado. Se mantiene deliberadamente independiente de cualquier fuente de financiación pública y se nutre únicamente de donativos²⁷. Los activistas tomaron la idea de una «tienda» ya existente en Hamburgo, organizada por los *Arbeitskreise Lokale Ökonomie* («grupos de trabajo sobre economía local») desde 1998. Pero hubo al menos otro antecedente en la «escena alternativa» de Berlín Occidental durante los años 80: un *Gratisverein* («asociación gratuita») promovido por okupas en Charlottenburg. Actualmente existen unos treinta *Umsonstläden* en toda Alemania²⁸.

El trasfondo ideológico anticapitalista de los *Umsonstläden* es muy relevante en los discursos de los activistas:

La «tienda gratis» ofrece un punto de partida para privar de su poder a la lógica dominante de las condiciones aparentemente justas de intercambio y posesión. En esta sociedad en la que la injusticia y la explotación se transfiguran en un estado natural, la solidaridad práctica y la autoorganización pueden ser el comienzo del camino hacia la liberación. Liberación de las fuerzas de una economía monetaria. Liberación de las fuerzas del trabajo asalariado. Liberación de las condiciones violentas del consumismo²⁹.

De esta forma, se pretende crear un ámbito en el que cualquier persona pueda satisfacer sus necesidades en igualdad de condiciones y donde no se generen jerarquías basadas en ingresos, empleo o estatus.

Además, hay objetivos ecologistas en juego. Se fomenta la reutilización de recursos como forma de reducir residuos y contrarrestar la sobreproducción y el consumo excesivo, que se consideran aspectos clave del sistema capitalista:

90, han sido cooptadas por el Estado local y transformadas en organizaciones legales, como por ejemplo las cooperativas.

²⁷ La única fuente de financiación es una lata donde los usuarios pueden dejar un donativo.

²⁸ Véase www.umsonstladen.de para acceder a una lista.

²⁹ *Long life the free-shop*, folleto, Berlín, sin fecha, traducción del inglés.



Hoy en día, cada habitante de Alemania produce todavía media tonelada de residuos domésticos al año. Esto incluye no solo el material de envasado, sino cada vez más también mercancías y equipos. Desde tostadoras hasta aspiradoras, desde viejos ordenadores hasta ropa de la última temporada, cada vez más cosas útiles acaban en la basura, producto de nuestra sociedad opulenta. (*Long life the free-shop*, folleto)

Al contrario de lo que ocurre en las instituciones de caridad y asistencia social, en los *Umsonstläden* no existe un grupo objetivo al que se dirija el *Projekt*. Esto se argumenta explícitamente como una condición para evitar la estigmatización y la exclusión, y para dignificar el acto de recibir algo gratis sin ser etiquetado como *bedürftig* («necesitado»):

El *Projekt*, de hecho, está abierto a todo el mundo y nadie tiene que demostrar que es una persona necesitada. Hay personas que vienen y preguntan: ¿Debo demostrar que soy beneficiario de prestaciones sociales o algo así? Están acostumbrados al Estado, allá tienen que hacerlo. Aquí todo está abierto. (Inge, activista del *Umsonstladen*, 7 de octubre de 2005)

La infraestructura de la «tienda» es mínima: una planta baja ocupada y amueblada con estanterías. Allí se puede encontrar una gran variedad de productos: ropa, libros, discos, juguetes, zapatos, artículos para el hogar, pequeños muebles, accesorios para bebés, pequeños electrodomésticos, etc. Además, en un tablón de anuncios se ofrecen y solicitan servicios y objetos voluminosos (no permitidos en la tienda). Un pequeño grupo de colaboradores se turnan para atender la tienda e informar a los usuarios sobre algunas reglas de utilización. La más destacada de estas reglas es la llamada *Drei-Teile-Regel* (regla de las tres piezas), que permite retirar un máximo de tres objetos. La donación también está regulada: en la «tienda» solo se aceptan objetos en buen estado³⁰.

³⁰ Un tercer tipo de limitaciones tiene que ver con el contenido de los materiales que reciben: «solo descartamos libros que no deberían seguir difundándose, es decir, propaganda nazi o pornografía». (Inge, activista del *Umsonstladen*, 7-10-2005).

Algunos de los activistas se toman muy en serio la tarea de explicar a los visitantes los fundamentos ideológicos del *Projekt* y de invitarles a pensar en sus necesidades «verdaderas» y en su relación con las cosas y el dinero antes de llevarse algo. Los activistas destacan este estímulo a la reflexión como la principal diferencia entre los *Umsonstläden* y una tienda convencional:

Así que para mí siempre ha sido algo simbólico, algo así como un shock para la gente que se pregunta: «Oye, ¿cómo funciona aquí?». Hacerles reflexionar sobre las necesidades, eso para mí ha sido importante, que la gente se pregunte qué necesita y qué no necesita. Se hacen la pregunta cuando traen algo, qué necesito, qué no necesito ya. Y estas preguntas deberían plantearse también en la tienda, cuando tienen que decidir entre objetos concretos y entre necesidades concretas. Y no se encuentran con precios abstractos cuando están ante el objeto, es decir, no pueden comparar precios abstractos como siempre ocurre en esta economía: todo se valora en dinero abstracto. Sino que, aquí, lo decisivo es la cosa específica y la necesidad específica. Siempre he querido introducir esta reflexión en la gente... sobre las necesidades. (Inge, activista del Umsonstladen, 7 de octubre de 2005)

Sin embargo, a menudo los activistas no logran operar un cambio real en la actitud de muchos usuarios a este respecto:

El capitalismo no queda completamente abandonado. No solo porque la gente nos recibe con la mirada totalmente fijada en una cosa, tal como pasa en una tienda [convencional]. No. Por supuesto, valoran las cosas en función de su valor monetario y la mayoría de ellos no piensan en los propósitos de los promotores de este inusual *Projekt*. Idealmente, no abandonan el «sector capitalista» hasta iniciar una discusión con nosotros sobre el sentido y la intención de la «tienda gratis». (Herrmann 2005)

A pesar de la inexistencia teórica de un grupo objetivo de usuarios, un análisis más detallado revela algunas características interesantes. En primer lugar, suele haber personas que solo dan, personas que solo se llevan y personas que alternan estas dos prácticas. Para los

activistas, solo este tercer grupo está plenamente identificado con los objetivos del *Projekt*, mientras que los otros dos estarían haciendo un uso parcial y distorsionado del *Umsonstladen*, ya sea para deshacerse de la basura —como lo harían en una planta de reciclaje— o para economizar obteniendo algo gratis —como en una institución de caridad o de beneficencia. Esto da lugar, por ejemplo, a un caso muy típico de comportamiento «desviado», en un contexto en el que las tiendas de segunda mano y los mercadillos son extremadamente populares y se ubican en el centro de las actividades del tiempo libre de muchas personas (Sabaté 2006): «En el gran grupo de los “únicamente destinatarios” se encuentran las personas a quienes les gusta buscar gangas. Probablemente harían lo mismo en un mercado de segunda mano» (Inge, activista del *Umsonstladen*, 7 de octubre de 2005).

Además, aunque esté explícitamente prohibido, también hay personas que se abastecen de productos en el *Umsonstladen* para venderlos en mercados de segunda mano. Este tipo de comportamiento se denuncia en los materiales escritos del *Projekt*, pero en la práctica no se puede hacer mucho al respecto, a menos que se establezcan limitaciones para acceder a la tienda, lo que contradiría el libre acceso al *Umsonstladen*:

Hemos experimentado la fuerza del sistema de valores dominante y cómo el pensamiento competitivo está arraigado en muchas personas (a menudo en nosotros también). Mucha gente entiende la palabra «gratis» desde una mentalidad de ganga, es decir: vivir aún más barato a costa de los demás [...]. Esta forma de pensar no tiene nada que ver con una vida autodeterminada y la idea de una economía basada en la solidaridad. (*Netzwerk Gratisökonomie* 2005)

Otra característica fundamental del *Projekt* es el anonimato de la mayoría de los participantes y la ausencia de contacto entre ellos, y entre la mayoría de los usuarios y los «tenderos»³¹. El

³¹ Es interesante señalar también que los usuarios más habituales de la «tienda» son los propios activistas, que conforman de hecho un grupo en sí mismo. Tienen un acceso privilegiado a los objetos recién llegados que se adaptan a sus necesidades o a las de sus amigos. Estos productos se dejan de

donante y el receptor de un objeto casi nunca se encuentran³², y, por lo tanto, no se puede decir que los bienes circulen según relaciones sociales preexistentes, que los objetos que circulan generen relaciones sociales o que los donantes y los receptores pertenezcan a un mismo grupo social. Esto socava la posibilidad de una forma de pensar cooperativa:

Las personas que traen cosas no siempre piensan en las personas a quienes van dirigidas esas cosas. Eso se puede ver cuando el objeto está roto [...]. Son personas que solo piensan en sí mismas y en su relación con aquello que no pueden desechar. Construyen una coartada: quizás alguien todavía pueda usarlo. Pero no piensan en una persona específica que realmente podría usarlo. Si pensarán en eso, se darían cuenta inmediatamente de que esa persona no existe. Al menos en nuestra sociedad, una sociedad acomodada, es muy improbable que alguien se lleve una camiseta sin mangas, por ejemplo. (Inge, activista del *Umsonstladen*, 7 de octubre de 2005).

La creación de vínculos sociales y el fortalecimiento de la sociabilidad no son objetivos centrales del *Projekt*, aunque se han organizado algunas actividades como debates y talleres con este objetivo. El objetivo principal del *Umsonstladen* es más bien poner a disposición del público un espacio donde las personas puedan encontrar lo que necesitan y dejar lo que ya no necesitan. Además, el marco del *Projekt* y la intervención de los activistas en esta dinámica de dar y recibir aspira a proporcionar a estas acciones un significado político al cuestionar la relación de las personas con las cosas, con la esperanza de que este cuestionamiento socave su forma de pensar capitalista frente a las necesidades y el valor.

lado incluso antes de que lleguen a los estantes del *Umsonstladen*. Sin embargo, este comportamiento está restringido para evitar un posible abuso.

³² Se observó una excepción a esto durante el trabajo de campo etnográfico: dos chicas que se disponían a entrar en la tienda con un carrito que contenía varios objetos fueron preguntadas por un hombre sentado en la acera si le podían dar la guitarra que llevaban. Ellas accedieron y se produjo una breve conversación antes de que el hombre se fuera con la guitarra y las chicas se llevaran el resto de los objetos al interior del *Umsonstladen*.

4. DISCUSIÓN: MÁS ALLÁ DE LA DICOTOMÍA CLÁSICA

Dentro del panorama general de las alternativas organizadas al consumo de mercado, los *Tauschringe* y *Umsonstläden* representan diferentes aspiraciones. Mientras que los primeros conservan la lógica del equilibrio en el intercambio y promueven una noción de valor basada en el tiempo, los segundos apuntan a crear un tipo radicalmente nuevo de relaciones económicas, en las que la búsqueda del beneficio individual y el cálculo de equivalencias ya no deberían desempeñar ningún papel: solo las necesidades de las personas deberían contar.

El funcionamiento de los *Tauschringe* es más inteligible para los participantes no politizados, que pueden estar fácilmente de acuerdo con el valor otorgado al tiempo, al trabajo y al esfuerzo. Pero convertirse en miembro exige de ellos un cierto grado de compromiso, ya que tienen que adherirse en tanto que miembros formales. Por el contrario, la naturaleza más radical de los *Umsonstläden* genera escepticismo³³, pero estas «tiendas» también pueden utilizarse de forma pragmática y esporádica, ya que los usuarios no necesitan demostrar su identificación política con la concepción inicial de los activistas.

A primera vista, puede parecer que los *Tauschringe* y los *Umsonstläden* promueven dos patrones de circulación distintos: el de intercambiar y el de regalar. Una reacción inmediata sería identificarlos con los modelos de intercambio equilibrado tipo mercado y con el intercambio de dones respectivamente. De hecho, si se considera en términos generales, los intercambios no monetarios que se producen en los *Tauschringe*, donde están en juego la restauración del equilibrio y un medio de intercambio, parecen mucho más cercanos a la lógica de del mercado que las prácticas de donación desinteresada que tienen lugar en los *Umsonstläden*, donde se dejan de lado el cálculo del valor y la obligación de reembolsar.

³³ Mucha gente, al oír el término «tienda gratis», niega automáticamente que esta idea pueda funcionar, pues infieren que dicha tienda sería saqueada inmediatamente. La representación social de la reciprocidad negativa de Sahlins (1983) parece estar presente aquí.

Sin embargo, Carrier (1995,18) advierte contra la búsqueda de ejemplos puros de dones o mercancías en la realidad empírica. Para él, es más apropiado utilizar estas nociones como herramientas analíticas o como los polos de un continuum (1995:190). De hecho, ninguno de los dos *Projekte* aquí considerados encaja del todo con lo que los antropólogos han definido como dones y como intercambio de mercancías. Siguiendo la concepción del don de Gregory, por ejemplo, ni en los *Tauschringe* ni en los *Umsonstläden* encontramos normalmente «relaciones entre no-extraños por medio de objetos inalienables» (1997, 52). Y lo que entiende por relaciones mercantiles, «relaciones entre extraños por medio de objetos alienables», tampoco se aplica del todo a nuestros casos. Así pues, las características mixtas de los distintos patrones de circulación de los *Projekte* requieren un análisis más profundo.

4.1 ¿Mercancías después de regalos?

Desde un punto de vista histórico, las modalidades de don y mercancía han sido más o menos frecuentes en diferentes momentos. Como se ha descrito anteriormente, la modalidad de mercancía prevaleció con el triunfo del significado formal de la economía frente a su significado sustantivo en el siglo XIX (Polanyi 2001). En este sentido, tanto los *Tauschringe* como los *Umsonstläden* suponen intentos de contrarrestar el dominio del mercado en una ciudad capitalista, donde la lógica de la mercancía se ha vuelto en gran medida hegemónica. Bajo esta hegemonía, la accesibilidad a los bienes y servicios está determinada por una dinámica de precio-oferta-demanda que excluye a los más desfavorecidos del acceso a los recursos. Frente a esto, los *Projekte* pretenden ofrecer alternativas para satisfacer diferentes necesidades y, mediante estrategias muy distintas, intentan volver a relacionar las transacciones económicas con necesidades ubicadas en lo material y lo social. Esto puede entenderse como un esfuerzo por reintegrar la economía en el tejido social, como, según Polanyi, era el caso de las sociedades que carecían de un ámbito autónomo para las instituciones económicas (Polanyi 1994, 89). Se evoca aquí un discurso evolutivo, y esto es

particularmente relevante cuando los *Projekte* se presentan como estrategias de resistencia frente a una expansión teleológica del mercado. Este tipo de discurso está fuertemente presente en los *Tauschringe* y *Umsonstläden*, como ocurre en muchas otras iniciativas inspiradas en la economía social. Además de los autores más conocidos por su compromiso con las utopías y experimentos socialistas, como Owen o Proudhon, también las secciones finales de *El Don*³⁴ de Mauss implican una agenda política en este sentido:

Así pues, podemos y debemos regresar a la sociedad arcaica y a sus elementos. Encontraremos en ello razones de vida y de acción que aún prevalecen en ciertas sociedades y en numerosas clases sociales: la alegría de dar públicamente; el placer de gastar generosamente en las artes, en la hospitalidad y en los festivales privados y públicos. (2002, 88-89)

Pero, a pesar del acuerdo general sobre la importancia de situar las prácticas económicas en su contexto histórico (Thomas 1991,9), y asumiendo que el alcance de las reglas del mercado se ha extendido mucho en los últimos dos siglos (Carrier 1995), los dones y las mercancías no pueden simplemente corresponderse con fases históricas consecutivas, ya que no son mutuamente excluyentes en ningún momento dado (Carrier 1995, 18). Por el contrario, están profundamente entrelazados en las experiencias de consumo contemporáneas, ya sea en contextos postcoloniales (Thomas 1991) o en Occidente (Carrier 1995, 38).

Desde un punto de vista diacrónico, los mismos objetos pueden ser sucesivamente mercantilizados y desmercantilizados al entrar y salir del mercado (Appadurai 1986). De este modo, un objeto que se encuentre en un estante del *Umsonstladen* puede haber sido una mercancía en el pasado, ya que el antiguo propietario lo compró y, en consecuencia, se lo apropió como una posesión singular, al menos por un tiempo. Posteriormente, si alguien se lleva ese objeto y lo vende en un mercadillo, entrará en otra esfera de intercambio donde su

³⁴ Edición inglesa: Mauss, Marcel, 2002 [1923-24], *The Gift*. Abingdon (Reino Unido): Routledge.

singularidad se verá amenazada por su intercambiabilidad (Kopytoff 1986). De manera similar, las habilidades de un miembro jubilado o desempleado de un *Tauschring* podrían derivarse de su cualificación profesional anterior. Como tales, estas habilidades solían ponerse a la venta como mercancías en el ámbito laboral. Ahora, cuando esta persona decide ofrecerlas de forma no monetaria, se produce un cierto grado de desmercantilización, sobre si prioriza el contacto social por encima del interés pragmático en los propios intercambios, como ocurre cuando las relaciones se vuelven personales y los participantes deciden no registrar más transacciones. De este modo, los vínculos que unen a las personas con los objetos pierden centralidad en comparación con los vínculos entre las personas (Gregory 1982, 41). Cuando esto ocurre, los resultados a corto plazo de intercambios específicos no serán tan importantes para los actores como las consecuencias a largo plazo de su interdependencia y apoyo mutuo (Parry y Bloch 1989, 23).

Como los límites son tan ambiguos, también puede ocurrir que, en un momento y lugar determinados, los bienes contengan simultáneamente rasgos de don y de mercancía, debido a su inscripción en las relaciones personales (Carrier 1995, 10). Esta naturaleza híbrida es especialmente evidente cuando la circulación tiene lugar fuera de la esfera del mercado, o en una posición marginal dentro de ella, incluso si la circulación adopta una forma monetaria³⁵ o si de alguna manera se espera el retorno de un valor equivalente.

Basándose en la idea de una economía multicéntrica con esferas separadas pero interrelacionadas, como propusieron Parry y Bloch (1989) o Carrier (1995) y Gudeman (2001), la finalidad de los *Tauschringe* y *Umsonstläden* es actuar en el ámbito del hogar/comunidad,

³⁵ Herrmann (1997) y Crewe y Gregson (1998) también han demostrado que las «anomalías» asimilables a los dones pueden aparecer incluso en contextos monetarios como los mercadillos de segunda mano que aparecen en barrios residenciales de los Estados Unidos. Por otro lado, siguiendo a Parry y Bloch (1989, 8), el dinero no es el elemento principal para la definición del mercado capitalista, dado que también existía en las sociedades precapitalistas, y que su mera presencia no destruye automáticamente la *economía moral*.

donde tienen lugar transacciones a largo plazo que tienen por objetivo la reproducción social. De hecho, el objetivo del *Projekt* consiste en distanciarse del mundo laboral y de una esfera de mercado donde la competencia, el beneficio y la acumulación son los motivos principales. En consecuencia, los objetos y servicios no están estandarizados y el valor no está relacionado con precios fijados a través de mecanismos de oferta y demanda. Se limita su intercambiabilidad al tomar en cuenta su valor de uso por encima de su valor de cambio, y así se enfatiza la singularidad de cada bien o servicio. Los organizadores tanto de los *Tauschringe* como de los *Umsonstläden* declaran su intención de promover un ámbito donde las personas puedan satisfacer sus necesidades sin verse obligadas a utilizar dinero. La búsqueda individual de beneficio y la maximización deberían desempeñar aquí un papel mínimo y ser sustituidas por una moral basada en la solidaridad y el reconocimiento mutuo, similar a la de la reciprocidad generalizada (Sahlins 1983). Por ello, los activistas subrayan la diferencia entre *Projekte* «alternativos» y el mercado de segunda mano. Especialmente en el ejemplo del *Tauschring*, la implicación social de los participantes entre sí es un objetivo explícito de los organizadores.

Como resultado, y también debido a la ausencia de una moneda, los bienes y servicios transferidos en los *Tauschringe* y *Umsonstläden* pueden parecer completamente desmercantilizados. Pero un examen más detallado revela la inexactitud de esta afirmación.

4.2 Componentes del don y de la mercancía

Se ha señalado una diferencia importante entre los dos *Projekte* respecto a su intención de generar vínculos sociales. En los *Tauschringe*, donde el proceso de adhesión como miembro está fuertemente institucionalizado, se delimita una comunidad «artificial» (o intencional) con límites claros. A primera vista, y de forma paradójica, las reglas bien definidas sobre la contabilidad posibilitan comportamientos interesados, pues las personas, al prestar un servicio, pueden estar motivadas únicamente por la posibilidad de acceder a más recursos a

cambio de su actividad. En este contexto, puede tener lugar una negociación y, por ejemplo, se puede tener en cuenta el precio de mercado de los materiales involucrados en un servicio para negociar su valor. En este sentido, dar algo a otro miembro del *Tauschring* no supondría ninguna diferencia respecto a trabajar para comprar algo con las ganancias resultantes, como se haría en el ámbito del mercado (Gudeman 2001).

Sin embargo, hemos visto cómo, para los participantes frecuentes, las transacciones se vuelven más desinteresadas a medida que se conocen y establecen relaciones de tipo amistoso. Las motivaciones se centran menos en el objeto de transacción y se reorientan hacia el encuentro social con el otro. Idealmente, esto daría lugar a la fundación de una comunidad de individuos mutuamente dependientes. Las obligaciones y responsabilidades que rigen su conducta precederían al interés propio y tendrían como objetivo el mantenimiento de la propia comunidad. En palabras de Gudeman (2001, 10), las relaciones entre los miembros del *Tauschring* existirían *de por sí* y se constituirían de forma local y específica, en contraste con la impersonalidad del ámbito del mercado. Esto significa que, en cierto modo, la implementación más lograda de un *Tauschring* ocurriría cuando la lógica formal del intercambio equilibrado fuera reemplazada por valores definidos socialmente. De hecho, este es el caso de algunos miembros muy comprometidos, como la mujer que estuvo a cargo de la coordinación del Friedrichshainer *Tauschring* durante algunos años. Ella decidió asumir esta tarea de manera voluntaria, ya que se sentía responsable en cierto modo del *Projekt* después de que muriera su fundador, un buen amigo suyo. Durante varios años, no registró de forma regular en su cuenta personal todo el tiempo que invirtió en la coordinación, sino solo una pequeña parte del mismo.

Así pues, es cierto que los participantes más activos acaban involucrándose en prácticas desinteresadas de ayuda mutua. Puesto que las personas permanecen en la red después de cada transacción específica, las relaciones tienden a reforzarse después de cada



encuentro y adquieren un significado a largo plazo que las vincula a la reproducción social (Parry y Bloch 1989, 23). Las decisiones supuestamente contractuales y libres que toman las personas en sus primeras transacciones pueden transformarse en compromisos con otros participantes a medida que se estrechan sus vínculos a nivel social. Volviendo al caso de G., ella puede involucrarse en los preparativos de la otra persona para Navidad no solo comprometiéndose a ayudar a hacer manualidades, sino también compartiendo la emoción de todo el proceso. La noción del *Lebenszeit* («tiempo de vida») como medida de valor alcanza aquí su pleno sentido, ya que connota, al menos de manera simbólica, una negación de los aspectos mercantilizados de la transacción. Se supone que las personas que prestan un servicio deben entregar una parte única de sí mismas al aceptar compartir una responsabilidad con el otro participante.

Sin embargo, esta construcción de vínculos sociales tiende a restringirse a las relaciones interpersonales, mientras que el vínculo de una persona con todo el grupo de miembros puede seguir siendo tan laxo e impersonal como lo era al principio, por más que se organicen fiestas y mercados de trueque para intensificar el sentimiento de comunidad entre los participantes. Por lo tanto, no se construye una «comunidad» en el sentido de Gudeman, sino que meramente se crean vínculos personales.

También se pueden detectar actitudes maximizadoras en miembros cuya única motivación para participar es la oportunidad de obtener servicios más baratos que en el mercado. Aunque dichos participantes no compartan el espíritu del *Projekt*, ello no significa que su comportamiento infrinja las normas del *Tauschring*, ya que estas dejan margen para transacciones que persiguen intereses propios. Solo se les llama la atención si no respetan las normas, como ocurre, por ejemplo, cuando alguien tiene una cuenta muy negativa como resultado de un comportamiento depredador. Tal comportamiento es claramente insolidario.

Por el contrario, en los *Umsonstläden*, como no se requiere ser miembro y los participantes no se conocen entre sí, cada acción de dar o recibir se decide individualmente y es independiente de acciones anteriores y futuras. Por lo tanto, las transacciones no contribuyen a la reproducción social de una comunidad potencial de usuarios (Gudeman 2001). Son simplemente el resultado de decisiones individuales motivadas, en el caso de los participantes militantes, por ideologías compartidas y, para muchos otros, por razones utilitarias como la necesidad de hacer sitio en casa o de conseguir un objeto útil o atractivo. Como las personas que se llevan uno de estos objetos no se endeudan y nada las obliga a corresponder, la autonomía individual parece preservarse indefinidamente. Las motivaciones pueden ser diversas, coincidentes o no con el espíritu del *Projekt*, pero en todo caso no vienen determinadas por las relaciones sociales en las que se inscriben los participantes³⁶.

Aunque es evidente que tampoco se puede decir que las transacciones del *Umsonstladen* ocurran en el ámbito del mercado, se pueden detectar algunas similitudes entre los usuarios del *Umsonstladen* y los usuarios y consumidores en el mercado. Estos últimos, en consonancia con el concepto del *homo oeconomicus*, eligen los productos que necesitan o desean, administrando su poder adquisitivo de manera racional, y desechan las mercancías cuando ya no las consideran útiles o atractivas³⁷. Al igual que en el mercado, los usuarios del *Umsonstladen* no están obligados a seguir participando: sin más explicaciones, pueden no

³⁶ Aunque algunos activistas del *Umsonstladen* sostienen que, incluso si las personas que utilizan la «tienda» no llegan a conocerse entre sí, comparten valores ideológicos y morales que los unen de manera abstracta. Por ejemplo, desaprueban el afán de lucro, critican la acumulación material, reclaman austeridad y generosidad y rechazan valores y objetivos capitalistas como la sobreproducción, el consumo excesivo o la propiedad privada. Sin embargo, se admite con resignación que no todos los participantes del *Umsonstladen* comparten esta ideología. Se toleran actitudes más pragmáticas. Al igual que en los *Tauschringe*, solo se impide participar a las personas con conductas manifiestamente «desviadas» (como contravenir la *drei-Teile-Regel*).

³⁷ En un contexto de sobreabundancia material como el de Berlín, poseer muchas cosas no es algo positivo de por sí. También puede resultar molesto, ya que los objetos se vuelven obsoletos, pasan de moda rápidamente y ocupan mucho espacio en casa. Las personas con conciencia medioambiental y que se sienten incómodas con el consumo excesivo pueden sentirse aliviadas al descubrir una vía para deshacerse de objetos que todavía son útiles. De este modo, los *Umsonstläden* se convierten en otra opción para dar salida a dichos objetos, junto con instituciones benéficas o plantas de reciclaje.

volver a entrar nunca más en la «tienda», ya que el compromiso con el *Projekt* no es una condición previa para participar.

En los *Umsonstläden*, no suele producirse el contacto directo entre las partes³⁸: la impersonalidad y el anonimato son la regla. Además, se espera que los usuarios de la «tienda» no acudan con demasiada frecuencia, ya que un visitante habitual puede incluso ser sospechoso de actuar compulsivamente o de revender en el mercado de segunda mano. Así, el acto de apropiación no parece ser diferente al de llevarse a casa un mueble abandonado en una acera. Las mercancías objeto de transacción en los *Umsonstläden* también han perdido su significado personal, pues están completamente alienadas en el sentido señalado por Thomas (1991, 39): disociadas de sus productores, de sus antiguos usuarios o de su contexto anterior. Como resultado, estos objetos seguirán recorriendo su camino y sus antiguos propietarios no tendrán influencia en las fases posteriores de su «vida social» (Appadurai 1986).

Esta es la razón por la que los bienes del *Umsonstladen*, aunque no puedan equipararse a las mercancías «puras» que circulan en el mercado, tampoco encajan plenamente en la definición maussiana del don, ya que los actores son independientes entre sí y no se puede decir que estén condicionados por obligaciones morales compartidas de dar, recibir y corresponder. Además, los objetos no contribuyen a crear relaciones sociales entre actores o dentro de una «comunidad». Pero todavía podemos llamarlos «dones», siempre que lo hagamos en el sentido propuesto en el apartado siguiente.

³⁸ Excepto en dos tipos de situaciones: en la prestación de servicios, que es poco frecuente, y en las donaciones de bienes voluminosos que requieren la visita del receptor al domicilio del donador.

4.3 «Dones indios» en Berlín

Entonces, ¿cómo podemos definir las transferencias que ocurren en un contexto autoproclamado como no mercantil (o incluso anti-mercantil), pero donde no se espera reciprocidad y los actores ni siquiera coinciden? Las observaciones de Thomas (1991) y Laidlaw (2000, 618) contra la simplificación que hace Gregory del don como lo contrario de la mercancía son especialmente pertinentes si queremos arrojar luz sobre este caso. Para afrontar esta complejidad, recurriremos ahora a la noción del «don puro», tal como la propone Parry (1986)³⁹, y la del «don gratuito» esbozado por Laidlaw (2000).

Para Parry (1986), la «ideología del don “puro” es indisociable de la ideología de la búsqueda individual puramente interesada de la utilidad» (453). De hecho, cuando alguien decide recurrir a un *Umsonstladen* en función de sus necesidades o deseos —y con independencia de las consideraciones morales sobre lo que es una necesidad «verdadera» o un deseo «legítimo»—, podría aspirar a maximizar la utilidad en la misma medida en que lo hace cuando compra o vende en una tienda o un mercadillo. Está claro que aquí no se plantea la idea de Mauss de un actor que intercambia en nombre de un ente moral, en base a su posición social y obligado por una historia previa de transacciones (1986, 456). Lo que ocurre en los *Umsonstläden* se aproximaría más a lo que Parry designa como «el don indio» (1986, 463), si lo abstraemos de su contexto religioso y lo transportamos a nuestro caso etnográfico. También aquí el objeto queda completamente alienado del donante, no hay obligación de devolverlo y la transacción no genera ni refuerza una relación social entre los participantes. Para Parry, el «don indio» niega la ubicuidad de la norma de reciprocidad y permite considerar una categoría de dones no considerados en *El ensayo sobre el don*: aquellos que no esperan ningún tipo de reciprocidad, ni siquiera un aumento del prestigio social de los donantes dentro

³⁹ La categoría homónima esbozada por Malinowski (2001) se había enfrentado a las objeciones de Mauss y permaneció sin examinar en *El ensayo sobre el don* (Laidlaw 2000, 617-627).

de su comunidad, como sucede con el *dana* indio (Laidlaw 2000, 622-624). Esto mismo sucede en un entorno anónimo como el *Umsonstladen*, donde traer un objeto es en principio una acción totalmente desinteresada.

Sin embargo, algunos usuarios y activistas hablan del placer abstracto de satisfacer las necesidades o deseos de otros y presentan su comportamiento de donación como un gesto altruista hacia otros desconocidos. Representan así la esfera del *Umsonstladen* como algo totalmente opuesto a la esfera del mercado, donde el único motivo es el interés individual. Este discurso que reclama la preservación —o la reinención— de un ámbito económico moral frente a la regla impersonal y explotadora del mercado es muy recurrente en el *Zeitgeist* occidental contemporáneo y resulta de una desagregación progresiva de las formas modernas de don y mercancía (Laidlaw 2000, 627). Para Carrier (1995, 145), esto implica la construcción de «una imagen cultural del don perfecto»: algo de valor incalculable, dado libremente, sin expectativas de retorno y que no implica obligaciones para el receptor⁴⁰.

Para este autor, la construcción del don —situado en el ámbito comunitario— como algo radicalmente opuesto a la mercancía —situada en el ámbito del mercado— surge paradójicamente de la propia ideología capitalista. En contextos contemporáneos, donde la economía y la sociedad se construyen como desvinculadas, las lógicas económicas no capitalistas se limitan a esferas como el hogar o, como en nuestro caso, a experimentos específicos de los movimientos sociales. A su vez, estas esferas marginales tienden a redefinirse como una negación total de la lógica del mercado, lo que resulta en la llamada «ideología del don» (Carry 1995) o del «don puro» (Parry 1986), donde se enfatiza el

⁴⁰ Únicamente la expresión afectiva incluida en la definición de Carrier no sería plenamente aplicable en el caso de los *Umsonstläden*.

voluntarismo y la autoconciencia de los donantes (Carrier 1995, 21-22), mientras que se descarta el más mínimo rastro de interés en el acto de dar⁴¹. Como afirma Parry (1986)

En nuestro tipo de sociedad, los regalos representan algo completamente diferente. El intercambio de dones —en el que se fusionan personas y cosas, interés y desinterés— se ha fracturado, dejando los regalos como lo opuesto al intercambio, las personas como lo opuesto a las cosas y el interés frente al desinterés. La ideología del don desinteresado surge paralelamente a la ideología del intercambio puramente interesado. (458, traducción del inglés)

El autor prosigue con su argumento afirmando que «quienes hacen contratos libres y sin restricciones en el mercado también hacen obsequios libres y sin restricciones fuera de él» (1986, 466). De acuerdo con esto, en lugar de entender los *Umsonstläden* y el ámbito del mercado como dos compartimentos estancos, vale la pena examinar su articulación, tanto desde un punto de vista material como ideológico. En primer lugar, la mayoría de los productos expuestos en los estantes han sido producidos para su comercialización y, por tanto, bajo las restricciones del mercado. Es más, como ya hemos dicho, algunos de ellos incluso se reintroducirán posteriormente en el mercado de segunda mano. En segundo lugar, y aún más interesante a nuestro entender: de hecho, el fundamento ideológico mismo del *Projekt* refleja la hegemonía capitalista, ya que las decisiones autónomas del individuo se enfatizan tanto como en el mercado.

⁴¹ La misma ideología inspira la ética de la donación desinteresada promovida por la caridad cristiana y por otras religiones (Parry 1986, 468; Laidlaw 2000, 627-632).

5. CONCLUSIÓN: CONTRARRESTAR LA REGLA DEL MERCADO

Los materiales etnográficos aquí presentados han demostrado que ni los enfoques de los *Tauschringe* ni los de los *Umsonstläden*, dos claros intentos de promover relaciones económicas no mercantiles, se ajustan plenamente a la noción maussiana del don. Dado que una interpretación del don como completamente opuesta a la mercancía, en la forma sugerida por Gregory (1982; 1997), no permitía hacer avanzar mucho más nuestro análisis, hemos señalado la necesidad de un examen más detallado de los patrones de circulación promovidos por estos *Projekte*.

Ambas experiencias persiguen una desmercantilización de las prácticas económicas, ya que sus promotores las han situado deliberadamente fuera de la esfera del mercado. En este sentido, hacen hincapié en el valor de uso frente al valor de cambio, reconocen la importancia del trabajo que tiene lugar más allá de los límites del mercado laboral y abordan necesidades y deseos que no necesariamente se expresan como demanda del mercado.

Sin embargo, aunque ciertamente pertenecen al ámbito comunitario, estas iniciativas no pueden ser consideradas como manifestaciones genuinas del don maussiano, ya que las obligaciones —dar, recibir y corresponder— solo surgen potencialmente en los *Tauschringe*, y están totalmente ausentes en el caso de los *Umsonstläden*. Además, un estatus superior del donante frente al receptor, como lo describe Mauss (1979, 204-205), no sería un resultado aceptable, dado que ambos *Projekte* se basan en una ideología igualitaria. La organización de los *Umsonstläden* tiene como objetivo explícito evitar la aparición de una jerarquía, ya que no se pide a los participantes que demuestren su condición de «necesitados» para recibir algo. De igual forma, en los *Tauschringe* las cuentas negativas o positivas de las personas no deberían afectar de manera crucial a su estatus relativo ni a su capacidad para acceder a más recursos.

A pesar de sus similitudes, los *Projekte* difieren en aspectos esenciales. Es cierto que, en ambos casos, la participación no depende demasiado de las conexiones sociales previas ni de la posición social de los participantes. Pero más adelante, en el caso del *Tauschring*, puede surgir una cierta limitación de la autonomía individual a partir de transacciones repetidas, aunque cada decisión sobre la participación sigue siendo autodeterminada y se pueda abandonar la red en cualquier momento. En este sentido, no se puede alcanzar plenamente un marco moral comunitario, pero hay una serie de obligaciones, similares a las que existen en contextos menos electivos como el vecindario o la familia, que pueden emanar de las demandas y expectativas de otros participantes con quienes se ha tejido amistad. Se trata de una historia de éxito en el ámbito del *Tauschring*: su estructura contractual institucionalizada, destinada al intercambio equilibrado, da lugar a veces a regalos desinteresados entre los participantes más comprometidos.

Hemos tratado de comprender el caso de los *Umsonstläden* partiendo de la afirmación de Carrier de que, en nuestra sociedad, el don es representado popularmente como algo que se da libremente y sin ninguna expectativa de compensación. Se niega así que esto genere obligaciones para el destinatario. Según esto, en los *Umsonstläden*, la tensión moderna entre el anhelo de autonomía individual —un yo autónomo— y el deseo de generar dependencia y obligación al dar —un yo situado (Carrier 1995, 147-160)— se fusiona con una inspiración ideológica libertaria. Como resultado, el usuario de los *Umsonstläden* personifica al *extraño desinteresado* que contribuye al bien común de manera abstracta, y no sobre la base de relaciones sociales reales (1995, 164).

El objetivo principal de ambos tipos de *Projekte*, como experiencias específicas de la economía social, es volver a vincular la circulación económica con las necesidades sociales, ofreciendo alternativas al consumo de mercado. Lo que se ha examinado aquí es el papel de las nociones de don y mercancía en la definición de sus objetivos y funcionamiento. Pero, para

determinar el alcance del éxito concreto de cada *Projekt*, sería necesario un estudio más profundo de su aplicación empírica. Así, si se confirma que los usuarios del *Umsonstladen* realmente se replantean su interpretación de lo que para ellos son necesidades, deseos y valores, tomando decisiones sin tener en cuenta los precios del mercado, y que la búsqueda de encuentros sociales prevalece por encima del cálculo y los motivos egoístas para los participantes del *Tauschring*, entonces estos *Projekte* habrán logrado contrarrestar en cierta medida la ubicuidad de la regla del mercado.

Este artículo se debe citar como:

Sabaté, Irene. 2024. "Redes de intercambio y tiendas gratis en Berlín: dones y mercancías en experiencias de consumo «alternativas»". *(Con)textos: Revista de Antropología e Investigación Social*, no. 13 (noviembre): 304-344. <https://doi.org/10.1344/contxt.2024.13.304-344>

Sobre la autora:

Irene Sabaté Muriel es antropóloga social y profesora agregada en la Universitat de Barcelona. Imparte docencia en los ámbitos de la antropología económica y urbana. Es integrante del grupo de investigación *Antropologia de les Crisis i les Transformacions Contemporànies* (CRITS) y miembro de la *Junta del Observatori dels Drets Econòmics, Socials, Culturals i Ambientals* (ODESCA).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Appadurai, Arjun, ed. 1986. *The Social Life of Things*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Appadurai, Arjun. 1986. "Introduction: Commodities and the Politics of Value". En *The Social Life of Things*, editado por Arjun Appadurai, 3-63. Cambridge: Cambridge University Press.
- Berdahl, Daphne. 1997. *Where the World Ended: Re-unification and Identity in the German Borderland*. Berkeley: University of California Press.
- Bohannan, Paul. 1981. "El impacto de la moneda en una economía africana de subsistencia". En *Antropología económica*, editado por José R. Llobera, 157-183. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre. 1980. "Le Capital Social. Notes Provisoires". *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 31: 2-3.
- Bowring, Finn. 1998. "LETS: An Eco-socialist Initiative?" *New Left Review* 232: 91-111.
- Brandon, Peter D. 2000. "An Analysis of Kin-Provided Child Care in the Context of Intrafamily Exchanges". *American Journal of Economics and Sociology* 59 (2): 191-216.
- Carrier, James. 1995. *Gifts and Commodities: Exchange and Western Capitalism since 1700*. Londres: Routledge.
- Crewe, Louise y Nicky Gregson. 1998. "Tales of the Unexpected: Exploring Car Boot Sales as Marginal Spaces of Contemporary Consumption". *Transactions of the Institute of British Geographers* 23 (1): 39-53.
- Davis, John. 1973. "The Particular Theory of Exchange". *European Journal of Sociology* 16: 151-168.
- Dunn, Elizabeth. 1999. "Slick Salesmen and Simple People: Negotiated Capitalism in a Privatized Polish Firm". En *Uncertain Transition: Ethnographies of Change in the Postsocialist World*, editado por Michael Burawoy y Katherine Verdery, 125-147. Lanham (Maryland): Rowman & Littlefield Publishers.
- Friedrichshainer Tauschring. 2005. *Folleto*. Berlín: Friedrichshainer Tauschring.
- Gerometta, Julia. 1999. *Möglichkeiten und Grenzen von Tauschringen in Grossstädten: Das Beispiel Berlin Friedrichshain*. Diplomarbeit, Freie Universität Berlin.
- Godelier, Maurice. 2004. "Acerca de las cosas que se dan, de las cosas que se venden y de las que no hay que vender ni dar sino que hay que guardar. Una reevaluación crítica del ensayo sobre el don de Marcel Mauss". En *Entre las gracias y el molino satánico: Lecturas de Antropología económica*, editado por Paz Moreno, 19-51. Madrid: UNED.
- Gregory, Chris A. 1982. *Gifts and Commodities*. Londres: Academic Press.
- _____. 1997. *Savage Money: The Anthropology and Politics of Commodity Exchange*. Amsterdam: Harwood Academic Publishers.
- Grünert, Ch. 1999. "Tauschringe: eine effiziente Alternative zum klassischen Markt?" <http://www.tauschring-archiv.de/TR-Archiv/HistorieTS/historie.html> (consultado el 29 de marzo de 2008).
- Gudeman, Stephen. 2001. *The Anthropology of Economy: Community, Market, and Culture*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Herrmann, Gretchen M. 1997. "Gift or Commodity: What Changes Hands

- in the U.S. Garage Sale?" *American Ethnologist* 24 (4): 910-930.
- Herrmann, Jens. 2005. "Utopia Meets Reality: Grenzerfahrungen in der anderen Wirtschaft". *Hefte zu Widerstand und Vision*, Nullnummer. Stiftung FreiRäume.
- Humphrey, Caroline. 2002. *The Unmaking of Soviet Life: Everyday Economics after Socialism*. Londres: Cornell University Press.
- Info-pack Kreuzberger. s.f. *Folleto*. Berlín: Kreuzberger Tauschring.
- Joly, Nathalie y Jean-Pierre Sylvestre. 2004. "Logiques d'échange et formes de sociabilité: Les réseaux d'échanges réciproques de savoirs". En *Économies choisies? Échanges, circulations et débrouille*, editado por Noël Barbe y Serge Latouche, 145-167. París: Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- Kopytoff, Igor. 1986. "The Cultural Biography of Things: Commoditization as Process". En *The Social Life of Things*, editado por Arjun Appadurai, 64-91. Cambridge: Cambridge University Press.
- Laacher, Smaïn. 2004. "Une économie choisie: L'exemple des systèmes d'échanges locaux". En *Économies choisies? Échanges, circulations et débrouille*, editado por Noël Barbe y Serge Latouche, 89-114. París: Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- Laidlaw, James. 2000. "A Free Gift Makes No Friends". *Journal of the Royal Anthropological Institute* 6: 617-634.
- Lauraire, Richard. 2004. "Vers des organisations dualistes? Les systèmes d'échanges locaux". En *Économies choisies? Échanges, circulations et débrouille*, editado por Noël Barbe y Serge Latouche, 189-212. París: Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- Lomnitz, Larisa. 1975. *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- "Long live the free-shop". Folleto. Berlín, sin fecha.
- Malinowski, Bronislaw. 2001 [1922]. *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona: Península.
- Mauss, Marcel. 1979 [1923-24]. "Ensayo sobre los dones: Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas". En *Sociología y antropología*, 119-219. Madrid: Tecnos.
- Netzwerk Gratisökonomie. 2005. "Bye-bye capitalism". *Hefte zu Widerstand und Vision*, Nullnummer. Stiftung FreiRäume.
- Norte, Peter. 2002. "LETS in a Cold Climate: Green Dollars, Self-Help and Neoliberal Welfare in New Zealand". *Policy and Politics* 30 (4): 483-499.
- Parry, Jonathan. 1986. "The Gift, the Indian Gift and the 'Indian Gift'". *Man* 21 (3): 453-473.
- Parry, Jonathan y Maurice Bloch, eds. 1989. *Money and the Morality of Exchange*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Patico, Jennifer. 2002. "Chocolate and Cognac: Gifts and the Recognition of Social Worlds in Post-Soviet Russia". *Ethnos* 67 (3): 345-368.
- Pierret, Dorothee. 1999. "Cercles d'échanges, cercles vertueux de la solidarité: Le cas de l'Allemagne". *International Journal of Community Currency Research* 3.
- Pila, Carol. 1974. *All our Kin: Strategies for Survival in a Black Community*. Nueva York: Harper & Row.
- Polanyi, Karl. 1994 [1977]. *El sustento del hombre*. Barcelona: Mondadori.
- _____. 2001 [1944]. *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time*. Boston: Beacon Press.

- Sabaté, Irene. 2006. *¿Al margen del mercado? Consumos heterodoxos en la Innenstadt de Berlín Este*. Tesis de máster, Universidad de Barcelona.
- _____. 2008. "El trabajo de habitar. Rehabilitación autogestionada y habitación comunitaria en Berlín". *Arquivos da Memória* 3: 58-91. ISSN: 0874-1123. Disponible online: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2723445.pdf>
- Sahlins, Marshall. 1983 [1974]. *Economía de la Edad de Piedra*. Madrid: Akal.
- Schröder, Rolf F.H. 2004. "'Non-Profit' Tauschsysteme: Ein Literaturüberblick". Documento de trabajo (versión 8/2004). <http://129.3.20.41/eps/meet/papers/0311/0311001.pdf>.
- _____. 2006. "Community Exchange and Trading Systems in Germany". *International Journal of Community Currency Research* 10: 24-42.
- Straßenkreuzer. 2004. Revista del Kreuzberger Tauschring, abril.
- Supiot, Alain. 2000. "The Dogmatic Foundations of the Market". *Industrial Law Journal* 29 (4): 321-345.
- Thomas, Nicholas. 1991. *Entangled Objects: Exchange, Material Culture and Colonialism in the Pacific*. Cambridge: Harvard University Press.
- Weiner, Annette. 1992. *Inalienable Possessions: The Paradox of Keeping-While-Giving*. Berkeley: University of California Press.

* * *

#13

REVISTA D'ANTROPOLOGIA I INVESTIGACIÓ SOCIAL

CON TEX TOS

Director científic Gabriel Izard Martínez, Universitat de Barcelona

Editora Ainhara Del Pozo Nogales, Universitat de Barcelona

Consell d'Edició

Patricia Bertolin Ros, Universitat de Barcelona, Espanya

Ángela María Castaño Peñuela, Universitat de Barcelona, Espanya

João França, Universitat de Barcelona, Espanya

Rosa Martínez Cuadros, Universitat de Barcelona, Espanya

Anna Peñuelas Peñarroya, Universitat de Barcelona, Espanya

Astrid Quintana Fuentealba, Universitat de Barcelona, Espanya -
Universidad de Valparaíso, Xile

Martí Torra Merín, Universitat de Barcelona, Espanya

Consell Científic Assessor

Mikel Aramburu Otazu, Universitat de Barcelona, Espanya

Dennis Bejarano, Universidad Nacional de Colombia, Colòmbia

Jenabou Dembaga Susoko, Universitat Autònoma de Barcelona,
Espanya

Olatz González Abrisketa, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko
Unibertsitatea, Espanya

Alejandro Gorr, Laboratoire SAGE, UNISTRA, França) - Instituto de
Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires,
Argentina

Ximena Lagos Morales, Universidad Austral de Chile, Xile

Luis Lorenzo Córdoba, Associació Antropologies, Espanya

Óscar Muñoz Morán, Universidad Complutense de Madrid, Espanya

Beatriz Pérez Galán, Universidad Nacional de Educación a Distancia,
Espanya

Clara Rosa Sandbye, Aarhus University, Dinamarca

Adriana Serrano Uribe, Universitat Rovira i Virgili, Espanya

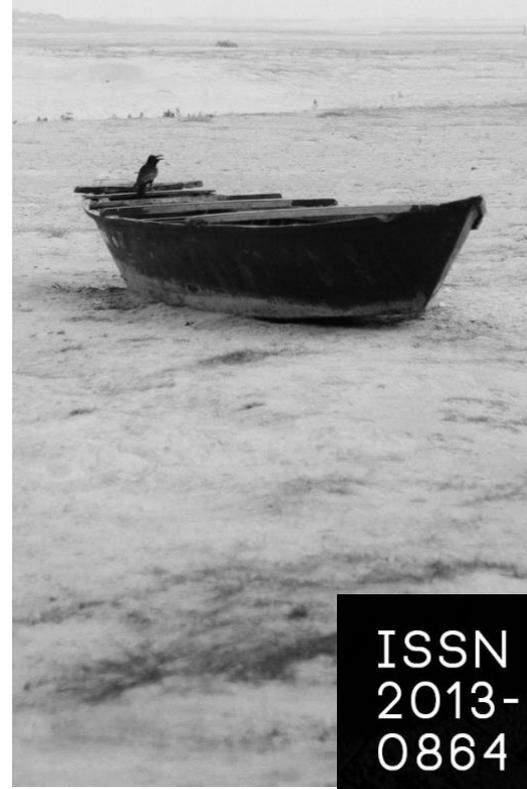
Martha Milena Silva Castro, Associació Antropologies, Espanya

José Julián Soto Lara, Freie Universität Berlin, Alemanya

Maka Suárez, Universitetet i Oslo, Noruega - Kaleidos, Universidad de
Cuenca, Equador



Aquesta obra està sota una llicència de
Creative Commons Attribution 4.0 International



ISSN
2013-
0864

REVISTA
D'ANTROPOLOGIA
I INVESTIGACIÓ
SOCIAL

CON
TEX
TOS